Defensores Latinoamericanos de una GRAN ESPERANZA

HAMMERLY
DUPUY


LIBRARY OF PRINCETON
APR 1981
THEOLOGICAL SEM

Defensores Latinoamericanos de una Gran Esperanza

DANIEL HAMMERLY DUPUY

Autor de "El Mundo del Futuro," "Aspectos de la Edad Atómica," así como de varias otras obras y numerosos trabajos, y miembro de sociedades científicas y literarias de varios países.

Defensores Latinoamericanos DE UNA GRAN ESPERANZA



CASA EDITORA SUDAMERICANA
AVDA. SAN MARTIN 4555, FLORIDA, F.C.N.G.B.M.
BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA EDICION
25º MILLAR

LIBRO DE EDICION ARGENTINA
PRINTED IN ARGENTINA

Indice

Prefacio

NO ES la primera vez que el autor de esta obra escribe acerca del tema de la esperanza. Su libro "La Esperanza Suprema de la Humanidad," editado en 1941, tuvo tanta aceptación que fueron publicadas varias ediciones que se agotaron en poco tiempo, porque enfocaba una cuestión fundamental y de grandes proyecciones: la justificación de la esperanza frente a la desorientación mundial.

En el año 1944 publicó un trabajo enjundioso, que apareció en dos tomos, titulado "Gestación y Nacimiento de un Mundo Mejor." Al prefaciar esa obra, que contenía la tesis de recepción del autor en la Academia de Letras de Río Grande, Brasil, el distinguido escritor y moralista argentino, profesor Alberto Casal Castel, decía lo siguiente en su último párrafo: "Hammerly Dupuy ha revisado, detenidamente, la historia de las utopías, las grandes esperanzas que yacen en el pasado, y nos da, en estas páginas, donde todos podemos aprender algo, la seguridad de que el triunfo del bien sobre el mal habrá de constituir el gran acontecimiento del futuro. Su misma imagen de un mundo mejor, constituye la más vieja utopía. Haberla actualizado, significa poner de nuevo a la humanidad en el camino de la historia, en la historia de su progreso ascendente, en la ascensión que de veras deseábamos después de la nueva recaída."

Durante la segunda guerra mundial editamos la obra "El Mundo del Futuro," que fué impresa, sucesivamente, en Argentina, Chile, Brasil y los Estados Unidos. En ella se analizaba la situación del mundo hasta llegar a la Edad

Atómica, y se enfocaban nuevamente las grandes esperanzas de la humanidad. El interés despertado por ese trabajo, que vió primeramente la luz en Buenos Aires, se manifestó por la gran demanda del mismo y por la multitud de cartas recibidas por el autor, de todos los países de América Latina. Aunque un buen porcentaje de esa correspondencia se refería a algunos problemas científicos mencionados por esa obra, muchas cartas demostraban interés por otras cuestiones vinculadas con el tema de las mayores esperanzas de la cristiandad.

En respuesta a las preguntas de muchos lectores formuladas al autor, publicamos en 1951 la primera edición de la obra "Aspectos de la Edad Atómica," en la cual se estudia el anverso y el reverso de nuestra época, tomando en cuenta tanto la encrucijada planteada por la amenaza de las armas atómicas, como las esperanzas orientadoras que justifican una transformación del mundo.

Muchas preguntas relacionadas con las obras precedentes quedaron por contestar con la debida amplitud. No era posible satisfacer plenamente a los lectores dada la limitación de las respuestas epistolares. Pero quedaba el recurso ampliatorio de otro trabajo, que en este caso, señala los vínculos de varios próceres de América con las grandes corrientes de la historia y con la fe en la esperanza que surgió como de un manantial inagotable en los comienzos de nuestra era.

El propósito de esta obra podría expresarse, en cierto modo, en los términos empleados por el autor cuando dice en sus páginas: "La humanidad necesita una esperanza en la cual esté vivo el germen del porvenir; una esperanza que justifique el deseo de sobrevivir; una esperanza genuina que permita entender y sobrellevar las realida-

des del presente y que habilite al individuo para ser un ciudadano del mundo del futuro. . . ."

Esta obra es la respuesta a las preguntas sinceras de muchas personas de los países de América Latina, y está destinada a satisfacer los interrogantes similares de los lectores de otros países que se interesen en los asuntos planteados bajo el título que viene a llenar un vacío en la bibliografía: "Defensores Latinoamericanos de una Gran Esperanza."

LOS EDITORES

PARTE I

La Mayor Esperanza del Antiguo Mundo

CAPITULO 1

LAS DOS CUMBRES DE LAS ESPERANZAS HUMANAS

LA ESPERANZA late en el corazón de cada individuo, en el seno de cada pueblo y en la trayectoria de cada civilización. Las civilizaciones se derrumban, los pueblos decaen y los individuos sufren y fallecen cuando se extingue en ellos la llama de la esperanza.

La historia de la humanidad se presenta jalonada por etapas optimistas, realistas y pesimistas. Ese ciclo se ha repetido tantas veces que, para no caer desde la ilusión hasta la desilusión, se ha discutido la posibilidad de planificar los acontecimientos.

En todas las épocas y en casi todas las culturas se ha manifestado el vivo deseo de planificar el futuro. El hombre siempre se ha preguntado de dónde viene y adónde va. Ha procurado descorrer el velo que oculta los enigmas que se refieren a los orígenes y a los destinos.

El hombre culto de todos los tiempos se ha preguntado cuál es el motivo remoto de su existencia y si es posible

darle a la vida y a la sociedad donde nació un sentido racional que justifique la vida misma.

Los pueblos del Oriente primero, y los del Occidente después, se han planteado vez tras vez las magnas cuestiones que inquietan todavía al hombre contemporáneo que vive en medio de los grandes inventos de nuestra época.

Cuando los filósofos griegos cavilaron y discurrieron acerca de la vida del hombre y de la organización de los pueblos, llegaron a concebir la sociedad perfecta, y hablaron del retorno a la edad de oro. A esa sociedad la suponían pacífica, feliz y próspera. Bajo el influjo de las ideas filosóficas, algunos pensadores griegos llegaron a concebir que lo utópico no pertenecía al plano de lo imposible sino de lo probable. La esperanza de encontrar el lugar donde se viviera la vida perfecta, gestó la expedición de Sartorius, en busca de la Isla de los Bienaventurados.

Las esperanzas utópicas casi siempre van seguidas por la triste secuela de la desilusión. Siendo producto de la imaginación humana, la utopía puede exaltarse por el entusiasmo, pero se desvanece ante la realidad como el esplendor del meteorito que deja su trazo luminoso frente al cielo oscuro, mientras se consume en su fugaz trayectoria.

A pesar de las frecuentes desilusiones de la humanidad, tanto los pueblos del Oriente como los del Occidente conocieron una esperanza multimilenaria que, en la noche misma de la historia, anunciaba un glorioso amanecer. Las fuentes de esa esperanza son dos. Una se remonta a la aurora del mundo cuando el hombre, habiendo caído de su primigenia perfección, recibió el primer anuncio de la humanación del Redentor. Ade-

más de esa tradición, que llegó a ser patrimonio de todos los pueblos que forman la humanidad, hubo una nación que surgió después de milenios y cuyos profetas auténticos prenunciaron repetidamente la aparición del Mesías o Cristo.

La esperanza de la humanación del Mesías se destacó claramente mediante aquellas profecías mesiánicas abarcadas en el Antiguo Testamento, libro que contiene las predicciones sagradas desde Moisés hasta Malaquías. Esas profecías, de carácter preciso, constituían un cúmulo de promesas que se erguían como un monte sobre el horizonte de la antigüedad.

¿Qué decían los pueblos acerca de la gran esperanza que se acariciaba en aquellos tiempos? El historiador Tácito, al escribir acerca de su época dijo: "Era universal la creencia en antiguas profecías, según las cuales el Oriente iba a prevalecer y que de la Judea saldrían los señores del mundo." (1) Otro historiador latino, Suetonio, expuso la misma idea, al escribir: "Todo el Oriente resonaba con la antigua y constante opinión de que el destino había decretado que, en esta época, la Judea daría señores al universo." (2) Las enseñanzas de Platón evidencian que una creencia semejante latía también en Grecia: augura que los dioses enviarían un hijo a la tierra para que los hombres supieran cómo adorar.

La esperanza de un enviado providencial de parte de Dios tenía simples contornos tradicionales entre todos

---

(1) *"Historia"* de Tácito, 1, V, núm. 13.

(2) *"Historia de Vespasiano,"* por Suetonio, núm. IV. El escéptico Voltaire quedó sorprendido al comprobar que la esperanza mesiánica fué conocida de casi todos los pueblos antes de nuestra era, por lo cual escribió: "De tiempo inmemorial existía entre indios y chinos la creencia de que el Sabio vendría del Occidente. La Europa, al contrario, decía que el Sabio vendría de Oriente." (Citado por P. A. Hillaire en "La Religión Demostrada," pág. 184, Ed. Buenos Aires, 1924.)

los pueblos. Eran muchos los que pensaban en los mismos términos que Platón puso en los labios de Alcibíades: "Tengo un deseo ardiente de conocer a ese personaje; . . . venga, pues, y cuando haya venido, haremos nuestros ofrecimientos a Dios." Tales fueron las palabras que se le atribuyen en respuesta a las sorprendentes palabras de Sócrates: "Hay que esperar que alguien venga a instruirnos acerca de la manera como debemos portarnos con los dioses y con los hombres."

Los profetas de Israel definieron de un modo claro el motivo de la misión que cumpliría el enviado divino. El Mesías aparece en las páginas proféticas del Antiguo Testamento con caracteres excepcionales, y el Nuevo Testamento demuestra que Jesús fué el Cristo o Mesías.

Jesucristo es, indiscutiblemmente, la mayor figura de la historia. Ese hecho ha sido reconocido por la humanidad al dividir la historia mediante un meridiano inconfundible que enfoca la figura del Maestro con un "antes de Cristo" y un "después de Cristo."

El momento histórico de la vida de Jesús, estableció nuevas orientaciones para los más diversos aspectos de la vida. Antes de Cristo, el mundo pagano estaba estratificado en castas sociales; el trabajo era despreciado y pesaba como un yugo sobre los esclavos; pero Jesús dignificó el trabajo con sus manos en la carpintería de Nazaret y, de ese modo, la levadura de su ejemplo estaba llamada a transformar los conceptos erróneos de la vida y del trabajo.

Antes de Cristo no había derechos para los niños, y las mujeres eran mantenidas a distancia de toda actividad intelectual, pues se las consideraba como simples juguetes de las pasiones de los hombres; pero Jesús dedicó algunas de sus mejores enseñanzas a las mujeres

y dignificó igualmente a los niños, a pesar de los prejuicios de sus propios discípulos, a quienes dijo: "Dejad en paz a los niños, y no les estorbéis de venir a mí; porque de los que son como ellos es el reino de los cielos." (3)

Aunque resulta evidente la importancia de la actuación de Jesús en el plano social—y bastaría ese solo aspecto para considerarlo como la personalidad más influyente de la historia,—fué la religión, tanto en sus aspectos prácticos como dogmáticos, el verdadero campo de sus actividades y de su prédica orientadora.

La misión de Jesús es difícil de interpretar si no se toma en cuenta lo que se enseña en la primera parte de las Sagradas Escrituras, conocida como el Antiguo Testamento. Esa colección de libros sagrados, que fué custodiada por el pueblo de Israel, contiene los escritos de Moisés y de los profetas. En sus páginas se encuentran las llamadas profecías mesiánicas, que anuncian cuáles serían las características de un enviado de la Divinidad a la humanidad, al que se le da el nombre hebreo de Mesías, que significa Ungido, y que en la versión Septuaginta aparece con el nombre griego de Cristo. El significado del nombre Jesús es el de Salvador.

La actuación del Mesías o Cristo, claramente señalada por los profetas de Israel, se cumpliría en dos etapas. Primeramente se humanaría para proclamar el amor de Dios, sería perseguido y maltratado y hasta

---

(3) Esta referencia a las Sagradas Escrituras, que se encuentra en el Evangelio según San Mateo, capítulo 19 y versículo 14, así como las otras que se mencionen en esta obra, salvo indicación contraria, son copiadas de la *Sagrada Biblia*, versión de la Vulgata Latina al castellano, efectuada por el Obispo Félix Torres Amat, editada con autorización eclesiástica en la ciudad de Buenos Aires, en el año 1943.

se le quitaría la vida tres años y medio después de haber iniciado su ministerio público; pero habría de resucitar, para retornar a la diestra del Padre Eterno. La segunda etapa de la misión del Cristo, se cumpliría en un momento cuando los seres humanos, envueltos por la corrupción y la violencia por haberse apartado de las enseñanzas del Maestro, harían necesaria la intervención de la Divinidad en los destinos de la humanidad: esa intervención la produciría el retorno del Cristo, con poder y gloria, con el propósito de premiar a los piadosos y de producir la resurrección de los fieles de todos los tiempos.

La mayor paradoja de la historia reside en el hecho de que el pueblo de Israel, depositario de las profecías mesiánicas que contenían los libros sagrados, no quiso reconocer en Jesús al Mesías y lo hizo condenar con la muerte ignominiosa de la crucifixión. No hay forma de explicar ese rechazo tan cruento. Por otra parte, el profeta Isaías lo había prenunciado según se lee en el capítulo 53 de su libro. También el profeta Daniel en su capítulo 9, señaló, con cinco siglos de antelación, cuándo comenzaría el ministerio de Cristo y en qué año lo condenarían a muerte.

Influyeron en la ceguera del pueblo de Israel de los días de Jesús, algunos factores ambientales. Desde el momento cuando cayeron bajo el yugo de Roma suspiraron por el día de la venganza. En efecto, en el año 63 antes de la Era Cristiana, Pompeyo entró en la ciudad de Jerusalén y profanó con su presencia el santuario del famoso templo. Ese hecho provocó la indignación popular y los sacerdotes y maestros israelitas dieron preferencia a la lectura de las profecías que se referían al Mesías en su carácter de rey justiciero. De

esa manera, en lugar de recordar el primer advenimiento del Ungido, ansiaron la llegada del Mesías libertador, que corresponde a su segundo advenimiento. La hipertrofia de los sentimientos nacionalistas ofuscó al pueblo hebreo en su odio en contra de los romanos, y no pudieron reconocer en Jesús el carácter del Mesías con cetro de hierro que se habían imaginado.

Jesús aparece como la encrucijada de la historia. Fué rechazado por el sacerdocio israelita obnubilado por las pasiones, mientras era aceptado como el Maestro por las multitudes sedientas de paz interior y hambrientas de la verdadera justicia. El cristianismo se funda en el reconocimiento de que Jesús es el Cristo, enviado por el Padre, y, por esa razón, se ha consagrado el nombre dual de Jesucristo.

¿Satisfizo el Mesías todos los anhelos expresados por las esperanzas de la humanidad? Si su prédica fué una cumbre no superada, si ella contenía la solución de los problemas humanos, fué también la cúspide que permitió a los hombres la contemplación de un nuevo horizonte sobre el cual se destaca nítidamente la silueta promisoria. La prédica de Cristo, aunque tuvo un sentido de aplicación social inmediata, que rompía los viejos moldes de una sociedad esclavista y sin caridad, se destacó por la primacía que le dió a lo trascendente, por el jalonamiento de las etapas que debían recorrerse antes de que la humanidad llegara en su peregrinación al monte de la transfiguración que ha sido y debe ser la esperanza de todos los pueblos de la tierra.

Un distinguido escritor sudamericano, Gustavo M. Zuviría, director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, conocido como autor por el seudónimo de Hugo Wast, al enfocar las grandes esperanzas de la humani-

dad, escribió las siguientes reflexiones: "La promesa del Mesías y el anuncio del reino universal, son los dos polos alrededor de los cuales gira el inmenso mundo de las Sagradas Escrituras, desde el Génesis hasta el Apocalipsis. El Mesías vino, los judíos no creyeron y lo crucificaron y hoy los cristianos se asombran de aquella incredulidad. . . . ¿Se nos imputará algún día a nosotros incredulidad equivalente pero a la inversa?"(4)

Efectivamente, los dos polos de las grandes esperanzas de la humanidad subsisten como el eje de los grandes acontecimientos trascendentes. Uno de esos polos ya ha sido explorado, porque pertenece a la historia: el primer advenimiento del Mesías. El otro polo se conoce por la revelación, pero pertenece todavía al mundo inexplorado del futuro: el segundo advenimiento de Cristo, según su propio anuncio y el de los antiguos profetas que descorrieron el velo del porvenir. Así como los exploradores del polo antártico descubrieron un gran monte en el séptimo continente, de la misma manera, a medida que la humanidad se aproxime al segundo polo de las esperanzas largamente acariciadas, irá descubriendo sobre el horizonte nuevos motivos para albergar una fe sólida y bien fundada, en medio de una época que se caracteriza por su escepticismo respecto a lo trascendente.

---

(4) *"El Sexto Sello,"* págs. 158, 159, **Buenos Aires, 1941.**

CAPITULO 2

LA ORIENTACION DE LAS ESPERANZAS CRISTIANAS

LAS profundas raíces de las esperanzas cristianas se remontan hasta los mismos comienzos de la lucha entre el bien y el mal. La prédica de Jesucristo fué como la flor y el fruto de las antiguas verdades expresadas por los profetas, que anunciaron el triunfo definitivo del bien sobre el mal, cuando se restaurará la perfección del mundo original.

A los antiguos profetas de Israel les tocó la misión de pintar el cuadro realista de lo que habría de suceder como consecuencia de la actuación de los seres humanos y, por otra parte, en sus vetustos pergaminos se puede leer el prenuncio optimista de lo que acontecería como consecuencia del primero y del segundo advenimientos de Cristo: dos grandes esperanzas de la humanidad.

El primer advenimiento de Cristo respondía a una misión redentora. Además, debía orientar al hombre por el sendero de la rectitud, que no está fundado en el terror sino en el amor a Dios como Padre amantísimo. La exaltación del amor altruísta significó una revaloración de la personalidad humana. Por esa razón el Maestro mostró la solución de los problemas del individuo, de la sociedad y de la humanidad.

Jesús resolvió los grandes problemas del individuo al señalar su relación con el mundo de los valores

universales. En efecto, aclaró en el famoso Sermón de la Montaña diez asuntos fundamentales para la vida religiosa: 1) quiénes serán los ciudadanos del reino de Dios; 2) la perpetuidad de la Ley; 3) la naturaleza espiritual del Decálogo; 4) el remedio contra la hipocresía; 5) la confianza en la providencia de Dios; 6) la cuestión de no juzgar a los demás; 7) la disposición de Dios a bendecir; 8) la norma de conducta del cristiano; 9) la responsabilidad individual de la vida en relación con los dos destinos; 10) la diferencia entre la mera profesión y la obediencia.

Jesucristo orientó la solución de los problemas sociales al dignificar la posición de la mujer, cuya influencia es esencial en la familia, que es el verdadero fundamento de la sociedad. Inspiró, también, la protección del débil, que se ha traducido en hospitales, asilos y orfanatorios. Nadie, antes de Cristo, llegó a enunciar la famosa regla de oro, que resuelve todas las relaciones humanas mediante una fórmula positiva: "Tratad a los hombres de la misma manera que quisierais que ellos os traten a vosotros."(1) Zoroastro, Confucio y los autores hindúes del Mahabarata creían que habían llegado a la fórmula suprema mediante la regla de plata, que prescribe el no hacer a los demás lo que no quisiéramos que se nos hiciese a nosotros. Por eso el Oriente ha asumido a lo largo de la mayor parte de su historia una actitud negativa y estática, mientras el Occidente, donde se divulgó el cristianismo, ha hecho frente a los problemas en forma positiva y dinámica, aunque los pueblos, lamentablemente, no han sido siempre consecuentes con la esencia de la caridad cristiana.

---

(1) *Evangelio según S. Lucas* 6: 31.

El Maestro anunció en sus discursos proféticos la solución de los problemas de la humanidad. Muchos de esos problemas, agravados por el progresivo abandono de los principios cristianos en las relaciones internacionales de los pueblos, han puesto a la humanidad frente a la amenaza de su autodestrucción mediante el empleo de las armas ultramodernas. Einstein y otros pensadores que han forjado la edad atómica, han expresado su espanto por las posibilidades del aniquilamiento y del exterminio de la humanidad. Nunca antes los seres humanos se han encontrado frente a una situación tan grave; pero es en medio de esta hora oscura cuando resplandece la esperanza de la intervención de la Divinidad en los destinos de la humanidad, tal como fué anunciada por Jesucristo. En sus discursos proféticos, el Maestro describió las condiciones que imperarían en este planeta antes de su regreso justiciero.

No hay mayor estímulo para fomentar la acción benéfica y altruísta que el inspirado por el ejemplo y la prédica de Jesucristo; pero el Maestro no predicó que su enseñanza sería una levadura que iría mejorando al mundo en forma paulatina hasta que la fe cristiana reinara plenamente: él previó, y así lo anunció, que la gran mayoría transitaría por el camino ancho de la perdición, mientras una ínfima minoría seguiría sus huellas por el sendero estrecho que conduce a la vida eterna.

En las enseñanzas de Cristo vibra la esperanza de una transformación definitiva del mundo. El cuadro optimista de la humanidad perfecta y feliz es pintado con vivos colores en la prédica de Jesús, contenida en los Evangelios y en las visiones apocalípticas del libro de

la Revelación, que recuerdan las escenas prenunciadas por Isaías acerca de la transfiguración de la vida humana sobre este planeta.

La orientación de las esperanzas cristianas resulta cristalina en la prédica de Jesús: "No se turbe vuestro corazón. Pues creéis en Dios, creed también en mí. En la casa de mi Padre hay muchas habitaciones; que si no fuese así, os lo hubiera yo dicho. Yo voy a preparar lugar para vosotros. Y cuando habré ido, y os habré preparado lugar, vendré otra vez, y os llevaré conmigo, para que donde yo estoy, estéis también vosotros." ([2])

La promesa del segundo advenimiento de Cristo estaba condicionada en cierto modo a su resurrección. Según la profecía de Daniel, se le quitaría la vida al Mesías sólo tres años y medio después de haber iniciado su prédica y, según el profeta Isaías, el Redentor sería condenado a muerte, aunque, después de haber sido sepultado, retornaría a la vida y contemplaría el fruto de su labor. Para que esto fuese posible, el Cristo debía resucitar.

La resurrección permitiría identificar al Mesías de un modo inconfundible. Por esta razón, durante su prédica Jesús hizo varias rèferencias a ese evento extraordinario, destacando el motivo de sus prenuncios al decir: "Yo os lo digo ahora antes que suceda, a fin de que cuando sucediere, os confirméis en la fe." ([3]) La muerte expiatoria del Cristo y su resurrección aparecen en las páginas de los Evangelios como algo indubitable, que demuestra la realidad del mesianismo de Jesús.

---

(2) *Evangelio según S. Juan* 14: 1-3

(3) *Evangelio según S. Juan* 14: 29.

El cristianismo no está fundado sobre los despojos de un gran hombre sino sobre la tumba vacía del que dijo: "Yo soy la resurrección y la vida: quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá; y todo aquel que vive y cree en mí no morirá para siempre. . . ." [4] La esperanza justiciera de la resurrección de la carne está fundada en la resurrección misma del que prometió resucitar a los muertos. Por tal motivo, el vigor de la dialéctica del apóstol San Pablo se expresó en los siguientes términos: "Mas si Cristo no resucitó, luego vana es nuestra predicación, y vana es también vuestra fe." [5]

La esperanza de la resurrección de los muertos, fundada en la prédica y en la resurrección de Jesucris-produjeron en Jerusalén, donde se habían reunido los peregrinos de las más apartadas regiones para celebrar la Pascua. Los peregrinos fueron sorprendidos por la crucifixión ordenada por Poncio Pilato bajo la presión de los que no querían reconocer que Jesús era el Cristo y se enteraron después del pavor de los soldados romanos que habían sido testigos de la resurrección.

Ocupando el lugar de los escépticos de todos los siglos que hubiesen deseado ver con sus propios ojos, y palpar con sus manos la realidad del retorno a la vida del Cristo que había muerto en la cruz, estaba Santo Tomás: él quiso meter sus dedos en las llagas de Jesús para certificar que estaba verdaderamente en presencia del Cristo resucitado y no de un espíritu incorpóreo.

---

(4) *Evangelio según S. Juan* 11: 25, 26.
(5) *Epístola I a los Corintios* 15: 14.

El punto convergente de la mayor parte de las esperanzas cristianas se halla en el segundo advenimiento de Jesucristo, según fué prometido frecuentemente por él mismo durante su prédica orientadora.

CAPITULO 3

LOS FUNDAMENTOS DE UNA ESPERANZA BIENAVENTURADA

JESUCRISTO explicó a sus discípulos y apóstoles cuál sería el propósito de su segundo advenimiento. La trascendencia de su regreso a la tierra impresionó profundamente a sus apóstoles. Aun cuando el Maestro había indicado cuáles serían las señales que precederían a su gloriosa aparición, no concretó cuántos años habrían de transcurrir hasta ese evento. Por esa razón, sus discípulos buscaban una aclaración preguntándole si se restituiría el reino en ese tiempo.

La respuesta de Jesús insinúa la idea de que no les correspondía saber con precisión cuándo tendría lugar el gran acontecimiento. Les indicó que debían permanecer en la ciudad que había de presenciar su martirio, hasta que fuesen investidos de poder de lo alto, y que entonces debían ser sus testigos hasta los confines de la tierra. He aquí sus últimas palabras, pronunciadas cuarenta días después de haber resucitado: "No os corresponde a vosotros el saber los tiempos y momentos que tiene el Padre reservados a su poder soberano: Recibiréis, sí, la virtud del Espíritu Santo, que descenderá sobre vosotros, y me seréis testigos en Jerusalén, y en toda la Judea, y Samaria, y hasta el cabo del mundo. Dicho esto, se fué elevando a vista de ellos por los aires, hasta que una nube le encubrió a sus ojos. Y estando atentos a mirar cómo iba subién-

dose al cielo, he aquí que aparecieron cerca de ellos dos personajes con vestiduras blancas. Los cuales les dijeron: Varones de Galilea, ¿por qué estáis ahí parados mirando al cielo? Este Jesús, que separándose de vosotros se ha subido al cielo, vendrá de la misma suerte que le acabáis de ver subir allá."(1)

La Iglesia quedó fundada en Jerusalén, donde vivían los testigos de la muerte, resurrección y ascensión de Cristo. Los acontecimientos extraordinarios del día de Pentecostés demostraron que los apóstoles estaban investidos de un poder especial para cumplir con la misión evangelizadora que les había confiado el Maestro. Las evidencias de que Jesús era el Mesías eran tales que miles de personas abrazaron la fe cristiana al escuchar la prédica de los apóstoles.

Las enseñanzas de Jesucristo fueron conocidas como las "Buenas Nuevas" o "Evangelios," que fueron compilados separadamente por San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan. Los discursos de Jesucristo registrados en esas páginas, destacan la importancia del segundo advenimiento del Mesías. La misma esperanza se halla reflejada con toda claridad en las epístolas apostólicas.

Bajo el clima de las primeras persecuciones de los cristianos por los judíos, el apóstol San Pedro instaba a los creyentes a tener "perfecta esperanza en la gracia que se os ofrece, hasta la manifestación de Jesucristo."(2) Pero el apóstol, sabiendo que habrían de surgir los que se mofarían de la gran esperanza de los cristianos, escribió esta advertencia: "Estando ciertos ante

---

(1) *Los Hechos de los Apóstoles* 1: 7-11.
(2) *Epístola I de S. Pedro* 1:13.

todas cosas, de que vendrán en los últimos tiempos impostores artificiosos, arrastrados de sus propias pasiones, diciendo: ¿Dónde está la promesa o el segundo advenimiento de éste?: porque desde la muerte de nuestros padres o patriarcas, todas las cosas permanecen del modo mismo que al principio fueron criadas." "Pero vosotros, queridos míos, no debéis ignorar una cosa, y es que un día respecto de Dios es como mil años, y mil años como un día."(3)

El apóstol San Pablo, que según antiguas tradiciones fué condenado a muerte el mismo día que San Pedro por el emperador Nerón, destacó en sus discursos y en sus epístolas el profundo significado del segundo advenimiento de Cristo. Para él, el plan de salvación culminaba en ese glorioso acontecimiento: "Porque la gracia del Dios, salvador nuestro, ha iluminado a todos los hombres, enseñándonos, que renunciando a la impiedad y a las pasiones mundanas, vivamos sobria, justa y religiosamente en este siglo, aguardando la bienaventuranza esperada, y la venida gloriosa del gran Dios y salvador nuestro Jesucristo, el cual se dió a sí mismo por nosotros, para redimirnos de todo pecado, purificarnos y hacer de nosotros un pueblo particularmente consagrado a su servicio y fervoroso en el bien obrar."(4)

Mientras San Pablo esperaba en los ergástulos de Roma el momento de su condena a muerte, refirmó su fe adventista al dirigir sus últimas líneas a Timoteo, a quien le dijo: ". . . Que yo ya estoy a punto de ser inmolado, y se acerca el tiempo de mi muerte. Combatido he con valor, he concluído la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justi-

---

(3) *Epístola II de S. Pedro* 3:3, 4, 8.
(4) *Epístola de S. Pablo a Tito* 2:11-14.

cia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día como justo juez, y no sólo a mí, sino también a los que llenos de fe desean su venida."([5])

Según el apóstol San Juan, la fe adventista es una esperanza cristiana que tiene un efecto santificador: "Mirad qué tierno amor hacia nosotros ha tenido el Padre, queriendo que nos llamemos hijos de Dios, y lo seamos en efecto. Por eso el mundo no hace caso de nosotros, porque no le conoce, a Dios nuestro Padre. Carísimos, nosotros somos ya ahora hijos de Dios; mas lo que seremos algún día no aparece aún. Sabemos sí que cuando se manifestare claramente Jesucristo, seremos semejantes a él en la gloria, porque le veremos como él es. Entretanto, quien tiene tal esperanza en él, se santifica a sí mismo, así como él es también santo." ([6])

Durante el siglo apostólico, catorce años después de la ascensión de Cristo, se efectuó el primer concilio general de la Iglesia Cristiana. Las sesiones tuvieron lugar en Jerusalén, la iglesia madre, para definir la posición que debía asumir respecto a las controversias que habían surgido en Antioquía en torno de ciertos ritos judaicos. Entre los que acudieron y participaron en las deliberaciones se destacaron San Pedro y San Pablo. Este, escribiendo a los gálatas, hizo alusión a ese concilio, y al dirigirse a los efesios les mostró la importancia de conservar la unidad, tan esencial para mantener la integridad de la fe: "Solícitos en conservar la unidad del espíritu con el vínculo de la paz, siendo un solo cuerpo y un solo espíritu, así como fuisteis llamados a una misma esperanza de nuestra vocación. Uno es

(5) *Epístola II de S. Pablo a Timoteo* 4: 6-8.
(6) *Epístola I de S. Juan* 3: 1-3.

el Señor, una la fe, uno el bautismo; uno el Dios y Padre de todos, el cual es sobre todos, y gobierna todas las cosas, y habita en todos nosotros."(7)

La unidad en la fe era posible gracias a la unidad en la doctrina expresada en las "Sagradas Escrituras" y aclarada por el Maestro. Cristo mismo expresó en una ferviente oración intercesora: "Yo les he comunicado tu doctrina, y el mundo los ha aborrecido, porque no son del mundo, así como yo tampoco soy del mundo. No te pido que los saques del mundo, sino que los preserves del mal. Ellos ya no son del mundo, como ni yo tampoco soy del mundo. Santifícalos en la verdad. La palabra tuya es la verdad misma. Así como tú me has enviado al mundo, así yo los he enviado también a ellos al mundo."(8)

Unidos por una misma fe y una misma esperanza, los apóstoles y los discípulos de Jesucristo aceptaron la misión evangélica que se les había confiado y propagaron en toda su pureza la doctrina cristiana. En el curso de una generación predicaron el mensaje de salvación en Asia Menor, Grecia, Roma, Egipto, Etiopía, Armenia, Mesopotamia, Persia y hasta la India. De esa manera la esperanza del retorno de Cristo con poder y gloria fué propagándose por todo el mundo conocido. Ya llegaría el día cuando Colón, deseoso de propagar el Evangelio, procuraría acortar la ruta hacia Cipango, y descubriría el Nuevo Mundo.

---

(7) *Epístola de S. Pablo a los Efesios* 4: 3-6.
(8) *Evangelio según S. Juan* 17: 14-18.

CAPITULO 4

LA ESPERANZA DE LA PARUSIA EN LAS CATACUMBAS

EL PAGANISMO combatió con creciente agresividad a los que aceptaban la fe de Cristo. Desde los días de Nerón, cuando se propagó el infundio de que los cristianos eran los culpables del incendio de Roma, se inició una larga serie de persecuciones.

Muchos años después del martirio de San Pedro y San Pablo, sacrificados durante el período neroniano, el apóstol San Juan fué confinado en la isla de Patmos por el emperador Domiciano. Habiendo sido el menor de los apóstoles, se transformó en el veterano de cuantos habían conocido personalmente a Jesús. Con el correr de los años comenzó a circular el rumor de que este apóstol no habría de morir porque sobreviviría hasta el segundo advenimiento de Cristo, error que fué refutado por San Juan en el cuarto Evangelio.

Cuando el apóstol San Juan se refirió a la frase de Jesús que había sido tergiversada para argumentar en favor del inmediato retorno de Cristo, explicó que el Maestro le había anunciado al apóstol San Pedro en qué forma habría éste de morir, y que San Pedro, viendo que San Juan se acercaba, preguntó: "Señor ¿qué será de éste? Respondióle Jesús: Si yo quiero que así se quede hasta mi venida, ¿a ti qué te importa? tú sígueme a mí. Y de aquí se originó la voz que corrió entre los hermanos, de que este discípulo no moriría.

Mas no le dijo Jesús: No morirás; sino: Si yo quiero que así se quede hasta mi venida, ¿a ti qué te importa? Este es aquel discípulo que da testimonio de estas cosas, y las ha escrito; y estamos ciertos que su testimonio es verdadero."(1)

La importancia que se le da al segundo advenimiento de Cristo en el Nuevo Testamento queda evidenciada por el hecho de que se menciona 380 veces ese futuro acontecimiento. Esto significa que la fe adventista tiene en esas páginas del canon bíblico tal trascendencia que de cada veinticinco versículos, uno se dedica a la consideración de la gran esperanza cristiana.

La cuestión del tiempo de su aparición fué enfocada por Cristo mismo en su famoso discurso profético del capítulo 24 del Evangelio según S. Mateo, donde se emplea dos veces la palabra "parusía," término griego que significa "presencia." Esa expresión figura catorce veces en el Nuevo Testamento. Una de ellas está en los escritos de San Juan. Este, después de referirse a los que pretendían seducir a los cristianos con doctrinas ajenas al Evangelio, concluyó con la siguiente recomendación alusiva al retorno de Cristo: "En fin, hijitos míos, permaneced en él: para que cuando venga, estemos confiados, y que al contrario no nos hallemos confundidos por él en su venida."(2)

Las señales del segundo advenimiento que Jesús dió a los discípulos sobre el monte de las Olivas fueron ampliadas aún más a través del Apocalipsis o Revelación hecha al apóstol San Juan en la isla de Patmos. En las páginas apocalípticas se describen los acontecimientos

---

(1) *Evangelio según S. Juan* 21: 21-24.
(2) *Epístola I de S. Juan* 2: 28.

humanos que se sucederían en el curso de la historia, antes que pudiera presenciarse el siguiente cuadro del retorno de Cristo: "Mirad cómo viene sentado sobre las nubes del cielo, y verle han todos los ojos, y los mismos verdugos que le traspasaron o clavaron en la cruz. Y todos los pueblos de la tierra se herirán los pechos al verle."(3) En el Apocalipsis no se presenta la conversión al cristianismo de todos los habitantes de la tierra, sino la promulgación del "Evangelio eterno" a "toda nación, tribu, lengua y pueblo," realizada la cual tendrá lugar el gran acontecimiento anunciado por los antiguos profetas de Israel, por Jesús mismo, por los apóstoles y por los discípulos: el segundo advenimiento de Cristo.

El Apocalipsis, escrito en pleno período de persecuciones, tiene palabras de aliento para los que están dispuestos a padecer el martirio antes que renunciar a la fe cristiana. Por eso Cristo se presenta como el que vive, aunque había muerto, como el gran resucitado que anuncia las tribulaciones; pero que estimula a la fidelidad mediante la promesa de la retribución final: "Sé fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida eterna."(4)

La esperanza adventista es la nota tónica del famoso libro profético del Apocalipsis o Revelación. El penúltimo versículo apocalíptico contiene la reiteración de la promesa de Cristo de retornar al mundo y la plegaria que expresa el anhelo y la fe de San Juan en el cumplimiento de esa promesa: "El que da testimonio de estas cosas dice: Ciertamente yo vengo luego. Así sea. Ven

---

(3) *Apocalipsis* 1: 7.
(4) *Apocalipsis* 2: 10.

¡oh Señor Jesús!"(5) Con esas palabras que anteceden al saludo apostólico final, se cierra el canon de la Santa Biblia.

Casi veinte siglos han transcurrido desde que el vasto Imperio Romano se estremeció con el grito de esperanza que se profirió en Jerusalén y que retumbó de aldea en aldea, de ciudad en ciudad y de país en país: "¡Maran Atha!" Ese grito, transformado en saludo de los cristianos de Palestina, se fué propagando de nación en nación y traduciéndose a las lenguas de los diversos pueblos para expresar la esperanza adventista: "¡El Señor viene!"

El dinamismo de la fe cristiana fué como una oleada incontenible que amenazaba barrer la corrupción del mundo pagano al proclamar el Evangelio de la salvación, juntamente con los preceptos del Decálogo esclarecidos por la vida y la prédica del Redentor. Roma pagana, carcomida por la vida licenciosa, quiso oponer un dique al avance de las doctrinas morigeradoras de las costumbres; y los emperadores lanzaron una persecución tras otra para aniquilar a los cristianos.

Las leyes romanas contemplaban el derecho de asilo de las personas perseguidas que se refugiaban en los cementerios. Los cristianos de diversos lugares del Imperio Romano apelaron al recurso de introducirse en los cementerios subterráneos denominados catacumbas, donde celebraron sus reuniones. Pero vez tras vez los esbirros imperiales, para satisfacer el clamor general de "¡Pan y circo!" arrancaban a los cristianos de las catacumbas y los arrastraban a los circos para que fuesen devorados por las fieras.

---

(5) *Apocalipsis* 22: 20.

Millones de mártires perecieron durante diez persecuciones que se caracterizaron por su crueldad. Se sometió a los fieles a toda suerte de tormentos para que abjuraran de Cristo y pusieran incienso delante de la estatua del emperador. El apologista Tertuliano dijo que la sangre de los cristianos era semilla que produciría abundantes frutos, y replicó a las falsas acusaciones, al escribir: "Vosotros nos habéis llamado enemigos del género humano en lugar de enemigos de los errores humanos." "Atormentadnos, condenadnos, desmenuzadnos, que vuestra maldad es la prueba de nuestra inocencia."(6)

Del siglo apostólico se pasó al llamado siglo de los santos, y de éste al siglo de los mártires. Durante dos siglos y medio los cristianos fueron objeto de las más implacables persecuciones. Desde las antorchas vivientes de Nerón hasta los tormentos impuestos en los tiempos de Diocleciano y Maximiliano fué acrecentándose la crueldad, sin que los cristianos cedieran en su fe. El testimonio de los mártires fué el mayor argumento para ganar los sentimientos de un mundo empedernido por la embriaguez y las excitaciones sensuales.

La antorcha de la esperanza cristiana no podía apagarse. Iba pasando de mano en mano con la tradición vívida del Redentor crucificado y con el eco vibrante de la promesa inolvidable: "Vendré otra vez. . . ." La fe adventista era más poderosa que la muerte, pues se arraigaba en la esperanza de que la parusía de Cristo iría acompañada de la resurrección de los muertos, tal como lo había prometido el mismo Redentor al decir: "No tenéis que admiraros de esto, pues vendrá tiempo

---

(6) *"Apología," XXXVII y L.*

en que todos los que están en los sepulcros oirán la voz del Hijo de Dios; y saldrán los que hicieron buenas obras a resucitar para la vida eterna."(7)

No se puede separar la fe en el segundo advenimiento de Cristo del propósito de su retorno. La parusía del Redentor tiene por propósito la resurrección de los piadosos de todos los tiempos. Quien hable del regreso de Cristo habla de la gran finalidad de su glorioso advenimiento, y quien mencione la resurrección de los piadosos alude forzosamente a la aparición definitiva del Redentor "cuando el mismo Señor a la intimación, y a la voz del arcángel, y al sonido de la trompeta de Dios, descenderá del cielo: y los que murieron en Cristo, resucitarán los primeros."(8)

Las catacumbas situadas debajo de Roma y de otras ciudades en las cuales se refugiaron los cristianos, están llenas de representaciones pictóricas de la fe que los alentaba a ser fieles. La resurrección es uno de los temas frecuentemente expresados, tanto por los frescos como por las inscripciones lapidarias. Otro tanto acontece con el tema del segundo advenimiento de Cristo, recordado a veces con la representación de la parábola de las diez vírgenes, mediante la cual Jesús señaló cuál sería la condición espiritual de los cristianos en ocasión de su regreso a la tierra.

La única explicación satisfactoria de cómo millones de seres humanos de ambos sexos, de toda edad y condición, supieron hacer frente a la muerte en el Coliseo y en todos los circos del Imperio Romano, con una canción en sus labios, se halla en la fe vigorosa en el se-

---

(7) *Evangelio según S. Juan* 5: 28, 29.
(8) *Epístola I de S. Pablo a los Tesalonicenses* 4: 15.

gundo advenimiento de Cristo para resucitar a los fieles. Esa gran esperanza cristiana, secreto del heroísmo de los mártires, era entonada en el canto que decía: *"¡Christus vincit, Christus renat, Christus imperat!"*

La esperanza del retorno de Cristo, para resucitar a los muertos y premiar a los piadosos de todos los tiempos al instaurar su reino de gloria, alentó a los cristianos en el curso de los siglos. En la época de las terribles persecuciones, los que marchaban fervientes al martirio cantaban: "¡El Señor viene!" Esa "esperanza bienaventurada," no pertenecía a un pueblo: era el patrimonio de la humanidad.

El cristianismo llegó a todos los pueblos con un mensaje maravilloso. Por una parte, con respecto al pasado, destacaba el hecho de que "el Deseado de todas las gentes" ya había venido en la persona de Jesús, el Cristo; por otra parte, con respecto al futuro, señalaba la enfática promesa de Jesucristo: "Vendré otra vez."

El mensaje cristiano quedaría mutilado toda vez que sólo se hiciera referencia al pasado, con lamentable olvido de la esperanza fundamental para el futuro. No es ésta una esperanza que interesaría únicamente a la última generación, porque por su esencia pertenece a todas las generaciones, siendo que es la garantía de la justiciera resurrección de la carne. Por esa razón el primer poeta de la cristiandad latina, Aurelio Prudencio Clemente, (348-404), hijo de una noble familia de España, finalizó una de sus composiciones con la siguiente exclamación: "¡Oh Cristo, disipad el sueño, romped las cadenas de la noche, aniquilad el antiguo pecado, y derramad una luz nueva!"(9)

---

(9) Aurelio Prudencio Clemente nació en Calahorra y, según otros autores, en Zaragoza. Después de desempeñar varios cargos administrativos

A través del "Himno para Todas las Horas," del poeta Prudencio, el fervor de los cristianos en los días de los mártires se tradujo en acentos de fe en la gran esperanza: "Poderoso Juez de los muertos, poderoso Juez de los vivos, cuyas virtudes resplandecen en el Cielo a la diestra del Padre, desde donde vendrás un día para castigar, en tu justicia, todos los crímenes: los viejos y los jóvenes, el coro de los niños, la muchedumbre de las madres y de las vírgenes, las sencillas niñitas, te cantan con una sola voz en sus castos conciertos."

Como en la fiesta de las antorchas de las olimpíadas griegas, la fe adventista ha sido la cálida lumbre que ha mantenido encendido el fervor cristiano de siglo en siglo y de milenio en milenio. En la esperanza adventista se inflamó el fervor de los apóstoles y se templaron las voluntades de los mártires. La "esperanza bienaventurada" siempre fué una "esperanza santificadora," tal como destacaba el apóstol San Juan al decir: "Carísimos, nosotros somos ahora hijos de Dios; mas lo que seremos algún día no aparece aún. Sabemos sí que cuando se manifestare claramente Jesucristo, seremos semejantes a él en la gloria, porque le veremos como él es. Entretanto, quien tiene tal esperanza en él se santifica a sí mismo, así como él es también santo."(10)

---

de alguna importancia, fué llamado por el emperador Teodosio a su corte. A los cincuenta años abandonó la carrera política para dedicarse a la meditación y a la poesía religiosa. Fué autor de varias obras en latín, entre las cuales se destacan las que llevan los títulos de *"Cathemerinon," "Peristefanon," "Harmartigenia" y "Psicomaquia."* Isidoro de Sevilla recordó a Prudencio en algunas de sus composiciones y Menéndez y Pelayo dijo de él que fué "el cantor del cristianismo heroico y militante, de los *ecúleos* y de los garfios, de la Iglesia perseguida en las catacumbas o triunfadora en el Capitolio. Lírico al modo de David, de Píndaro o de Tirteo, y aun más universal que ellos." Los versos citados pertenecen a la última estrofa del "Himno al Canto del Gallo" del "Cathemerinon."

(10) *Epístola I de S. Juan* 3: 2, 3.

CAPITULO 5

EL CREDO DE NICEA Y LA GRAN ESPERANZA

EN LA época cuando los ejemplares de las Sagradas Escrituras circulaban en forma manuscrita sobre pergaminos, eran pocas las personas que podían disponer de un ejemplar propio. Para facilitar la lectura y la custodia de tan valiosos pergaminos, las iglesias confiaban los libros sagrados a determinados diáconos, quienes los guardaban celosamente en sus casas. Los paganos se ensañaron especialmente con estos custodios de los libros sagrados, creyendo que ése era uno de los métodos más eficaces para extirpar la religión cristiana.

Entre los numerosos mártires que fueron sacrificados por negarse a entregar los rollos de las Sagradas Escrituras, la historia ha recogido los nombres de Catulinus, Cecilia, Esperatus, Euplius, Félix, Ireneo, Lorenzo, Marcullius y Saturnius. El diálogo entre el diácono Euplius y Calvisianus, gobernador de Catania, Sicilia, ejemplifica el fervor con que el primero fundaba su fe en la revelación divina y el anhelo de que todos llegaran a aceptarla para su salvación. Cuando Euplius fué apremiado finalmente por el juez que debía decidir si aplicarle o no la pena de muerte, contestó: "Soy cristiano; no me es lícito entregarlos; prefiero morir. Estos libros me aseguran la vida eterna; quien los entrega, la pierde. Ofrezco mi vida para no perder la vida eterna."

La escasez de ejemplares de las Sagradas Escrituras se hizo sentir durante las persecuciones, no solamente por las copias que eran arrojadas al fuego, o destruídas con los mismos mártires, como aconteció en el caso de Euplius y de Cecilia, sino a causa del creciente número de paganos que deseando hacerse cristianos necesitaron ser instruídos en las doctrinas. Fueron tales circunstancias las que favorecieron la preparación de brevísimos resúmenes de los puntos descollantes de la fe cristiana. Esos epítomes recibieron el nombre de "símbolo," *"symbolé,"* "colección," *"symbolon"* o "signo."

Cualquier persona, después de su conversión al cristianismo, debía recibir instrucción religiosa antes que se procediera a la ceremonia bautismal. Cuando llegaba el momento del bautismo, el creyente debía declarar públicamente su fe cristiana destacando los puntos fundamentales de la misma. Como el catecúmeno solía repetir el símbolo que se le había enseñado, comenzando por la palabra "creo," que en latín es *"credo,"* con el tiempo se dió el nombre general de "credo" a la fórmula abreviada de fe cristiana. La primera mención conocida de la palabra "símbolo," en el sentido de resumen de creencias, aparece en el siglo tercero, en la correspondencia entre Cipriano y Firmiliano, con referencia a las preguntas que se hacían a los catecúmenos.

La antigüedad del símbolo o credo ha sido difícil de documentar. Aunque no se lo encuentra en la literatura patrística del siglo I, ni en la de la primera mitad del siglo II, aparece en un comentario de Ireneo, obispo de Lyon, martirizado hacia el año 202. Al escribir en contra de las herejías destacó la importancia de la unidad de la fe cristiana en los siguientes términos: "La

Iglesia, aunque dispersa por todo el mundo, del uno al otro cabo, recibió de los apóstoles y de sus discípulos la fe en un Dios, el Padre Todopoderoso, Criador de cielo y tierra, del mar y de todas las cosas que en ellos hay: y en un Cristo Jesús, el Hijo de Dios, quien fué Encarnado para nuestra salvación, y en el Espíritu Santo, quien predicó por los profetas las dispensaciones de Dios, y en el advenimiento del amado Hijo Jesucristo Nuestro Señor, su nacimiento de una Virgen, su pasión y resurrección de los muertos y su ascensión corporal a los cielos; su segunda venida desde el cielo en la gloria del Padre para juntar en una todas las cosas, y resucitar a todo el género humano; que según la voluntad del Padre invisible, se inclinarán todas las cosas en el cielo, en la tierra y debajo de la tierra a Jesucristo Nuestro Señor y Dios; y que toda lengua le confesará, y que El puede ejercer justo juicio sobre todos, entregando al fuego eterno a toda maldad espiritual, tanto de los ángeles que se rebelaron y se hicieron apóstatas, como a todos los hombres impíos, desordenados y blasfemos; y dará vida a todos aquellos que son justos y santos, que han guardado sus mandamientos y perseverado en su amor, algunos desde el principio de sus vidas y otros después del arrepentimiento, a los cuales Jesús les confiere inmortalidad y les inviste de la vida eterna."(1)

En la literatura cristiana inmediatamente posterior al martirio de Ireneo, se nota una tendencia a abreviar lo más posible el símbolo de la fe, tal como acontece con el apologista Tertuliano, fallecido en el año 230. No obstante, aunque el credo se reduzca a lo mínimo,

---

(1) *"Contra Haereses,"* lib. I.

siempre queda a salvo la esperanza adventista, al decir que Cristo "vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos por la resurrección de la carne."(2) El mismo inciso aparece también en los símbolos o credos que circularon en las iglesias de Jerusalén, Antioquía, Neocesárea y Roma, además de las ya mencionadas de Lyon, en Galia, y de Cartago, en Africa.

La controversia acerca de la fijación de la fiesta de la Pascua y otras divergencias de orden cismático favorecieron la idea de un concilio ecuménico o universal de la Iglesia, en vista de que ya habían cesado las persecuciones. Según el testimonio de Eusebio el emperador Constantino decidió "convocar todos los obispos de la tierra habitada. . . ."(3)

El emperador Constantino en su convocatoria señaló como el lugar más conveniente para el concilio la ciudad de Nicea, en Bitinia, Asia Menor. A mediados del año 325 se reunieron en esa ciudad 318 obispos, entre los cuales los había desde España hasta Persia. Entre los obispos que concurrieron algunos ostentaban los estigmas de los martirios, pues no faltó quien llegara sin un ojo, o con las piernas contracturadas o con las manos mutiladas.

Después del discurso inaugural del emperador, éste concedió la palabra "a los presidentes del concilio," según consta por el testimonio de Eusebio. Entre los temas que se discutieron en el palacio imperial de Nicea, se destacó en primer término la cuestión controvertida por Arrio. En el curso de esas sesiones el obispo Osio, de Córdoba, y el joven diácono Atanasio, de Alejandría,

---

(2) *"De Virginibus Velandis,"* tomo I, cap. I, *"Regula quidem fidei una omnio est. . . ."*

(3) *"Vida de Constantino,"* III, 3-5.

redactaron el símbolo que fué leído a la asamblea por el diácono Hermógenes, futuro obispo de Cesárea. Todos los obispos presentes, con excepción de dos, firmaron lo que llegaría a ser conocido como el célebre símbolo de Nicea, en el que se ampliaron las definiciones referentes a la personalidad de Jesucristo para eludir la actitud arriana. El credo o símbolo de Nicea expresa:

"Creo en un solo Dios, Padre todopoderoso, creador de lo visible y de lo invisible, y en el Señor Jesucristo, Hijo de Dios, unigénito del Padre, esto es, de la sustancia del Padre, Dios de Dios, luz de luz, verdadero Dios de verdadero Dios, engendrado, no creado, consustancial al Padre, por quien todo ha sido creado en el cielo y en la tierra; que por nosotros y por nuestra salud descendió del cielo, se encarnó, se hizo hombre, sufrió, resucitó al tercer día, subió a los cielos, y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos. Y en el Espíritu Santo."(4)

El símbolo de Nicea no pretendía reunir en tan pocas frases todos los artículos de la fe cristiana; pero resumió en ese credo lo que pareció esencial en una declaración de fe. No obstante, para la enseñanza de los catecúmenos y como fórmula bautismal de fe cristiana se emplearon, un cuarto de siglo después, algunos sumarios más amplios, según lo ejemplifica el texto de credo bautismal empleado por Cirilo, obispo de Jerusalén, después del año 353, y en el cual se dice:

"Creo en un Dios el Padre todopoderoso, Criador de cielo y tierra, y de todas las cosas visibles e invisibles; y en un Señor Jesucristo, el Unigénito Hijo de

---

(4) Texto según el estudio crítico de Hefele-Leclercq en *"Histoire des Conciles,"* tomo I, 443-446, cit. por F. Mourret en *"Historia General de la Iglesia,"* tomo II, pág. 54, trad. de Bernardo de Echalar, Barcelona, 1918.

Dios engendrado del Padre antes de los siglos, Dios verdadero, por quien fueron hechas todas las cosas; quien fué Encarnado, hecho hombre, crucificado y enterrado; y quien otra vez resucitó de la muerte al tercer día, subió al cielo y está sentado a la diestra del Padre, y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos; de cuyo reino no habrá fin: y creo en un bautismo de arrepentimiento; en la remisión de pecados; en una Iglesia universal; en la resurrección de la carne y en la vida perdurable."(5)

La fórmula bautismal del credo empleada por Cirilo en Jerusalén, aparece en un escrito posterior, titulado "Ancoratus," obra de Epifanio, que data del año 374. Siete años después, ese símbolo, con algunas variantes y adiciones finales, era adoptado por el segundo concilio ecuménico, celebrado en Constantinopla en el año 381 y confirmado por el tercer concilio ecuménico, efectuado en Efeso, en el año 431.

El título de "Símbolo de los Apóstoles" fué dado por primera vez al credo por el concilio de Milán, efectuado en el año 390. Hacia mediados del siglo IV Rufino de Aquileya hizo un estudio comparado de los credos más populares de sus días, destacando que, a pesar de las ligeras variantes, todos ellos se caracterizaban por doce artículos que se correspondían por el orden de su contenido. Lo interesante del caso es que, comparando el símbolo llamado vulgar con el romano, el aquileyano y el oriental, en todos los casos el dogma o artículo séptimo expresa: *"Inde venturus est judicare vivos et mortuos."* La fe en el advenimiento justiciero de Cristo está en el corazón de los credos que deambularon mien-

---

(5) *"Catechesis,"* VI.

tras se llevaban a cabo las terribles persecuciones y en el de aquellos que fueron sometidos a la consideración y a la votación de los tres primeros concilios mundiales que siguieron a la muerte de los apóstoles.

CAPITULO 6

LOS DEFENSORES DE LAS TRADICIONES APOSTOLICAS

LA UNIDAD plena de sus discípulos era uno de los asuntos que interesaron al Maestro. Hacia el fin de su ministerio público, en su oración intercesora en favor de sus seguidores, rogó al Padre para que se mantuvieran unidos entre sí, de modo que ello fuese un testimonio para la humanidad.

Jesús recomendó a sus apóstoles que permaneciesen juntos en Jerusalén, esperando la investidura de lo alto para que, guiados por el Espíritu Santo, pudieran cumplir con la magna tarea de predicar el Evangelio en todo el mundo. Pero durante la vida misma de los apóstoles aparecieron las primeras dificultades a medida que se iba extendiendo la predicación a las multitudes de Palestina y de otros países. La tendencia hacia la heterodoxia fué combatida mediante las epístolas apostólicas.

El apóstol San Pablo decía en una de sus epístolas: "Me maravillo cómo así tan de ligero abandonáis al que os llamó a la gracia de Cristo, para seguir otro Evangelio. Mas no es que haya otro Evangelio, sino que hay algunos que os traen alborotados, y quieren trastornar el Evangelio de Cristo. Pero aun cuando nosotros mismos, o un ángel del cielo, si posible fuese, os predique un Evangelio diferente del que nosotros os hemos anun-

ciado, sea anatema."[1] Cuando el mismo apóstol de los gentiles se despidió de los obispos congregados en la ciudad de Efeso, los amonestó con las siguientes palabras: "Velad sobre vosotros y sobre toda la grey, en la cual el Espíritu Santo os ha instituído obispos, para apacentar o gobernar la Iglesia de Dios, que ha ganado él con su propia sangre. Porque sé que después de mi partida os han de asaltar lobos voraces, que destrocen el rebaño. Y de entre vosotros mismos se levantarán hombres que sembrarán doctrinas perversas con el fin de atraerse a sí discípulos. Por lo tanto estad alertas. . . ."[2]

Cuando el evangelista San Lucas narró los viajes del apóstol San Pablo elogió la actitud de los neófitos de Berea, diciendo que "eran éstos de mejor índole que los de Tesalónica, y así recibieron la palabra de Dios con grande ansia y ardor, examinando atentamente todo el día las Escrituras, para ver si era cierto lo que se les decía."[3] El apóstol encomió la dedicación ferviente en el escudriñamiento a fondo de las Sagradas Escrituras, consideradas como un fundamento suficiente para comprobar la verdad de las enseñanzas religiosas. Los habitantes de Berea estaban tan alerta que no querían ser engañados, y por lo tanto examinaban cuanto les decía el apóstol a la luz de los pergaminos divinamente inspirados.

Jesús mismo había recomendado el escudriñamiento de las Sagradas Escrituras al decir: "Registrad las Escrituras, pues que creéis hallar en ellas la vida eterna;

---

(1) *Epístola de S. Pablo a los Gálatas* 1: 6-8.
(2) *Los Hechos de los Apóstoles* 20: 28-31.
(3) *Id.*, 17: 11.

ellas son las que están dando testimonio de mí."[4] El conocimiento de las grandes verdades salvadoras no era solamente para los adultos: podía ser alcanzado en la misma fuente hasta por los niños. Tal había sido el caso de Timoteo, a quien se le aconsejaba: "Tú, empero, amado hijo, manténte firme en lo que has aprendido y se te ha encomendado, considerando quién te lo enseñó, y también que desde la niñez aprendiste las sagradas letras, que te pueden instruir para la salvación, mediante la fe que cree en Jesucristo. Toda escritura inspirada de Dios es propia para enseñar, para convencer, para corregir a los pecadores, para dirigir a los buenos en la justicia o virtud, en fin, para que el hombre de Dios o el cristiano, sea perfecto, y esté apercibido para toda obra buena."[5]

Las Sagradas Escrituras han sido la norma de fe para distinguir la ortodoxia (griego, *"orthós":* derecho; *"dóxa"*: opinión) de la heterodoxia (gr., *"héteros"*: otra; *"dóxa":* opinión). La religión difiere de la ciencia en un aspecto fundamental: en el terreno de la ciencia la verdad puede estar contenida en las teorías más recientes, que se erigen sobre los escombros de teorías anteriores, pero en la religión las verdades se encuentran en la revelación antigua, y al apartarse de ella sólo es posible caer en el error.

La fe en el advenimiento majestuoso del Cristo para hacer justicia, es una verdad antigua que fué enseñada desde los días del patriarca Enoc. Se ocuparon de ella los profetas de Israel, Jesús mismo, sus apóstoles y sus discípulos. Cualquier otra explicación que se haya in-

---

(4) *Evangelio según S. Juan* 5:39.
(5) *Epístola II de S. Pablo a Timoteo* 3: 14-17.

tentado dar a ese acontecimiento, de tal manera que desvirtúe su finalidad, ha sido, es y será errónea.

Jesucristo reprendió a sus coetáneos que pretendían relegar los mandamientos de Dios para seguir las tradiciones humanas. Les decía, enfáticamente: "Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está bien lejos de mí. En vano, pues, me honran enseñando doctrinas y ordenanzas de hombres. Porque vosotros, dejando el mandamiento de Dios, observáis con escrupulosidad la tradición de los hombres en lavatorios de jarros y de vasos, y en otras muchas cosas semejantes que hacéis. Y añadíales: Bellamente destruís el precepto de Dios para observar vuestra tradición."([6])

La fe que se traduce en expresiones de amor hacia Jesucristo, no puede eludir la observancia de los mandamientos divinos. Jesús mismo expresó, con toda claridad: "Si me amáis, observad mis mandamientos." "Quien haya recibido mis mandamientos, y los observa, ése es el que me ama. Y el que me ama, será amado de mi Padre; y yo le amaré, y yo mismo me manifestaré a él."([7]) El apóstol San Juan indica que en tales expresiones no se hace referencia a nuevos mandamientos, sino a los preceptos conocidos como mandamientos de la ley de Dios, al decir: "Todo aquel que cree que Jesús es el Cristo, es el hijo de Dios. Y quien ama al Padre, ama también a su Hijo. En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios: si amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Por cuanto el amor de Dios consiste, en que observemos sus mandamientos, y sus mandamientos no son penosos."([8])

---

(6) *Evangelio según S. Marcos* 7: 6-9.
(7) *Evangelio según S. Juan* 14: 15, 21.
(8) *Epístola I de S. Juan* 5: 1-3.

Una de las primeras bifurcaciones de la cristiandad se produjo en torno de la cuestión de los mandamientos de la Ley de Dios. ¿Cuál era el lugar que le correspondía al Decálogo dentro del mensaje de Cristo? Algunos creyeron que debía ser abolido como si fuese una ley ceremonial de los judíos; pero el Decálogo no es una ley ceremonial sino la Ley Moral, conocida por la humanidad desde sus orígenes, y respetada por los patriarcas antes que fuese proclamada con la mayor solemnidad desde el Sinaí.

Jesús no abolió la Ley de Dios: la magnificó. No solamente respetó cada uno de los preceptos del decálogo, sino que aclaró el profundo sentido espiritual de los mismos al demostrar que cada mandamiento puede ser violado en el recinto de la conciencia.

Cuando el joven rico se acercó a Jesús preguntándole qué bien debería hacer para tener la vida eterna, la respuesta del Maestro, válida para los seres humanos de todos los tiempos, fué: "Por lo demás, si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos. Díjole él: ¿qué mandamientos? Respondió Jesús: No matarás; no cometerás adulterio; no hurtarás; no levantarás falsos testimonios; honra a tu padre y a tu madre; y ama a tu prójimo como a ti mismo."(9)

Los judíos, celosos observadores de la primera tabla del Decálogo, que establece los deberes del hombre hacia Dios, descuidaban la segunda tabla, que prescribe las obligaciones del ser humano hacia sus semejantes. Por esa razón, el Maestro no necesitó destacar en esa oportunidad la importancia de los mandamientos que establecen los deberes religiosos del hombre con respecto a la Divinidad.

(9) *Evangelio según S. Mateo* 19: 17-19.

En cierta ocasión, un doctor, para entrampar a Jesús induciéndolo a que dijera cuál mandamiento del Decálogo era el más importante, le preguntó: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? Respondióle Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente: éste es el máximo y primer mandamiento; el segundo es semejante a éste, y es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los profetas."(10)

Es cierto que el Evangelio significa el perdón de los pecados cometidos, pero esto no implica la abolición de la Ley de Dios, que es inmutable, como Dios mismo. Nada hay en el Decálogo que sea transitorio. Aún el mandamiento que prescribe la observancia del séptimo día o sábado, es un monumento perpetuo del poder creador de Dios, porque se remonta al momento cuando "bendijo al día séptimo; y le santificó: por cuanto había cesado en él de todas las obras que crió hasta dejarlas bien acabadas."(11)

Antes que la religión de Cristo recibiera el nombre de cristianismo, fué conocida por la expresión de "el Camino." Jesús mismo había dicho: "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida: nadie viene al Padre, sino por mí." Cristo trazó el camino de la verdad que conduce a la vida eterna, y el apóstol San Pedro destacó este hecho diciendo que el Maestro dió el debido "ejemplo, para que sigáis sus pisadas."(12) Jesús enseñó la observancia de todos los mandamientos de Dios, tanto por precep-

---

(10) *Evangelio según S. Mateo* 22: 36-40.
(11) *Génesis* 2: 3.
(12) *Epístola I de S. Pedro* 2: 21.

to como por su ejemplo. Respecto al día de reposo recalcó: "El sábado se hizo para el bien del hombre, y no el hombre para el sábado."([13]) Jesús dió el ejemplo de la observancia del día de reposo consagrado desde la creación, al demostrar públicamente su costumbre de adorar al Padre en ese día dedicado al culto. Enseñó también, en las más diversas circunstancias cómo debe ser santificado el sábado, sin que ello excluya los actos de caridad, pues los fariseos habían hecho de ese día una carga gravosa, llena de austeridades.([14])

El ejemplo y la enseñanza de Cristo en la observancia del Decálogo fueron tomados en cuenta por sus seguidores. Así lo evidencia el hecho de que respetaron ese mandamiento en circunstancias tan excepcionales como la sepultura y embalsamamiento de Jesús: "Las mujeres que habían seguido a Jesús desde Galilea, yendo en pos de José, observaron el sepulcro, y la manera con que había sido depositado el cuerpo de Jesús. Y al volverse, hicieron prevención de aromas y bálsamos; bien que durante el sábado se mantuvieron quietas según el mandamiento de la ley. Mas el primer día de la semana, muy de mañana, fueron estas mujeres al sepulcro, llevando los aromas que tenían preparados."([15]) De esa manera, la bienaventurada Virgen María y las otras mujeres piadosas que seguían a Jesús demostraron prácticamente que eran observadoras del día de reposo establecido por el Creador y santificado por Cristo. Por

(13) *Evangelio según S. Marcos* 2: 27, 28.

(14) El rigor de los fariseos en la observancia del día sábado es mencionado por los "Evangelios," donde Jesús mostró por su ejemplo cómo guardarlo. El tema ha sido tratado por W. Oesterley en su obra "Le Sabbat, Texts de la Mishnah Relatifs au Repos du Sabbat," París, 1935.

(15) *Evangelio según S. Lucas* 23: 55, 56; 24: 1.

otra parte realizaron en el primer día de la semana, que luego sería llamado domingo, las tareas que no consideraban propias para ser realizadas en el día sagrado, a pesar de que Jesús había enseñado que "es lícito el hacer el bien en día de sábado." ([16])

Cristo trazó el camino recto de la ortodoxia y encomendó a sus discípulos la misión de pregonar el Evangelio en todo el mundo y en forma integral: "Id, pues, e instruid a todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo mismo estaré siempre con vosotros, hasta la consumación de los siglos." ([17])

Cuando el Maestro pronunció su discurso profético, anunciando que la ciudad de Jerusalén sería sitiada, lo cual sucedió en el año 66, les dijo a sus discípulos que rogaran para que ese momento crítico no aconteciera en sábado, el día sagrado.

La ortodoxia apostólica respetaba la totalidad de las enseñanzas de Cristo y, por consiguiente, siguió el ejemplo del Maestro respecto a la observancia del sábado, como precepto inmutable del Decálogo. Ese digno ejemplo fué dado también por el apóstol de los gentiles en Antioquía, Corinto, Filipos y Tesalónica. El hecho de que los que aceptaban la nueva fe no fueron distinguidos de los judíos hasta una década después de la crucifixión, en la ciudad de Antioquía, constituye una interesante evidencia en el sentido de que observaban el mismo día de reposo, el prescripto en el Decálogo.

---

(16) *Evangelio según S. Mateo* 12: 12.
(17) *Evangelio según S. Mateo* 28: 19, 20.

Consta por la carta que Plinio el Joven, como funcionario público en Asia Menor, dirigió al emperador Trajano hacia el año 110, que después de haber interrogado oficialmente a muchos cristianos antes de someterlos a tormentos, éstos explicaron "que acostumbraban, en un día señalado, reunirse antes que aclarara, y cantar a coro un himno a Cristo, como a un Dios. . . ."(18)

La actitud de los judíos hacia los cristianos por un lado y hacia las autoridades imperiales por el otro, produjeron un doble abismo. La famosa rebelión judía del año 132 en contra de Roma, provocó lo que se llamó "la guerra del exterminio," cuando se pasó el arado sobre las ruinas de la ciudad de Jerusalén. Para no ser confundidos con los judíos, algunos cristianos comenzaron a dedicar al culto el primer día de la semana en lugar del séptimo.

La ortodoxia respecto al día de reposo cristiano, se hallaba claramente trazada en el sendero de la obediencia a los diez mandamientos de la ley de Dios. Ese es el Decálogo que Cristo explicó y recomendó. La heterodoxia se hallaba en cualquier práctica que no armonizara con las enseñanzas de Cristo y de sus apóstoles. Entre las prácticas heterodoxas más antiguas está la de sustituir gradualmente el reposo del séptimo día, o sábado, por el descanso en el primer día del ciclo semanal, que recibió finalmente el nombre de domingo aunque era conocido como día del Sol. Ese cambio se efectuó gradualmente, con la observancia de ambos días por algún tiempo.

Si bien es cierto que el desprecio a los judíos, por parte de algunos escritores cristianos, condujo al des-

(18) "*Epístola*" 97, libro X.

cuido del reposo sabático para favorecer el descanso dominical, la exaltación del domingo estuvo relacionada con la controversia pascual en el siglo II. En esa controversia participaron Víctor, obispo de Roma durante los años 180 a 199; Ireneo, como obispo de Lyon; Polícrates, obispo de Efeso, y el presbítero Blastus. Las iglesias cristianas del Asia celebraban la Pascua en la misma fecha que los judíos, el 14 del mes de Nisán, sin preocuparse del día de la semana en que caía. Pero en Roma se fueron separando de aquella práctica al celebrar la Pascua exclusivamente en el primer día del ciclo semanal, que recibió el nombre de *"dies Domini"* o "día del Señor," tomando la precaución de que estuviese próximo de la fecha tradicional y de la luna llena. La controversia pascual se prolongó hasta los días del emperador Constantino.

Las tendencias heterodoxas en materia de religión se manifestaron en forma esporádica en diversas regiones y durante los períodos de breve tranquilidad entre una persecución y otra. Obviamente, las tendencias innovadoras eran favorecidas a medida que los fieles veteranos iban desapareciendo como mártires de la fe y sus lugares eran reemplazados por neófitos y, otras veces, por los miembros tibios o los apóstatas que habían eludido el martirio con su infidelidad. En algunas iglesias se fué alterando la forma de administrar el bautismo, en otras se introdujeron modificaciones en el ritual y, al aceptarse las nuevas prácticas se intentó justificarlas como alejamiento deliberado del judaísmo. Entre las innovaciones que se fueron generalizando con el transcurso de los siglos, figuraba la transferencia del gran

(19) Véase en el apéndice el ensayo I, titulado: LA CUESTION DE LA TRANSFERENCIA DEL DIA DE REPOSO.

día de culto del sábado al domingo, a la cual contribuyó, en cierto modo, el emperador Constantino. ([19])

A pesar de que la iglesia griega u oriental reclamó para sí el título de "ortodoxa," evidenció haberse apartado de la primitiva fe apostólica en algunos puntos de doctrina y, entre ellos, el de la obediencia de todos los mandamientos del Decálogo. En efecto, recomienda la observancia del día domingo aunque considera que el sábado es un día fasto. Respecto al segundo advenimiento de Cristo la iglesia griega acepta el credo Constantinopolitano del año 381, uno de cuyos artículos expresa que "vendrá otra vez con gloria a juzgar a los vivos y a los muertos." La fe en el advenimiento declarada en ese credo de la iglesia griega, se expresa también mediante el canto ritual introducido por Timoteo, obispo de Constantinopla en el año 511, práctica que venía celebrando la iglesia de Antioquía desde el año 471.

La disensión entre greco-ortodoxos y latino-católicos se intensificó en torno del símbolo a causa de la expresión "Filioque" (y del Hijo)([20]) que fué introducida en el credo por la Iglesia de Roma. Esa adición se efectuó primeramente en España, en el año 589. Cuando el rey Re-

(20) Interesa recordar el lugar que la expresión "Filioque" (y del Hijo) ocupa en el credo. El símbolo o credo generalmente conocido en los países occidentales, es el niceno-constantinopolitano, según se da a conocer en la página 23. Es denominado así porque se compone del credo formado en el Concilio Ecuménico de Nicea, en el año 325, al cual se le intercalaron y añadieron complementos explicativos durante el Concilio de Constantinopla del año 381. La única adición posterior al credo fué la que se introdujo primeramente en España, a partir del año 589 y aprobada por varios concilios. Esa añadidura, que fué objetada por los ortodoxos, se halla en el artículo que comienza así: "Y en el Espíritu Santo, Señor, y vivificador, el cual procede del Padre [y del Hijo], y es adorado, y glorificado. . . ." La expresión entre paréntesis, o "Filioque" [y del Hijo], es la que fué intercalada en el credo que dió lugar a frecuentes protestas de la Iglesia Greco-Ortodoxa. (Véase el "Catecismo Romano," Pamplona, 1760, tomo I, cap. IX, págs. 87-95, y el "Diccionario de Ciencias Eclesiásticas" de los doctores Niceto Alonso Perujo y Juan Pérez Angulo, Barcelona, 1886, artículo "Filioque," tomo IV, pág. 558.)

caredo abandonó el arrianismo durante ese año, el concilio de Toledo interpoló esa expresión en el credo niceno-constantinopolitano, prescribiendo que fuese recitado con el Padrenuestro. Esa innovación fué aprobada por el concilio de Gentilly, en 767, provocando el disgusto de los delegados del Patriarca de Constantinopla.

El asunto controvertido fué considerado por el Sínodo de Aquisgrán en el año 809, convocado por el emperador Carlomagno. Este envió dos obispos a Roma para que el papa León III confirmara la adición de la expresión "Filioque," siendo finalmente aprobada por el concilio ecuménico de Lyon del año 1274. No obstante, a los efectos de alcanzar la unión, tanto Gregorio X como el concilio, exigieron de los griegos la fe en el dogma del credo, dispensándolos de hacer profesión explícita mediante el símbolo litúrgico, pero esa tolerancia fué revocada por Nicolás III sin que la Iglesia Griega que se dice "ortodoxa," se aviniese a un entendimiento con la Iglesia Latina, que se había proclamado "católica," es decir: universal.

La iglesia con sede en Constantinopla hizo todo lo posible por atraerse a las iglesias del Oriente, mientras que la Iglesia con sede en Roma se esforzó por extender su influencia no solamente en Europa sino en el Africa. De ese modo la división jurisdiccional, de carácter geográfico, de los patriarcados reconocidos por los primeros concilios ecuménicos, se fué transformando en ramificaciones con diferencias dogmáticas y rituales. Como esas diferencias no se pudieron justificar en todos los casos mediante las Sagradas Escrituras, unos y otros recurrieron al argumento de que se fundaban en la tradición.

Las tradiciones orales, tan maleables como contradictorias, fueron invocadas por las diversas iglesias que

pretendían justificar las prácticas regionales. Algunas veces, esas innovaciones afectaban a la doctrina y, por lo tanto, eran heterodoxas, según aconteció con el desplazamiento del sábado por el domingo. Como uno de los signos de la iglesia genuinamente cristiana ha de ser el de su apostolicidad, se habló de "tradiciones apostólicas."

En la literatura patrística se consignaron diversas protestas contra las tradiciones adversas a las declaraciones de las Sagradas Escrituras. S. Jerónimo (340-420), el traductor de la Vulgata, escribió: "Las cosas que se inventan bajo el nombre de tradición apostólica, sin la autoridad de las Escrituras, son castigadas con el estoque de Dios." ([21])

Ireneo de Lyon, martirizado en el año 202, se había expresado en términos similares al consignar la siguiente opinión: "Las Escrituras son perfectas, porque son la Palabra de Dios, dictadas por su Espíritu; solamente ellas son la tradición apostólica manifestada al mundo entero y mediante las cuales en la Iglesia se dirige claramente a quien desea conocer la verdad." ([22])

Muchas de las ramificaciones de la cristiandad se deben a simples tradiciones humanas, acerca de las cuales el apóstol San Pablo hizo la siguiente advertencia: "Estad sobre aviso para que nadie os seduzca por medio de una filosofía inútil y falaz, y con vanas sutilezas, fundadas sobre la tradición de los hombres, conforme a las máximas del mundo, y no conforme a la doctrina de Jesucristo. . . ."([23])

---

(21) *"Liber adversus Helvidium."*
(22) *"Adversum Haereses," III.*
(23) *Epístola de S. Pablo a los Colosenses* 2: 8.

CAPITULO 7

LA CRISIS DEL FERVOR APOSTOLICO EN EUROPA

EL FERVOR cristiano encontró desde sus primeros momentos un poderoso incentivo en la promesa de Jesús de retornar gloriosamente para premiar a los fieles de todos los tiempos. Ese fervor fué alentado por los apóstoles, quienes consideraron que el segundo advenimiento de Cristo era, por excelencia, la esperanza bienaventurada.

La fe en el advenimiento remunerador y justiciero de Cristo aparece en los escritos patrísticos anteriores al concilio de Nicea. En efecto, se refirieron a ese evento las epístolas de Bernabé, Clemente, Ignacio y Policarpo, y los escritos de Hermas, Papías, Justino, Ireneo, Tertuliano, Hipólito, Cipriano y Victorino. La mayor parte de éstos eran obispos y destacaron la creencia de que el segundo advenimiento de Cristo iría acompañado de la resurrección de los fieles de todos los siglos, marcando el comienzo al milenio.

Una de las pocas voces discordantes respecto a la gran esperanza cristiana fué la de Orígenes de Alejandría. Influído por el misticismo neo-platónico se opuso a la idea del segundo advenimiento de Cristo para solucionar los problemas del hombre, y propició la idea de un mejoramiento gradual del mundo que culminaría con la salvación de la humanidad, de modo que el reino de Cristo fuese inaugurado mediante un progreso paulatino. Oríge-

nes, quien vivió entre los años 185 a 254, influyó poderosamente sobre otros escritores que se dejaron afectar por los comentarios heterodoxos que interpretaban el regreso de Cristo como el advenimiento diario al corazón, y la resurrección como un simple resurgimiento en la vida espiritual del individuo.

Aunque el concilio de Nicea del año 325 votó el símbolo que contiene en forma concisa el dogma del segundo advenimiento de Cristo, algunas circunstancias relacionadas con ese concilio influyeron en el ánimo y en las opiniones de Eusebio Panfilio, obispo de Cesárea. En efecto, antes de ese concilio ecuménico, entre los años 314 y 318 había escrito su obra "Demostración Evangélica," en la que se extendió en interesantes comentarios de las profecías de las Sagradas Escrituras para demostrar la realidad del primer advenimiento y la certeza de la fe en la segunda venida de Cristo. Pero después del concilio de Nicea, cuando Eusebio escribió la "Vida de Constantino" y su "Historia Eclesiástica," sugirió la idea de que la gran fiesta de los obispos de diversos países reunidos en ese concilio, representaba el reino de Cristo; que las glorias de la Iglesia liberada por Constantino de la persecución pagana, simbolizaban el esplendor de la Nueva Jerusalén anunciada por el Apocalipsis, y que, por el hecho de que Constantino confiaba el gobierno a sus hijos, consideraba cumplido lo que había expresado el profeta Daniel, al decir: "Después recibirán el reino los santos del Dios altísimo, y reinarán hasta el fin del siglo, y por los siglos de los siglos." (1)

A pesar del alegorismo de Orígenes y de la exaltación de Constantino por Eusebio, la literatura patrística

(1) *Daniel* 7: 18.

contó con expositores que supieron defender la fe apostólica respecto al segundo advenimiento de Cristo. Entre ellos se destacaron los siguientes: Lactancio; Atanasio, obispo de Alejandría; el persa Jacobo Afraates; Cirilo de Jerusalén; el patriarca de Constantinopla Juan Crisóstomo; el exégeta Jerónimo, nacido en Dalmacia; y Teodoreto, obispo de Ciro.

Durante el Siglo III vivió en Africa del norte un escritor donatista que influyó poderosamente sobre sus continuadores: Ticonio. (2) Estableciendo siete reglas de interpretación, presentó la hipótesis de que Cristo regresaría al mundo en el año 381, mientras que, por otra parte, espiritualizó la promesa de la resurrección y secularizó la idea del milenio. Sus escritos se perdieron; pero fueron popularizados mediante los comentarios o las transcripciones de Agustín, Primasius, Beda y Beatus.

La cuestión del milenio interesó especialmente al más ilustre de los padres de la Iglesia Latina: Aurelius Augustinus, más conocido como San Agustín (354-430). Nació en Numidia, fué profesor de retórica en Milán y llegó a ser obispo de Hipona. Es considerado como el originador de la teodicea y de la filosofía de la historia que dió a conocer mediante "La Ciudad de Dios." En esa obra se descubren diversas expresiones que pueden relacionarse con el alegorismo de Orígenes, de Eusebio y de Ticonio, si bien es cierto que no se ciñó a ninguno de ellos en particular y que hasta disentía con el llamado "origenismo."

---

(2) Poco es lo que se sabe acerca de la vida de Ticonio, quien influyó en las ideas del famoso obispo de Hipona. Sus escritos han sido publicados por F. C. Burkitt ("The Book of Rules of Tyconius"). Otro autor que se ocupó del mismo fué Traugott Hahn ("Tyconius Studien," Leipzig, 1910). El investigador Leroy Edwin Froom le dedica varias páginas en una obra erudita ("The Prophetic Faith of Our Fathers," vol. I, Wáshington, 1950).

Cuando el ilustre hijo de Mónica era ya anciano, dedicó catorce años a la preparación de su obra que marcaría nuevos rumbos para la cristiandad del Occidente porque, con el prestigio creciente de su autor, divulgó en el mundo latino las ideas que predominarían durante la Edad Media. A pesar de que no siempre fué categórico en señalar sus opiniones, al menos le agradaba destacar las que consideraba más aceptables. Basta citar algunas de sus interpretaciones para comprobar que se hallan afectadas por un alegorismo que explica la actitud ulterior de quienes las aceptaron.

Respecto al reino de Cristo, el obispo de Hipona expresa: "Ahora también la Iglesia se llama reino de Cristo y reino de los cielos; y reina también ahora con Cristo y sus santos, aunque de otro modo que reinarán entonces."(3) Siendo generalmente admitido que el reinado de Cristo se establecería después de su segundo advenimiento, procuró explicar ese acontecimiento, haciendo referencia "a la venida del Salvador, que por todo este tiempo viene en su Iglesia, esto es, en sus miembros parte por parte, y paulatinamente, porque toda ella es su cuerpo." (4)

Aunque el obispo de Hipona enseñó que Cristo reinaba por medio de su Iglesia, no rechazó la fe en su retorno glorioso y final. Pero al rechazar la creencia de que el milenio comenzaría con el segundo advenimiento de Cristo, divulgó en su reemplazo la idea de que ese período milenario había comenzado con la primera venida de Cristo y que su regreso ocurriría al término de

---

(3) *"La Ciudad de Dios,"* lib. 20, cap. 9, vol. II, pág. 511, traducido del latín por J. C. Díaz de Beyral, Ed. Poblet, Buenos Aires, 1941.
(4) *Id.*, lib. 20, cap. 5, pág. 493.

los mil años. Al presentar diversas opiniones respecto al tiempo del retorno de Cristo mencionó primeramente tres hipótesis, expresando que sólo se trataba de "conjeturas humanas."

En otro capítulo de "La Ciudad de Dios," se refirió a dos maneras de interpretar los mil años mencionados por el Apocalipsis de San Juan, relacionándolos con la idea de que el segundo advenimiento ocurriría al fin de ellos. Vuelve más adelante sobre el mismo asunto, y escribe la siguiente conclusión: "Así que, por todo el tiempo comprendido en el Apocalipsis, es a saber, desde la primera venida de Cristo hasta el fin del mundo, en que será su segunda venida, no estará atado el demonio; de forma que el estar así amarrado durante el tiempo que San Juan llama mil años, sea no engañar a la Iglesia, pues ni aun suelto ciertamente no la engañará." ([5])

El concepto agustiniano de que Cristo reinaba en el mundo por medio de la Iglesia visible predispuso el ambiente para el reinado temporal de la Iglesia de Roma. Si bien es cierto que el Imperio de Occidente fué derrumbado 27 años después del fallecimiento del afamado obispo Agustín, por otra parte, en medio de los escombros imperiales surgió el prestigio político del obispo de Roma. Y si bien es cierto que ése fué también un período de confusión general, la intervención del emperador del Oriente en los asuntos de Roma dió por resultado la destitución del obispo Silverio en el año 538, para que el trono pontificio fuese ocupado por Vigilio, con el cual se inició el poder temporal de los papas.

---

(5) *Id.*, lib. 20, cap. 8, pág. 505 y lib. 18, cap. 53, págs. 403, 404; lib. 20, cap. 7, pág. 501.

La cuestión del segundo advenimiento de Cristo, claramente señalada por todos los credos como un artículo fundamental, fué destiñéndose en el curso de los siglos que siguieron a los mártires, para quienes había sido una esperanza cardinal que coincidía con la definición apostólica de "esperanza bienaventurada." Pero, aunque ya no se escuchaba la exclamación "¡Maran Atha!" de los primeros tiempos del cristianismo, a partir del siglo VI algunos documentos eran iniciados con la expresión *"Appropinquante mundi termino"* ("estando cerca el fin del mundo"), fórmula que aparece también en el preámbulo del concilio de Troli, Francia, realizado en el año 909. Esa expresión se usó todavía en torno del año 1000, cuando una minoría creyó que había llegado el tiempo del segundo advenimiento.

Hacia el año 954, el abate Adso, de Dervensis, para contestar a las preguntas de la reina Gerberga de Francia, esposa de Luis IV, preparó un tratado acerca de los acontecimientos que precederían al segundo advenimiento de Cristo, que lleva el título de *"Libellus de Antichristo."* El regreso de Cristo en torno del año 1000 fué anunciado en Francia por el monje Raúl Glaber y en Alemania por el ermitaño Bernardo de Turingia. Así fué como se escribió un himno que prenunciaba el fin inminente y como se anunció, en la asamblea de nobles y príncipes reunidos en Würzburg, el pronto regreso de Cristo.

Una década antes del año 1000 se produjo la alarma en Lorena, porque según tradiciones regionales el fin del mundo se produciría cuando el día de la Anunciación coincidiera con el Viernes Santo, lo cual acontecería en el año 992. El abate de Fleury, en un testimonio elevado al rey Roberto de Francia, escribió: "Cuando era

joven, escuché un sermón predicado en la iglesia delante del pueblo de París, acerca del fin del mundo. En ese sermón se dijo que tan pronto como el año milésimo hubiese terminado, debería aparecer el Anticristo, y poco después tendría lugar el juicio universal. Con el mayor vigor yo me opuse a esa prédica mediante los Evangelios, el Apocalipsis, y el libro de Daniel. . . . El rumor se había esparcido en casi toda la tierra."(6)

Algunos, como el monje Druthmar, de Corbia, enseñaron que el fin del mundo se produciría el 25 de marzo del año 1000. Otros creyeron que podría ocurrir en alguna otra fecha de ese mismo año. No obstante, ésa no fué una doctrina oficializada, siendo que ni el concilio de Roma del año 998, al imponer al rey Roberto de Francia siete años de penitencia; ni el papa Silvestre II, quien había sido el obispo Gerberto de Rheims, hicieron la menor alusión al segundo advenimiento de Cristo en esa época. Durante tres décadas pesó sobre el ánimo de muchos fieles la expectativa del advenimiento, pues según "La Ciudad de Dios" podría ocurrir mil años después de la ascensión. No obstante, esa hipótesis, que daba una interpretación equívoca del milenio, no tenía fundamento en las enseñanzas de las Sagradas Escrituras en general, ni en el Apocalipsis en particular.

Las expectativas que algunos autores han denominado "los terrores del año mil" se disiparon en poco tiempo, y según las anotaciones del monje Raúl Glaber, que había proclamado la inminencia del retorno de Cristo, comenzó una época de características inconfundibles:

---

(6) Citado por el cardenal Baronio en "Anales Ecclesiastici," Coloniae Agrippinae, 1609-1613, tomo 11, año 1001, col. 3, pár. 4.

"Después del año mil fueron reedificadas enteramente las basílicas sagradas en casi todo el universo, sobre todo en Italia y en las Galias, a pesar de que la mayor parte de ellas estaban aún bastante sólidas para no necesitar composiciones. Pero los pueblos cristianos parecían rivalizar en magnificencia entre sí para construir iglesias a cuál más elegante. Hubiérase dicho que el mundo entero se puso de acuerdo para sacudir los andrajos de su antigüedad y vestirse la túnica blanca. Los fieles no se contentaron con reedificar casi todas las iglesias episcopales, sino que embellecieron igualmente los monasterios consagrados a diferentes santos y hasta los santuarios de las aldeas." (7)

En torno del año mil se produjo la gran crisis del fervor adventista en Europa. Si bien es cierto que en algunas de las catedrales que se construyeron se esculpieron en los pórticos bajorrelieves que representaban la resurrección de los muertos y otras escenas relacionadas con el segundo advenimiento de Cristo, con todo fué evidente que el fervor adventista se había entibiado. La esperanza del regreso glorioso de Cristo fué eclipsada gradualmente por la idea del reinado de Cristo por medio de la Iglesia.

La ruptura entre la Iglesia Griega y la Iglesia Latina, en el año 1054, escindió los dos grupos mas numerosos de la cristiandad. Como en Constantinopla estaba el emperador del Oriente, ese acontecimiento religioso no tuvo repercusión en el orden político; pero en el Occidente, donde se había fragmentado el imperio de Carlomagno, dando lugar a los reinos y principados de la Europa feudal, se asistió al engrandecimiento casi

(7) Citado por Camilo Flammarion en "El Fin del Mundo," version castellana de F. Gutiérrez Brito, París, 1894, págs. 145, 146.

repentino del poder de Roma pontificia. En efecto, todos los autores están acordes en que en el año 1073, cuando el archidiácono Hildebrando ascendió al trono pontificio con el nombre de Gregorio VII, comenzó el apogeo del pontificado y la hegemonía medieval.

Gregorio VII concibió la idea de organizar un gran ejército para desalojar a los turcos de Palestina. Ese proyecto dió lugar a la primera cruzada, que se puso en movimiento en el año 1096. Esa marcha no fué sino la primera etapa de siete cruzadas, la última de las cuales se efectuó en el año 1270. De ese modo, la Iglesia de Roma intervino en forma evidente en los acontecimientos políticos.

La hegemonía detentada por la Iglesia de Roma, no se vió afectada mayormente en su trayectoria histórica anterior al descubrimiento de América por el cisma de Occidente que se inició en el año 1378 con la elección del papa Clemente VII y el cautiverio de los papas en Aviñón. La rebeldía contra la autoridad pontificia fué expresada por la Reforma mediante: Juan Wyclef (1329-1384), en Inglaterra; Juan Huss (1369-1415), en Bohemia; Martín Lutero (1483-1546), en Alemania; Ulrico Zwinglio (1484-1531), en Suiza; Juan Calvino (1509-1564), en Francia y Suiza; Juan Valdés (1412-1541), en Italia y Agustín Cazalla (1510-1559), en España.

Las noventa y cinco tesis clavadas por Lutero en la iglesia de Wittenberg a fines de octubre de 1517, dieron lugar a la actuación de la dieta de Espira en 1529, contra cuyas resoluciones protestaron seis príncipes y catorce ciudades, que, por tal razón, recibieron el nombre de "protestantes." A la reforma protestante se opuso la contrarreforma católica mediante el concilio

de Trento, que sesionó en tres etapas desde el 13 de diciembre de 1545 hasta el 4 de diciembre de 1563.

En la XXIV sesión del concilio de Trento se prescribió la traducción del catecismo a las lenguas vulgares. En armonía con esa recomendación publicóse en España el "Catecismo Romano: Compuesto por Decreto del sagrado Concilio Tridentino," cuyo séptimo artículo del símbolo expresa: "Desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos."(8)

Aunque el fervor adventista hizo crisis en Europa después del año 1000, algunos investigadores mantuvieron su interés en el tema de la esperanza del segundo advenimiento de Cristo. Basta una sencilla enumeración de los autores que escribieron acerca de ese futuro acontecimiento, para que resulte evidente que siempre hubo defensores de la "esperanza bienaventurada" de los días apostólicos.

Durante el siglo XI se destaca en los archivos el nombre de un solo autor cristiano que se ocupó del segundo advenimiento de Cristo: Berengario de Tours (998-1088), en Francia. En ese mismo siglo escribieron acerca de las profecías de Daniel, deseando conocer la época del primer advenimiento del Mesías, tres autores judíos, de España, Francia y Palestina.

En el siglo XII estudiaron la cuestión del regreso de Cristo los siguientes autores, mencionados en orden según los años de sus decesos: Anselmo de Lyon (1117), en Francia; Bruno di Segni (1123), en Italia; Rupert de Deutz (1129), en Alemania; Bernard de Clairvaux (1153), en Francia; Anselmo de Havelberg (1158), en Alemania; Richard of St. Victor (1178), en Escocia;

---

(8) Tomo I, cap. VIII, pág. 79, trad. Lorenzo A. Manterola, Pamplona, 1780.

Pierre Comestor (1178), en Francia. Las profecías de Daniel fueron estudiadas durante ese siglo por los cristianos valdenses de Italia y por dos judíos de España y uno de Egipto.

El siglo XIII marcó una nueva etapa debido, principalmente, a los escritos de Joaquín di Flora (1130-1202). Este monje escribió diversos tratados que dieron un nuevo impulso al estudio de las profecías en Italia y de parte de sus admiradores de otros países. Entre los que se ocuparon del tema figuran: Lotario dei Conti di Segni, más conocido como Inocencio III (1198-1216), en Italia; Eberhard II, obispo de Salzburgo (1246), en Alemania; Robert Grosseteste (1253), obispo de Lincoln, en Inglaterra; Matthew Paris (1259), benedictino, en Inglaterra; Tomás de Aquino (1271), dominicano autor de la "Summa Theologica," en Italia; Alberto Magno (1280), teólogo, en Francia; Arnoldo de Villanova (1292), médico de Pedro III de Aragón, en España y en Francia; Pierre Jean d'Olivi (1298), teólogo franciscano, en Francia. Durante ese siglo algunos valdenses se ocuparon de las profecías de las Sagradas Escrituras acerca del segundo advenimiento de Cristo. Dos autores judíos de España escribieron acerca de las profecías de Daniel.

Las cruzadas contra los musulmanes durante los siglos XII y XIII atrajeron la atención de algunos estudiosos hacia el libro del "Apocalipsis," en sus vínculos proféticos con el libro de "Daniel." Y el efecto de esas investigaciones se hizo sentir también en el curso del siglo XIV, cuando aparecieron los escritos de Dante Alighieri (1310), en Italia; Nicholas de Lyra (1330), en Francia; Jean de Roquetaillardes o Rupescissa (1345), en Francia; Johann Milicz (1367), en Bohemia; Fran-

cesco Petrarca (1350), en Italia; John Wyclef (1379), traductor de la Santa Biblia, en Inglaterra; Matthias Janow (1388), en Bohemia; R. Wimbledon (1389), en Inglaterra; John Putvey (1390), en Inglaterra; Walter Britte (1393), en Inglaterra. Dos judíos escribieron sobre las profecías de Daniel: uno en España y el otro en Francia.

Las polémicas sobre cuestiones jerárquicas y doctrinales durante el siglo XV entre católicos, ortodoxos, judíos y protestantes, pusieron en segundo plano el tema de la gran esperanza. Se ocuparon de él Johann Huss (1412), el reformador checo, en Bohemia; Nicholas Krebs de Cusa (1452), cardenal y sabio que estudió en Holanda y en Italia y que actuó en Francia y Suiza; y Girolamo Savonarola (1497), predicador de los dominicos en Italia, quien comenzó a anunciar el establecimiento de una teocracia desde el año 1492. En ese mismo año los judíos eran expulsados de España, donde tres autores de esa raza se habían dedicado al estudio de las predicciones consignadas por el profeta Daniel seis siglos antes de Cristo.

Los sucesivos avances de los marinos portugueses en las costas del Africa, durante el siglo XV, prometían ampliar cada vez más los horizontes del mundo conocido, y la gloria del descubrimiento del Nuevo Mundo, le correspondería a un ávido lector de las profecías de Cristo referentes a su segundo advenimiento.

PARTE II

La Gran Esperanza y los Prohombres de América Latina

CAPITULO 8

LA FE DE LOS DESCUBRIDORES Y COLONIZADORES DEL NUEVO MUNDO

LOS confines septentrionales del Nuevo Mundo fueron visitados por los habitantes del norte de Europa varios siglos antes que la humanidad celebrara jubilosamente el descubrimiento de Cristóbal Colón.

La primera mención de tierras visitadas hacia el occidente de Islandia es la que refiere las impresiones del islandés Gunnbjárn, en el año 920. Esa tradición determinó la expedición de Erik el Rojo, quien en el año 986 tomó posesión del fiordo denominado Eriksfjord, en Groenlandia, o sea la "tierra verde" de las sagas. Mientras Leif Eriksson, hijo del anterior, se hallaba navegando cerca de Groenlandia, hacia el año 999 ó 1000, fué arrojado por una tempestad sobre una costa boscosa a la que denominó Marklandia, la que se supone que sea Terranova.

La primera expedición organizada para explorar las tierras desconocidas zarpó de Vestribygdh, Groenlandia,

en el año 1003. Las tres naves estaban al mando de Thorfinn Karlsefni, Snorri Thorbrandson y Thorbjarni. Los aventureros escandinavos, que llevaban un total de 140 hombres, visitaron durante tres años las costas, desde Heluland (tierra de las rocas), hasta Vinland (tierra de las viñas). Algunos autores suponen que llegaron hasta el Golfo de San Lorenzo, mientras otros creen que descendieron hasta Long Island y el cabo Cod. Los navegantes escandinavos se encontraron con aborígenes que navegaban en embarcaciones de cuero, y se llevaron consigo de vuelta dos niños nativos a los cuales les enseñaron a hablar en islandés.

El cristianismo fué introducido en Groenlandia hacia el año 1000 por Leif Eriksson, según el testimonio del *"Fragmentum Geographicum."* El rey de Noruega Sigard, envió un misionero a Groenlandia en el año 1124, estableciéndose posteriormente el obispado de Gardar. En esa población se erigieron cinco edificios que fueron dedicados al culto. Anualmente se enviaban cargamentos de trigo y avena desde Noruega a Groenlandia, pero en 1492 hacía ya ochenta años que ningún barco llegaba a esa tierra lejana. Los esquimales, que a partir de 1379 se habían mostrado hostiles hacia los groenlandeses, finalizaron por exterminarlos algunas décadas después. Siglos después los arqueólogos descubrirían las ruinas groenlandesas y encontrarían en el cementerio de Herjolfsnes una cruz sobre la que se había grabado en letras rúnicas la fe cristiana expresada por las palabras *Isus Kristr hialbi.*

La proyectada empresa de llegar al Oriente viajando en dirección al Occidente fué largamente acariciada por Cristóbal Colón. La teoría de la inspiración nórdica del descubrimiento sólo habría sido valedera para unas tie-

rras inhóspitas, al poniente de Islandia. Pero la realidad fué, según lo admitió Colón mismo, que influyeron en su ánimo no solamente los relatos de Marco Polo y el "imago Mundi" de Pedro d'Ailly sino la lectura de las "Sagradas Escrituras." La inspiración bíblica de la empresa colombina podía surgir de los textos que se refieren a la forma esférica de la tierra y al hecho de que se halla como suspendida en el espacio, tal como aparece en el libro de Isaías y en el de Job.(1) En ocho apostillas anteriores al viaje cita también un libro atribuído a Esdras,(2) que mencionó con cierta preocupación porque se lo consideraba apócrifo. Su opinión la resumió en las siguientes palabras: "Y el mundo es poco; el enjuto de él es seis partes, la séptima solamente cubierta de agua. La experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escritura." (3)

Las tres naves confiadas a Colón soltaron amarras en la madrugada del 3 de agosto de 1492. A los dos meses de navegación se sobrepasaba la marca que había sido señalada por Toscanelli y el temor comenzó a cundir entre los Pinzones, que pidieron el regreso. La fe del gran navegante pudo más que el escepticismo, y en la madrugada del 12 de octubre, Rodrigo de Triana gritó con incontenible emoción: "¡Tierra! ¡Tierra!"

Colón informó a los reyes Don Fernando y Doña Isabel acerca de su viaje, poniendo encima de su nom-

---

(1) Véase *Isaías* 40: 22 y *Job* 26: 7.

(2) Lib. II, 6: 42.

(3) Citado por J. Vicens Vives en *"Rumbos Oceánicos—Los Navegantes Hispánicos,"* pág. 89, ed. Barcelona, 1946. La inspiración bíblica de Colón, ha sido señalada por Vicente Blasco Ibáñez en su obra *"En Busca del Gran Kan: La Novela del Descubrimiento de América,"* y por José Enrique Rodó en sus *"Motivos de Proteo."*

bre las iniciales S. S. A. S., que significan *"Servus Sum Altissimi Salvatoris"* (Servidor Soy del Altísimo Salvador). Colón ignoró el verdadero significado de su descubrimiento; pero la idea de un Nuevo Mundo surgió gradualmente al cabo de varias expediciones. En el mensaje que el descubridor envió desde Lisboa a España, pedía que se diese gracias al Salvador por haberle concedido la victoria y "gócese Cristo en la Tierra cual se regocija en el Cielo al ver la próxima salvación de tantos pueblos, entregados hasta ahora a la perdición. Regocijémonos tanto por la exaltación de nuestra fe como por el aumento de bienes temporales, de los cuales no sólo habrá de participar España sino toda la Cristiandad."

El Almirante de la Mar Océano no sabía cómo interpretar las tierras que había contemplado, pero surgía en él la convicción de que llegaba el momento providencial, para evangelizar a los aborígenes. No debía hablarse del triunfo económico y político de una nación, sino del triunfo de la cristiandad al brindársele el privilegio de evangelizar a los pueblos que ignoraban a Cristo.

Cuando, en su tercer viaje, Colón se encontró frente a la costa de América del Sur, cerca de la desembocadura del río Orinoco, a mediados de 1498, evocó con todo entusiasmo el Jardín del Edén, pero, al volver hacia las islas del Caribe se encontró con el triste cuadro del salvajismo de los nativos, y se vió envuelto en una situación tan lamentable que fué enviado a España cargado de cadenas. En una carta escrita por él a fines de 1500 explicó que se consideraba como un instrumento de Dios que cumplía en parte lo que afirmaba el Apocalipsis de San Juan y lo que había declarado el pro-

feta Isaías. Reprochó la incredulidad de quienes habían rechazado su proyecto y elogió a la reina Isabel "a quien el Señor le dió el espíritu de inteligencia y el coraje necesario. . . ."

Colón analizó los móviles de su empresa oceánica en el libro que preparó desde el mes de septiembre de 1501 hasta el mes de marzo de 1502. En ese trabajo de setenta páginas, titulado "Libro de las Profecías," escribió: "La mayor parte de las profecías y de las Sagradas Escrituras ya se ha cumplido. . . . Ya dije arriba que aún queda mucho para el completo cumplimiento de las profecías, y dije que hay grandes cosas en el mundo, y dije que la señal es que nuestro Señor las está apresurando; la predicación del Evangelio en tantos países, en los últimos tiempos, me lo dice."([4])

Mientras Colón buscaba las profecías de las Sagradas Escrituras para interpretarlas, comprobó que una de las fundamentales era aquella que establecía que antes del regreso de Cristo el Evangelio sería pregonado por el mundo entero. Preocupado por saber cuánto tiempo podría transcurrir hasta el segundo advenimiento de Cristo, aceptó la teoría popular de que el mundo llegaría a los 7.000 años de historia. Valiéndose de esa teoría errónea, que no pertenece al texto de las Sagradas Escrituras, sumó los 1.501 años de la Era Cristiana a los 5.343 años que, según Alfonso el Sabio, habían transcurrido desde Adán hasta el primer advenimiento de Cristo, y obtuvo un total de 6.845 años. De ese modo llegó a la conclusión de que hasta el retorno del Redentor, cuando se produciría el fin del mundo, sólo faltaban 155 años.

---

(4) *"Libro de las Profecías"* en *"Scriti di Cristoforo Colombo,"* editado por Cesare de Lollis, vol. II, págs. 81-83, Roma, 1894.

La fe adventista de Cristóbal Colón y su convicción de que la intervención divina se produciría en el lapso de un siglo y medio, lo movió a gestionar una nueva expedición para descubrir la comunicación que facilitara el paso a los barcos para evangelizar el lejano Oriente. Los reyes de España apoyaron la nueva empresa, y el afamado navegante emprendió su cuarta expedición el 3 de abril de 1502, sólo unos días después de haber dado por terminado su "Libro de las Profecías." Las cuatro carabelas estaban aparejadas como la histórica "Santa María" de la primera expedición, pero en esta ocasión la nave principal se denominaba "La Capitana."

A pesar de los vientos contrarios, Colón navegó frente a la costa de América Central desde el cabo Honduras hasta el cabo que denominó Gracias a Dios. Desde allí exploró la costa de Nicaragua y Costa Rica. Al llegar a la bahía de Chiriquí, creyó haber descubierto el paso hacia la India, pero tuvo que doblar la Península Valiente, para seguir a lo largo de la costa de Veragua. Para el día de navidad del año 1502 entraba en otra escotadura del istmo, el Puerto Gordo, cuya descripción coincide con la bahía Limón, que sería la entrada del canal de Panamá sobre el Caribe, a sólo cincuenta kilómetros del Océano Pacífico. Después de muchas peripecias, y sin haber logrado su principal objetivo, el gran navegante regresó a San Lúcar de Barrameda en noviembre de 1504, con la salud muy quebrantada. Un año y medio después fallecía, dejando un testamento en el cual evidenciaba nuevamente su fe.

La sed de oro de muchos de los exploradores y conquistadores del Nuevo Mundo les hizo perder de vista la responsabilidad que sentía Colón de que los aborígenes fuesen evangelizados. Las hazañas de Hernán Cor-

tés en el Anáhuaco y las de Francisco Pizarro en el Tawantinsuyo, desde el punto de vista cultural amerindio sólo significaron la ruina inmediata de dos imperios y la violenta desarticulación de dos culturas extraordinarias.

Bartolomé de Las Casas, llevado por Colón en su tercer viaje expedicionario, se unió a los religiosos que defendieron a los aborígenes en contra de las violencias de los conquistadores. En 1511 defendió los derechos de los indígenas en la asamblea de juristas y teólogos reunidos en Burgos, entre los cuales Alfonso de Espinar proponía que se los redujera a la esclavitud. Cuando falleció en el año 1566 los indios lloraron amargamente la muerte de su protector.

Otra figura digna de recordación es la de Vasco de Quiroga. Cuando éste desembarcó en México, en 1530, tenía sesenta años de edad. Había llegado al Nuevo Mundo para juzgar las acusaciones que pesaban en contra de Cortés y de sus compatriotas en el sentido de que abusaban de los indígenas. Deseoso de dar el mejor ejemplo de protección al aborigen, fundó el primer hospital de México, introdujo el cultivo de la banana y organizó una cantidad de pueblos con ordenanzas que le granjearon el cariño de los indígenas, quienes lo llamaban cariñosamente Tatá don Vasco. Falleció a los 95 años de edad, en el año 1565. "Don Vasco de Quiroga —escribe M. Cuevas—se adelantó varios siglos a su época, y prescindiendo de rutinas y de moldes viejos, creó en sus ideales y redujo a la práctica una institución modelo, que de haberse perpetuado, habría regenerado a nuestras decaídas razas y elevado nuestra civilización a increíble altura."([5])

(5) *"Historia de la Iglesia en México,"* pág. 414.

Entre los defensores del aborigen de América merece destacarse también la actuación del patricio argentino Francisco Ramos Mexía (1773-1828), quien tres siglos después del descubrimiento del Nuevo Mundo defendió los derechos de los indios pampas. Fundó su determinación en los principios del cristianismo y evangelizó a los indígenas con el aliento de su fe adventista que dió a conocer mediante su vida ejemplar y con sus escritos.

Resulta difícil aquilatar la fe de los descubridores y de los conquistadores del Nuevo Mundo. Existe, no obstante, un principio fundamental que fué enunciado por Jesús en el Sermón de la Montaña: "Por sus frutos u obras los conoceréis."(6)

Entre los hombres que llegaron a las playas del Nuevo Mundo durante el primer siglo que siguió al descubrimiento, hubo muchos que emprendieron con riesgo de sus vidas el cometido de comunicar a los aborígenes el mensaje de esperanza que contiene la fe cristiana. El afán de dar arraigo al cristianismo entre los aborígenes marcó una etapa de empresas casi inverosímiles en la penetración de las selvas y páramos de América, cuando otros viajaban por las mismas regiones en busca de sus riquezas.

Mientras América era recorrida en todas las direcciones, en Europa resurgía el interés por el estudio de las Sagradas Escrituras que, Alfonso el Sabio, siglos antes, hiciera publicar en forma romanceada, y que Juan Gútenberg entregara al pueblo en forma impresa. La lectura de las Sagradas Escrituras en las lenguas populares volvió a actualizar la cuestión del segundo

---

(6) *Evangelio según S. Mateo*. 7: 16.

advenimiento de Cristo que casi había pasado al olvido desde la crisis del año 1000.

En España se destacó por el estudio de la profecías el teólogo Francisco Ribera (1537-1591). Nació en Villacastín y se doctoró en la Universidad de Salamanca. Fué confesor y biógrafo de la famosa carmelita conocida como Santa Teresa. Cerca de un año antes de fallecer publicó en Salamanca una obra de 500 páginas acerca del Apocalipsis, que fué reimpresa en otras ciudades de Europa.

El jesuíta Ribera fué conocido entre los católicos romanos como el fundador del futurismo en materia de interpretación de las profecías. Sus puntos de vista fueron adoptados por el jesuíta portugués Blasius Viegas (1554-1599), profesor de teología en Coimbra y en Evora. En contra de esa posición se levantó Luis de Alcázar (1554-1613), jesuíta de Sevilla, que escribió otro comentario del Apocalipsis, sobre el cual se fundó la escuela preterista. La obra del exégeta sevillano, de 900 páginas, fué publicada en forma póstuma, un año después del deceso de su autor.

El tema del segundo advenimiento de Cristo interesó también al jesuíta belga Cornelius de Lapide (1567-1637). Este profesor de exégesis bíblica de Lovaina aceptó los puntos de vista de Ribera. Sostuvo la misma posición el dominico Valenciano Tomás Malvenda (1566-1628), quien falleció mientras estaba traduciendo el libro del profeta Ezequiel. Las preocupaciones apocalípticas no estaban ausentes en las mentes de muchos de los españoles que llegaron a las Américas.

CAPITULO 9

AMERICA COLONIAL Y LA FE DEL CHILENO MANUEL LACUNZA

LA IMPORTANCIA de América en el panorama mundial fué señalada por Francisco López de Gómara (1510- 1550) en el siguiente párrafo de su "Dedicatoria a Carlos V de la Historia General de las Indias": "La mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias, y así las llaman Nuevo Mundo."

Las grandes culturas amerindias revelaron la riqueza de las convicciones morales de los nativos, que admitían a un Creador. Muchos aborígenes se regían por preceptos morales que coincidían con diversos mandamientos del Decálogo y que eran comunes a la religión practicada por los patriarcas y profetas, e igualmente por los apóstoles y discípulos.

Los colonizadores latinos se refundieron gradualmente con los pueblos nativos, y de la amalgama de ese estaño y de ese cobre, resultó una raza de bronce. La nueva raza latino-americana asimiló cuanto de bueno le había llegado de Europa y se reservó todo el vigor de la sangre aborigen. Así fué cómo las generaciones de América pasaron de la adolescencia a la virilidad y buscaron sus propias formas de gobierno al emanciparse de la madre España, tal cual lo habían hecho los sajones con respecto a Inglaterra, con la diferencia de que éstos guardaron cierta distancia con el indígena.

Los tres siglos de vida colonial de América Latina, aunque fueron de extrema fidelidad a la corona peninsular, evidenciaron en más de una oportunidad el anhelo de independencia política, tal como lo expresaron Tupac Amaru y sus continuadores. Durante esas tres centurias la vida intelectual fué abriéndose paso mediante las letras y las artes. La instauración de colegios y universidades regenteadas generalmente por sacerdotes, según la costumbre de la época, le dió a la educación un color escolástico que variaba según las órdenes a las cuales se había confiado el magisterio.

Otra de las manifestaciones de la cultura en América Latina consistió en la creciente demanda de libros. No bastaban las obras que llegaban de España. Los hombres del Nuevo Mundo quisieron imprimir las obras de otras épocas y producir sus propios libros. La imprenta, como instrumento de cultura, se fué introduciendo de ciudad en ciudad, trazando un itinerario interesante.(1)

Tanto los reyes de España como los de Portugal hacían ejercer una vigilancia muy estricta sobre los libros

(1) De las investigaciones practicadas en diferentes paises, se obtienen los siguientes datos, que han sido comprobados, respecto a las primeras imprentas de América: México, 1535 ó 1536; Lima, 1584; Juli, 1612; Boston, 1639; Puebla, 1640; Guatemala, 1660; Filadelfia, 1685; Saint Mary's, 1685; Loreto, 1700; Habana, 1707; Oaxaca, 1720; New Jersey 1723; Annapolis, 1723; Bogotá, 1736; Río de Janeiro, 1747; Santiago de Chile, 1748; Quebec, 1751; Río Bamba, 1753?; Ambato, 1754; Quito, 1759; Córdoba, 1764; Nueva Valencia, 1764; Cartagena, 1769; New Orleans, 1769; Baltimore, 1773; Buenos Aires, 1780; Santo Domingo, 1781; Puerto España, 1786; Guadalajara, 1792; Veracruz, 1794; Haiti, 1806; Montevideo, 1807; Caracas, 1808; Puerto Rico, 1808; Mérida de Yucatán, 1813; Texas, 1817; Panamá, 1820; Iowa, 1836; Asunción, 1845.

Aunque la imprenta de Asunción comenzó su labor al dar a la estampa el periódico *El Paraguayo Independiente*, el 26 de abril de 1845, bajo el gobierno de Don Carlos López, en el Paraguay habian circulado impresos de las Misiones, con texto en guarani y en castellano desde el año 1700. Pero los pueblos de Loreto, San Javier y Santa María quedaron comprendidos en el territorio de la Argentina al establecerse los límites entre ambos paises.



Desembarco de Cristóbal Colón en Guanahani. (Cuadro de D. Puebla que, aun cuando no toma en cuenta estrictamente la realidad histórica, figura entre los más difundidos sobre el descubrimiento de América.)



Cristóbal Colón explica, en presencia de los soberanos de España, los Reyes Católicos, su atrevido proyecto que culminó con el descubrimiento del Nuevo Mundo.

que se enviaban al Nuevo Mundo. Esas precauciones constantes eran de orden político y religioso. De las obras raras se hacían copias manuscritas que, por lo mismo, resultaban muy costosas. Esa situación daba lugar a la preparación de resúmenes y de copias fragmentarias. Entre los escritos que circularon de ese modo, se destacó, por el interés que suscitó, el titulado "Papel Anónimo, sobre la Segunda Venida de Jesucristo."

El famoso "Papel Anónimo," que contó con tantos partidarios en Buenos Aires, era nada menos que un resumen de "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad," antes que esta obra alcanzara a ser publicada en forma impresa. Comentando la circulación de esas copias manuscritas, el Dr. Abel Chanetón expresa: "No obstante su tardía impresión—1812 ó 13—la obra era conocida desde 1785, más o menos. No hay, probablemente, ejemplo de libro alguno que haya alcanzado, antes de salir a luz en letras de imprenta, difusión más amplia y mayor resonancia. . . . Transcripciones, extractos y resúmenes de *La Venida del Mesías en Gloria y Magestad* circulaban, pues, desde aquel año—1785—en Europa y en América. . . . Desde la Habana al Cabo de Hornos, no quedó villa americana de cierta importancia, a donde no llegaran ejemplares."(2)

En el caso del Brasil opinó Max Fleuiss que la imprenta se estableció desde el año 1543, con Manuel de Nóbrega, pero hasta la fecha no se ha podido confirmar ese rumor. En cambio está bien documentado que la Academia dos Selectos de Rio de Janeiro introdujo la imprenta en 1747 en esa ciudad, si bien es cierto que la corte lusitana exigió la inmediata remisión de la imprenta a Portugal. De los libros impresos sólo se salvó un ejemplar, según lo ha señalado el bibliófilo Guillermo Furlong en su obra "*Orígenes del Arte Tipográfico en América,*" Buenos Aires, 1947, pág. 105.

(2) "*En Torno a un 'Papel Anónimo' del Siglo XVIII,*" págs. 23 y 24, Buenos Aires, 1928.

El autor de ese trabajo acerca del segundo advenimiento de Cristo era Manuel Lacunza y Díaz, quien nació en Santiago de Chile el 19 de julio de 1731. Su padre fué don Carlos de Lacunza, oriundo de la villa Artajona de Navarra, España, y su madre doña Josefa Díaz y Durán. De los tíos por línea materna dos eran monjes, uno franciscano y el otro jesuíta, y dos de sus tías eran religiosas, una carmelita y la otra capuchina.

Al fallecer su padre, la educación de Manuel Lacunza corrió por cuenta de su abuelo Manuel Díaz y Montero, quien lo hizo entrar, en 1741, en el colegio de San Francisco Javier. Seis años después era admitido en la Sociedad de Jesús y, al término de diversos estudios, fué ordenado como sacerdote en 1755. Su elocuencia como predicador y sus composiciones le valieron el afecto de Alday, distinguido obispo de la ciudad de Santiago.

Cuando los jesuítas fueron expulsados de España y de todas sus colonias por decreto del rey Carlos III, Lacunza fué trasladado primeramente a Cádiz y después a los Estados Pontificios. Desde allí pasó, en septiembre de 1768, a Imola, que se halla a 35 kilómetros al sudoeste de Bolonia. "Después de cinco años—comenta su biógrafo P. Domingo Aracena—de permanencia en esta ciudad, Lacunza, alejado voluntariamente de toda sociedad, se alojó algún tiempo en un arrabal, y después en el recinto y cerca de la muralla de la ciudad: dos habitaciones del piso bajo de una pobre casa le dieron un retiro aún más solitario, en donde vivió por espacio de veinte años como verdadero anacoreta. Para no distraerse de su plan de vida se servía a sí mismo, y a nadie franqueaba la entrada a sus habitaciones. Tenía la costumbre muy singular de acostarse al despuntar el día, o pocos antes, según las estaciones. Acaso, arreba-

tado por el gusto de la astronomía que había tenido desde su juventud, le era grato estar en vela mientras estaban visibles los astros en el cielo, o quizá apreciaba este tiempo de recogimiento y de silencio como el más favorable al estudio. Se levantada a las diez, decía misa y después iba a comprar sus comestibles; los traía, se encerraba, y los preparaba por sí mismo. Por la tarde hacía siempre solo un paseo en el campo. Después de la cena iba como a escondidas a pasar un rato con un amigo; y vuelto a su casa, estudiaba, meditaba, y escribía hasta la aurora. Tal fué su régimen invariable."([3])

Según el testimonio de Mazzotti, Lacunza se entregó a la tarea de escribir su obra a partir del año 1775. Dedicaba largas horas al estudio de las Sagradas Escrituras y a los comentarios que de ellas se habían hecho a lo largo de los siglos. Quienes lo conocieron lo consideraban un hombre de oración que imploraba a Dios para que lo iluminara con el objeto de interpretar debidamente las divinas profecías.([4])

Los recursos de Lacunza, mientras escribía su obra, procedían de la pensión asignada por el Rey de España a todos los jesuítas exilados. Además de un beneficio eclesiástico que recibía de Chile, sus familiares le remitían las participaciones en sus rentas comerciales. Esto le permitía valerse, para llevar a cabo la tarea que se había propuesto, de un secretario, su compatriota igualmente exilado Juan José González Carvajal. El

---

(3) *"Diccionario Biográfico Americano de Cortés,"* París, 1875, págs. 262, 263. Este artículo es atribuído por Manuel Urzúa al dominicano P. Domingo Aracena (1810-1874), en *La Nación* de Santiago de Chile, 23 de Junio de 1928.

(4) *Mazzotti,* folio 7, citado por Giuseppe Mazzini en *"Gesuiti cileni in Imola."* Bologna, 1938, pág. 26; Francisco Enrich, *"Historia de la Compañía de Jesús en Chile,"* Barcelona. 1891, vol. II, pág. 497.

manuscrito de su primer tomo fué terminado en el año 1784, y el tercero fué puesto al día en 1790. (Estos años aparecen indicados en las notas que sobre una de las copias de la obra de Lacunza colocó Ignacio Andía y Varela. Ese manuscrito se encuentra en el Archivo de la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile.)

El hecho de que circularan copias y resúmenes manuscritos de "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad" antes que esta obra fuese dada por concluída por su autor, puso a éste en una situación desventajosa y perjudicial para su propia labor. Ese hecho se explica por una circunstancia especial: facilitó copias a sus compañeros de exilio para que le presentaran sus opiniones y críticas. Por otra parte, el deseo de que la obra se imprimiera lo decidió a enviar el primer tomo a España. Una carta, fechada en Jaenia en 1787, expresa: "De los de Chile ha escrito . . . Dn. Manuel Lacunza una Obra admirable sobre los Profetas, y el Apocalipsis en Castellano, ya tiene concluído el primer tomo, y lo manda a España para que allá se imprima con la ocasión de que el Ministro de aquella Corte en Roma encarga a los ex Jesuítas por orden del Ministro que los que hayan escrito Obras dignas de la Estampa las manden a Madrid para que allí se impriman a costa del Real Erario."(5)

Cuando Dalmacio Vélez, Defensor y Fiscal de Temporalidades de Córdoba, fué a Buenos Aires a fines de 1786, se encontró con el " 'Papel Anónimo' sobre la se-

---

(5) Carta fechada en Jaenia (¿Faenza?) el 30 de abril de 1787, escrita por el ex jesuíta Antonio Santiago Messa y Contreras, dirigida a don Ilario Pietas, de Lima. En el archivo de Mario Errázuriz Quesney, publicada por Carl H. Schaible en *"Las Primeras Ediciones de la Obra del Padre Lacunza Venida del Mesías en Gloria y Magestad,"* Santiago de Chile, 1948, págs. 30-31.

gunda venida de Cristo" del año precedente. En el año 1785 también Codronchi, arzobispo de Ravena, obtuvo un ejemplar manuscrito, traducido al latín. Gracias a las investigaciones del profesor Alfred Félix Vaucher ha sido posible saber que la traducción de esa obra al latín fué realizada por un jesuíta mexicano exilado en Italia: Narciso González.(6)

El interés que la obra de Lacunza despertó en Italia puede ser demostrado por el hecho de que se efectuaron dos traducciones. La primera versión italiana fué realizada por Giovanni Vicenzo Bolgeni, en 1790, a quien se atribuye también una traducción latina abreviada. La segunda versión italiana, que también circuló en forma manuscrita, fué preparada por el cura Giuseppe Cristino Mazotti, después obispo de Tívoli, Cervia y Ravena, quien la dedicó a Pío VII, en junio de 1809. Se sabe que cuando el jesuíta Juan Luis Maneiro regresó a Méjico, en 1799, llevó un ejemplar manuscrito traducido al latín.

Lacunza manifiesta en el primer capítulo cuál es la verdadera finalidad de su trabajo: "Es a saber, si las ideas que tenemos de la segunda venida del Mesías, artículo esencial, y fundamental de nuestra santa religión, son ideas verdaderas y justas sacadas fielmente de la Divina Revelación, o no." Protesta contra el alegorismo de Orígenes, quien pretendió transformar las Sagradas Escrituras en un "libro de enigmas," por lo

---

(6) Ese dato se obtuvo mediante informaciones encontradas en los Archivos del Colegio de Loyola en Azpeitia. Como esa traducción era incompleta y defectuosa, Miguel Garcia emprendió la tarea de ofrecer una versión más culta. Véase la descripción de esas traducciones y la indicación de las copias que se conservan en diversos archivos en el trabajo de Alfred F. Vaucher: *"Una Celebridad Olvidada: Manuel Lacunza y Díaz,"* vertido del francés al castellano por Héctor Hammerly Peverini, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía,* Nº 117, Santiago, 1951, págs. 89-93.

cual propone el retorno al "sentido literal." De ese modo, el exégeta chileno retrocedió más allá de Agustín, de Ticonio y de Orígenes, procurando situarse en el plano de la interpretación apostólica que fué recogida en cierto modo por la literatura patrística de los tres primeros siglos.

La obra completa que daría tanta fama a Lacunza es voluminosa y se divide en tres partes. Después de las cinco páginas de invocación y dedicatoria de la obra al Señor Jesucristo, sigue un prólogo de veintiuna páginas y un discurso preliminar de veintiocho. La primera parte "que contiene algunos preparativos necesarios para una justa observación," es de ocho capítulos que forman como un tratado de hermenéutica de 235 páginas. El texto de la segunda parte, "que comprende la observación de algunos puntos, o fenómenos particulares," constituye la porción medular de la obra, porque dedica 1163 páginas al estudio de las profecías, destacando diez fenómenos relacionados con el segundo advenimiento de Cristo. La tercera parte, "que contiene el fruto de las observaciones precedentes," describe en dieciséis capítulos, con un total de 428 páginas, los principales acontecimientos vinculados con el regreso de Cristo que son mencionados en las Sagradas Escrituras, presentándolos con una ordenación cronológica.([7])

Lacunza destacó cuáles eran las profecías de las Sagradas Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, que señalan el segundo advenimiento del

(7) El número de páginas impresas de la obra *"La Venida del Mesías en Gloria y Magestad"* varía según el tipo de imprenta y el tamaño de las hojas. Las referencias que se harán en esta obra describen los cuatro tomos de la edición impresa en Londres a pedido del General Manuel Belgrano en el año 1816. Esa edición es de cuatro tomos, con un total de 1937 páginas, incluyendo los índices.

Mesías. Sus comentarios puntualizaron la interpretación del libro bíblico del Apocalipsis de la cual participaron los cristianos de los primeros siglos, es decir, que el regreso de Cristo se efectuaría después de cumplidas determinadas señales en el mundo y que su segundo advenimiento marcaría el comienzo del milenio. El período milenial se iniciaría con la resurrección de los piadosos y finalizaría con la resurrección de los impíos.

Deseoso de aclarar el sentido del Apocalipsis respecto al milenio, Lacunza subraya cuál fué la interpretación más antigua acerca de ese asunto. Quiso separar el trigo de las verdades de en medio de la cizaña de los errores enseñados por Cerinto y otros que fueron denominados "quiliastas" o "milenarios." Estos, con sus ideas sensuales acerca del milenio cayeron *"in errorem, seu fabulam Millenariorum."* Pero el exégeta chileno distingue el testimonio del Apocalipsis de los comentarios inadecuados de los "quiliastas" con respecto a lo que acontecería durante los mil años que seguirán al segundo advenimiento de Cristo. Por esa razón pide que primeramente se analice lo que enseñan las Sagradas Escrituras en cuanto al milenio, y que después se proceda al rechazo de las interpretaciones antojadizas e incongruentes de los "quiliastas": "Este examen serio, y formal, me parece, que debía preceder a la impugnación, para poder arrancar la zizaña sin perjuicio del trigo."([8])

La interpretación de las Sagradas Escrituras de parte de Lacunza encontró un eco favorable en Europa y en América, donde también aparecieron impugnadores de los resúmenes y fragmentos inexactos de la obra que su

(8) *"La Venida del Mesías en Gloria y Magestad,"* pár. I, cap. V, art. II, pár. I, vol. I, pág. 71, ed. 1816.

autor no dió por terminada sino después de varias revisiones y de haberla sometido al juicio de personas de su confianza, entre los cuales figuraban compañeros chilenos, ecuatorianos, mexicanos y españoles. Aunque circularon copias manuscritas y traducciones de la obra de Manuel Lacunza, con el seudónimo de Juan Josaphat Ben-Ezra, él no llegó a ver su trabajo en forma impresa. En efecto, en la noche del 17 de junio de 1801 pereció ahogado a orillas del arroyo Santerno que corre en las cercanías de la ciudad de Imola antes de volcarse en el Reno. Sólo le faltaba un mes para que cumpliera los setenta años de edad. Como había poca agua en el lugar donde fué encontrado, se llegó a suponer que había sufrido un ataque de apoplejía. Se dió sepultura a sus restos en la iglesia del Pío Suffragio de Imola.

El Rey de España había autorizado a los jesuítas exilados a regresar a sus respectivos países. Consta que la Audiencia Real de Santiago de Chile le hizo enviar a Lacunza la suma de cuatrocientos pesos para el viaje de regreso. Su muerte frustró el proyecto de que regresara a Chile y que viese su obra en forma impresa como aparecería al cabo de diez años.

En todas las grandes ciudades de América el exégeta Lacunza fué leído con creciente interés. Su compatriota, el presbítero Miguel Rafael Urzúa, lo ha presentado como un genio, calificándolo de Copérnico de la teología. Y el escritor francés Pedro Agier, después de elogiar el talento interpretativo de Lacunza, exclamó: "¡Extraño destino el de este autor! Pasa la primera parte de su vida en América, la segunda en Europa; poco conocido en una y casi desconocido en la otra. Y, después de su muerte, su nombre llegó a ser célebre en todas partes así como su obra. Es una antorcha que,

para irradiar su luz, esperaba la ruptura del recipiente que la encerraba; es un sol que, largamente eclipsado, termina por iluminar a la vez los dos hemisferios."(9)

Podría decirse que la obra que preparaba le fué arrancada de las manos cuando estaba gestándose durante esa larga labor de veinte años. Este hecho fué lamentado por su propio autor al enterarse de que circulaban copias manuscritas en forma incompleta y resúmenes que no reflejaban fielmente su pensamiento y que, por consiguiente, le atraían la oposición de algunos críticos, antes que diese por finalizado su trabajo en el año 1790.

Antes que la obra de Lacunza llegara a América, y cuando todavía estaba en proceso de preparación, ya contaba en Europa con decididos partidarios y con algunos adversarios. De ello da cuenta la correspondencia que el sacerdote Joaquín Camaño y Bazán le dirigía desde Europa, en 1793, al sacerdote de Buenos Aires Diego León de Villafañe. Al referirse a los que elevaban hasta las nubes la obra que estaba preparando Lacunza, mencionaba a dos o tres mejicanos, probablemente los dos traductores de la obra al latín: los sacerdotes Narciso González y Juan Maneiro. Además estaban José Petisco, de Castilla; el ecuatoriano Viescas, de Quito; el catalán Bartolomé Pou y, en Italia, P. Bolgeni y el abate Genesi, del Colegio de Parma. Entre los adversarios menciona a Domingo Muriel. No obstante, consta por el testimonio de P. Juárez, que frente a la crítica, Lacunza sometió su obra a Domingo Muriel (1718-1795) y al jesuíta Francesco Zaccaria (1714-

---

(9) Pierre Jean Agier, *"Vues sur le second avènement de J. C., ou Analyse de l'ouvrage de Lacunza sur cette importante matière,"* París, 1818; Rafael Urzúa Astaburuaga, *"El P. Lacunza y su obra La Venida del Mesías en Gloria y Magestad,"* Santiago, 1914, págs. 4 y 59.

1795), quienes juzgaron que, a pesar de las opiniones singulares que encontraron en ella, no habían descubierto nada que pudiesen considerarlo erróneo o contrario a la fe.(10)

El "Papel Anónimo" de 22 fojas, que circulaba entre los sacerdotes y monjas de Buenos Aires después de 1785, dió lugar al trabajo de impugnación de 34 fojas escrito en la misma ciudad a fines del año 1786. El autor de la impugnación, Dalmacio Vélez Baigorri, hizo entregar su trabajo por medio de José Lino, al Virrey Loreto, quien consideró que el asunto era de carácter teológico, por lo cual recomendó, según consta por el Archivo de Indias, "que aún el curso de la impugnación se suspenda en manos de su autor si no hubiese corrido copias, hasta otra disposición."(11)

Todavía se ignoraba en aquellos días en Buenos Aires quién era el autor de ese trabajo acerca de la segunda venida de Cristo, del cual se encontraron dos manuscritos. Fray Francisco Calvo expresó la opinión de que debía pertenecer a uno de los expulsos que vivían en Italia. ¿Cuál era el parecer de las otras personas que habían leído el mutilado manuscrito? Las investigaciones practicadas en diversos archivos por el Dr. Abel Chanetón le permiten aseverar lo siguiente: "Según don José Lino, el doctor Maziel y varios curas, 'entre los cuales sólo nombro al doctor Ortega, hablaban con elogio del papel en cuestión.' (Decreto 'muy reservado,'

---

(10) La primera carta de Joaquín Camaño lleva la fecha del 29 de enero de 1928. La segunda no está fechada. Fueron publicadas por el Dr. Ricardo Victorica en la *Gaceta del Foro*, Buenos Aires, septiembre 9 de 1928. De la vida de Domingo Muriel se ocupó Miranda, "*Vida del venerable sacerdote D. D. Muriel,*" Córdoba, Argentina, 1916.

(11) *Archivo General de Indias, Audiencia de Buenos Aires, Expedientes e instancias de partes, Años* 1788 y 1789, est. 124. caj. 1, leg. 19, fs. 1 y 2.

del Virrey Loreto, junio 18 de 1787.) Este doctor Ortega, parece había escrito también algo sobre el Anónimo; aunque a estar a la referencia de León, cabe suponer que lo haría en sentido apologético. Don Isidro de Lorea es quien comunica el dato al P. Gaspar Juárez, en carta de 1788."(12)

La tarea exegética de Lacunza fué elogiada en Chile por Nicolás de la Cruz y Bahamonde, conde de Maule. Este viajero visitó a su compatriota cuando pasó por Imola, en 1797. Quedó profundamente impresionado por el hecho de que la obra se estaba traduciendo en todas las lenguas cultas de Europa, y porque de ella se había llevado a Chile un ejemplar manuscrito obsequiado por su autor. Lacunza hizo llegar un ejemplar manuscrito a su amigo José A. Martínez de Aldunate, deán del arzobispado de Santiago de Chile. Entre las copias manuscritas que circularon en ese mismo país se destacaron: una que fué llevada de Italia por el mismo secretario de Lacunza y otra que había sido obsequiada en Venecia a don Manuel Hipólito Riesco.

Un jesuíta español, Toribio del Caballín, que conoció un fragmento de la obra de Lacunza, expresó por escrito su desacuerdo respecto al contenido del mismo, pero fué refutado de inmediato por dos jesuítas de Quito que residían en Ravena: José Valdivieso y Ramón Viescas. Uno de los pocos jesuítas que regresaron al Plata a fines del siglo XVIII, Diego León de Villafañe, opuso algunas objeciones a Lacunza e hizo referencia a las mismas en los comienzos del siglo XIX.

El eje central de la obra de Manuel Lacunza era el segundo advenimiento de Cristo. Por esta razón, al es-

(12) Abel Chanetón, *"En Torno a un 'Papel Anónimo' del Siglo XVIII,"* Buenos Aires, 1928, nota pág. 16.

cribir el discurso preliminar acerca de ese tema, manifiesta "que las ideas de la segunda venida del Mesías, que nos dan los intérpretes, cuanto al modo, duración, y circunstancias, que tenemos por ciertas, y tan seguras, no lo son tanto que no necesiten de algún examen: y este examen no parece que puede hacerse de otro modo, sino comparando dichas ideas con la Escritura misma, de donde las tomaron, o debieron tomar. Si esta diligencia hubieran practicado nuestros Escribas, y Fariseos, cuando el Señor mismo los remitía a las Escrituras, ciertamente hubieran hallado otras ideas infinitamente diversas, de las que hallaban en los rabinos, y es bien creíble, y verosímil, que no hubieran errado tan monstruosamente. ¿Qué quieres, amigo, que te diga? Por grande, que sea mi veneración, y respeto a los intérpretes de la Escritura, hombres verdaderamente grandes, sapientísimos, eruditísimos, y llenos de piedad, no puedo dejar de decir, lo que (en el asunto particular que tratamos) veo, y observo en ellos con grande admiración. Los veo, digo, ocupados enteramente en el empeño de acomodar toda la Santa Escritura, en especial lo que es profecía, a la primera venida del Mesías, y a los efectos ciertamente grandes, y admirables de esta venida, sin dejar nada, o casi nada para la segunda."([13])

No había sido la intención de Lacunza que su obra circulara en forma secreta e incompleta, según lo ha señalado el historiador Diego Barros Arana, pues hizo las debidas gestiones oficiales para que fuese publicada: "El mismo autor envió una copia íntegra al rey de España, dejó ver sus manuscritos a algunas personas cuya opinión quería oír antes de determinarse a publicarlos, y

---

(13) *"La Venida del Mesías en Gloria y Magestad,"* Londres, 1816, *"Discurso Preliminar,"* págs. lxi-lxii.

se sacaron otras copias incompletas que circularon en España y fueron divulgadas."[14]

La lectura de la obra sufragada por Belgrano hizo época. Ya había pasado el tiempo cuando los manuscritos del exégeta sudamericano pasaban de mano en mano como codiciado tesoro. La obra impresa facilitaba su lectura y eludía el riesgo de leer ejemplares incompletos. En poco tiempo, y a pesar de los vaivenes de la política, el tema adventista llegó al lector y al púlpito.

Durante la primera década del siglo XIX los manuscritos de la obra de Lacunza en la lengua original y en sus diversas traducciones, fueron ganando simpatizantes de un país a otro, y encontrando también algunos adversarios. Pero en el curso de la segunda década, la divulgación de la obra impresa se efectuó mediante cuatro ediciones en lengua castellana. En efecto, a la primera edición impresa en la Isla León hacia 1811 y sin licencia eclesiástica, siguieron las ediciones de Valencia de 1812 y de Isla León de 1815. Estas dos ediciones llevan una aprobación eclesiástica firmada en Cádiz por Fray Pablo de la Concepción. Después se interesaron en su publicación destacados pensadores de América Latina.

---

(14) *"Historia Jeneral de Chile,"* Santiago de Chile, 1886, vol. VII, pág. 571.

CAPITULO 10

LA ACTITUD DEL GENERAL BELGRANO HACIA LA GRAN ESPERANZA

MANUEL BELGRANO, una de las figuras descollantes de la historia de América, nació en la ciudad de Buenos Aires el 3 de junio de 1770. Su padre, don Domingo Belgrano y Peri, italiano, natural de Oneglia, Liguria, se trasladó en 1750 a Cádiz para buscar fortuna en el comercio. Una vez en España se interesó en las informaciones que llegaban del Nuevo Mundo y, después de obtener del Rey la carta de naturalización, se trasladó al Río de la Plata en el año 1759. En Buenos Aires contrajo enlace con doña María Josefa González Casero, cuya familia se había destacado en el ambiente colonial porteño por haber fundado el Colegio de Niños Huérfanos de San Miguel, del cual surgiría la Sociedad Argentina de Beneficencia.

Manuel Belgrano González era uno de los hijos menores de una familia constituída por siete varones y cuatro mujeres. Aunque el padre era un extranjero naturalizado gozó de tal confianza entre las autoridades, que fué nombrado alférez real y regidor del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires. Esas circunstancias favorecieron la educación del niño Manuel en las mejores escuelas y colegios. No tenía sino diez y seis años de edad cuando ya había terminado todos los estudios de latín y filosofía que se ofrecían en el Colegio de San

Carlos, donde disfrutó de la mayor estima de su maestro, el Dr. Luis Chorroarín.

En el año 1786, cuando circulaban en Buenos Aires los manuscritos de la obra de Manuel Lacunza acerca del segundo advenimiento de Cristo, Manuel Belgrano fué enviado por sus padres a España. Matriculóse en la Universidad de Salamanca, donde inició el estudio de leyes, graduándose en el año 1789 de bachiller en Valladolid. Por las cualidades relevantes, el joven Belgrano mereció la estima de sus maestros. Su profesor Fray Pantaleón decía de él que era aplicado, bondadoso y caritativo, y que se destacaba por "un entendimiento sólido y lleno de luces, bellas cualidades que entre los hombres son un género de felicidad que parece los diviniza. El temor de Dios, este temor que se llama en la Escritura, ya el principio de la sabiduría, ya la sabiduría misma, ya la plenitud y la corona de la sabiduría, es el móvil de todas sus acciones. ¿De un joven de estas cualidades qué no podemos esperar? Alcanzará sin duda a ser un hombre cual todos lo deseamos, útil a Dios y al Mundo, a la religión y al Estado."(1)

Las inquietudes religiosas del joven Belgrano eran tan acentuadas que, a los veinte años de edad, inició investigaciones personales en esas disciplinas. Uno de sus biógrafos, J. Luis Trenti Rocamora, menciona al respecto el siguiente hecho: "Solicitó en esa época a Su Santidad Pío VI la debida autorización para leer los libros prohibidos por la Iglesia, quien le otorgó tal permiso, el 14 de setiembre de 1790, considerando sus condiciones de carácter."(2)

---

(1) Citado por Bartolomé Mitre en la *"Galeria de Celebridades Argentinas,"* Buenos Aires, 1857.

(2) *"Las Convicciones Religiosas de los Próceres Argentinos,"* por J. Luis Trenti Rocamora, Buenos Aires, ed. 1948, pág. 58.

La lectura de la *"Santa Biblia"* en lengua vulgar había sido prohibida por Pío IV (1559-1565) en sus reglas tercera y cuarta, las que disponían que se pidiese licencia al Ordinario o al Inquisidor. A pesar de que Benedicto XIV (1740-1758) sacó del Indice esa prohibición, en España se seguía extremando la aplicación rigurosa de esas dos reglas, abolidas en el año 1757.

¿Conoció Belgrano algún manuscrito de la obra de Lacunza mientras estudiaba en España? No se ha podido establecer en qué fecha circularon en España los primeros resúmenes de la obra del prestigioso chileno; pero es probable que haya sido, como en América, en torno al año 1785. Lo que se sabe de cierto con respecto a ese país, es que un resumen de esa obra se hallaba en la Corte de Madrid, al menos desde el año 1790, según consta por el testimonio de Manuel Luengo.(3)

En el año 1792 Manuel Belgrano recibió en Valladolid su título de abogado, y al año siguiente era nombrado Secretario del Consulado de Comercio que habría de establecerse en el Plata a pedido de los comerciantes. El Consulado se instaló solemnemente en Buenos Aires a mediados de 1794. Entre los numerosos actos de buen gobierno inspirados por Belgrano desde su cargo, se destaca la creación de escuelas en la campaña para los niños de ambos sexos, en un momento cuando en Buenos Aires existía únicamente una escuela de primeras letras que, por ser costeada por la Corona de España, era conocida como la escuela del Rey.

Belgrano era un hombre que, en pleno período colonial, se preocupaba por un futuro más halagüeño para

---

(3) *"Diario de la Expulsión de los Jesuítas de los Dominios del Rey de España,"* manuscrito de Manuel Luengo, tomo 24, pág. 248, año 1790.



El sacerdote jesuíta chileno Manuel Lacunza (1731-1801), autor de la afamada obra ampliamente difundida: "La Venida del Mesias en Gloria y Magestad."



El patricio argentino Francisco Ramos Mexia (1773-1828), ferviente estudioso de las profecías sobre el advenimiento, comentador de la obra de Lacunza, y notable genio religioso de su época.



El insigne educador y estadista Domingo Faustino Sarmiento, otro de los grandes defensores latinoamericanos de la inmortal esperanza cristiana del advenimiento de Cristo.



El general Manuel Belgrano abrazó con tanto fervor la promesa del advenimiento, que costeó una lujosa edición de la obra de Lacunza, "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad."



Los dos grandes libertadores de América, San Martín y Bolívar, de profunda orientación cristiana, en la histórica entrevista de Guayaquil.

los países de América. Esto se desprende al leer en sus *Memorias* lo que sigue: "Me propuse al menos echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar." (4)

La independencia de América del Norte, que proclamó en el año 1776 las libertades humanas inspiradas en las "Sagradas Escrituras," y la declaración de los "Derechos del Hombre y del Ciudadano" de la Asamblea Constituyente francesa de 1789, habían pesado profundamente en el ánimo del futuro prócer argentino. En efecto, Belgrano dice lo siguiente en su autobiografía: "Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente, en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre, fuese donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido." (5)

Belgrano creía en el providencialismo histórico. Por esa razón, aunque al conferenciar con Crawford a raíz de las invasiones inglesas había manifestado que le parecía que faltaba mucho para que se produjera la independencia de América, sólo un año después reconocía que "sin que nosotros hubiéramos trabajado para ser independientes, Dios mismo nos presenta la ocasión con los sucesos de 1808 en España y en Bayona. En efecto, avívanse entonces las ideas de Libertad e Independencia en Amé-

(4) Citado por Bartolomé Mitre en *"Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina,"* edición de 1950, pág. 53.

(5) *"Documentos del Archivo de Belgrano,"* tomo I, pág. 176 (Museo Mitre).

rica, y los americanos empiezan por primera vez a hablar con franqueza de sus derechos."(6)

Cuando triunfó la pacífica revolución del Plata en los actos del 25 de Mayo de 1810, Belgrano expresó en su "Autobiografía" que lo llenaba de satisfacción "el convencimiento en que estoy, de que siendo nuestra revolución obra de Dios, El es quién ha de llevarla hasta su fin, manifestándonos que toda nuestra gratitud la debemos convertir a su Divina Majestad y de ningún modo a hombre alguno."

Mientras todavía flameaba el pabellón de España sobre los edificios públicos de Buenos Aires, Belgrano pasó a Rosario, donde fundó las baterías Libertad e Independencia para defender las costas del río Paraná, y el 27 de febrero de 1812, enarbolaba por primera vez la bandera celeste y blanca. Al celebrar el segundo aniversario del 25 de Mayo, dijo Belgrano: "Soldados, hijos dignos de la patria, camaradas míos: dos años ha que, por vez primera, resonó en estas regiones el eco de la libertad, y él continúa propagándose hasta por las cavernas recónditas de los Andes, pues que no es obra de los hombres, sino del Dios omnipotente, que permitió a los americanos que se nos presentase la ocasión de entrar al goce de nuestros derechos." Esa proclama fué pronunciada en Salta, cuando presentó la bandera al Cabildo y al pueblo. En tal ocasión Juan Ignacio Gorriti invocó la bendición del Ser Supremo sobre el emblema patrio.

Después de las victorias de Tucumán y de Salta, ganadas por Belgrano a fines de 1812 y en los comienzos de 1813, dió gracias a Dios por sus bendiciones. Cuando la Asamblea General Constituyente, en la sesión del 8 de

---

(6) Manuel Belgrano, "*Autobiografía*," edición Buenos Aires, 1942, págs. 22 y 23.

abril de 1813, le entregó un sable de oro y el obsequio de 40.000 pesos fuertes, aceptó la donación, contestando que la victoria "no es debida a mí, sino a la protección visible del cielo."(7) Pero esa suma de dinero la destinó a la creación de cuatro escuelas que se instalaron en Tarija, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero. Deseoso de que en tales escuelas se enseñaran "los fundamentos de nuestra sagrada religión y la doctrina cristiana," escribió una reglamentación especial mediante la cual recomendaba que se diera a conocer la fe cristiana contenida en los catecismos y compendios de Astete, Felury y Pouget. En el escudo que hizo preparar para la escuela de Jujuy hizo pintar la leyenda que expresa: "Venid que de gracia se os dá el nectar agradable y el licor divino de la Sabiduría."(8)

Los desastres de Vilcapugio y Ayohuma no abatieron la fe de Belgrano, quien le escribió a Chiclana: ". . . yo reposo en mi conciencia; . . . estoy en las manos de la Providencia . . ." Y poco después, al ser relevado del mando a principios de 1814 por el general José de San Martín, le escribía al futuro libertador para encarecerle que siempre fuese "un general cristiano," recordándole la fe de los jefes del pueblo de Israel de los tiempos antiguos.

Los que conocieron de cerca al general Belgrano por tratar diariamente con él, atestiguan que fué un cristiano militante. El general José María Paz, en sus "*Memorias,*" presenta al respecto un largo comentario, que comienza con las siguientes consideraciones: "Muchos

(7) Agustín Piaggio, "*La Fe de Nuestros Padres,*" pág. 57, 58.

(8) Carta a Isidoro Sánchez Bustamante, fechada en Potosí el 1º de julio de 1813, publicada por Ricardo Rojas en el "*Archivo Capitular de Jujuy,*" tomo 1, Buenos Aires, 1913.

han criticado al general Belgrano como un hipócrita que, sin creencia fija hacía ostentación de la práctica religiosa para engañar a la muchedumbre. Creo, primeramente, que el general Belgrano era cristiano sincero; pero aun examinando su conducta en este sentido por el solo lado político, produjo inmensos resultados. El concepto de incredulidad que se atribuía a los jefes y oficiales de nuestro ejército, y que tanto dañaba a la causa en estas provincias bajas, se fué desvaneciendo, y al fin se disipó enteramente; nuestras tropas se moralizaron, y el ejército era ya un cuerpo homogéneo con las poblaciones, e inofensivo a las costumbres y las creencias populares."

Aunque el general José de San Martín rogó que se dejase al general Belgrano a su lado por sus grandes condiciones, el Gobierno no satisfizo su pedido, y el vencedor de Salta y Tucumán tuvo que descender a Buenos Aires.

Durante el año 1814 comenzó a escribir sus "Memorias" y, en el orden religioso, mostró extraordinario interés en la fe adventista expresada por Lacunza. En efecto, conocía la copia manuscrita de la obra del exégeta chileno que guardaba el fraile dominico Isidoro Celestino Guerra. Tanto le interesó el tema que pensó hacerla imprimir para que alcanzara gran divulgación, proyecto que había diferido por algún tiempo desde que le llegaron rumores de que esa obra ya había sido impresa en España.(9)

---

(9) No se sabe a ciencia cierta en qué fecha fué impresa la ya famosa obra de Lacunza mientras ganara tanto renombre en forma manuscrita. Las investigaciones del jesuíta argentino Guillermo Furlong le permiten hacer la siguiente consideración: "Con fecha 10 de abril de 1812 escribía este jesuíta [Diego León Villafañe] desde Tucumán y comunicaba haberse editado en Europa la obra del exégeta chileno: 'Los amantes de Lacunza se alegran teniendo su obra en letra de molde.' (Arch. Prov. Arg. Chil.) Dada la tardanza de las comunicaciones postales de aquellos tiempos, no podemos menos que afirmar que aludía a

La primera edición de la obra de Lacunza fué impresa hacia el año 1811 en la Isla de León, frente a Cádiz, y allí se imprimió, también, la segunda, en el año 1812. No obstante, diversas circunstancias parecen haber demorado su llegada al Plata. Probablemente se agotaron de inmediato en su mismo país de origen. Belgrano llegó a conocer el ejemplar impreso de la primera edición, obsequiado "a la Biblioteca p.a del Estado de las Prov.s unidas del Rio de la Plata," donación del presbítero Bartolomé Muñoz, que fué consignada en *La Gaceta* del 11 de junio de 1814. Muñoz era primo hermano del general Tomás Guido, el gran amigo del general San Martín. Había nacido en Madrid en 1776, pero se doctoró en la Universidad de Chuquisaca. Mientras actuaba en la Banda Oriental se lo nombró diputado por Maldonado ante la Asamblea de 1813. En ese mismo año desempeñó la vicaría general del ejército del Alto Perú y conoció al general Belgrano. Al establecerse en Buenos Aires se dedicó al periodismo y obsequió su buena biblioteca al Estado.

Cuando el general Belgrano y sus amigos compraron el ejemplar impreso donado por el presbítero Bartolomé Muñoz con la copia manuscrita que estaba en poder de fray Isidoro Guerra, notaron, por ese primer tomo, dividido en dos partes, que se apartaba bastante del texto original. Frente a ese hecho y a la posibilidad de que hubiese quienes podrían rechazar la exposición de Lacunza respecto al segundo advenimiento de Cristo a causa de los errores que contenía la primera edición española, Bel-

---

una edición de 1811." (Furlong, Guillermo, en "*Las Ediciones Castellanas del Libro de Lacunza*" en la revista *Estudios* de la Academia Literaria del Plata, vol. XXXI, II, Buenos Aires, 1928, págs. 144-150. Participa de esa misma opinión el bibliófilo Carl H. Schaible: "*Las Primeras Ediciones de la Obra del Padre Lacunza 'Venida del Mesías en Gloria y Magestad,'*" Santiago de Chile, 1948, págs. 6-8.)

grano resolvió publicar una edición a sus propias expensas.

La oportunidad para cumplir con su propósito editorial se le presentó al general Belgrano al ser designado para cumplir una misión diplomática en Europa en compañía de Bernardino Rivadavia. Los dos patricios zarparon con la corbeta "Zephir" el 28 de diciembre de 1814. El propósito de Belgrano era conocido de sus amigos, entre los cuales cabe mencionar a fray Cayetano Rodríguez (1761- 1823), quien fué profesor de filosofía y teología en la Universidad de Córdoba, secretario de la Junta Gubernativa, diputado en la Asamblea del año 1813, y conservador de la Biblioteca. Cayetano Radriguez, escribiendo al obispo Molina, decía: "Dile a Moure que Belgrano ha caminado a Londres; lleva consigo la obra del milenario del P. Guerra para hacerla imprimir. Este es tiro hecho."(10)

Belgrano, llamado por el Gobierno de Buenos Aires, partió de Europa en noviembre de 1815, regresando a su ciudad natal a principios de 1816. A pesar de todo el empeño que había puesto en la publicación de la obra de Lacunza, ésta quedó en preparación. Esa tarea fué confiada al impresor Carlos Wood, en el callejón de Poppin, de la calle Fleet, en la populosa Londres. La obra era voluminosa y transcurrirían todavía algunos meses para que quedara concluída.

Uno de los problemas de la edición de una obra castellana en Londres residía en la tarea de la corrección de pruebas. Indudablemente esto habrá requerido la atención de Belgrano. Es probable que antes de reti-

---

(10) Carta citada por Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar, en la obra *"Los Dominicos en la Independencia Argentina-Monografía Documentada,"* Buenos Aires, 1920, nota de la pág. 46.

rarse de Londres haya confiado esa tarea a algún amigo que dominaba el castellano. Entre los nombres que se han mencionado en relación con esa edición de la obra de Lacunza, figuran los de Manuel Moreno (1781-1857), enviado extraordinario de Buenos Aires a Londres, y José Joaquín de Mora (1783-1864), que fué cónsul en la misma ciudad. El papel empleado en esa edición de cuatro tomos es de calidad y lo mismo el trabajo tipográfico. No obstante, se deslizaron algunos errores de tipografía que fueron corregidos en Buenos Aires con páginas de errata.(11)

Resulta de extraordinario interés el prefacio que el general Belgrano colocó al frente de la obra de Lacunza, cuyo texto merece ser copiado íntegramente porque expresa cuáles fueron los motivos que lo decidieron a publicar ese extenso trabajo acerca del segundo advenimiento de Cristo. El prefacio lleva por título "EL EDITOR A LOS AMERICANOS." Puede

---

(11) En el ejemplar que está en la biblioteca del autor aparecen tres páginas de errata añadidas al primer tomo, con un total de 88 correcciones, y dos páginas de errata intercaladas en el tomo tercero, con 44 correcciones. En ambos casos el pie de imprenta es el mismo y no lleva indicación de fecha y dice: "Buenos-Ayres: Imprenta de M. J. Gandarillas y socios." Los tomos II y IV no tienen señal alguna de haber llevado páginas intercaladas para señalar la errata. Se ignora en qué fecha llegó a Buenos Aires la edición financiada en Londres por Belgrano. Los cajones de libros mencionados por *El Censor* de Buenos Aires en el mes de marzo de 1816 podían corresponder a la primera edición de la Isla de León (1811), o a la tercera (1815), pues, según la *Gazeta de Buenos Ayres*, de junio de 1816, se trataba de una edición de cinco tomos, y la de Belgrano era de cuatro. La edición de Londres no aparece anunciada por *El Censor*, hasta el 23 de enero de 1817. Cabe la posibilidad de que llegara a fines de 1816, y que no se la pusiera en circulación hasta que se añadiera la errata. Los diarios de Buenos Aires que mencionaron las primeras ediciones de "*La Venida del Mesías en Gloria y Magestad*" son los siguientes: *La Prensa Argentina* (11-6-1814; 7-3-1816); *El Censor* (23-1-1817); *La Gazeta de Buenos-Ayres* (1-6-1816). Las correcciones se habrían realizado con el cotejo del original, indicado al fin del cuarto tomo en la siguiente forma: "Anno Domini 1793, die 6 Martii. J. J. G. C. V. Annuente Autore Bononiae Scripsit." Según la obra ya citada del bibliófilo Carl H. Schaible, "las iniciales significan: Juan José Gonzalez Carbajal Vargas," pág. 43.

observarse que el texto fué preparado por tipógrafos que no dominaban el castellano; se nota que Belgrano creía hacer un gran servicio a sus compatriotas al brindarles esa obra, de la que hace la siguiente presentación:

"La obra titulada *La Venida del Mesías en Gloria y Magestad,* escrita originalmente en lengua Española por el Americano exjesuita Abate Don Manuel Lacunza baxo el nombre de Juan Josaphat Ben-Ezra, Hebréo Cristiano, se ha esparcido manuscrita por las províncias del Rio de la Plata con tal aprécio, y elógio de los literatos que han podido leerla, qual corresponde á un parto extraordinário del ingénio, en que á un tiempo se ven brillar á competéncia la claridad, la solidez, y la novedad. El crédito bien merecido de la obra, que de aquí ha resultado, ha hecho desear su impresión con ánsias tan vivas, como lo ha sido el sentimiénto de no poder verificarlo en la capital de Buenos Ayres, nuestra amada pátria, á falta de prensa competente.

"Las críticas circunstáncias del tiempo en que se ha conocido el mérito de esta obra singular no hubieran impedido á los muchos apasionados que ya tiene procurar su impresion en reynos extrangeros, si al mismo tiempo que lo intentaban no hubiese llegado de Europa un sujeto de carácter, é inteligéncia, asegurando haberse ya impreso en España en la Isla de Leon. Esta plausible notícia, que hizo desistir de la empresa meditada, al paso que las avivó, mortificó no poco las esperanzas de adquirirla; pues hechos luego al efecto por vários rumbos los mas vivos encargos, jamas se recibió otra contestación, que la de no haber notícia de semejante obra. En esta incertidumbre, y quando casi se hacía creible alguna equivocacion en la notícia recibida, apareciéron remitidos á la biblioteca pública de la capital de Buenos Ayres

por el vicario general castrense del exército oriental, don Bartolomé Muñoz, dos tomitos á la rústica, que solo comprehendian la primera parte, y algo de la segunda de la obra.

"Examinados luego diligéntemente por los apasionados, que la esperaban no solo con ánsia, sinó con impaciéncia, se notó á la primera vista del prospecto, que no tenía año, ni lugar de impresion; lo que hizo creíble se habia hecho furtívamente antes de declararse por las Cortes de España la libertad de la prensa. Nada era esto, si ya que se hizo de este modo (acaso para precaver un golpe de los que acostumbra dar el irresistible despotismo) se hubiese cuidado de que la impresión fuese correcta, para no exponerlá á la justa censura de los que se han declarado enemigos de la obra antes de leerla, y sin mas fundamento que haber oido decir sostiene la opinion, o, como ellos dicen, el error, y la fabula de los antíguos Milenários; pero, ó sea que se anduvo muy de priésa como en negocio de contrabando, ó que fué muy imperfecta, y defectuosa la copia que sirvió de original, el resultado ha sido, que la impresion hecha está tan llena de errores, y errores tan substanciales, que puede decirse sin exâgeracion, habria sido (á pesar de lo mucho que lo era) menos sensible a los apasionados carecer por mucho tiempo de la obra, que tenerla al punto en una forma, que solo puede servir para denigrarla haciendola digna de una justa censura. No es solo la mala puntuacion, é igual ortografía lo que hace trabajosa, y fastidiósa su lectura; la repetida falta de períodos, enteros, y trueque de palabras es principálmente lo que la hace insufrible, siguiendose de esto necesáriamente que unas veces se lean despropositas, y no pocas, proposiciones erróneas, y aun heréticas, afirmandose de Jesu Cristo lo que

corresponde al Antecristo, ó vice versa. El exâmen, y descubrimiento de lo que acabámos de decir hizo á los apasionados no solo disgustarse, sinó tratar del remédio, entrando nuévamente por medio de subscritores en el antiguo proyecto, que se habia suspendido por el accidente que sobrevino, y dexámos expresado.

"Principiaba á tratarse de esto con el mayor empeño, quando he aquí que inesperádamente me veo en la necesidad de pasar á la corte de Londres. Desde el punto que resolví mi viage á este destino resolvi tambien hacer á mis compatriotas el servício de imprimir, y publicar una obra que aun quando no hubiese otras. sobraria para acreditar la superioridad de los talentos Americanos, al mismo tiempo que la suma sandez de un Señor diputado Español Européo, que en las cortes extraordinarias instaladas en la Isla de Leon de Cadiz se hizo distinguir con el arrojo escandaloso de preguntar, á qué clase de béstias pertenecian los Americanos, ó entre [que] clase de ellas se les podía dar lugar. Al efecto deseado solicité luego una copia de la obra, y por fortuna hallé existir la que se tenía por más correcta, y de mejor letra en manos de un íntimo amigo mio, quien enterado de mi propósito me la franqueó al punto con la mejor voluntad. Por ella se ha hecho la presente impresion en carácter, y papel correspondiente al mérito de la obra; y teniendo todo el posible cuidado, para que salga, sinó absolutamente perfecta (lo que casi no es de esperar en pais donde la lengua Castellana es extrangera) al menos sin defecto substancial.

"Por lo que hace á las utilidades que deben ser consiguiéntes á la publicación, y lectura de esta importante obra (que apenas acabada de escribir, y sin salir á luz, se halló traducida en todas las lenguas cultas de

Europa, como afirma Don Nicolas de la Cruz en su Viage a Italia, tomo v, libro xi, cap. ii, pág. 61), me remito entéramente al juício del Abate Don N. de N. tambien Americano, quien la traduxo á la lengua Latina con el objeto de hacerla mas general, según se expresa en la carta que sigue á esta prefacion. Yo espero que mis amados compatriotas reciban con aprécio este mi servício, en que, á mas de la utilidad comun, se interesa tanto el honor, y crédito de los Americanos Valete." (12)

Probablemente hubo pocos hombres de aquella época que alcanzaron un conocimiento más cabal de la obra del investigador Manuel Lacunza que el General Manuel Belgrano. Ese conocimiento lo obtuvo en forma directa mediante el manuscrito que consiguió y que cotejó con el ejemplar obsequiado a la Biblioteca Nacional por su amigo el presbítero Bartolomé Muñoz. Es indudable que el creador de la bandera Argentina estaba plenamente convencido del alto valor de la obra del exégeta chileno que destacó la importancia del segundo advenimiento de Cristo.

---

(12) La palabra entre corchetes aparece corregida en la fe de erratas, en la cual no se dió importancia a la falta de puntuación entre las dos últimas palabras del prefacio. El prefacio del general Belgrano es seguido por seis páginas en latín, que corresponden a la *"Epistola Joani Josaphato Ben-Ezra. Christophilus Thocaltichenus."* El seudónimo es del ex jesuíta mexicano Narciso González, quien había cursado sus estudios en el Seminario de Guadalajara, cerca del lago Chapala, y es autor de la primera traducción latina de la obra de Lacunza. Según el testimonio del sacerdote Domingo Aracena, la obra editada en Londres no difiere en nada del manuscrito original. El mismo concepto fué repetido por Rafael Urzúa muchas décadas después. La edición, consistente en 1.500 ejemplares, fué distribuída totalmente en el Plata, según la información dada a conocer por el inglés Edward Irving. Entre los que colaboraron eficazmente en la distribución de esa obra se destacó fray Isidoro Guerra, quien falleció en el mes de abril de 1820. (El dato publicado por Edward Irving, aparece en su obra *"Exposition of the Book of Revelation,"* Londres, 1831, vol. I., pág. XVI. Al ocuparse de la vida de Isidoro Guerra, fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar, expresa: "Con Belgrano trabajó por la edición y difusión de la afamada obra *'La Venida del Mesias en Gloria y Majestad.'*" Obra cit., nota en pág. 46.)

La mayor evidencia de que el general Belgrano se persuadió plenamente del valor del contenido adventista de la obra de Lacunza, la da, más que su elocuente apelación a los hombres de América, el hecho de haber editado a sus expensas una obra costosa por su extensión y por los materiales de primera calidad que fueron empleados.

El patricio Ignacio Gorriti elogió ese esfuerzo económico de Belgrano. Este nunca fué pudiente y falleció en la pobreza. A pesar de ello, con la ayuda de algunos amigos financió la edición de la obra de Lacunza hecha en Londres, la que consistía en 1.500 ejemplares, los cuales fueron remitidos a Buenos Aires. Desde allí la obra pasó a otros países, transformándose en una de las joyas bibliográficas poco tiempo después de su publicación.([13])

El General Belgrano es una figura con perfiles propios e inconfundibles en América. Llegó a soñar con un continente unido bajo el símbolo del Inca. Cuando fué puesto al frente del Ejército Libertador, el general San Martín escribió que, como personalidad, era "lo mejor que tenemos en la América del Sur." Belgrano se regocijó por la proclamación franca de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, efectuada en Tucumán el 9 de Julio de 1816, y cuatro meses después celebraba "los triunfos que han conse-

(13) Las investigaciones practicadas hasta el momento por Guillermo Furlong Cardiff en la Argentina; por Carl H. Schaible en Chile; por Alfred-Félix Vaucher en Francia, España e Italia; por Le Roy Edwin Froom en Estados Unidos y México; por Samuel Weber en la Argentina y Chile y por el autor en los países sudamericanos mencionados y en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, evidencian que se conservan en las bibliotecas públicas pocos ejemplares de la obra editada por el general Belgrano. Es indudable que se irán encontrando otros ejemplares en las bibliotecas privadas, principalmente en América del Sur.

guido nuestros hermanos en Venezuela, Caracas y Cundinamarca. . . . Demos gracias al Altísimo por tan alto beneficio."

Por razones de salud, el general Belgrano se vió obligado a dejar el mando del Ejército Libertador, trasladándose de Tucumán a Buenos Aires en los primeros días de febrero de 1820. Cuando el gobernador de esta ciudad, don Ildefonso Ramos Mejía, se enteró de la situación del gran patricio argentino, le envió recursos para que fuese atendido debidamente, expresándole que consideraba como uno de sus principales deberes el velar por su bienestar como premio de sus virtudes y reconocimiento de sus servicios patrióticos.

Sin duda que cuando el Mecenas rioplatense de la obra de Lacunza vió que se acercaba su muerte, habrá recordado con frecuencia la esperanza del segundo advenimiento de Cristo a la cual está unida la promesa de la resurrección de la carne. Dictó su testamento en el décimo aniversario del pronunciamiento de Mayo. El general Manuel Belgrano falleció el 20 de junio de 1820, en el "día de los tres gobernadores." Sus últimas palabras aludieron a la situación imperante, al exclamar: "¡Ay patria mía!"

La recordación de los actos patrióticos de Belgrano fué recomendada por la República Argentina al establecer que el 20 de junio fuese celebrado anualmente como el Día de la Bandera. En ese día las ciudades argentinas se engalanan con la bandera celeste y blanca ideada por el fervoroso patricio que puso en el pabellón el "reflejo del hermoso cielo argentino surcado por nubes blanquecinas. . . ."

El ejemplo del general Belgrano al editar en Londres "La Venida del Mesías en Gloria y Majestad," habría

de ser elogiado por el patricio argentino Ignacio Gorriti. Ese acto, que expresó prácticamente la fe del prócer, indudablemente tuvo su efecto no sólo en sus amigos en América sino en las personas con las cuales se vinculó en Europa. Dos años después de la edición de Londres de 1816, aparecía en Francia el primer resumen impreso de la obra de Lacunza. Esa tarea fué realizada por Pierre J. Agier, presidente del Tribunal de Apelaciones de París.

Entre los franceses que conocieron el resumen de la obra de Lacunza, hubo quienes quisieron obtener la obra completa, al enterarse de la edición costeada por Belgrano. Tal fué el caso, por ejemplo, de Gabriel Paisselier (1767-1846) quien, según el testimonio de M. Giraud, "concibió el deseo de procurarse un ejemplar del texto español. Supo que la obra había sido impresa en Londres en 1816, en 4 volúmenes in-8, y que toda la edición había sido enviada a América, que el impresor de Londres no tenía sino 4 ejemplares y que pedía 150 francos por cada uno. Hizo traer un ejemplar, rogó a uno de sus amigos que lo tradujera al francés, y nos enriqueció de este modo con esa preciosa obra."(14)

La contribución de Belgrano en beneficio de los lectores latinoamericanos fué como un fuego que encendió la esperanza cristiana en el segundo advenimiento de Cristo. La antorcha de la fe adventista ha pasado de generación en generación desde los días de Cristo hasta la presente.

---

(14) Esta información fué proporcionada por Charles Rolland al erudito Alfred Félix Vaucher, quien la publicó como apéndice de su obra *"Une Célébrité Oubliée: le P. Manuel de Lacunza y Diaz,"* Collonges-sous-Salève, 1941. El resumen de la obra de Lacunza, preparado por Pierre J. Agier, fué impreso en París en 1818 por el editor Eberhart, bajo el título de *"Vues sur le Second Avènement de J. C. ou Analyse de l'Ouvrage de Lacunza sur cette Importante Matière."*

CAPITULO 11

LA FE DEL PATRICIO ARGENTINO RAMOS MEXIA

FRANCISCO RAMOS MEXIA aparece en la historia de América como una figura excepcional. Tuvo la reciedumbre de un Alvar Núñez, cuando ya había pasado la época de los grandes descubrimientos; la magnanimidad de un Bartolomé de las Casas, en su profundo amor hacia el aborigen, y el fervor apostólico y el espíritu exegético de un San Pablo.

Si su nombre no fué rodeado de la gloria que acompañó a los hombres de espada de los tiempos de la conquista y de la independencia, su persona en cambio fué rodeada por el esplendor que coronó la vida piadosa de los cristianos de los tres primeros siglos.

El linaje de los Ramos Mexía, o Ramos Mejía, como se diría con el andar del tiempo, fué formado por hijosdalgos de Andalucía, y se remonta al momento cuando ese apellido compuesto surgió por la unión de Francisco Ramos Muñoz y Montes de Oca con María Antonia Mexía y Lobo, oriundos de Sevilla. El primer descendiente de esa noble estirpe que llegó a América fué el capitán Gregorio Ramos Mexía, nacido en Madrid el 25 de noviembre de 1725 y casado en Sevilla con María Cristina Ross y Pozo Silva Toledo, de antiguo abolengo. No se sabe a ciencia cierta cuándo llegaron a Buenos Aires los padres de nuestro prócer, pero se supone que haya sido hacia el año 1761.([1])

Cuando Francisco Ramos Mexía nació en Buenos Aires, el 20 de noviembre de 1773, hacía ocho años que su padre era miembro de la corporación de esta ciudad, donde fué elegido regidor del Cabildo en 1776. Ese cargo lo desempeñó durante cuarenta años, habiendo sido nombrado regidor decano en 1797. La actuación del progenitor de nuestro prócer, fué jalonada en el período colonial con su nombramiento como fiel ejecutor, diputado de obras y alférez real. De su labor tesonera dan prueba sus memorias sobre reglamentación de impuestos, con un estado general de los habitantes de la ciudad y su proyecto de una recova en la Plaza Mayor. Retiróse a la vida privada por razones de salud, a los ochenta años de edad, falleciendo tres años después, y dejando trece hijos entre los cuales se destacaron por su acción patricia Francisco e Ildefonso.(2)

La primera generación americana de los Ramos Mejía se formó en el Colegio de San Carlos, en Buenos Aires. Se sabe, no obstante, que Francisco, deseoso de adquirir una preparación mayor, estudió leyes en el Alto Perú. Allí conoció a María Antonia, hija de don Sebastián de Segurola y Oliden, Caballero de Calatrava y Gobernador e Intendente de La Paz, Alto Perú, quien disfrutaba del aprecio del pueblo por haber aconsejado el perdón de Miguel Bastidas, generalmente co-

(1) Consta por documentos de la época que Gregorio Ramos Mejia ingresó en la Venerable Orden tercera de San Francisco en Buenos Aires en el año 1761. Pudo haber llegado antes de ese año, siendo que su casamiento, en segundas nupcias, se celebró en Sevilla el 14 de octubre de 1759.

(2) Los hijos de Gregorio Ramos Mejia y Maria Ross y Pozo, fueron los siguientes: Ignacio (nacido en 1760); Maria Ignacia (1761); Hilario José (1764); Josefa Gabriela (1766); Ildefonso (1769); Manuela Joaquina (1771); Francisco (1773); Modesta (1776); Rafael (1778); Maria Mercedes (1781); Carlos (1784); Manuela (1785); Maria Dolores (1788). Entre las mujeres se distinguió Josefa Graciela, una de las trece fundadoras de la Sociedad de Beneficencia de Buenos Aires, en la que actuó en forma destacada hasta su fallecimiento a principios del año 1832.

nocido por el título de Tupac Amaru. Don Francisco Ramos Mexía contrajo enlace con doña María Antonia Segurola en la ciudad de La Paz. De esa boda, efectuada el 5 de mayo de 1804, dió cuenta don Gregorio Ramos Mexía, en la carta amigable que dirigió a don Antonio Olaguer Feliú, Virrey del Río de la Plata. La carta confidencial, fechada en Buenos Aires el 30 de junio del mismo año, menciona en uno de sus párrafos que, con respecto a esa boda, "aunque se interpusieron al principio algunos nubarrones, éstos se disiparon con los documentos que se remitieron con algunos informes favorables, siendo uno de los que nos favorecieron don Miguel Gallegos." Aludiendo a ese interesante documento, el investigador Clemente Ricci, extinto profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, que dedicó muchos años a la búsqueda de documentación acerca de esta figura singular en la historia argentina, afirma comprobar "que ya en la fecha de su matrimonio la conciencia religiosa de Ramos Mexía estaba formada, pudiendo haber sido ésa la causa de los 'nubarrones' de que habla la comunicación firmada por el padre del prócer, don Gregorio Ramos Mexía."(3)

Durante varios años, antes de casarse, Francisco Ramos Mexía desempeñó el cargo de subdelegado en la Intendencia de La Paz. Consta por una carta de su hermano Ildefonso, fechada en esa ciudad el 17 de septiembre de 1805, que don Francisco había ido a Copacabana con su esposa e hijita Josefita, después de haber presentado la renuncia a la subdelegacía de Pacajes.

El regreso de don Francisco a Buenos Aires parece que tuvo lugar durante las invasiones inglesas. Cons-

(3) *"Francisco Ramos Mexía: Un Heterodoxo Argentino como Hombre de Genio y como Precursor,"* pág. 31, Buenos Aires, 1923.

ta, al menos, que el 25 de octubre de 1808 compró la estancia de Altolaguirre, que se extendía desde el Riachuelo, hasta el campo del Palomar, a tres leguas al noroeste de la casa conocida por el nombre de Los Tapiales, donde el prócer habría de pasar los últimos días de su vida. El hogar de los Ramos Mexía fué alegrado, el 24 de febrero de 1810, con el nacimiento del primero de los hijos varones, al que se le dió el nombre de Matías.

Don Francisco se hallaba probablemente en su estancia en la histórica jornada del 25 de mayo de 1810, cuando dos de sus hermanos mayores, Hilario e Ildefonso, apoyaron en el cabildo abierto la cesantía del virrey, reclamando que el Cabildo asumiera la autoridad delegada por el pueblo. Nuestro prócer figura en la "Gazeta de Buenos-Ayres," del 5 de julio de 1810, como uno de los principales donantes para "la expedición de unión de las Provincias interiores." Mereciendo la confianza del pueblo y de los gobernantes, fué elegido por el mismo, y el 17 de octubre de 1810 tomó solemne posesión del cargo de regidor del Cabildo y defensor de menores.

La presencia de Francisco Ramos Mejía en las sesiones del Cabildo de Buenos Aires en el año 1810 consta en forma declarada en las actas y por las firmas que estampó al pie de las mismas. El 1º de enero de 1811 fué electo alférez real, y el 23 de noviembre del mismo año se excusó de aceptar interinamente la vara de alcalde de primer voto. El 3 de abril de 1812 figura en la elección de miembros de la Asamblea Provisional, y el 27 de agosto de 1813 fué nombrado miembro de la comisión para la elección de la Junta de Imprenta.

Antes de la Revolución de Mayo y después de la misma, circulaban copias manuscritas de "La Venida de Cristo en Gloria y Magestad," del chileno Manuel Lacunza. El asunto de ese trabajo, que era conocido mediante resúmenes y gracias a las copias completas, constituía un tema de conversación al margen de la política, al que se entregaban algunos de los patricios, entre los cuales figuraban el general Manuel Belgrano, los frailes Cayetano Rodríguez e Isidoro Guerra, y algunos intelectuales entre quienes estaba Francisco Ramos Mejía. De la comparación entre el tomo aparentemente editado en Tolosa, pero que había sido impreso en la Isla León, y el extenso manuscrito que poseía fray Isidoro Guerra, llegaron a la conclusión de que estaban en posesión de un original valioso y completo, frente a otro incompleto e infiel.

El interés de Ramos Mejía por la obra de Lacunza lo evidencia el hecho de que se tomó el tiempo de copiarla íntegramente cuando tuvo acceso al ejemplar manuscrito. Esa tarea le representó muchos meses de perseverante trabajo y tuvo que efectuarla antes del 28 de diciembre de 1814, pues en esa fecha el general Belgrano se embarcó con destino a Europa llevando el valioso manuscrito para hacerlo imprimir en Londres. Es de suponer que Ramos Mejía se dispuso a copiar la obra de Lacunza antes que el general Belgrano decidiera hacerla imprimir o por el temor de que esa copia pudiera perderse en los azares de un viaje transatlántico. De todas maneras, esa labor revela el vivo deseo de poseer la obra "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad."(4)

---

(4) Durante algún tiempo se creyó, erróneamente, que el manuscrito que estaba en posesión de Francisco Ramos Mejía, escrito con su

El manuscrito que estaba en posesión de fray I. Guerra, según constaba al fin del mismo, había sido copiado originalmente en la ciudad de Bolonia en el año 1793, dato que figura igualmente en la edición financiada por Belgrano. Resultaría absurdo suponer que Ramos Mejía copiara la obra de Lacunza de la edición ya impresa que circulaba profusamente entre los intelectuales rioplatenses desde el mes de enero de 1817. Es lógico, en cambio, admitir que si esa obra le interesaba de un modo especial, la copió en cuanto conoció la versión en forma manuscrita. Por otra parte, se sabe que poseyó un ejemplar impreso de la famosa edición de Belgrano. Entre las numerosas acotaciones que dejó en los márgenes y pies de páginas, hay algunas que hacen alusión a la forma original de los escritos de Lacunza, pues dice: "Esta obra ha corrido muchos manuscritos hasta su impresión, y ha sido traspasada de copia en copia por manos las más sospechosas, entre los Romanos. Aun así, el Autor sienta estas proposiciones con arreglo a su pobre juicio." Y al comentar una referencia que en el tomo IV se hace al tomo II, añade: "Este tomo segundo no es cita del Autor, porque el Autor escrivió en quadernos."(5)

Ramos Mejía fué un gran lector de Lacunza y asimismo un asiduo investigador de las Sagradas Escrituras. Por consiguiente, estaba de acuerdo con él mientras

---

letra, era una obra elaborada por él mismo; pero el análisis de la misma demostró que repetía en todos los detalles y hasta en la puntuación la obra de Lacunza, tal como aparece en el ejemplar que poseía fray Isidoro Guerra, y que sirvió de modelo para la edición impresa en 1816 por orden de Belgrano. La copia hecha a pluma por Ramos Mejía es mencionada por el profesor Clemente Ricci, quien tuvo "muy en cuenta el ejemplar manuscrito de la *Venida del Mesías* que estuvo un tiempo en el *Instituto de Investigaciones Históricas* y que, por mi insistente pedido a la familia, obtuvo e hizo confrontar el Dr. Ravignani." (*"Francisco Ramos Mexía y el Padre Lacunza,"* pág. 10, Buenos Aires, 1929.)

(5) *Tomo IV*, págs. 53 y 153.

comprobaba que las ideas del exégeta chileno armonizaban con las enseñanzas bíblicas. Cuando nota que Lacunza recurre a las tradiciones, escribe: "Ya está dicho que no hay tradición que valga, absolutamente hablando. No hay más tradición que la verdad y no hay verdad que no esté escrita en la Escrítura Santa. Si faltare algo esencial no sería el Libro de Dios. *Bonum ex integra causa: malum ex quocumque defectu.*"(6) Volviendo sobre el mismo asunto, en el tomo subsiguiente expresa: "¡Sujetémonos a lo que nos digan las Escrituras de Dios, y no a la de los hombres! ¡Hombres que tanto se contradicen!"(7)

Como los cristianos apostólicos, Ramos Mejía exalta a Jesucristo, recordando la promesa de su segundo advenimiento como "obra exclusiva del Salvador, Juez y Rey."(8) Frente a los problemas que afectan a la humanidad, se atiene a la promesa de Cristo, engarzada en el Padrenuestro, pues dice: "Aun todavía están las Naciones en poder del enemigo. . . . ¡Jesús, hijo de David, venga tu Reyno!"(9) La esperanza adventista reverbera en diversas acotaciones del patricio argentino que quiso irradiar su fe entre sus coetáneos.

Contrastando la fe de Ramos Mejía con la de Lacunza, su biógrafo, el doctor Ricci, comenta: "Pues bien: ¿dónde aprendió Ramos su sistema exegético y la teología en que lo apoya? He ahí el misterio. Para Lacunza, en cambio, el asunto no presenta mayores dificultades. Lacunza residió largos años en Imola y en

---

(6) *Tomo III*, pág. 244.
(7) *Tomo IV*, pág. 219.
(8) *Tomo III*, pág. 110.
(9) *Tomo III*, pág. 28.

Bolonia; y esto lo explica todo. . . . El adventismo de Ramos, en cambio, tiene otro origen insanablemente rebelde a todo oficialismo y a toda ortodoxia. Es el adventismo que, tanto si no más que de *Daniel* y del *Apocalipsis,* proviene de San Pablo. . . ."(10)

Las notas marginales del patricio argentino, escritas sobre la obra de Lacunza editada por el general Belgrano, no pueden ser anteriores al año 1816, cuando se supone que llegaron a Buenos Aires los 1.500 ejemplares que formaban la edición. Durante la permanencia del general Belgrano en Europa, Ramos Mejía fué nombrado elector por el partido de Morón, para la elección de diputados, según consta en la sesión del Cabildo del 17 de agosto de 1815. En el curso del año 1816 actuó en el Cabildo como alcalde provincial y además como miembro de la Junta de Observación en ese mismo año y en 1817. Esto significa que prestó sus servicios como patriota durante los tres sistemas de gobierno que tuvieron por sede a Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810: las Juntas, el Triunvirato y el Directorio.

Los diversos compromisos de Ramos Mejía en Buenos Aires no le permitían residir de continuo en Los Tapiales, que dista más de 15 kilómetros a vuelo de pájaro desde la plaza de Mayo. Por esa razón, estableció el domicilio familiar en la ciudad capital, en la finca emplazada en lo que ahora corresponde a la calle Cerrito, número 271, entre las calles Cangallo y Sarmiento, frente a lo que actualmente es la avenida 9 de Julio, y a poca distancia del obelisco que conmemora las dos fundaciones de Buenos Aires.

En el espíritu del patricio argentino fué agigantándose el pensamiento de que los cristianos tenían una

(10) *"Francisco Ramos Mexía y el Padre Lacunza,"* pág. 12.

responsabilidad respecto a los aborígenes. Era un hecho lamentable en la historia de América el que no solamente se habían ignorado los derechos de los aborígenes, sino que éstos habían sido desplazados y oprimidos sin consideración, a pesar de las reclamaciones de Fray Bartolomé de las Casas y las ordenanzas del visitador Francisco Alfaro. Había conocido en el Alto Perú a los indios aimaras y quechuas del altiplano, sometidos al trabajo riguroso de las minas y, en Buenos Aires, solían verse indígenas de las pampas y de las sierras, a los cuales se inculpaba de los malones que sufrían las poblaciones fronterizas.

La grandeza de Francisco Ramos Mejía no reside en su actuación pública, rubricada debajo del rechazo del Virrey Francisco Xavier de Elío, ni en otros muchos documentos firmados por él juntamente con los próceres de primera magnitud. "Por fortuna—escribe Clemente Ricci,—nuestra bienamada Argentina ocupa, en el concierto de las naciones constructoras de la civilización, un sitial prominente. Escritores, filósofos, sabios, estadistas, militares han sido por ella incorporados al tesoro espiritual de la humanidad. Faltaba el genio religioso. Faltaba el vidente, que en todas las edades ha sido maestro y profeta. Ramos Mexía viene a llenar el vacío. Y es un nuevo astro que se eleva, fúlgido y triunfante, en el purísimo cielo de las glorias argentinas."(11)

El sentido de la vida de Francisco Ramos Mejía se halla en una fe que busca en las páginas de las Sagradas Escrituras el deber del hombre hacia el Creador y del hombre para con su prójimo. Habiendo escuchado en el fondo de su conciencia cristiana el llamado de la re-

(11) *"Francisco Ramos Mexía: Un Heterodoxo Argentino como Hombre de Genio y como Precursor,"* pág. 31.

Bolonia; y esto lo explica todo. . . . El adventismo de Ramos, en cambio, tiene otro origen insanablemente rebelde a todo oficialismo y a toda ortodoxia. Es el adventismo que, tanto si no más que de *Daniel* y del *Apocalipsis,* proviene de San Pablo. . . ."(10)

Las notas marginales del patricio argentino, escritas sobre la obra de Lacunza editada por el general Belgrano, no pueden ser anteriores al año 1816, cuando se supone que llegaron a Buenos Aires los 1.500 ejemplares que formaban la edición. Durante la permanencia del general Belgrano en Europa, Ramos Mejía fué nombrado elector por el partido de Morón, para la elección de diputados, según consta en la sesión del Cabildo del 17 de agosto de 1815. En el curso del año 1816 actuó en el Cabildo como alcalde provincial y además como miembro de la Junta de Observación en ese mismo año y en 1817. Esto significa que prestó sus servicios como patriota durante los tres sistemas de gobierno que tuvieron por sede a Buenos Aires desde el 25 de mayo de 1810: las Juntas, el Triunvirato y el Directorio.

Los diversos compromisos de Ramos Mejía en Buenos Aires no le permitían residir de continuo en Los Tapiales, que dista más de 15 kilómetros a vuelo de pájaro desde la plaza de Mayo. Por esa razón, estableció el domicilio familiar en la ciudad capital, en la finca emplazada en lo que ahora corresponde a la calle Cerrito, número 271, entre las calles Cangallo y Sarmiento, frente a lo que actualmente es la avenida 9 de Julio, y a poca distancia del obelisco que conmemora las dos fundaciones de Buenos Aires.

En el espíritu del patricio argentino fué agigantándose el pensamiento de que los cristianos tenían una

(10) *"Francisco Ramos Mexía y el Padre Lacunza,"* pág. 12.

responsabilidad respecto a los aborígenes. Era un hecho lamentable en la historia de América el que no solamente se habían ignorado los derechos de los aborígenes, sino que éstos habían sido desplazados y oprimidos sin consideración, a pesar de las reclamaciones de Fray Bartolomé de las Casas y las ordenanzas del visitador Francisco Alfaro. Había conocido en el Alto Perú a los indios aimaras y quechuas del altiplano, sometidos al trabajo riguroso de las minas y, en Buenos Aires, solían verse indígenas de las pampas y de las sierras, a los cuales se inculpaba de los malones que sufrían las poblaciones fronterizas.

La grandeza de Francisco Ramos Mejía no reside en su actuación pública, rubricada debajo del rechazo del Virrey Francisco Xavier de Elío, ni en otros muchos documentos firmados por él juntamente con los próceres de primera magnitud. "Por fortuna—escribe Clemente Ricci,—nuestra bienamada Argentina ocupa, en el concierto de las naciones constructoras de la civilización, un sitial prominente. Escritores, filósofos, sabios, estadistas, militares han sido por ella incorporados al tesoro espiritual de la humanidad. Faltaba el genio religioso. Faltaba el vidente, que en todas las edades ha sido maestro y profeta. Ramos Mexía viene a llenar el vacío. Y es un nuevo astro que se eleva, fúlgido y triunfante, en el purísimo cielo de las glorias argentinas."(11)

El sentido de la vida de Francisco Ramos Mejía se halla en una fe que busca en las páginas de las Sagradas Escrituras el deber del hombre hacia el Creador y del hombre para con su prójimo. Habiendo escuchado en el fondo de su conciencia cristiana el llamado de la re-

---

(11) *"Francisco Ramos Mexía: Un Heterodoxo Argentino como Hombre de Genio y como Precursor,"* pág. 31.

dención del indígena, marchó hacia el confín de la civilización y cruzó las fronteras para encontrarse con los aborígenes y establecerse donde aquellos pudiesen conocer la fe cristiana, tal como él la había entendido, y como creía que debía cumplirse en el plano de la realidad cotidiana.

CAPITULO 12

UN DIVULGADOR DE LA ESPERANZA ENTRE LOS INDIOS

LOS indios de las vastas llanuras recibieron el nombre de "pampas," para que pudieran ser distinguidos de los "serranos" y de los "montaraces." Formaban un conjunto étnico un tanto heterogéneo, que se iba igualando por su adaptación al medio. A las temibles boleadoras habían añadido las lanzas, que resultaban tanto más peligrosas desde que los indios se habían enseñoreado de las llanuras al domeñar los caballos arrebatados a los fundadores de Buenos Aires.

La lucha entre el aborigen y el conquistador no llegaba a su fin. Los virreyes habían querido proteger a la ciudad de Buenos Aires mediante siete fortines, prohibiendo el avance de los pobladores al sur del río Salado. Los fortines, rodeados con los ranchos de los pobladores, dieron origen a las poblaciones de Chascomús, Ranchos, Monte, Luján, Salto, Rojas y Melincué, que reunían un total de algo más de siete mil habitantes.

Francisco Ramos Mejía fué el pionero que, imbuído por el deseo de ser justo y piadoso con el indio para enseñarle prácticamente los principios fundamentales de la religión cristiana, se decidió a vadear el río Salado para entrar en las tierras donde se enseñoreaba el aborigen. Predominaba en el patricio argentino el deseo apostólico de evangelizar al indígena, anhelo que resultaría frustrado si no lograba vencer todas las suspicacias de los aborígenes que se habían sentido atro-

pellados en sus derechos de primitivos pobladores de la tierra. Tales motivos explican por qué, en el año 1817, compró setenta leguas de tierras "con dinero en plata y oro" que entregó al Estado y, en "la misma frontera abierta de los Indios," satisfizo a éstos de la remuneración que esperaban por su derecho de posesión de esas tierras, cercanas a la laguna de Aillá-Mahuída, dejando que continuaran ocupando los lugares más feraces.(1)

Ramos Mejía erigió las construcciones de su estancia, a la que dió el nombre de Miraflores, a dos leguas y media de la laguna Aillá-Mahuída, donde estaban acampados los indios pampas. Desde el año 1818 la familia del prócer se trasladaba periódicamente a esa estancia enclavada en medio de las tierras dominadas por los aborígenes en la zona que recibiría sucesivamente los nombres de Monsalvo y partido de Maipú. Las atrocidades cometidas en contra de los indígenas al sur del río Salado, y principalmente la muerte injusta del gran cacique de los pampas, Yahati, habían determinado el fracaso absoluto de la "reducción de los infieles del sud."

(1) El nombre de Aillá-Mahuida, que significa Nueve Lomas, define la configuración de ese paraje, donde los indios pampas estaban acampados con sus tolderías. Años después, Francisco Ramos Mejia se refirió a los procedimientos empleados para poseer las tierras en aquella época al expresar: "Dos medios hay autorizados de adquirir terrenos: el uno por medio de denuncia de tierras baldias con arreglo a la legislación española que aún se conserva entre nosotros, por la cual el Piloto que mide un terreno sin perjuicio de tercero y el Juez que lo confirma son los árbitros para que el denunciante pueda obtener la posesión sin hablar palabra ninguna de derecho de propiedad porque esto pertenecia al Gran Señor como el dueño de vidas y haciendas. El otro medio que siempre ha estado en contradicción con el anterior, está reducido a haberlo de manos de los Indios como los dueños y en virtud de ése tal derecho de propiedad, aprobado que ha sido y confirmado por las autoridades del país, que resumiéndolo en sí el ciudadano se agrega a las propiedades de la Sociedad de que depende." (Carta dirigida a Juan Cornel, fechada en Tapiales el 27 de noviembre de 1825, facilitada al autor por el historiador Gregorio Ramos Mejía, bisnieto del prócer.)

Tal es lo que consta por el testimonio de Joseph Sánchez Labrados, jesuíta, autor del "Paraguay Catholico," al referirse a las tropelías cometidas contra los indios pampas, que motivaron el furor y las represalias de éstos en contra de los soldados que los injuriaron a mediados del siglo XVII.

Los indios pampas habían aprendido a desconfiar de los hombres que no pertenecían a su raza. Estaban prácticamente en pie de guerra. No obstante, Ramos Mejía inició su cristiano apostolado, confiando en Dios, el Gran Señor, como el "dueño de vidas y haciendas," tanto por el poder creador como por el sacrificio redentor. Era necesario recordar a los indígenas que existe una Divinidad creadora y redentora que establece el orden de las relaciones entre los seres inteligentes mediante su voluntad, expresada en su Ley.

Los indios de las pampas creían en la existencia de un Espíritu grande y bueno, llamado *Soychu*, al que se oponía un espíritu maligno denominado *Gualichu*. Daban a este último una gran importancia porque, temiéndole continuamente lo tomaban en cuenta y procuraban conjurar sus poderes mediante los hechiceros. Hasta señalaban lugares maléficos, como el gran bajo y salina del Gualichu. Las supersticiones de los indios que hablaban en lengua chechehet se acrecentaron desde el momento cuando la gran tribu, acercándose a la gente de Buenos Aires por primera vez, se había contaminado de viruela, diezmándose durante la veloz huída en la cual recorrieron doscientas leguas hacia el sur.(2)

---

(2) La expresión "indios pampas" es una simple designación de carácter geográfico. La primera discriminación étnica de los indígenas del Sur se debe al cirujano y misionero Tomás Falker (1707-1784), gra-

Según las creencias de los auténticos indios pampas, Soychu era el "ser invisible y digno de toda veneración que mora fuera del mundo." Ramos Mejía debía explicar a los indios que la Divinidad no era el Ser indiferente a las acciones de los hombres que recogía a todas las almas de los indios muertos en una "tierra de la bebida fuerte," según la expresión indígena anotada por Falkner. El amor profesado por la Divinidad hacia la humanidad era tal que el Hijo de Dios se había humanado para evidenciar ese amor, prometiendo regresar con majestad y gloria para dar la resurrección a los muertos. La fe cristiana en la resurrección aparece expresada en una de sus acotaciones, al decir: "El hombre y su Alma o como se llama, se disolverá: *in pulberem converteris.* Pero luego resucitará, Caballeros!"(3)

Aunque los diversos pueblos de la tierra han dado otros tantos nombres a la Divinidad, ésta es una sola y se interesa en cada individuo, brindándole la oportunidad de entrar en el Reino que fué anunciado por Cristo. "A todo el género humano, *individualmente* (subrayado por Francisco Ramos Mejía) *y personalmente* se le está convidando según el lugar que le quepa, o el asiento, quando venga tu Reyno; en el qual Reyno unos tendrán su colocación en el Cielo y en la tierra,

---

cías a la publicación de su obra *"A description of Patagonia and adjoining parts of South América,"* Hereford, 1774. Ese trabajo motivó las investigaciones lingüísticas de Roberto Lehmann-Nitsche, Jefe del Departamento de Antropología del Museo de La Plata, quien estudió la clasificación de los llamados "indios pampas," clasificación que dió a conocer en la monografía titulada *"El Grupo Lingüístico 'Het' de la Pampa Argentina,"* Buenos Aires, 1922. Las llanuras bonaerenses fueron recorridas eventualmente por indígenas de otros grupos lingüísticos que profesaban creencias religiosas similares aunque daban otros nombres a los dos espíritus. Entre los que forman el grupo *che,* con sus diversos gentilicios, *Ngüne-chen* corresponde a Soychu del grupo *het,* y *Huecuvú* a Gualichu.

(3) *Tomo III,* pág. 293.

y otros en la tierra no más; repristinada, se entiende." (4) La idea de la retribución aparece como un don divino que no es arbitrario, pues depende de la actitud que asuma cada individuo. En efecto, al comentar lo que "suele llamarse sentido común, o lumbre de la razón," escribe: "Por sólo el bueno o mal ejercicio de este principio es todo Hombre o digno de premio o digno de castigo. No es hombre el que cierra los ojos. Ese, hizo un agujero en tierra para esconder el talento recibido."(5)

La norma que establece la distinción entre el bien y el mal, se halla en la voluntad de Dios, quien expresa su carácter mediante su Ley. La Ley de Dios o Decálogo prescribe la obediencia de mandamientos precisos que revelan el carácter de Dios. Pero, aunque los mandamientos de la Ley de Dios no pueden salvar al hombre de su condición pecaminosa, constituyen la norma de conducta del cristiano con respecto a la Divinidad y a la humanidad, norma que sólo puede ser alcanzada por la fe viva que se traduce en obras. La fe se alcanza por la luz del Evangelio de Jesucristo, que polariza la vida de tal manera que el individuo así iluminado se arrepiente de sus transgresiones de los mandatos divinos para seguir el digno ejemplo de obediencia dado por el Maestro mismo. Por esa razón, Ramos Mejía define la perfecta armonía entre la fe y la Ley de Dios, al escribir: "La Fee, y las obras, es lo mismo que decir, si lo que se sabe está de acuerdo con lo que se obra. Luz, Ley, Fee, o *Verbum Dei,* todo es uno. Con un grano de mostaza de Fee basta contra el Apetito,

---

(4) *Tomo III,* pág. 134.
(5) *Tomo III,* pág. 95.

como el Sol contra la Nieve, véase el cap. 1º *secundum Joann.*" ([6])

La perpetuidad del Decálogo, como expresión de la voluntad inmutable de la Divinidad, se establece en sus mandamientos precisos e inconfundibles para todos los tiempos y para todos los pueblos. Si la Ley de Dios debía ser respetada por los indios pampas, éstos tendrían que ajustar sus vidas a cada uno de sus preceptos, aunque ello implicara romper con antiguas costumbres. Uno de los hábitos indígenas que se destacaba era la frecuente violación del mandamiento del Decálogo que expresa: "No hurtarás." ([7])

La prédica de Ramos Mejía ¿consiguió desarraigar de los indios pampas el hábito inveterado de hurtar? Para enseñarles a respetar la Ley de Dios, don Francisco, a quien los indios llamaban Pancho, no solamente les enseñaba el significado de la obediencia cristiana de todos los mandamientos, sino que, para probarlos, dejaba ex profeso por el campo algunos arreos y objetos de plata. El resultado fué que los pampas se presentaban, diciendo: "Tomá, Pancho, encontrado esto en corral o campo," según consta por el testimonio de Carranza. De más está decir que la prédica del patriarca de los pampas se habría detenido en más de una oportunidad en el mandamiento que dice: "No matarás," pues los indígenas estaban acostumbrados a las terribles represalias hacia los que consideraban sus adversarios.

Ramos Mejía aceptaba la enseñanza cristiana que reconoce la perpetuidad del Decálogo, como norma de

---

(6) *Acotación IV*, 26.
(7) *Exodo* 20:15.

conducta y como código del juicio final. Por lo tanto enseñaba a los aborígenes y a todos los que se llegaban a su estancia de Miraflores la obligatoriedad de los diez mandamientos de la Ley de Dios, sin omitir el que prescribe la santificación del sábado como recuerdo de la obra del Creador.

Don Francisco Ramos Mejía quiso que sus convicciones religiosas, fundadas en el ferviente estudio de las Sagradas Escrituras, llegaran al conocimiento de sus conciudadanos de Buenos Aires y de otras ciudades de la República Argentina y, por esa razón, escribió e hizo imprimir un trabajo titulado "Evangelio de que Responda ante la Nación el Ciudadano Francisco Ramos Mexía." El propósito de esas quince páginas impresas es el de enfocar los problemas de la época iluminándolos con reflexiones de carácter religioso. Esas páginas aparecieron en 1820, en uno de los años más caóticos de la época independiente, el año cuando Buenos Aires tuvo tres gobernadores en un día, siendo uno de ellos, Ildefonso Ramos Mejía, hermano de nuestro prócer.

Comienza el folleto con una "Proclama de la Patria" en la que invoca el nombre del Omnipotente para recordar a los hombres de América que no deben renunciar a sus altos derechos, porque la "Patria es la unión de voluntades para la conservación de la naturaleza misma de las altas propiedades del individuo, de su libertad e igualdad inalienables." Invita a la reflexión acerca de la situación por todos conocida, al decir: "Reparad aquí mismo, americanos, en este mero hecho que tenéis a la vista, delante de vuestros propios ojos, la libertad e igualdad en su propia cuna." Pero no se detiene en el plano político. Le preocupa la esfera de lo trascendente y sus

efectos reflejos sobre lo temporal. Reprocha la hipocresía en el campo de la religión y de la política, en los cuales es indispensable el conocimiento de la ley, y, por consiguiente, expresa:

"¿Y quién conoce al hipócrita vestido de la capa de religión, o de la ley? ¿Sabe el viejo mundo lo que es religión? ¿Sabe el pueblo, qué cosa es ley, para que se libre en este y el otro rango de los hipócritas: rangos tan contradictorios con la patria, la federación o el Paraíso de Dios? . . . .

"Aun la misma promulgación de americanos, y mucho más la de ciudadanos es lo tan vacía, cuanto lo es la patria misma, si el pueblo no conoce la ley. ¿Ni como se ha de conocer, si no hay quien enseñe? *Et quomodo predicabunt, nisi mittantur?* Ro. 10, 15."(8)

Señala la relación entre la patria y sus leyes al decir: "Ciudadanos, vuestros padres os llaman: la patria os recuerda con leyes." Destaca también que desde los días cuando Abel obedeció al mandato divino surgió el antagonista y rebelde Caín, quien, violando el mandamiento de Dios, dió muerte a su hermano, cuya "sangre clama ante el Criador desde la tierra." Si los patricios de la nación llaman a la obediencia de las leyes que garantizan la felicidad de la patria, la sangre de Abel, clama por la obediencia a la Ley de Dios. Todos los mandamientos de ésta deben ser obedecidos, aunque implique el abandono de la tradición o "memoria del domingo siete, y repristinando la delicada ley del sábado, de la voluntad del Criador." (9)

---

(8) Pág. 11.

(9) *"Evangelio de que Responde Ante la Nación el Ciudadano Francisco Ramos Mexía,"* pág. 12.

Gracias a una carta de Francisco Ramos Mejía, dirigida al Gobernador Marcos Balcarce el 28 de noviembre de 1820, se sabe que el primero había escrito un "Abecedario de la Religión," del cual le enviaba una copia. Indudablemente, esa obrita tenía por propósito evangelizar a los indígenas, entre los cuales había establecido seis escuelas. En esa carta expresa el prócer que "la soberanía ni es del hombre, ni es del pueblo, sino que es de Dios," y se refiere a los "Decretos intraspasables de Dios." En el último párrafo declara: "Comparezcan esos sabios a la presencia del Pueblo: óigasenos; y que su salud sea la Ley Suprema. . . ."

En la extensa misiva de Ramos Mejía al Gobernador Balcarce se enfoca la lamentable situación creada por no mantener las autoridades la palabra empeñada con los indios. El caso era bien claro. El 7 de marzo de 1820, en la estancia de Miraflores se había firmado una convención entre los indígenas y el Gobierno de Buenos Aires. La convención, formada por diez artículos, establecía los compromisos de ambas partes para que se mantuviera la paz. Por el Gobierno de Buenos Aires había firmado el brigadier general Martín Rodríguez y, en representación de diez y seis caciques, don Francisco Ramos Mejía. No obstante, no habían sido los indígenas, sino personas que se consideraban civilizadas las que habían reanudado las hostilidades introduciéndose "en los campos de las tolderías contra la voluntad de los Indios." Pero lo que resultaba aún más grave, fué que algunos hacendados querían valerse de los indios para luchar en contra de los intereses y de las vidas de otras personas. ([10])

---

(10) El pacto firmado por Ramos Mejía en nombre de los caciques, fué publicado por la *Gazeta de Buenos Aires* del 12 de abril de 1820.

Las observaciones de Ramos Mejía al Gobernador Balcarce eran oportunas, porque señalaban la peligrosa situación de las relaciones con los aborígenes. Sólo cuatro días después de su extensa misiva, un caudillo extranjero con varios oficiales proscriptos, seguidos por algunas tribus, perpetraron el cruel saqueo del pueblo de Salto. El malón había sido tan atrevido que ni respetó a las personas que se refugiaron en la iglesia, en la cual los saqueadores entraron para aumentar el botín. La indignación que ese atropello produjo en Buenos Aires dió por resultado la organización de diversas fuerzas. Una división marchó hacia las Salinas siguiendo la ruta por donde se había retirado la indiada que había venido del oeste. Otra división se dirigió hacia Kaquel Huincul, donde se hallaban los caciques que nada tenían que ver con el malón del Salto, y que habían pactado con el Gobierno de Buenos Aires con la mediación de Ramos Mejía.

Según las órdenes impartidas por Martín Rodríguez debían usarse de represalias contra los indígenas que quisieran ser neutrales, con el propósito de "escarmentar a los indios y alejarlos para siempre de los proyectos de invasión." Violando el tratado firmado para establecer la paz con los caciques pampas, Martín Rodríguez arrancó a los indios establecidos en la estancia de Ramos Mejía y el 23 de enero de 1821 ordenó que éste se presentara en Buenos Aires en el término de seis días. Así fué como Francisco Ramos Mejía, el "virtuo-

---

en cuyo preámbulo se observa el propósito de darle un carácter definitivo, pues dice: "Convención estipulada entre la Provincia de Buenos Aires, y sus limítrofes los caciques de la frontera Sud de la misma Provincia, con el objeto de cortar de raíz las presentes desavenencias ocurridas entre ambos territorios, y de establecer para lo sucesivo bases firmes y estables de fraternidad y seguridad, bajo los siguientes artículos."

so misionero de paz y de riqueza," según la expresión del historiador López, quedó arbitrariamente confinado en su casa de Los Tapiales, cuando los indios pampas no tenían la menor culpabilidad por el asalto perpetrado por otra tribu, capitaneada por hombres blancos que saquearon a Salto con fines políticos.

Algunos indios pampas siguieron a Ramos Mejía hasta Los Tapiales, junto al río Matanza. Otros buscaban la forma de regresar a sus tolderías, y una parcialidad, olvidándose de las enseñanzas pacifistas de su patriarca, se dejaron dominar por el instinto de la venganza alimentado por el odio que les inspiraba la muerte de los suyos que había ensangrentado la convención aceptada de buena fe.

La prédica de nuestro prócer no quedó sin frutos. Consta por el testimonio de fray Francisco de Paula Castañeda, desterrado a Kaquel Huincul, en septiembre de 1821, que "Don Francisco Ramos Mexía ha erigido seis cátedras de teología en la campaña del Sud a vista y presencia de los Comandantes y del Gobierno actual que estuvo allí varias veces de ida y vuelta con toda la plana mayor en su expedición a los indios. Don José de la Peña Zarueta, comandante de la Guardia de Kaquel, habiendo estado cinco días de convite en lo de D. Francisco Ramos, volvió tan convertido que instituyó la religión nueva de Ramos en la Guardia y en la estancia de la Patria, la cual ley de Ramos se observó en ambos distritos todo el tiempo que estuvo el comandante, sin haber una sola alma que le replicase, sino fué el capataz de la estancia, el tucumano Manuel Gramajo, el cual le dijo que él quería condenarse en su religión." Consta por el mismo testigo que en las pul-

perías de Kaquel se oía muchas veces la expresión: "¡Viva la Ley de Ramos!" ([11])

Lo que algunos denominaban "la Ley de Ramos," era, en realidad, la Ley de Dios o Decálogo, tal como aparece en las Sagradas Escrituras en el capítulo vigésimo del libro del "Exodo." Los argumentos del exégeta argentino eran tan convincentes que el comandante de la Guardia de Kaquel Huincul, José de la Peña Zarueta, no solamente aceptó la fe adventista tal cual la entendió, sino que persuadió a muchos otros para que, como los indios pampas de Ramos Mejía, estuviesen dispuestos a honrar a Dios al respetar los mandamientos que habían sido exaltados por Cristo mismo.

Mientras Ramos Mejía residía en Los Tapiales, en la estancia que había adquirido de Altolaguirre, prosiguió practicando el culto cristiano tal como se lo había enseñado a los indígenas después de haberse empapado de las enseñanzas de las Sagradas Escrituras. El prócer no cambió su línea de conducta al ser confinado en Los Tapiales; así lo demuestran los siguientes párrafos de la nota firmada en Buenos Aires el 11 de diciembre de 1821 por Valentín Gómez, Provisor del Obispado, dirigida al Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno: "El Cura Vicario de Dolores que partió de ésta en comisión acordada con S. E. para indagar si eran efectivos los Casamientos que se decía haber sido he-

(11) Fray Francisco de Paula Castañeda, a causa de sus continuos ataques al Gobierno fué condenado a cuatro años de exilio en la frontera del Sur, según lo resuelto por la Junta el 15 de septiembre de 1821. En el día 25 del mismo mes se lo sacó de la cárcel para conducirlo a Kaquel Huincul. La pena fué conmutada de tal manera que Castañeda estuvo de regreso en Buenos Aires en los primeros días de agosto de 1822. Las declaraciones de Castañeda acerca de la aceptación que tuvieron las enseñanzas de Ramos Mejía en el Sur, aparecen en el proceso que se le siguió en Buenos Aires. El párrafo citado se halla en el Archivo General de la Nación Argentina, Gobierno Nacional, Culto. 1818-1821, sala X-4-8-2, legajo 1820.

chos por D. Francisco Ramos en las inmediaciones de Kaquel, como asimismo si por su pernicioso influxo, y falsas doctrinas se había introducido en aquel distrito la santificación del Sábado, me avisa por oficio de 3 del corriente que nada ha encontrado de efectivo en orden a lo primero, y que con respecto a lo segundo, solo en su Estancia se guarda esta observancia judaica. Esta noticia coincide con las denuncias que tengo de que ese hombre fanático hace guardar igual conducta en su chacra, conocida con el nombre de D. Martín Josef de Altolaguirre." ([12])

Al reconocer la validez del mandamiento del Decálogo que ordena claramente la observancia del sábado, mandamiento que fué respetado antes del Sinaí y después por Jesús y los apóstoles, Ramos Mejía se situó dentro del cristianismo original o apostólico y no, como lo creyeron algunos, en el terreno religioso de los judíos. En efecto, el sábado, según Jesucristo, fué "hecho para el hombre:" aparece en el relato de la creación registrado en el segundo capítulo del "Génesis," cuando faltaban muchos siglos para que apareciera el primer judío, o descendiente de Judá, hijo del patriarca Jacob.

Ramos Mejía hacía distingos entre la iglesia cristiana de los tres primeros siglos y la que se metamorfoseó en los días del emperador Constantino, autor de la primera ley dominical. Por esa razón, cuando nota que Lacunza contrapone a la iglesia primitiva la que siguió a Constantino, escribe al margen: "Por eso dicen que valen más quince siglos de Roma, que tres oscuros de los primeros Fieles, incluso los Apóstoles; a quienes

---

(12) El documento recién citado se halla en el Archivo General de la Nación Argentina. Gobierno Nacional. Culto, 1819-1821. Al pie del mismo aparece la firma de Valentín Gómez; al margen, la de Rivada-

les levantan que se gobernaban sin Constitución. . . ." [13] Entiende el exégeta argentino que hubo quienes cerraron "obstinadamente los ojos a la Luz, y los oídos a las voces de sus enviados, pasados los tres primeros siglos," [14] pero sabe que, a pesar de todas las modificaciones que hayan podido introducirse en la cristiandad después de Constantino, el Decálogo permanecerá tan inmutable como el carácter de Dios y, como buen lector del libro del profeta Isaías, no ignora que, cuando la perfección edénica sea restaurada, el sábado seguirá siendo, como siempre lo fué, el verdadero día de culto, establecido por el Creador para toda la humanidad: "Porque como los cielos nuevos, y la nueva tierra que yo haré permanecer siempre delante de mí: así ¡oh Jerusalén! permanecerá tu descendencia y tu renombre, dice el Señor. Y de mes en mes y de sábado en sábado vendrá todo hombre a postrarse delante de mí, y me adorará, dice el Señor." [15]

La fe adventista de don Francisco Ramos Mejía se mantuvo encendida en Los Tapiales, mientras era rodeado de los suyos y tenía la satisfacción de contemplar el campamento de los indios pampas que lo habían seguido para dar pruebas de su fidelidad en la vida cristiana. La presencia de esos aborígenes, a un paso de Buenos Aires, inquietaba a algunos espíritus suspicaces, y la desaparición de cuatro indígenas pampas que tra-

---

via, y va acompañado de una hoja suelta firmada por Biedma, fechada, también en Buenos Aires el 11 de diciembre de 1821. Comentando el contenido del mismo, el profesor Clemente Ricci declaró que "por este documento queda probado que, además de ser adventista, nuestro prócer ha sido también sabatista." (*"Francisco Ramos Mexía: Un Heterodoxo Argentino como Hombre de Genio y como Precursor,"* pág. 31.)

(13) III, 384.

(14) III, 391.

(15) *Isaías* 66: 22, 23.

bajaban en el horno de la Catedral dió lugar a la sospecha de que se habían refugiado en Los Tapiales; pero en la víspera de Navidad del año 1824, Ramos Mejía contestó a las autoridades, después de practicar una prolija investigación, que los indios prófugos no habían aparecido en su quinta. El prócer no se olvidó de los años pasados en la frontera del Sur. La prueba de ello la da su correspondencia dirigida a Kaquel Huincul, al Juez de Paz don Juan Cornel, a quien escribió frecuentemente desde octubre de 1825 hasta diciembre de 1827.

Falleció don Francisco Ramos Mejía, el 5 de marzo de 1828, a los cincuenta y cuatro años de edad. Dejó cinco hijos de su matrimonio con doña María Antonia Segurola: Matías, Francisco, Ezequiel, Marta y Magdalena, que ocuparon lugares destacados en la sociedad argentina, a la que dieron descendientes ilustres, que honran el recuerdo de sus progenitores por su contribución en los diversos campos del saber humano.

En "Los Tapiales" fué plantado por don Francisco Ramos Mejía el roble que ha desafiado la acción del tiempo, cubriéndose de follaje en cada primavera, marcando así los años que eslabonan el pasado del gran adventista argentino, con el presente y el futuro, pues según la fe cristiana de nuestro prócer, "debemos contar—con respecto a Cristo—en su segunda venida virtuosa, o en espíritu de vida, o en gloria, y magestad, juzgando a vivos, y muertos." ([16])

Francisco Ramos Mejía podría figurar entre los grandes exégetas de las Sagradas Escrituras. Pero de su labor literaria, que fué abundante durante los últimos años de su vida, no se han salvado sino su proclama a la

---

(16) *"Evangelio de que Responde ante la Nación el Ciudadano Francisco Ramos Mexía,"* **pág. 18.**

Patria, del 28 de mayo de 1820, y las interesantes acotaciones al margen y al pie en dos de los cuatro tomos de la famosa obra de Lacunza, editada por el general Manuel Belgrano. Sábese que publicó otros trabajos que se dan por perdidos pero que, en el caso de ser hallados, constituirán nuevos tesoros bibliográficos que esclarecerán en sus detalles la fe "adventista" y "sabatista" del prócer que fué un patriarca para los indios pampas y uno de los pioneros cristianos que predicó el cristianismo apostólico a la generación que asistió al magnífico acontecimiento de la Independencia. Es de esperar que otros escritos del patricio bonaerense salgan a luz para penetrar más profundamente el pensar y el sentir del "misionero de paz." ([17])

Francisco Ramos Mexía se estremeció con la fe adventista fundada sobre el estudio de las Sagradas Escrituras. Al leer la Vulgata quedó profundamente impresionado por la promesa del retorno de Cristo, expresada en forma tan categórica en los Evangelios, repetida en las Epístolas como la "esperanza bienaventurada" y confirmada en el Apocalipsis. En ese último libro bíblico, denominado también "Revelación de Jesucristo" porque comienza con tal expresión, Jesús se presenta como "el lucero brillante de la mañana." ([18]) La grande y luminosa esperanza de que el Mesías volvería en gloria y majestad después de las tinieblas morales que volverían a cubrir el mundo, se traduce en la expresión adventista que epiloga el solemne libro del "Apocalipsis."

---

(17) El *"Abecedario de la Religión,"* que fué remitido por Francisco Ramos Mejía al Gobernador Marcos Balcarce, en el año 1820, no ha sido descubierto hasta el momento de escribir estas líneas, a pesar de las esperanzas expresadas en ese sentido por el profesor Clemente Ricci desde el año 1913 hasta su fallecimiento en el año 1946.

(18) *Apocalipsis* 22: 16.

Frente a un mundo que se iba alejando de las enseñanzas de Jesucristo para sumergirse en la noche de la desesperación, Ramos Mejía expresó su esperanza en términos apocalípticos tanto en la Proclama a la Patria, como en una de sus breves acotaciones que resume su preocupación y su anhelo al decir: "Se debía disputar si esta noche ha pasado de las doce: y si mucho, o poco. O yo me engaño, o es una verdad que veo el Lucero de la mañana." (19)

---

(19) III, 395. La vida de Francisco Ramos Mejía resulta interesante por la época cuando vivió, como por su actuación en los ambientes cultos y entre los aborígenes. No era posible tratar en estas páginas y con la debida amplitud la biografía de este prócer. Por esta razón, el autor ha iniciado la preparación de una obra, titulada *"Ramos Mejía: Protector de los Indios Pampas."* En ese trabajo, que presentará la biografía completa de ese patricio, se darán a conocer las ideas que legó a la posteridad.

A los lectores que desearan conocer esa obra, se les informará oportunamente de la aparición de la misma y de los lugares donde podrán adquirirla, siempre que remitan su nombre y dirección a: Daniel Hammerly Dupuy, casilla de Correo 3099, Buenos Aires, Argentina.

CAPITULO 13

UNA ESPERANZA DISCUTIDA Y RECOMENDADA

LA FE en el segundo advenimiento de Cristo, debilitada mediante diversas teorías alambicadas en el curso de los siglos, volvió a cobrar su validez para los pensadores que se acercaron a las páginas de las Sagradas Escrituras. Ese fué uno de los méritos de Manuel Lacunza que decidieron a Manuel Belgrano a publicar la obra que volvía a poner el énfasis del cristianismo en su gran esperanza del retorno de Cristo en gloria, para cumplir con todas las promesas del Evangelio.

Los patriotas del Nuevo Mundo saludaron con júbilo el amanecer de la independencia. Para festejar el quinto aniversario de los acontecimientos históricos de la jornada histórica del 25 de mayo de 1810, el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros pronunció en Tucumán su famosa oración patriótica. El célebre orador argentino recalcó sus convicciones, al decir: "Sabemos por el Código Infalible de las Sagradas Escrituras que aunque en su segunda venida vendrá con investidura de Rey temporal a sentarse en el trono de David su Padre, reinará en toda la tierra por muchos siglos; en la primera sólo vino como Sumo Sacerdote a dar a los hombres los Reinos Celestiales." (o)

(o) "Oración Patriótica que en el Solemne día Aniversario del 25 de Mayo de 1815, celebrado en la ciudad de Tucumán, dixo el Dr. D. Pedro Ignacio Castro, y publica su Ilustre Ayuntamiento," Buenos Aires, p. 23. El profesor Enrique Arana califica esa oración, de 44 páginas de texto, como una "pieza de gran valor para apreciar las ideas y sentimientos patrióticos del doctor Castro, tan exaltados en su amor nacional como

Para que la "Oración Patriótica" circulara por todos los caminos de América, fué publicada oficialmente por el Ayuntamiento. Pero como en ese trabajo se vertían ciertos conceptos que recordaban algunas expresiones de "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad," un antagonista del exégeta chileno fallecido en Italia, emprendió la tarea de refutar el discurso publicado. En efecto, el sacerdote catamarqueño Agustín Correa y Soria, escribió dos refutaciones, pero éstas permanecieron inéditas en las manos del Deán Gregorio Funes, de la Universidad de Córdoba. (°)

La obra de Lacunza, que contaba con decididos partidarios en diversos países de América, tenía también algunos adversarios, tales como Dalmacio Vélez Baigorri, en la ciudad de Córdoba. Fué precisamente en esa ciudad donde, según consta por una carta de José Ramón Olmedo a Benito Lascano, fechada el 3 de febrero de 1818, el institutor Pedro León Niño fué denunciado por-

---

inseparable éste de sus creencias y sentimientos religiosos."—"El Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros: Rasgos de su Actuación Política," Buenos Aires, 1937, p. 25. Los rasgos biográficos de este patricio argentino, fueron estudiados por el presbítero Jacinto R. Ríos: "El Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros," Buenos Aires, 1886.

(O) Agustín Correa y Soria nació en Catamarca en 1781, y falleció en la misma ciudad en torno de los cuarenta años de edad. Enrique de Udaondo ("Diccionario Biográfico Argentino," Buenos Aires, 1938, p. 291), supone que su deceso ocurrió a principios de 1820, pero hay documentos que permiten suponer que vivió al menos hasta los comienzos del año 1822. Estudió en la Universidad de Córdoba, y después estuvo en Tucumán donde, con fecha del 16 de marzo de 1816, dió por terminada su "Carta Crítica sobre la Oración Patriótica del Dr. Dn. Pedro Ignacio de Castro recitada en Tucumán el día 25 de mayo de 1815, en la que se refuta la opinión del Milenario del P. Lacunza." En el manuscrito aparecen las iniciales de uno de los lectores, "El P. J." quien anotó el siguiente "Aviso": "El escrito, que promete el autor de esta carta de escrutinio del primer tomo, y primera parte de la obra del milenario, ya está executado. Consta de ciento y doce foxas de letra del autor mismo de esta carta. Está en conferencias entre un Estudiante y un Teólogo, revatiendo los dos errores capitales en que estriban todos los cinco tomos de la obra de Lacunza. Dicho escrutinio está en Buenos Aires desde el año 1817 en poder del Doctor Don Gregorio Funes." (Manuscrito citado por el bibliófilo: Schraible en la obra "Primeras Ediciones de la Obra del P. Lacunza," p. 272.

que leía la obra de un chileno que se ocupaba del milenio.

En la ciudad argentina de Córdoba vivían también los Funes. Estos estimaban altamente la obra de Lacunza y expresaban en la correspondencia con el sacerdote Juárez que el impugnador cordobés de Lacunza se pasaba "por sabio entre los ignorantes," según la expresión de Ambrosio Funes. Fué igualmente en la misma ciudad donde en 1821 tuvo lugar el incidente mencionado en la siguiente forma por Francisco Enrich: "En Córdoba del Tucumán la polémica tomó giro muy diverso y de más trascendentales consecuencias. Un sacerdote del clero secular, muy acreditado por su notoria virtud, celo y saber, predicando en la catedral, recomendó al pueblo la lectura de dicha obra; de lo cual se escandalizó de tal manera un religioso catedrático de teología de aquella universidad, que acto continuo tomó la palabra, reprobando en alta voz el consejo del predicador; y hasta llegó a calificar de herética la doctrina de la obra cuya lectura acababa de recomendar. No satisfecho con esto, la denunció a Roma, a la Sagrada Congregación del Index, refiriendo lo sucedido, y alegando las razones por que la había calificado de esa manera." [1]

¿Quién era el sacerdote que recomendó la lectura de la obra de Lacunza desde la catedral de Córdoba? El investigador Abel Chanetón, expresa: "¿El Deán Funes? La suposición no es arbitraria. El canónigo—sólo más tarde alcanzó el deanato—era predicador obligado de la catedral cordobesa, en aquellos años. Además, en la correspondencia de su hermano Ambrosio con el Padre Juárez, queda testimonio del interés de

(1) Francisco Enrich, *"Historia de la Compañía de Jesús en Chile,"* Barcelona, 1891, tomo II, pág. 459.

ambos Funes por el tratado de Lacunza y por la opinión de los sabios (léase Jesuítas) sobre la obra. Ya he transcripto su despectiva apreciación sobre Vélez, 'que se atrevió' a impugnarlo." (2)

El "episodio nacional" motivado por la recomendación de la obra de Lacunza en la Catedral de Córdoba fué denunciado a la Sagrada Congregación del Index el 1º de enero de 1822. (3) Esta nombró una comisión examinadora de la obra "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad," formada oficialmente por tres personas: el cardenal Fontana, el jesuíta Zecchinelli, y un teólogo español cuyo nombre es silenciado por Enrich porque emprendió una vigorosa defensa de Lacunza en el seno de la comisión. Hay autores que suponen que aquel

(2) *"En torno a un 'Papel Anónimo' del Siglo XVIII,"* nota en pág. 25.

(3) Según el testimonio de Heredia y Río Segundo ("Allocutio ad Litteratos Adversus Millenariorum Moderatorum Systema," Roma, 1827, p. 37), el autor de la denuncia de las ideas de Lacunza presentadas públicamente en la Catedral de Córdoba, fué el presbítero Agustín Correa y Soria; al dirigir su *"libellus supplex delatorius"* a Pío VII. Correa y Soria, quien escribió en 1816 en contra de la oración patriótica del Dr. Castro Barros—interrogando sobre el mismo tema, en 1817, al obispo Nicolás Videla del Pino—fué, probablemente, quien objetó en la Catedral de Córdoba el sermón que desarrollaba algunas de las ideas publicadas por Lacunza acerca del segundo advenimiento de Cristo. Hasta ahora no ha sido posible encontrar una prueba inequívoca respecto al autor de la prédica que dió lugar al incidente que tuvo tanto revuelo. A la hipótesis—presentada por Abel Chanetón—de que fué Gregorio Funes, sólo se ha objetado haciendo mención de una carta del Deán al licenciado José Bruno de la Serda. En esa carta, fechada en Buenos Aires el 10 de diciembre de 1825, dice: "Me provoca Vd. a que esponga mi juicio sobre la obra del Milenario. Diré a Vd. con franqueza que nunca esta obra pudo conseguir que yo le tributase los aplausos que otros le prodigan sin medida. Yo veo ahora que no fué errado mi concepto. Hablando días pasados con un eclesiástico de los más entusiasmados por ella, me dijo que se sabía de positivo haberla prohibido la Curia de Roma." Pero este párrafo del Deán Funes solamente descalifica el exagerado entusiasmo de algunos por la obra de Lacunza acerca del milenario cuando, una década después de haber sido editada por el general Manuel Belgrano, se llegó a prohibir su circulación, no por su contenido esencial respecto al segundo advenimiento de Cristo, sino por la interpretación de una profecía que afectaba al Vaticano. (El citado párrafo del Deán Funes, fué dado a conocer por el presbítero Pablo Cabrera al investigador Henry F. Brown, mediante una carta fechada en Córdoba el 20 de junio de 1932.)

teólogo fué Pablo de la Concepción, al cual alude la licencia de la obra del exégeta chileno publicada en castellano por el editor Parmentier, de París, en 1825, al señalar la siguiente aprobación: "Dictamen del M.R.P.F. (Muy Reverendo Padre Fray), calificador del Santo Oficio." (4)

El cardenal Fontana, prefecto de la Congregación del Index, censuró 15 puntos de la obra de Lacunza. Zecchinelli, después de comparar los puntos de vista presentados con los del teólogo español, redujo los puntos a 13 y expresó que éstos no justificaban la propuesta de una prohibición absoluta dada la celebridad y buen nombre de Lacunza; las personas eminentes que tanto por su autoridad como por su piedad admiraban esa obra; la sinceridad de su autor al someter su vida y su obra a la Iglesia; la autoridad de San Agustín y de San Jerónimo, quienes se negaron a condenar la opinión de los milenaristas moderados; el silencio de la Iglesia, que se abstuvo de condenar el milenarismo mitigado, etc. Frente a tales consideraciones, la Congregación del Index consultó a otro teólogo: el sacerdote Viglio. El 6 de septiembre de 1824 la obra de Lacunza quedaba incluída en el Index de los libros prohibidos en cualquier idioma. El decreto fué publicado diecinueve días después.

A pesar de la prohibición de 1824 y de los tres tomos de refutación, completados en Madrid en 1825 por Juan Buenaventura Bestard, quien había conocido la obra

---

(4) El investigador Vaucher supone que el teólogo español pudo ser Pablo de la Concepción, aunque admite que en aquellas sesiones de la Congregación del Indice podría haber actuado, también, el sacerdote Manuel María de Acre, de quien se descubrió un manuscrito en defensa de Lacunza que tiene 18 capítulos y que hasta el año 1936, estuvo guardado en el Archivo de los Jesuítas de la provincia de Toledo. (Obra citada, págs. 46, 47, 102, 120-125, y notas 679 y 800-804.)

de Lacunza en La Habana, "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad" no solamente siguió circulando, sino que se publicaron nuevas ediciones. En efecto, aparecieron sucesivamente las siguientes: París (5 tomos), 1825; México (1 tomo), 1825; México (5 tomos), 1825; Londres (3 tomos en castellano), 1826; Londres (3 tomos en inglés), 1827; Dublín (1 tomo en inglés), 1833.

Cuando la noticia de la prohibición de la obra llegó a España, el director Francisco de Benavídez, impresor de Granada, solicitó al arzobispo Alvarez de Palma, la autorización para reimprimir la obra; pero le fué denegada. Por otra parte, al enterarse de la prohibición, el investigador español José Sánchez Cerquero (1773-1835), director del Observatorio Astronómico de San Fernando, escribió una apología de Lacunza que envió directamente al Pontífice de Roma mediante un asistente. [5]

Frente al interés suscitado por la obra de Lacunza, el arzobispo de Valencia, Simón López, escribió al Rector de la Compañía de Jesús el 23 de junio de 1829, para proponerle que se corrigieran algunos detalles de la obra de Lacunza y que después se hiciera referencia a ese hecho al pedir permiso para editarla.

Entre los lectores que habían seguido con interés la obra de Lacunza se hallaba Félix Torres Amat. Fué obispo de Astorga desde 1834 hasta 1847. Cuando tradujo "La Sagrada Biblia" del latín al castellano, publicándola en Madrid, en el año 1824, en una nota al pie del capítulo XX del Apocalipsis recomendó la lectura de "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad." [6]

(5) Vaucher presume que el ayudante haya sido José de Luyando, a quien se atribuyó posteriormente un comentario del *Apocalipsis*. (Obra citada, pág. 102 y notas 676-678.)

(6) Esa nota fué suprimida después de la muerte de su autor en el año 1847. Este estudioso fué miembro de la Real Academia Españo-

El obispo de Astorga no fué el único eclesiástico que siguió recomendando la lectura de la obra de Lacunza acerca del segundo advenimiento de Cristo. En Argentina y Bolivia, vivió un ilustre patriota cuya estima sobrepasó los límites de su patria, quien también recomendó la lectura de los trabajos del exégeta sudamericano: Juan Ignacio Gorriti. Nacido en Jujuy hacia el año 1768, cursó estudios en los colegios de la época, doctorándose en teología en el año 1790. Su entusiasmo en favor de la causa patriótica lo evidenció desde los primeros actos de 1810. Fué miembro de la Junta en 1810 y 1811, como representante de Jujuy. Ejerció durante algún tiempo el cargo de vicario general del ejército del general Manuel Belgrano, cuya bandera exaltó públicamente en una ceremonia. Formó parte del Congreso Constituyente reunido en Buenos Aires en 1824. Su actuación destacada lo llevó a ejercer la primera magistratura de la provincia de Salta en el año 1829. Los acontecimientos políticos le dieron la convicción de que debía alejarse de su amado país. Emigró a Bolivia en 1831, falleciendo en 1841 en Chuquisaca.

Durante los últimos años en que Juan Ignacio Gorriti estuvo en la Argentina y los primeros que pasó en el exilio voluntario, meditó en las causas de los grandes problemas que iban surgiendo entre los pueblos

---

la, de la Real Academia de la Historia, de la Real Sociedad de Copenhague y de la Sociedad de Geografía de París. Torres Amat había conocido la obra de Lacunza en forma manuscrita gracias al hecho de que el investigador chileno despachó una copia a la Corte, de la que se hizo un duplicado. (Ver *"La Sagrada Biblia, Nuevo Testamento,"* tomo II, Madrid, 1823, pág. 309.) Félix Torres Amat se refirió a su conocimiento de Lacunza en la carta dirigida a Don Carlos González de Posada, el 27 de marzo de 1822. La nota de Torres Amat que recomienda a Lacunza siguió apareciendo hasta el año 1856 en la edición de la *"Sagrada Biblia"* publicada en París por Garnier. Pero esa interesante nota, ha sido nuevamente publicada en una edición impresa en la Argentina. En uno de sus párrafos, al pie del capítulo XX del *Apocalipsis,*



Durante los primeros siglos de la era cristiana, cuando muchos cristianos sinceros perdían la vida por su fidelidad a los principios del Evangelio, la gloriosa esperanza en el segundo advenimiento resultaba un aliciente y un bálsamo para los fieles.



Escena del histórico Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, realizado en Buenos Aires, uno de los episodios importantes del movimiento de emancipación americana.

de América que habían luchado por la emancipación política. Madurando sus reflexiones en forma escrita, las dió a la imprenta. La obra del ex arcediano de la catedral de Salta se titula "Reflecciones sobre las Causas Morales de las Convulsiones Interiores de los Nuevos Estados Americanos y Examen de los Medios Eficaces para Reprimirlas." Esta obra fué editada por la imprenta del Mercurio, Valparaíso, en el año 1836. Señala Gorriti como una de las causas morales de la crisis, el gradual abandono de la lectura de las Sagradas Escrituras de parte del pueblo, debido, en cierto grado, a determinadas prohibiciones. Convencido de que debía repararse ese descuido que debilitaba la fe, expresa:

"Yo no he podido alcanzar las razones que motivaron tales prohibiciones, o engendran tanto espanto de que el pueblo cristiano a exemplo de sus mayores siguiese leyendo en su propio idioma la revelación divina, y entendiese lo escrito còmo se entiende cualquiera otra escritura; pero puedo asegurar sin temor de equivocarme, de los malos efectos que ha causado en la moral cristiana y el conocimiento de las verdaderas virtudes.

"Nada más útil al eclesiástico que el estudio continuo de libros sagrados: leerlos continuamente y meditar sobre cada una de sus cláusulas, es examinar las sendas de la vida eterna para marchar a ella, y guiar al mismo término las almas que le estuvieron encomendadas. Para fortificarse contra las dudas y temores de que acabo de

---

expresa: "El sabio jesuíta Lacunza ha escrito en estos últimos años a favor de la sentencia de los *milenarios puros* o espiritualistas una obra con este título: Venida del Mesías en gloria y majestad, por Juan Josafat Ben-Ezra. Dicha obra es digna de que la mediten los que particularmente se dedican al estudio de la Escritura, pues da luz para la inteligencia de muchos textos oscuros, pero no miro conveniente que lean aquellos cristianos que sólo tienen un conocimiento superficial de las verdades de nuestra Religión, por el mal uso que pueden hacer de algunas máximas que adopta el Padre Lacunza." (Pág. 1393, edición de la Editorial Sopena, Buenos Aires, 1950.)

hablar, aconsejo al joven eclesiástico que lea y haga un estudio formal de la obra del incomparable americano Lacunza, honra no sólo de Chile, que fué su patria, sino de todo nuestro continente, titulada: *Segunda venida del Mesías en gloria y magestad, por Juan Benjamín Aben Esra,* impresa en Londres a expensas del general Don Manuel Belgrano." ([7])

Juan Ignacio Gorriti destacó la importancia de la obra de Lacunza como "una fuente donde el que desee leer las Santas Escrituras con provecho, encontrará reglas muy justas y claras; aprenderá a apreciar a los intérpretes y se facilitará la inteligencia de la Escritura." ([8])

¿Ignoraba el ilustre Gorriti que la obra del exégeta chileno había sido sometida a la Congregación del Indice? La respuesta la da él mismo en la obra que publicó en el año 1836, al decir que "en obsequio de la verdad debemos recordar que la obra de Lacunza fué puesta en el Indice Romano de libros prohibidos, por decreto de 6 de Septiembre de 1824; pero estando al juicio común de personas muy competentes, entre las que podemos contar una que ha leído los informes de la censura romana, esa prohibición no provino de la falsedad del sistema que defiende Lacunza, sino de la inconveniencia de un solo capítulo completamente accesorio, que, a pesar de las puras intenciones del autor, daba armas a los libre-pensadores para impugnar a la Silla Apostólica. Este sentir se confirma con la práctica de los prelados diocesanos que con la mayor facilidad otorgan licencia a toda clase de personas para leer la obra mencionada. Lacunza es una de las glorias de la teología del presente siglo y una

---

(7) *"Reflecciones sobre las Causas Morales de las Convulsiones Interiores en los Nuevos Estados Americanos y Examen de los Medios Eficaces para Reprimirlas,"* Valparaíso, 1836, págs. 225, 226.

(8) *Id.,* pág. 226.

de las glorias de su patria, que sabrá honrar su memoria en un día no lejano con la inmortalidad debida a los grandes hombres." (9)

Tanto los antagonistas como los partidarios de la obra de Manuel Lacunza, consideran que fué un investigador que buscó sinceramente la verdad en las páginas de las Sagradas Escrituras. Uno de sus méritos fué el de haber destacado la importancia del segundo advenimiento del Mesías, como uno de los grandes fundamentos de la fe cristiana, y como la solución final de los problemas de la humanidad frente al universo. La revitalización de la esperanza adventista es el aspecto más duradero de la obra del exégeta sudamericano quien, sin menoscabo de su fervor, no pretendió que todas sus interpretaciones de las profecías fuesen inequívocas.

La gran esperanza del segundo advenimiento de Cristo fué la cuestión primordial en las investigaciones de Lacunza, la esperanza publicada por Belgrano, la fe proclamada por Ramos Mejía, el tema predicado por Funes y la creencia orientadora señalada por Gorriti cuando reflexionó acerca de los problemas morales de América.

---

(9) *Ibid.*

CAPITULO 14

DESDE SAN MARTIN Y ARTIGAS HASTA SARMIENTO Y MARTI

SI EL descubrimiento del Nuevo Mundo señala un momento extraordinario en los anales de la historia, la emancipación de los pueblos de América marca una época inconfundible.

El alfabeto de la independencia de América ostenta los nombres de Artigas, Bolívar, Juárez, Martí, Miranda, O'Higgins, San Martín, Sucre, Tiradentes, Wáshington y Yegros. Todos ellos fueron prohombres abnegados que simbolizan por su pensamiento y por su esfuerzo el anhelo panamericano de la vida soberana de los pueblos del gran continente que fué considerado un Nuevo Mundo. Esos próceres representan diversos países y hasta épocas diversas, pero aparecen como las descollantes figuras de los pueblos donde nacieron y por los cuales se desvivieron. En torno de sus ideas y de sus esfuerzos surgieron, con el apoyo de muchos otros, las veintiuna repúblicas de América que rememoran a los hombres que supieron sacrificarse para conquistar la libertad.

Cuando se habla de "el Libertador," en el sentido político, según sea la región de América, de norte a sur, se sobreentiende que se trata, de Wáshington, de Bolívar o de San Martín. Pero los mismos pueblos libertados saben que en el orden trascendente, el verdadero Libertador de la humanidad es Jesucristo, porque fué el Mesías y, como tal, regresará en gloria para establecer finalmente su reino.

Al enfocar la vida de los prohombres de América es preciso distinguir entre la actitud particular de cada uno de ellos hacia la religión, en el plano de la conciencia individual, y la actitud asumida en los asuntos de gobierno respecto al culto. "Dios ha destinado al hombre—escribió Simón Bolívar—a la libertad, él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío." [1]

La actitud del general José de San Martín hacia la religión puede ser definida, en los términos de la vida privada, mediante el primer párrafo de su testamento, que comienza con esta solemne declaración de fe: "En el nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como hacedor del Universo. . . ." Cuando Merceditas, su única hija, no tenía aún nueve años, le dedicó un mensaje, redactado en forma de once resoluciones, una de las cuales expresa su propósito: "Inspirarla sentimientos de indulgencia hacia todas las religiones."[2]

En el orden público el general San Martín reconoció la importancia de la libertad de cultos. En una carta que le dirigió a Godoy Cruz, fechada en Mendoza el 12 de noviembre de 1816, expresa lo siguiente: "Mucho me alegra el paso del príncipe regente de Portugal, yo creía que jamás lo daría, pero veo que las luces hacen progresos muy rápidos. Menos dificultades encontraba yo en nuestro país en la libertad de cultos que en el Brasil; si sigue esta política, el Brasil será lo que usted llama un gran imperio."

San Martín fomentó la libertad de cultos en Chile y, posteriormente, en el Perú. En Lima recibió con la

(1) Citado por Matías Alonso Criado en *"Veinte Mil Pensamientos,"* tomo II, pág. 301, Buenos Aires, 1887.

(2) *"Máximas para mi Hija,"* 7a. según el manuscrito del General San Martín, fechado en 1825, actualmente en el Museo Mitre, Buenos Aires.

mayor cordialidad a Diego Thompson, que había fundado escuelas lancasterianas en Montevideo, en Buenos Aires y en Santiago de Chile. El artículo séptimo del "Reglamento para la Sociedad de las Escuelas de Lancáster," expresa: "El maestro leerá todos los días a toda la escuela, en voz alta, un capítulo de la Sagrada Biblia, o de otro libro que contenga máximas morales, para que, de este modo, se impriman en los corazones de los niños los deberes de la religión, las buenas costumbres y el amor al prójimo." El 6 de julio de 1822 San Martín publicó un decreto mediante el cual, después de un largo preámbulo en favor de la educación popular, establecía en Lima la primera escuela lancasteriana del Perú.(3)

Según recientes investigaciones, la primera escuela lancasteriana de América Latina fué fundada en el año 1816 por el patricio José Artigas, en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. El semanario "El Censor," de Buenos Aires, publicó varios artículos elogiando esa escuela, que era dirigida por el preceptor chileno Solano García. En uno de esos comentarios se expresa "que en orden a la lectura de la Biblia en las escuelas deben hacerse algunas observaciones. La Biblia no ha de considerarse como un libro común, sino como un depósito precioso de verdades morales grandes e indispensables."

Al ganar la batalla de Las Piedras—que es mencionada en el Himno Nacional Argentino—el 18 de mayo

---

(3) Ese sistema de educación popular, ideado por Andrés Bell, en el año 1789, fué perfeccionado por José Lancáster en el año 1801. El Reglamento que regía esas escuelas puede verse en los Documentos de Prueba No. 15 que acompañan a la obra *"Historia de la Escuela Uruguaya,"* pág. 597, por Oreste Araújo. El decreto de San Martín aparece en la obra *"El Sistema Lancáster en Chile i en otros Países Sud-Americanos,"* pág. 212, de Domingo Amunátegui Solar.

de 1812, Artigas determinó que el capellán Valentín Gómez fuese quien recibiera la espada del vencido. Cuando Artigas impartió sus famosas Instrucciones a los diputados orientales, el 13 de abril de 1813, se reveló como uno de los grandes precursores de la libertad religiosa en América Latina al escribir el siguiente artículo, que figura en tercer lugar: "Promoverá la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable."

El mismo pensamiento de Artigas respecto a la libertad religiosa se observa en la Constitución para la Provincia Oriental, elaborada en el año 1814. En el artículo primero se destaca que todos los hombres nacen libres e iguales y tienen ciertos derechos naturales, esenciales e inalienables que son enumerados; y en el artículo segundo expresa: "Toca al derecho igualmente que al deber de todos los hombres en sociedad, adorar públicamente y en ocasiones determinadas al Ser Supremo, el gran Criador y preservador del Universo. Pero ningún sujeto será atropellado, molestado o limitado en su persona, libertad o bienes, por adorar a Dios en la manera y ocasiones que más le agrade, según le dicte su misma conciencia, ni por su profesión o sentimientos religiosos, con tal que no turbe, ni embarace a los otros en su culto religioso en la Sta. Iglesia Católica."

Artigas, nacido en un hogar católico de Montevideo, sostuvo la tesis de una iglesia libre en un estado libre. En el oficio que dirigió al Cabildo de su ciudad natal, el 13 de enero de 1816, expresó: "No es mi ánimo por ahora introducirme en la economía de las religiones ni en la indagación de sus leyes. Lo que me interesa es que el público esté bien servido."

En el orden privado se mostró Artigas como persona de convicciones religiosas, con un sentido de la religión

práctica. Durante su largo exilio en el Paraguay, fué conocido como "el padre de los pobres." En el curso de los últimos años de su vida, cerca de la ciudad de Asunción, dedicaba mucho tiempo a la lectura de las Sagradas Escrituras, a las que les daba el nombre de El Libro de Oro. En esa misma época enseñaba historia sagrada a los niños de Ybiray y les hablaba acerca del primero y del segundo advenimiento de Cristo.

No se puede demostrar que Artigas llegara a leer la obra de Lacunza editada por Belgrano; pero es probable que haya visto una edición anterior de la cual tenía un ejemplar Bartolomé Muñoz, a quien conoció en Montevideo, obra que sería obsequiada a la Biblioteca de Buenos Aires. Todas las tradiciones recogidas en el Paraguay respecto a Artigas coinciden en señalarlo como un hombre piadoso. ([4])

---

(4) Tanto la actitud de San Martín como la de Artigas con respecto a la religión, han sido consideradas por el autor en un capítulo de la obra *"San Martín y Artigas," Buenos Aires*, 1951. La gran religiosidad de Artigas en sus últimos años fué un detalle que impresionó profundamente a su hijo José María cuando visitó al prócer cuatro años antes de su deceso. Esto consta por los datos que el militar uruguayo aportó a su sobrino Dermidio De María quien, a su vez, los proporcionó al afamado escritor Juan Zorrilla de San Martín, que los dió a conocer en *"La Epopeya de Artigas,"* tomo II, pág. 619, segunda edición, Montevideo, 1917.

Las investigaciones efectuadas por el autor en el Paraguay, a partir del año 1928, le permitieron obtener informaciones directas del anciano Juan León Benítez, hijo natural del general Francisco Solano López. Siendo niño, Juan León vivió en la quinta presidencial de don Carlos López, en Ybiray, donde vivía el general Artigas y era a él a quien le tocaba transportar los tomos de las Sagradas Escrituras de la casa de su abuelo a la del prócer. De los labios de éste escuchaba con atención las lecciones de historia sagrada que ilustraba con las láminas de la obra que denominaba el Libro de Oro. Según los datos proporcionados al autor por el bibliófilo paraguayo Adolfo Aponte, mientras era presidente del Instituto Histórico Paraguayo, La Biblia en cinco volúmenes que perteneció a Don Carlos López y que leía Artigas, ostenta la firma del primer presidente del Paraguay, en la portada del primer tomo. Era la traducción de Felipe Scío de San Miguel, impresa en París en el año 1846 por Rosa y Bouret, con láminas grabadas en planchas de acero.

Algunos de los datos aportados por el anciano Juan León Benítez fueron publicados por el autor en la revista *Mundo Uruguayo* y en

Entre los escritores argentinos que se interesaron en el tema del milenario, en relación con el segundo advenimiento de Cristo, figura Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888). Este ilustre apóstol de la educación popular supo valorar la importancia de las "Sagradas Escrituras" considerándolas como el "libro padre de todos los libros," que " ha cambiado la faz de las naciones que la poseen." Su condición de director del Departamento de Escuelas de su país natal durante muchos años y de Presidente de la República Argentina en el curso de un lapso de siete años, le valió una posición prestigiosa como pensador y como hombre de Estado.

Sarmiento conoció la obra de Lacunza durante su infancia en la provincia de San Juan. Refiriéndose a ese hecho al escribir en 1850 sus "Recuerdos de Provincia," expresó: "Sobre el milenario han escrito varios, haciéndose notar Lacunza, chileno, cuya obra se publicó en Londres no ha mucho tiempo. Mucho antes que él, había ensayado su sagacidad en resolver tan arduo problema, el doctor fray Miguel [Albarracín], de quien es tradición conventual que tenía ciencia infusa, tanto era su saber." "Mi tío Pascual [Albarracín], viéndome niño entendido y ansioso de saber, me explicaba la obra de Lacunza, diciéndome con orgullo indignado: estudia este libro, que ésta es la obra del grande fray Miguel, mi tío, y no de Lacunza, que le robó el nombre, sacando

---

el diario *El País*, de Montevideo, donde, en el año 1951 y bajo el nombre de "Artigas," se publicaron 22 capítulos monográficos, uno de los cuales proporciona datos inéditos, bajo el título "Rasgos biográficos de Artigas en el Paraguay." Informaciones de la misma fuente fueron dadas a conocer en las colaboraciones del autor en la obra "Artigas en la Poesía de América," Buenos Aires, 1951. El anciano Juan León Benítez fué localizado posteriormente por la educacionista Elisa A. Menéndez, directora de la Escuela Solar de Artigas en el Paraguay, en el año 1943, cuando anotó ciertos datos alusivos a los últimos años del prócer uruguayo, que pueden verse en forma de apéndice a la obra "Artigas Defensor de la Democracia Americana," Montevideo, 1944.

el manuscrito de los archivos de la Inquisición, donde quedó depositado; y me mostraba entonces la alusión que Lacunza hace de una obra sobre el milenario de autor americano que no osó citar. Después he creído que la vanidad de familia hacía injusto a mi tío con el pobre Lacunza."(5)

Sarmiento expresa en otro párrafo de la misma página que fray Miguel Albarracín escribió acerca del milenario y que ese infolio fué examinado por la Inquisición de Lima, donde tuvo que comparecer para justificar las "doctrinas que sobre el milenario había emitido." Dice que de esa exposición "sobre una profecía que anuncia un cambio en los destinos del mundo, salió victorioso de la lucha, maravillando a sus jueces." Tales informaciones las obtuvo Sarmiento de su tío Pascual Albarracín, hermano de su madre, Paula Albarracín. Consta en la misma obra que el título de la obra de Albarracín, no era igual al de la obra de Lacunza, pues expresa: "Lo que es digno de notarse es que, pocos años después de producidos los *Milenarios,* apareció la revolución de la independencia de América del Sur, como si aquella comezón teológica hubiese sido sólo barruntos de la próxima conmoción."(6)

En las obras del erudito chileno José Toribio de Medina acerca de la Inquisición en América no se encuentran datos sobre la relación que fray Miguel Albarracín haya tenido con la Inquisición de Lima a raíz de sus escritos referentes al milenio. Podría admitirse la

---

(5) *"Obras Completas de Domingo Faustino Sarmiento,"* tomo III, pág. 61.

(6) *"Recuerdos de Provincia,"* pág. 51, ed. 1944, prefacio por Alberto Palcos.

hipótesis de que hubiesen llegado de algún modo al conocimiento de Lacunza.(7)

La obra del exégeta Manuel Lacunza gozó en Chile de la mayor aceptación durante el siglo XIX. La popularidad de las ideas que expuso llegó a ser tal, que el viajero Charles Wiener pudo escribir: "Entonces se pasaba el tiempo disertando acerca de la venida del Mesías, como actualmente la gente se ocupa de una elección presidencial."(8) Entre los apologistas de Lacunza

---

(7) Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), fué uno de los grandes propulsores de la lectura popular de las Sagradas Escrituras. Esa orientación la expresó francamente en una de las obras que dedicó al problema de la enseñanza, en la cual declaró: "La lectura de la Biblia echó los cimientos de la educación popular, que ha cambiado la faz de las naciones que la poseen; y últimamente, con la Biblia en la mano, y a causa de la Biblia, del libro primitivo, del libro padre de todos los libros, los emigrantes ingleses pasaron a América a fundar en el norte de nuestro continente los estados más poderosos del mundo, porque son los más libres." ("Las Escuelas," pág. 149, Buenos Aires, 1869.) Respecto a la actitud de Sarmiento acerca de la fe cristiana, puede consultarse el artículo del autor, titulado "Sarmiento frente a una esperanza milenaria," publicado en la revista *El Atalaya,* año 54, No. 5, Buenos Aires, mayo de 1953.

Otra figura insigne en la historia de Argentina que destacó el valor de las Sagradas Escrituras, fué Bartolomé Mitre (1821-1906). Asumió la magistratura como Presidente de la República en el año 1862. Dedicó buena parte de su vida a las investigaciones históricas en las fuentes documentales, siendo el fundador del Archivo que lleva su nombre. En su obra "Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana," después de mencionar el descubrimiento de América, hace referencia al "gran fenómeno social que renovó la civilización cristiana y salvó la libertad humana," porque, dice Mitre, "al emancipar la razón y dar vuelo a las almas, depositó en las conciencias el germen de los principios democráticos que entraña la Biblia—que era su código,— y que, transportado a un mundo nuevo debía regenerar la civilización europea degenerada y atrofiada, y difundirla vivificada en el orden político por toda la tierra, como la semilla fecunda de Triptolemo." "A los plantadores de la Virginia y de Maryland siguieron los 'Peregrinos' de la Nueva Inglaterra [los puritanos], que huyendo de las persecuciones en la Europa, buscaron la libertad de conciencia en el Nuevo Mundo para fundar en él una nueva patria, según la ley de su Evangelio." "Los peregrinos de la Nueva Inglaterra y los cuákeros de Pensylvania, llevaban en su ser moral la semilla republicana, fecundada por la lectura de la Biblia, que transplantada a un suelo virgen y en un mundo libre, debía aclimatarse en su atmósfera propicia." (Págs. 20, 23, 46, edición homenaje en un volumen, Buenos Aires, 1950.)

(8) *"Chili et les Chiliens,"* París, 1888, págs. 109-110.

en Chile, durante el siglo XIX sobresalieron Astorga, Benech, Cáster, Donoso, Gutiérrez y Gallequillos; Larrain, Martín y Manero; Nontes, Orrego, Salas y Valdivieso. Durante ese lapso tuvo en su país natal dos impugnadores: Bernardo Bertad y Judas Tadeo de Reyes. Por otra parte, se ocuparon de él varios historiadores y críticos literarios imparciales, destacándose entre ellos los siguientes: José Ignacio Eyzaguirre Portales (1817-1875); Miguel Luis Amunátegui Reyes (1828-1888); Diego Barros Arana (1830-1907); José Toribio Medina (1873-1914) y Domingo Amunátegui Solar (nacido en 1860).

Al cumplirse el centenario de la muerte de Lacunza, el sacerdote Miguel Rafael Urzúa escribió una apología de su compatriota, que fué publicada en 1914 bajo el título de "El P. Lacunza y su Obra." Tres años antes, el exégeta chileno Rafael Eyzaguirre publicó en Roma una obra en latín que contenía los principales puntos de vista de Lacunza. Ese trabajo, escrito primeramente en castellano y traducido después al latín—según el testimonio de Emiel Vaïse,—se editó con el siguiente título: *"Apocalipseos interpretatio litteralis ejusque cum aliis libris sacris concordantia."* Celebrando la aparición de esa obra, Urzúa publicó en Santiago, en 1917, el libro titulado "Las Doctrinas del P. Manuel Lacunza contenidas en su obra 'La Venida del Mesías en Gloria y Magestad,'" que dedicó a "D. Rafael Eyzaguirre, vindicador del P. Lacunza." La publicación de ese trabajo dió lugar a varios debates que aparecieron en diversos diarios y revistas de Santiago de Chile.(9)

(9) El lazarista francés Emile Vaïsse, empleando el seudónimo de Omar Emeth, escribió en la *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera* del 2-4-1917. La respuesta del presbítero Miguel Rafael Urzúa apareció en *La Nación*, de Santiago, del 26-4-1917. Vaïsse editó un folleto titulado "El Lacunzismo," al que contestó Urzúa con otro folleto, titu-

La obra de Lacunza tuvo también su repercusión en el Perú. Ignacio Andía y Varela escribió un resumen de la misma en el año 1803. Por otra parte, el doctor Miguel de Eyzaguirre, Fiscal de la Audiencia de Lima, hizo imprimir en esa ciudad, hacia el año 1825, un "Compendio de la obra de Lacunza, titulada 'Venida del Mesías en Gloria y Magestad,' " cuyo original manuscrito ha sido conservado por sus descendientes. El franciscano español José Vidal y Galiana, habiendo recibido como obsequio, en Italia, un ejemplar de la obra editada por Belgrano en Londres, puso de relieve la piedad y el saber de Lacunza y al mismo tiempo dió a conocer en qué cuestiones disentía con él. Andrés Herrero preparó un resumen que Angel Vicente de Zea publicó en Lima, en 1838. Probablemente, esa publicación tenía por objeto contrarrestar los elogios que se hacían de Lacunza en una obra editada en Lima bajo el título de "Diálogos Argelinos."

Resulta difícil seguir las huellas de la fe adventista en la isla de Cuba durante el siglo XIX; pero hay evidencias de que la gran esperanza del segundo advenimiento fué conocida también en ese país. En efecto, en el año 1814, Juan Buenaventura Bestard vió en La Habana una copia de la primera traducción latina de la obra "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad." (10)

---

lado "El Presbítero D. E. Vaïsse y el Lacunzismo," ambos publicados en Santiago durante el año 1917. La polémica se reanudó después de una década a raíz del artículo publicado por Vaïsse en *El Mercurio* (27-5-1928), al que contestó Urzúa en *La Nación* (15-6-1928). Vaïsse replicó en *El Mercurio* (21-6-1928) y Urzúa publicó la contrarréplica en *La Nación* (23-6-1928). Víctor Silva Yoacham, bajo el seudónimo de Hipólito Tartarín, quiso terciar en el debate exponiendo su opinión en *El Mercurio del* 29-6-1928; la respuesta de Urzúa apareció en *La Nación* (6-7-1928). El tercer debate se libró en las páginas de *La Revista Católica* de Santiago, desde el 11 de enero de 1930 hasta el 14 de marzo de 1931, entre los presbíteros Alejandro Huneus Cox y Miguel Rafael Urzúa.

(10) Ese hallazgo queda documentado por el testimonio del mismo Juan Buenaventura Bestard en "Observaciones que presenta al público

Así como Artigas en el Río de la Plata, San Martín en el Perú y Sarmiento en la Argentina, Chile y el Paraguay, se interesaron en la educación popular, en la divulgación de las Sagradas Escrituras y en la libertad de conciencia y cultos, el patricio Martí fomentó los mismos principios en Cuba.

José Martí nació en La Habana el 28 de enero de 1853. Aunque su padre era español, y su madre canaria, lo educaron de tal manera que, como se lo dijeron cuando cumplió los catorce años, luchara "un día por la independencia de la tierra." A raíz del grito emancipador de Yara, en octubre de 1868, su maestro fué deportado a España y el joven discípulo corrió igual suerte poco después por la publicación del periódico "Patria Libre."

Martí cursó estudios universitarios en España, recorrió varios países de Europa y América, hablando y escribiendo siempre acerca de la libertad. En los tiempos de adversidad aprendió a amar los mensajes de esperanza de las Sagradas Escrituras, acerca de las cuales decía que constituían el "Libro Sagrado, que en cosas del alma lo dijo todo." Declaró, también, que "en la sabiduría de la Biblia hallaba consuelo su alma." Aunque no se afilió a ninguna iglesia, siempre insistió en que "todo lo que venía de la Biblia era bueno."

Recordando las palabras de Jesucristo: "el Hijo del hombre no ha venido a ser servido, sino a servir, y a dar su vida para la redención de muchos,"(11) Martí

---

para precaverle de la seducción que pudiera ocasionarle la obra intitulada 'La Venida del Mesías en gloria y magestad' de J. J. Benezra," Madrid, 1824, tomo I, pág. 6. Ocúpase de lo mismo el investigador José Toribio Medina en sus "Noticias bio-bibliográficas de los jesuítas expulsos de América en 1767," Santiago, 1924, pág. 190.

(11) *Evangelio según S. Mateo* 20:28.

escogió como su lema: "Servir es mi manera de hablar." Consideraba que "las palabras deshonran cuando no llevan detrás un corazón limpio y sincero."

Habiendo aceptado la solemne misión de libertar a Cuba, Martí decía frente a los obstáculos: "El que sufre por la Patria y vive para Dios, en éste u otros mundos tiene verdadera gloria." Falleció mientras luchaba por la independencia de Cuba, en la Boca de Dos Ríos, el 19 de mayo de 1895.

En la finca "El Abra," de la Isla de Pinos, donde vivió Martí, se conserva en un cofre de madera y cristal el ejemplar de las Sagradas Escrituras que perteneció al gran prócer cubano. De ese ejemplar muy usado de la Santa Biblia se leyeron varios versículos en ocasión de cumplirse el centenario del nacimiento de José Martí, en 1953. En esa ocasión J. González Molina recordó a sus compatriotas que "Martí era un lector de la Biblia y a su lectura debe indudablemente el sentimiento cristiano que revela en la mayoría de sus obras literarias de fama mundial. La profundidad del pensamiento y la sencilla y clara exposición de las ideas sublimes sólo se unen en el genio que ha moldeado su talento en el crisol del Mensaje Divino. Martí fué así: Profundo, claro, sublime y sencillo, genial y humilde."

Años antes que Cuba, totalmente independiente, eligiera su primer presidente, cumpliendo los anhelos de Martí, la fe adventista era divulgada en La Habana por Pedro Cruz y Manuel Avila. Así fué cómo Cuba llegó a ser uno de los grandes centros de irradiación de la fe adventista en el Caribe.

En España hubo también defensores de la gran esperanza a mediados del siglo XIX. Entre ellos, Antonio Sanz y Sanz, admirador de Lacunza y autor de: "Daniel,

o sea la proximidad del Fin del Siglo y Principio del Reino Universal de Jesucristo" (Madrid, 1862), Cristino Morrondo Rodríguez, autor de las obras "La Proximidad de la Catástrofe del Mundo y el Advenimiento de la Regeneración Universal" (Jaén, 1922) y "Jesús no viene, Jesús vendrá, o Catástrofe y Renovación" (Jaén, 1924).

Divulgada en España, mediante la obra de Lacunza, la creencia en el segundo advenimiento de Cristo, el poeta sevillano Gabriel García y Tassara compuso, en 1852, su famoso "Himno al Mesías," en algunos de cuyos versos palpita el fervor adventista.

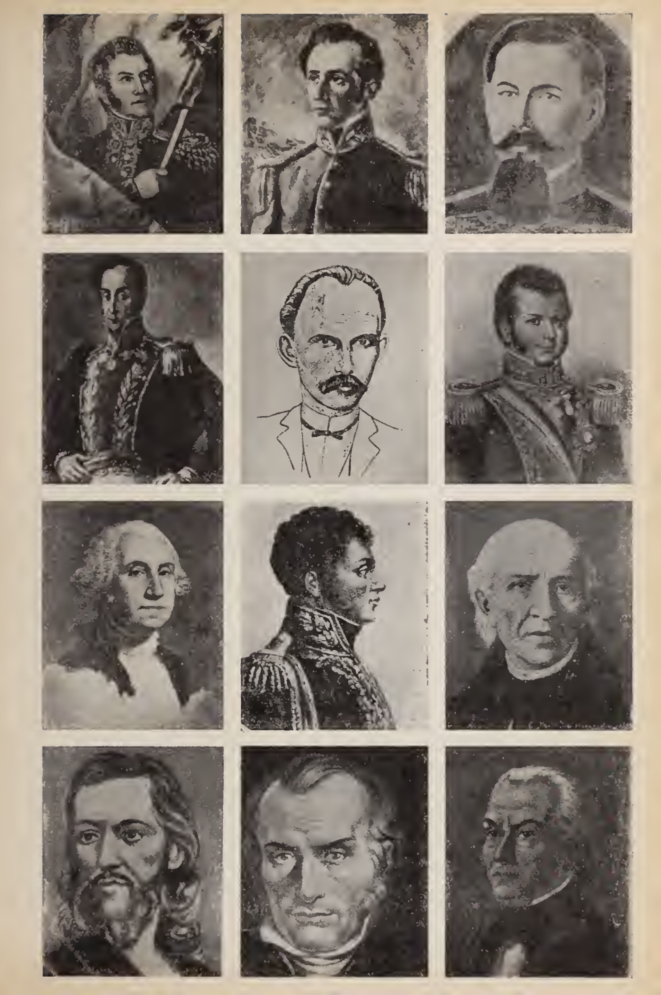
12) El poeta Gabriel García y Tassara (1817-1875) se ocupó también del segundo advenimiento de Cristo en su composición "Las Cruzadas." Menéndez y Pelayo incluyó el Himno al Mesías en la obra "Las Cien Mejores Poesías de la Lengua Castellana" (3a. ed. 1910, págs. 279-283). Sus composiciones fueron editadas por Rivadeneyra, en Madrid, 1872, en cuyas páginas 462-466 aparece también el Himno al Mesías.

Otros autores españoles se interesaron en las enseñanzas de Manuel Lacunza. Entre ellos se destacó Juan Donoso Cortés (1809-1853), marqués de Valdegamas, en cuyos escritos se encuentra la expresión "en majestad y gloria," relacionada con el regreso de Cristo.

El crítico literario Marcelino Menéndez y Pelayo (1856-1912), en su "Historia de la Poesía Hispano-Americana," cita las siguientes palabras del distinguido escritor argentino Juan María Gutiérrez (1809-1867): "Lacunza dió prueba en su tiempo de una lectura y de un hondo conocimiento de los libros sagrados, estudiándolos en las lenguas griega y hebrea." ("Obras Completas," tomo III, Madrid, 1913, pág. 387, nota.)

☛

PROCERES DE LA INDEPENDENCIA AMERICANA: *De izquierda a derecha, primera fila*: José de San Martín (1778-1850), Antonio Sucre (1793-1830); Joaquín Xavier (Tiradentes.) (1718-1790). *Segunda fila*: Simón Bolívar (1783-1830); José Martí (1853-1895); Bernardo O'Higgins (1776-1842). *Tercera fila*: Jorge Wáshington (1732-1799); Alejandro Petión (1770-1818), Miguel Hidalgo (1753-1811). *Cuarta fila*: Fulgencio Yedros (1780-1821); José Gervasio Artigas (1764-1850); Francisco Miranda (1752-1816).





"El Cristo de los Andes," hermoso monumento que, erigido en la frontera cordillerana entre Chile y la Argentina, encarna la fe de ambos pueblos en el glorioso Príncipe de Paz.

CAPITULO 15

REPERCUSIONES DE LA GRAN ESPERANZA EN MEJICO

LOS mayas y los aztecas han sido considerados como los griegos del Nuevo Mundo. Las civilizaciones que desarrollaron asombran a los investigadores porque sus cálculos astronómicos y sus sistemas de coordenadas, que sirvieron para orientar las moles imponentes de sus templos y observatorios astronómicos, igualaban en algunos respectos y hasta superaban en otros, los conocimientos del Antiguo Mundo en la época del descubrimiento.

Cuando el intrépido Cortés entró en el Anáhuac por la senda de Iztapalapán, llegó hasta el gran templo o *teocali* donde se exhibía la Piedra del Sol, en la hermosa Tenochtitlán, la ciudad de los lagos. Incendió el templo el 13 de agosto de 1821, que en el calendario azteca correspondía al día 1 cohuatl del año 3 de Cali.

La Piedra del Sol era, en realidad, un calendario de piedra de 24 toneladas, que contenía la clave del año azteca fundado en el *tonalámatl* o "libro de los días," gracias al cual se combinaban diversos ciclos de valor cronológico inconfundible. En el centro de la afamada piedra se representaban cuatro etapas de la historia de la humanidad, en torno del Sol central que anunciaba el fin del mundo. De esa manera representaron sus tradiciones acerca de: el cataclismo diluviano, la edad de los huracanes, la edad de las erupciones vol-

cánicas e incendios y la cuarta edad, cuando los jaguares invadieron las poblaciones y desapareció la ciudad de Tula. Cada 52 años de 365 días efectuaban una ceremonia especial, durante la cual temían que ocurriera el fin del mundo. Esa ceremonia era denominada *toxihmolpilia* o "atadura de los años." (1)

Las tradiciones de que las fuerzas superiores y divinas intervenían en los acontecimientos humanos y que finalmente, tendría lugar un fin del mundo, fueron perpetuadas por el pueblo azteca en los símbolos de La Piedra del Sol, estrechamente vinculada con los signos de los mayas. Cuando los cristianos llegaron a relacionarse con los aborígenes de Tenochtitlán y Yucatán quedaron asombrados al comprobar que entre ellos se aceptaba como realidad el diluvio y se creía en una futura intervención de la Providencia, que le permitía encender el fuego nuevo o *xiuhtonali* cada medio siglo, hasta que llegara la última "atadura de los años."

La prédica del cristianismo entre los aborígenes de México, como en otras regiones de América, tuvo por una parte sus impacientes iconoclastas que deseaban arrasar con todo lo autóctono, y por la otra sus pacientes y abnegados predicadores, que supieron amar y entender a los aborígenes para injertar con prudencia las nuevas creencias, sin tronchar las tradiciones antiguas que constituían parte del patrimonio común de la humanidad.

---

(1) Véase el trabajo del autor "La Piedra del Sol y el Calendario Azteca," publicado primeramente por la *Revista Geográfica Americana*, vol. IX, págs. 31-42 (enero de 1938), y posteriormente, en diversos diarios y revistas. La Piedra del Sol, habiendo sido sepultada por los conquistadores, fué extraída el 17 de diciembre de 1790 al practicarse la nivelación para el nuevo empedrado de la Plaza Mayor de la ciudad de México. Posteriormente fué empotrada en la torre occidental de la Catedral y, desde agosto de 1885 se la exhibe en el Museo Nacional de México.

La fe en el Redentor y la esperanza de que éste interviniera definitivamente en los destinos de la humanidad, mediante su segundo advenimiento, obtuvo un clima cada vez más propicio en México. Este llegó a ser uno de los países donde el fervor adventista se puso de manifiesto de un modo inequívoco.

Los primeros ejemplares de la obra de Manuel Lacunza acerca del segundo advenimiento de Cristo, llegaron a México en el año 1799, cuando el sacerdote Juan Luis Maneiro regresó a su patria después de haber vivido en Italia, donde conoció al exégeta chileno. En realidad, Maneiro había terminado la versión latina comenzada por Narciso González, quien después de haber cursado estudios teológicos en el Seminario de Guadalajara, había sido enviado a Italia. González, con el seudónimo de Christophilus Thocaltichenus, había comentado muy favorablemente la obra de Lacunza y sus palabras fueron publicadas por el general Manuel Belgrano al frente de su lujosa edición de "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad."

El resumen latino, preparado por González y Maneiro, lleva el título "Tractatus de glorioso Dei-hominis adventu, excerptus ab opere cui titulus: Messiae adventus in gloria et majestate a D. Emmanuele Lacunza olim Societatis Jesu Professo, sub nomine Joannis Josaphat Ben-Ezra." Maneiro falleció en México el 16 de noviembre de 1802, mientras su obra se hallaba todavía en forma manuscrita; pero fué editada con una "Carta Apologética" de José de Valdivieso y Ramón Viescas, en México, en el año 1824. Esa obra, según el mexicano Gerardo Decorme, tuvo mucha aceptación, pues "la elegancia del estilo, la erudición del autor, la magia que en algunos cerebros produce la descripción de los

últimos días del mundo, cuyo presagio parecía ser las convulsiones políticas de Europa y América, dieron a esta obra un encanto misterioso, por lo cual la buscaba el clero y la leía con avidez." (2)

El resumen de la obra de Lacunza, preparado por González y Maneiro, tuvo amplia circulación en forma manuscrita a pesar de estar escrito en latín. Es de imaginarse la acogida que se le dió luego a la obra completa, publicada en castellano. La primera impresión mexicana de "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad" fué publicada en Puebla durante el año 1821 por Felipe Tolosa, en la Oficina del Gobierno Imperial en edición de cinco tomos, prefaciada por Antonio Joaquín Pérez, obispo de Puebla.

En poco tiempo se agotó la edición de Puebla y el teólogo Ignacio María Lerdo de Tejada (1761-1850) preparó una nueva edición en tres tomos, publicada en la ciudad de México en el año 1825, donde fué impresa por Alejandro Valdés. Ese trabajo, en el cual se notan algunas omisiones, fué precedido por el parecer del mercedario fray Manuel Mercadillo, por el dictamen del doctor José Nicolás Maniau y Torquemada, por la Licencia del Ordinario y por un dictamen adicional de fray Pablo de la C.

Tan favorables se mostraron los teólogos y el pueblo mexicanos a la tesis de Lacunza acerca de la proximidad del segundo advenimiento de Cristo, que Pedro Blanco, siendo capellán del convento de Santa Rosa, no encontró en México un impresor que estuviese dispuesto a publicarle tres cuadernos de objeciones, ni censores que aprobaran su refutación. Mientras Basilio Manuel Arrillaga discutía con Lerdo de Tejada, Miguel Alfaro y

(2) *"Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX,"* Guadalajara, 1914, pág. 261.

Beaumont publicó en México su "Contestación del Sacerdote Cristófilo a Juan Josafat Ben-Ezra sobre la venida del Mesías en gloria y magestad." Pero ese trabajo, de tenor irónico, apareció en forma anónima en el año 1826, cuando falleció el autor del mismo.

El tema del segundo advenimiento de Cristo constituyó un asunto de discusión entre los miembros del clero y un tema de consideración de parte de numerosos lectores mexicanos. Entre éstos se destacó el distinguido jurista Dr. José María Gutiérrez de Rozas (1769-1848). La actuación de este destacado jurista se remonta al momento de su doctorado, en 1791. Poco después era nombrado miembro del Colegio de Abogados. Sus dotes relevantes le significaron una distinción del rey de España, quien lo designó consultor del Infante Don Pedro.

Entre las diversas tareas que interesaron a este abogado mexicano figura la delicada misión de defensor de los prisioneros del Tribunal de la Inquisición, desde el año 1804. Cuando fué abolida la Inquisición en México, se le ofreció un lugar honorífico en la corte del Emperador Iturbide, quien le otorgó la cruz de la Orden Imperial de Guadalupe.

Desde el año 1820 actuó como Regidor y como Defensor de Menores en la ciudad de México, donde desempeñó diversos cargos de importancia en las esferas oficiales desde que se proclamó la Constitución de la República Mexicana. Actuó durante las presidencias de Guadalupe Victoria (1824), Pedraza (1827), Guerrero (1828 y 1829), Bustamante (1830), Pedraza (1832), Santa Ana (1833), Barragán (1835), Santa Ana (1835), Bustamante (1836) y, después de la intervención de Francia, hasta el año 1840.

Ganó prestigio de hombre público como ministro honorario en 1824; como ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, en 1837; y como juez del Superior Tribunal del Distrito Federal de México, durante los años 1839 y 1840. (3)

La primera obra que se debe al Dr. Gutiérrez Rozas se titula: "Consulta a los Sabios, Sobre la Aproximación de la Segunda Venida de Nuestro Señor Jesucristo." Emplea como seudónimo "un Magistrado Mexicano," lleva un prefacio escrito por un fraile del Convento Carmelita de la Ciudad de México, quien menciona como autor al "Magistrado Rozas," y data su comentario en la ciudad de México el 23 de octubre de 1834, pero fué publicado en Toluca en 1835. (4)

El jurisconsulto mexicano indica al fin de la primera página cuál ha sido el propósito de su obra: "Al acer-

(3) La mayor parte de estos datos biográficos fueron obtenidos por Carlos F. Taylor mediante sus búsquedas en las siguientes fuentes: Archivo General de la Nación, Corte Suprema del Distrito Federal, Catedral Metropolitana de México, Museo Nacional, etc. El autor deja constancia de su especial agradecimiento al investigador Le Roy E. Froom, quien inspiró las búsquedas acerca del Dr. José María Gutiérrez de Rozas, y por haberle facilitado, mientras estaba en prensa, la copia dactilográfica del capítulo pertinente del cuarto tomo de su obra erudita, titulada "The Prophetic Faith of Our Fathers: the Historical Development of Prophetic Interpretation." Los tres primeros tomos, que también han sido consultados por el autor, fueron editados en Wáshington por la *Review and Herald* en los años que se indican: I (1950), II (1948), III (1946). Por tratarse de la obra más completa que se haya publicado sobre el tema después de haberse practicado investigaciones sistemáticas en todos los archivos y bibliotecas, la crítica ha elogiado los merecimientos del historiador adventista Le Roy E. Froom, quien también realizó búsquedas en diversos países de América Latina. Se ha publicado un resumen en castellano, titulado "Desenvolvimiento Histórico de la Interpretación Profética," Buenos Aires, 1949.

(4) Trátase de una obra de 235 páginas, de la cual se encuentran ejemplares en la Biblioteca de la Universidad de Monterrey, México; en la Biblioteca Pública de la ciudad de Nueva York y en la Biblioteca de la Universidad de Berkeley. Algunos han escrito el segundo apellido de su autor de diferentes maneras: Rozas, Rosas y es probable que en alusiones anteriores aparezca como Roxas. La aprobación eclesiástica de esa obra es del provincial José de la Visitación, y el permiso de impresión del notario José María Carrera. Otro erudito adventista que se ha ocupado de los escritos del Dr. Gutiérrez de Rozas, es el profesor Alfred Félix Vaucher, en la obra citada, edición francesa, páginas 116, 280.

carnos a la mitad del siglo XIX, estamos, según creo con serio fundamento, en el tiempo señalado por la Sagrada Escritura para este segundo, glorioso y majestuoso advenimiento de nuestro amantísimo Redentor. Esto es lo que voy a probar, y es mi tema."

Primeramente enuncia ocho principios fundamentales para la interpretación de las profecías de las Sagradas Escrituras. Cita en apoyo de sus conclusiones las "Disertaciones de la Biblia" de Vencé, que fueron publicadas en México. Aunque no cita a Lacunza, indudablemente lo toma en cuenta, porque alude al mismo en varios pasajes y se refiere al exégeta chileno en forma elogiosa al mencionar "un escritor muy sabio." Además, en el año 1848, año de su fallecimiento, publicó un trabajo de 68 páginas, bajo el seudónimo de "un Teólogo Mexicano," con el título: "Disertaciones Crítico-Teológicas Sobre las Doctrinas de Juan Josafat Ben-Ezra." En él defiende la posición de Lacunza y considera una lamentable equivocación el que se hubiese colocado esa obra en el *Index Prohibitorum.*

El doctor Gutiérrez de Rozas leyó a Lacunza, y aunque estaba de acuerdo con la mayor parte de sus proposiciones, quiso hacer la consulta a los sabios acerca de la época del segundo advenimiento de Cristo, tal como lo había sugerido el patricio argentino Francisco Ramos Mejía en sus notables acotaciones. El investigador Froom califica de la siguiente manera la tarea emprendida por el jurisconsulto mexicano: "El estudio de la obra de Lacunza indudablemente dió lugar al interés de Rozas en el advenimiento. Pero sus propias incursiones vinculadas con los tiempos de las profecías de Daniel, durante el siglo XIX, no encuentran en esa materia paralelo en ningún otro investigador de habla

española, sea en América Central o del Sur, o en los países católicos de Europa. Fué notablemente el único."

El doctor Gutiérrez de Rozas asoció dos profecías de Daniel, al reconocer que tenían un mismo punto de partida. Para él las setenta semanas proféticas, ó 490 años literales del capítulo noveno del libro bíblico de Daniel, y los 2.300 días proféticos ó 2.300 años literales del capítulo octavo de ese libro inspirado, tenían un mismo comienzo. Al buscar el punto de partida común para esos dos períodos proféticos, estimó que debía ser el año 454 antes de Cristo, pero ese dato cronológico, iba a ser determinado con mayor precisión.

Suponía el doctor Gutiérrez de Rozas que si la profecía de Daniel, en su primera etapa, indicaba el año cuando comenzó el ministerio público de Cristo y también el año de su crucifixión, la segunda etapa de la profecía debía señalar el año del segundo advenimiento del Mesías. Creía, por lo tanto, mientras escribía en el mes de marzo de 1833 que el fin de ese largo período profético ocurriría trece años y medio después, o sea en el año 1847, según lo dice en la página 69 de su obra. Pero más adelante admite que la era cristiana podría finalizar entre los años 1843 y 1849, y que el segundo advenimiento de Cristo acontecería, probablemente antes del año 1860, si bien es cierto que esos días podrían ser "acortados."

El investigador mexicano, con una prudencia digna de encomio, no hizo declaraciones categóricas, porque admitió que los diversos sistemas de cronología no garantizaban la certeza absoluta para la época de Artajerjes o, porque en sus apreciaciones, a pesar de sus mejores intenciones, podría caer en algún error, siendo que aun en asuntos de doctrina hay diversidad de opi-

niones "aunque la Divina Sabiduría haya determinado el darnos la luz necesaria para una certeza total." (5)

Mientras el comentarista mexicano describía en su libro en qué forma se iban cumpliendo en sus días las señales enunciadas por Cristo como signos precursores de su glorioso regreso, sucedió un acontecimiento que consignó en las siguientes palabras: "Escribo ahora lo que hemos visto en este mes de noviembre de 1833. El día 12, en las primeras horas se vió algo como círculos de fuego que refulgían por el aire, dejando tras sí una estela de luz por dondequiera pasaran. Así lo describieron aquellos que lo vieron en Toluca, y en sus alrededores en toda dirección, aun a muchas leguas de distancia. Es público y notorio que los mismos meteoros fueron vistos en la ciudad de México y aun a tan gran distancia como Puebla. He leído cartas acerca del mismo asunto en San Luis de Potosí y sus alrededores; lo mismo fué afirmado en Guanajuato y León. También he sabido acerca de él por algunos que viajaban cerca de Querétaro; la misma noticia ha llegado de otras partes; muchas más noticias permanecen en lugares en donde ha sido imposible que nos lleguen; y en los periódicos aparecieron cartas de Monterrey que dicen lo mismo." En una nota al pie de esa página, añade algunas informaciones obtenidas posteriormente: "Más tarde tuve noticias similares de casi todo lugar de la República, y también nos han llegado las mismas de los estados anglo-americanos, como lo colijo del *Alvio,* del estado de Nueva York, del 16 de noviembre de 1833, que he visto." (6)

Comentando ese espectáculo celeste, el exégeta mexicano recordó que venía a completar el cuadro de se-

(5) *Id.*, pág. 147.
(6) *Id.*, pág. 156.

ñales anunciadas por Cristo como precursoras de su regreso: guerras, pestilencias, hambres, terremotos y lluvias de estrellas. En el último libro de las Sagradas Escrituras, denominado "Apocalipsis" o "Revelación," cuando se habla del "sexto sello," que contiene las señales que anteceden al segundo advenimiento de Cristo, dice que "al punto se sintió un gran terremoto, y el sol se puso negro como un saco de cilicio, o de cerda, y la luna se volvió toda bermeja como sangre. Y las estrellas cayeron del cielo sobre la tierra, a la manera que una higuera, sacudida de un recio viento, deja caer sus brevas." ([7]) La atención de la humanidad sería despertada para recordar la promesa del regreso de Cristo mediante tres acontecimientos que llamarían la atención de las multitudes: un gran terremoto, el oscurecimiento de la atmósfera, que haría palidecer al sol y enrojecer a la luna, y una lluvia meteórica sin precedentes. El doctor Gutiérrez de Rozas se regocijaba por haber sido testigo de la "lluvia de estrellas." ¿Habíanse cumplido las señales que debían anteceder a la "caída de las estrellas"? El terremoto de Lisboa, ocurrido el 1º de noviembre de 1755, según el geólogo W. E. Hobbs, "ocupa el primer lugar entre los movimientos sísmicos que en los tiempos históricos hayan afectado al reino de Portugal, como también, en ciertos respectos, entre todos los terremotos registrados. . . ." ([8]) La sacudida del terremoto de Lisboa se sintió en Africa, en Escandinavia y hasta en las Antillas. Cuando Tallentyre escribió la biografía de Voltaire, refirió que en aquellos días decayó el interés por las obras teatrales del gran escéptico porque "el terremoto había hecho a todos los

(7) *Apocalipsis* 6: 12, 13.
(8) *"Earthquakes,"* pág. 142.

hombres reflexivos. Recelaban de su afición al teatro, y en su lugar, llenaban las iglesias." ([9]) El poeta inglés John Biddolf dedicó varias estrofas al terremoto de Lisboa, en el cual perecieron sesenta mil personas en seis minutos. En la última estrofa interpretaba el gran sismo como una señal anunciada por Cristo. ([10])

El segundo fenómeno al cual se le dió un sentido apocalíptico es mencionado en el Diccionario Abreviado de Webster, en la sección explicativa de Nombres Famosos: *"El Día Obscuro,* mayo 19 de 1780, así llamado a causa de una notable oscuridad que en aquel día se extendió por toda la Nueva Inglaterra. . . . La oscuridad empezó más o menos a las diez de la mañana y prosiguió hasta la media noche siguiente, pero con diferencia de grado y duración en diferentes puntos. . . . Se ignora la verdadera causa de este notable fenómeno." ([11]) Hacia la media noche se distinguió la luna, pero apareció de color carmín. El escritor R. M. Devins describió ese sorprendente "día obscuro" en los siguientes términos: "Si a todo cuerpo luminoso del universo se le hubiera rodeado de sombras impenetrables o se le

---

(9) *"Life of Voltaire,"* pág. 319.

(10) "¿Quién puede con la vista recorrer
Nuestro globo, sin verle tambalearse
En su vejez?—En todo lo creado
Se cumplen los designios del Señor
Y causas naturales su deseo obran.
Y la eterna Palabra, que no puede
Ni mentir ni engañarse, reveló
Siglos ha, en profecía a los mortales,
Que en este último tiempo, habría signos
Que preludios y prólogos del fin
Serían, pero ni el Hijo del hombre
Puede anunciar el día temible;
Por tanto, porque no os halle durmiendo
Su consejo atended: 'Velad y orad.'"

Traducción castellana publicada en la obra "Nuestro Siglo a la Luz Profética," de Guillermo A. Spicer, editada en Buenos Aires.

(11) *"Unabridged Dictionary,"* edición de 1883.

hubiera borrado de la existencia, quizás la oscuridad no habría sido más espantosa. Una hoja de papel blanco, colocada a poca distancia de los ojos, era tan invisible como el terciopelo más negro." ([12]) El doctor Samuel Stearns, consultado por sus conocimientos de astronomía acerca del significado de ese fenómeno, escribió: "Es evidente que la oscuridad no provino de un eclipse, pues por las diversas posiciones de los planetas de nuestro sistema en aquel momento, no podría eclipsarse el sol, del cual estuvo la luna durante todo aquel día a más de ciento cincuenta grados." ([13]) En la legislatura de Connecticut, en el Concejo del Gobernador, algunos expresaron el temor de que había llegado el fin del mundo, y pidieron que se suspendiera la sesión. Varios escritores y poetas dieron al fenómeno un sentido evangélico y apocalíptico, recordando las tinieblas que cubrieron a Egipto en los días de Moisés.

Respecto a la lluvia meteórica de 1833, el astrónomo Denison Olmstel, que ha sido citado por Camilo Flammarión, calculó que aparecían tantas estrellas fugaces que las estimó en 34.640 por hora, por lo cual escribió lo siguiente en una revista científica: "La mañana del 13 de noviembre de 1833 se hizo memorable por una manifestación del fenómeno llamado estrellas fugaces, que fué probablemente más extensa y magnífica que cualquier otra que se haya registrado. . . . Probablemente, no ocurrió jamás en este país desde su colonización, fenómeno celeste alguno que con tanta admiración y deleite contemplaran cierta clase de espectadores y con tanta extrañeza y temor, otra clase. Durante algún tiempo después de ocurrido, el fenómeno

(12) *"Our First Century,"* pág. 94.
(13) *Independent Chronicle*, junio 22 de 1780.

meteórico fué tema principal de conversación en todos los círculos." [14]

Un hombre de ciencia de Inglaterra, Thomas Milner, al describir para el público británico la lluvia meteórica de 1833, lo hizo en los siguientes términos: "En muchas partes, la masa de la población quedó aterrorizada y los más ilustrados se llenaron de admiración al contemplar tan vívido cuadro de la figura apocalíptica, de las estrellas del cielo que caían a la tierra, del mismo modo que una higuera arroja sus higos verdes, cuando la agita un poderoso viento." [15]

La lluvia meteórica de noviembre de 1833, que fué comentada tres años después por el periódico "La Gaceta Mercantil" de Buenos Aires, produjo una profunda impresión en México, donde el doctor Gutiérrez de Rozas les recordó a sus compatriotas que ese grandioso espectáculo era el cumplimiento de una de las señales del

(14) *"American Journal of Science,"* tomo XXV (1834), págs. 363, 364.

(15) *"The Gallery of Nature"* (1952, pág. 140).

Otros autores, entre los cuales figura Blowing Green, citado por el astrónomo Olmsted en la misma revista científica, describieron la caída de los meteoritos como si procedieran de una higuera, empleando así la expresión del "Apocalipsis." El espectáculo se contempló en el Nuevo Mundo desde el Golfo de México hasta Halifax, en el Canadá, en 1833. En el Antiguo Mundo se vió algo parecido en el año 1866, según lo ha relatado el testigo ocular, doctor H. H. Jessup, de Beirut: "En la madrugada del 14 de noviembre, a las 3, me despertó de un profundo sueño la voz de uno de los jóvenes que clamaba: '¡Las estrellas caen todas!' . . . Los meteoritos se venían abajo como una lluvia de fuego. Muchos de ellos eran grandes y de varios colores, y dejaban tras sí una larga estela de fuego. Un inmenso bólido verde como el tamaño aparente de la luna, cayó y estalló estrepitosamente, dejando una gran columna de luz en su estela. En vano se trataba de contarlas, y la escena siguió hasta el alba, cuando su luz quedó sobrepujada por la del rey del día. . . . Los mahometanos llamaban a la oración desde los alminares y el vulgo era presa del terror." ("Fifty-Three Years in Syria," tomo I, págs. 316, 317.) Las estrellas fugaces no fueron un simple espectáculo escénico pues algunos meteoritos se precipitaron a tierra, como el autor tuvo oportunidad de informar en 1944 al Museo Tiahuanaco de la ciudad de La Paz, Bolivia. Después de una exploración en el interior del país localizó un gran aerolito que, según las tradiciones recogidas por los ancianos, habría caído en torno del año 1833.

advenimiento de Cristo. Un siglo después de ese espectáculo celeste, una mexicana que falleció a los 124 años de edad, en el año 1934, doña Martina de la Roza, vecina de Santa Ana, California, expresó: "La lluvia de meteoros que iluminó esplendorosamente los cielos hace cien años, en el mes de noviembre, es un espectáculo que jamás se borrará de mi memoria. Nadie había visto nunca antes cosa semejante, y no creo que desde entonces se haya visto algo parecido. Recuerdo que mi esposo y yo despertamos sobresaltados por la luz intensa que inundaba nuestra habitación y que iluminaba la tierra como si fuera de día. Ignorábamos qué ocurría, y nos llenamos de honda inquietud. Al salir de la casa, luces extrañas fulgían en los cielos. Unos vecinos oraban, otros permanecían de pie, embargados por el asombro. Por muchos días todo el mundo sólo hablaba de ese fenómeno. Cincuenta años más tarde, aquellos que habían contemplado ese espectáculo, lo recordaban perfectamente." ([16])

Creía el distinguido jurisconsulto mexicano que los fenómenos conocidos en su época, daban cumplimiento a un versículo del discurso profético de Jesucristo: "Pero después de la tribulación de aquellos días, el sol se oscurecerá, la luna no alumbrará, y las estrellas caerán del cielo." ([17])

Sabía el doctor José María Gutiérrez de Rozas, que él no era el único que estaba estudiando las profecías acerca de la segunda venida de Cristo. Sabía, también, que las profecías de Daniel permanecerían como "cosas recón-

---

(16) Citado del *Touring Topics*, de agosto de 1933, por Roy F. Cottrell, en *"El Amanecer de un Nuevo Día,"* Buenos Aires, 1936, pág. 105. Aparece la foto de la señora Martina de la Rosa, en la página 110.

(17) *Evangelio según S. Mateo* 24: 29.

ditas y selladas hasta el tiempo determinado." ([18]) Y, por esa misma razón, el comprobar que el interés por el estudio de esas profecías iba en aumento, le hizo pensar que se acercaba el día de su cumplimiento cabal, por lo cual escribió: "Estoy convencido que Dios, no da especial entendimiento acerca de las profecías enigmáticas—(salvo en raros casos y a personas a quien El desea instruir mediante revelación)—excepto cuando el cumplimiento llega o está muy cercano, para que los hombres puedan prepararse reconociendo en primer lugar la gracia divina, y así poder admirar la divina sabiduría; yo no entraré en discusiones formales acerca de cómo quedará la tierra en la segunda venida de nuestro Señor Jesucristo: solamente estoy probando que se diseña como cercano. Creo que cada una de mis pruebas se corroboran mutuamente, y que son muy coincidentes acerca del tiempo." ([19])

La esperanza de Gutiérrez de Rozas, en México, como la de Ramos Mexía en la Argentina y la de todos los cristianos adventistas que surgieron desde los días de los apóstoles y a través de la época de los mártires, todavía no se ha cumplido. Pero la expectativa de los cristianos de todos los tiempos no ha perdido su validez por la ansiedad de todos los que anhelaron que el glorioso acontecimiento tuviese lugar en sus días. La gran esperanza está fundada en la promesa categórica de Jesucristo, quien rubricó con el mayor énfasis la certeza de su advenimiento, al decir: "El cielo y la tierra pasarán; pero mis palabras no fallarán. Mas en orden al día y a la hora, nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo, sino mi Padre." ([20])

(18) *Daniel* 12: 9.
(19) *"Consulta a los Sabios, Sobre la Aproximación de la Segunda Venida de Nuestro Señor Jesucristo,"* pág. 234.
(20) *Evangelio según S. Mateo* 24: 35, 36.

PARTE III

Aspectos Mundiales de la Gran Esperanza

CAPITULO 16

LAS CONCLUSIONES COINCIDENTES DE LOS INVESTIGADORES

EL MUNDO antiguo desconoció el concepto abarcante de humanidad. En realidad, si se exceptúan las declaraciones contenidas en los libros bíblicos de Job e Isaías, se comprueba que durante milenios los seres humanos ignoraron cuál era la forma de la tierra que habitaban. Los prejuicios obnubilaron las ideas de los diversos pueblos acerca de los otros grupos étnicos, por no dar crédito a las tradiciones creacionistas. Pero en medio de las tinieblas que dominaron la antigüedad tanto en el sentido científico como religioso, iba a brillar la luz de un prolongado amanecer.

El concepto fraterno de humanidad fué dado a conocer en su extraordinaria luminosidad por el Maestro. Por esa razón, el cristianismo no fué considerado como una religión foránea mientras iba sembrando por el mundo la idea luminosa de la paternidad divina y de

la fraternidad humana. A medida que el cristianismo apostólico se iba propagando por todo el mundo conocido, llevaba consigo la gran esperanza que hizo vibrar los corazones de los seres humanos de las más diversas latitudes.

La religión de Cristo tuvo un carácter universal desde su misma enunciación, pues estaba destinada a "toda nación, tribu, lengua y pueblo." Por lo tanto, aunque Jesús nació en Belén, predicó en Palestina y fué crucificado en Jerusalén, le fe cristiana no pertenece exclusivamente a Galilea ni a Judea, sino a toda la humanidad. Ni siquiera en América, donde la fe cristiana fué ignorada hasta su descubrimiento, se ha podido decir que el cristianismo sea una religión foránea. Porque, si bien es cierto que las culturas aborígenes del Nuevo Mundo tuvieron sus religiones con cultos sistematizados, es igualmente cierto que el cristianismo no es simplemente una religión, sino la religión, en el sentido más excelso.

El carácter mundial del cristianismo es uno de sus signos distintivos. Las demás religiones tuvieron o un carácter temporario, desapareciendo en consecuencia, o una fisonomía regional, y subsisten con esa misma característica. Pero el cristianismo ofrece a la humanidad la solución de los problemas del espíritu—al iniciarlo en el sendero de la santidad,—mientras resuelve el gran misterio de las postrimerías del cuerpo, al anunciar la resurrección. El Redentor es la garantía de la vida piadosa así como de la resurrección.

La confianza en el triunfo del cristianismo hizo decir al apóstol San Pablo, escribiendo a los habitantes de Roma, que Cristo es quien, finalmente, "ha de gobernar a las naciones, y las naciones esperarán en él. El

Dios de la esperanza nuestra os colme de toda suerte de gozo y de paz en vuestra creencia, para que crezca nuestra esperanza siempre más y más, por la virtud del Espíritu Santo."(1)

La fe cristiana, siendo genuina, es la misma en todos los tiempos y en todos los lugares. Todos los cristianos han sido "llamados a una misma esperanza. . . ."(2) La unidad en la fe y en la esperanza se alcanza al aceptar las enseñanzas de Cristo contenidas en las Sagradas Escrituras. Ellas son el padrón inmutable de las creencias genuinas que deben sobrevivir a todos los sistemas filosóficos, que son tan transitorios como las épocas y sus modas. Los tiempos y las costumbres pueden cambiar, y los cristianos pueden adaptarse a los nuevos tiempos; pero la doctrina cristiana, por su carácter inmutable, lejos de variar, es siempre la misma mientras conserva el sello apostólico. Si bien es cierto que esa fijeza de la fe cristiana no da lugar a modificar las creencias, éstas pueden ser profundizadas, sin cambiar su emplazamiento apostólico, de la misma manera como el cerro de Potosí no ha dejado de ser tal, aunque se hayan abierto en sus entrañas tantas galerías en busca de metales preciosos y se hayan utilizado nuevos métodos para obtener minerales en los mismos lugares que se consideraban agotados. La plata que se extrae actualmente es idéntica a la que se extraía durante el período incaico y colonial. Aunque el Evangelio está al alcance de todos los seres humanos, el profundizarlo ha motivado las reflexiones y las búsquedas de los investigadores de todos los tiempos y en todos los países.

---

(1) *Epístola a los Romanos* 15: 12, 13.
(2) *Epístola de S. Pablo a los Efesios* 4: 4.

La esperanza del advenimiento final del Mesías para hacer justicia y establecer su reino, ya aparece en las páginas del Antiguo Testamento. En el Nuevo Testamento, esa esperanza se enfoca con mayor claridad: Jesucristo mismo anuncia su retorno a la tierra con poder y gloria y señala claramente su regreso como la intervención providencial de la Divinidad en los destinos de la humanidad.

Frente a esa solemne promesa, ya en los días cuando predicaba el Maestro se planteó un gran interrogante. ¿Cuánto tiempo transcurriría hasta el cumplimiento de la misma? Los discípulos formularon ansiosamente la pregunta: "¿Y cuál será la señal de tu venida y del fin del mundo?"(3) Jesús contestó con un discurso profético en el cual indicó una serie de señales que irían jalonando los tiempos hasta su segundo y glorioso advenimiento. Además hizo referencia a lo "que predijo el profeta Daniel (quien lea esto, nótelo bien) . . ." En efecto, de todos los escritos proféticos del Antiguo Testamento, ninguno contiene tantas predicciones de orden cronológico como el libro del profeta Daniel. El profeta Isaías había descrito claramente el aspecto y la obra del Mesías en su primer advenimiento; pero el profeta Daniel, fué quien señaló con precisión matemática, y con varios siglos de antelación, el momento cuando se iniciaría públicamente la misión del Mesías, indicando, además, que su prédica sólo duraría tres años y medio, al término de los cuales se le quitaría la vida al Cristo.

El libro bíblico del profeta Daniel es como un lienzo sobre el cual los acontecimientos históricos han ido bordando en los vivos colores de la realidad, lo que el pro-

(3) *Evangelio según S. Mateo* 24:3.

feta había diseñado, con muchos siglos de anticipación, con los trazos inconfundibles de quien sabía que había sido "divinamente inspirado." El Apocalipsis o Revelación complementa, en el Nuevo Testamento, lo que el libro de Daniel había señalado en el Antiguo Testamento. Ambos libros proféticos aparecen estructurados con la misma trama y urdimbre de idénticos períodos determinados, en los cuales se cumplirían diversos acontecimientos prenunciados. Las sucesivas etapas profetizadas harían las veces de piedras miliarias que irían jalonando el camino histórico hasta que la humanidad alcanzara a vivir en la época cuando se realizaría el segundo advenimiento de Cristo.

Ya en el siglo I la interpretación de las profecías acerca del primero y segundo advenimientos de Cristo aparece en los "Evangelios," en las epístolas apostólicas y en el "Apocalipsis." Durante el siglo II se ocuparon de ellas los llamados padres de la Iglesia: Bernabé, Clemente, Ignacio, Policarpo, Justino e Ireneo. Más extensos fueron los comentarios de la misma índole durante el siglo III, cuando se destacaron los trabajos apologéticos de Tertuliano, Hipólito, Julio Africano, Cipriano, Victorino y Metodio de Tiro. Tan vigorosa resultaba la vitalidad del cristianismo fundado en las profecías mesiánicas que el filósofo pagano Porfirio se impuso la tarea de atacar las profecías de Daniel; pero sus hipótesis y las de sus continuadores se han desplomado por falta de fundamento.[4]

---

(4) El sofista Porfirio (233-304) recurrió al argumento de que las profecías de Daniel podrían pertenecer a otro escritor que hubiese contemplado los hechos históricos. Ese mismo argumento fué esgrimido por otros autores; pero los descubrimientos arqueológicos han descalificado las objeciones que presentaron esos críticos. Véase el ensayo del autor titulado *"Réplica de la Asiriología a las Objeciones de la Alta Crítica,"* en la obra *"Gestación y Nacimiento de un Mundo Mejor,"* Vol. II, págs. 509-564 (Buenos Aires, 1944).

A pesar de los primeros síntomas del alegorismo evidenciados en los escritos de Eusebio después del primer concilio ecuménico de Nicea, durante el siglo IV el tema de las profecías de las Sagradas Escrituras acerca del segundo advenimiento de Cristo fué enfocado nuevamente. Ese estudio interesó a Lactancio, Atanasio, Efrem, Jacobo Afraates, Cirilo de Jerusalén, Juan Crisóstomo, Sulpicio Severo, y Jerónimo, el afamado traductor de la Vulgata. Pero fué a fines de ese mismo siglo cuando Ticonio dió un nuevo impulso al alegorismo, sobre el cual irían a encallar las interpretaciones erróneas acerca del milenio apocalíptico, que provocaron la crisis del fervor europeo después del año 1000. La interpretación errónea era evidente: Cristo no vendría al cabo de mil años desde la crucifixión, sino que el milenio se iniciaría con su segundo advenimiento.

Los investigadores de las profecías de las Sagradas Escrituras descubrieron que en sus páginas se hacía referencia a otros períodos más abarcantes que los mil años. Utilizando la clave tradicional que se aplica al primer advenimiento de Cristo, según la cual cada día profético debe ser interpretado como un año literal, descubrieron que la profecía de Daniel anunciaba un período de 1.260 años de historia, tal como aparece en el "Apocalipsis." Siguiendo al mismo libro profético se encontraban alusiones a un período de 1.335 años y a otro de 2.300 años.

De todos esos períodos anunciados por el profeta Daniel, resultaba especialmente interesante el más extenso. Pero frente a él se planteaban dos interrogantes: ¿Cuál era el punto de partida de ese ciclo? ¿qué acontecería al fin de los 2.300 años? El primer cristiano que se ocupó de este doble problema fué Nicolás Krebs de

Cusa. Este doctor en ley canónica que vivió en la primera mitad del siglo XV se dedicó a la filosofía, a las matemáticas y a la astronomía, anticipándose al famoso descubrimiento de Copérnico; se interesó, también, en el estudio de las profecías. Sostuvo la hipótesis de que el punto de partida de ese largo ciclo debía ser el primer año del rey Ciro de Persia, cuando el profeta tuvo la visión; que, según él, correspondería al año 559 antes de Cristo. Esto significaba que los 2.300 años podrían finalizar en el año 1741. Para no puntualizar esa fecha con precisión, dió a conocer su opinión de que Cristo regresaría entre los años 1700 y 1750.([5])

Uno de los primeros expositores que señalaron con precisión el año que sirve de punto de partida al período profético que marca la aparición pública del Mesías y de su crucifixión, fué Johann Funck (1518-1566).

(5) La obra de este investigador de las profecías fué escrita en el año 1452 en latín, bajo el título de *"Coniectura Domini Nicolai de Cusa, de Novissimis Diebus."* Sus *"Conjeturas Concernientes a los Ultimos Días"* se reeditaron en sus obras completas, en 1514 y 1565. El interés por esa obra lo evidencian las traducciones francesas de 1562, 1597 y 1700, y las ediciones alemanas de 1745 y 1862. Nicolás de Cusa fué el primer cristiano de quien se sepa que aplicó la clave de tiempo profético a los 2.300 días del capítulo octavo de Daniel al expresar que significaban 2.300 años literales. Antes de él ya habían procedido de ese modo otros investigadores judíos, entre los cuales se destacó Benjamín ben Moisés Hawendi, de Persia, en el siglo VIII.

Entre los muchos investigadores destacados que publicaron obras acerca de las profecías de Daniel o del Apocalipsis referentes al segundo advenimiento de Cristo, desde mediados del siglo XVI al XVII, se destacaron los siguientes, tomando en cuenta el orden cronológico de la edición de sus libros y el país donde los publicaron: Alfonsus Conradus, en Suiza, (1560); Francisco Ribera, en España (1590); John Napier, en Escocia, (1593); Francesco Bellarmino, en Italia, (1593); Blasius Viegas, en España, (1601); Tomás Malvenda, en España, (1604); Cornelus Lapide, en Bélgica, (1620); Patrik Forbes, en Escocia, (1613); Luis de Alcázar, en España, (1614); Thomas Brightman, en Inglaterra, (1614); David Pareus, en Alemania, (1618); Joseph Mede, en Inglaterra, (1627); Hugo Grotius, en Holanda, (1640); Henry Hammond, en Inglaterra, (1653); Gaspar Heunisch, en Alemania, (1670); Henry More, en Inglaterra, (1681); John William Petersen, en Inglaterra, (1692).

Según las investigaciones practicadas por el erudito Le Roy E. Froom en las bibliotecas de Europa, durante los siglos XVI, XVII y XVIII 61 autores publicaron obras acerca de las profecías del libro de *Daniel*, y 66 acerca de las profecías del *Apocalipsis* de S. Juan, tomando en cuenta los escritores cuyas obras son conocidas.

Este investigador de Nüremberg quiso demostrar, mediante siete sistemas de cronología, que ese período profético comenzaba en el año 457 antes de la era cristiana.

El cálculo publicado por Funck en Alemania, en 1564, fué confirmado por Heinrich Bullinger (1504-1575) en Suiza y por el profesor de teología Jacques Cappel (1570-1624) en Francia. En ese mismo país, el ilustre físico, matemático y filósofo Blas Pascal (1623-1662), escribió una apología del cristianismo en la que asigna un valor primordial a la profecía matemática de Daniel, con respecto a la manifestación pública del Mesías y a la fecha de su crucifixión.

Dos siglos después de la primera edición del libro de Nicolás Krebs de Cusa, se publicaba en Inglaterra la obra de John Tillinghast (1604-1655) acerca del "Conocimiento de los Tiempos." En ella se expuso la convicción de que los 490 años y los 2.300 años profetizados por Daniel eran dos períodos que se superponían porque tenían un mismo comienzo. Ese mismo autor conjeturó que, así como el ciclo menor marcaba el primer advenimiento del Mesías, el término del ciclo mayor debía señalar la segunda venida personal y gloriosa de Cristo. Esa fué, precisamente, la conclusión a la cual llegaría dos siglos después y de un modo totalmente independiente el jurista mexicano José María Gutiérrez de Rozas.

El punto de vista de Tillinghast fué considerado por diversos exégetas que lo adoptaron como una interesante posibilidad. No solamente lo adoptaron los ingleses William Sherwin (1607-1687), Thomas Beverly (1670-1701), y William Lowth (1661-1732), sino que en Alemania fué sostenido el mismo punto de vista por

Heinrich Horch (1652-1729), rector de la Universidad de Heidelberg.

En los comienzos del siglo XVIII el tema de las profecías interesó profundamente a Sir Isaac Newton (1642-1727). Su correspondencia con el filósofo John Locke ya revelaba, en 1690, sus preocupaciones por esa cuestión. Considerando que la determinación del comienzo del período de 490 años era de suma importancia para establecer la exactitud de las profecías bíblicas, Newton estudió el Canon de Ptolomeo, que había establecido la correlación entre los acontecimientos y los eclipses. De ese modo, sobre una base cronológica enteramente científica, el sabio inglés señaló la exactitud de la profecía de Daniel, pues el séptimo año del reinado de Artajerjes, mencionado en el libro de Esdras para el acontecimiento indicado por Daniel, correspondía al año 457 antes de Cristo. De ese modo, se daba un cabal cumplimiento a lo profetizado con respecto al primer advenimiento del Mesías.

La trayectoria intelectual de Newton se inició con la publicación de su obra "Principia," en 1669, que le valió el ser nombrado miembro de la Sociedad Real dos años después. Al cabo de dos décadas, mientras estudiaba los grandes problemas del orden del cosmos, declaró que ese orden maravilloso se debía a la acción del Creador. Cuando el hombre de ciencia se acercó a las páginas de las Sagradas Escrituras y enfocó la cuestión de las profecías y de su cumplimiento en la historia, quedó asombrado, por la precisión de las mismas. Como resultado de esa investigación produjo varios trabajos que permanecían inéditos al tiempo de su fallecimiento en el año 1727. Seis años después fueron publicadas

sus "Observaciones Sobre las Profecías de Daniel, y el Apocalipsis de San Juan."

Entre los manuscritos todavía inéditos de Newton, hay un trabajo de cuarenta páginas que revela su profundo interés por la gran esperanza cristiana, pues se titula: "Profecías concernientes al segundo advenimiento de Cristo."

Las opiniones coincidentes de los investigadores europeos en los comienzos del siglo XVIII, cuando Newton fué sepultado en la Abadía de Westminster, eran, que las profecías referentes al segundo advenimiento de Cristo merecían tanta fe como aquellas que habían prenunciado su primer advenimiento. El hecho de que las investigaciones proféticas habían recurrido a la ciencia y a la historia, inspiraba la mayor confianza en las predicciones de las páginas sagradas, y la esperanza en las promesas de Cristo fueron recobrando su primitivo valor.

CAPITULO 17

LA EXPECTATIVA EN EUROPA, ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA

CUANDO Jesucristo pronunció su famoso discurso profético, en el cual enumeró las señales de su advenimiento, planteó claramente el significado y el alcance de la gran esperanza que debía ser la estrella polar de sus seguidores en el curso de los siglos.

En el mismo discurso, pronunciado sobre el monte de las Olivas, Jesús hizo varias prevenciones a sus discípulos. El cumplimiento de algunas de las señales dadas se vería en aquella misma generación, lo cual constituiría para quienes lo habían escuchado, una garantía de que él conocía el futuro. Pero no debían confundir la crisis de Palestina—que se produciría en aquella generación—con la crisis del mundo, que requeriría la intervención definitiva de la Divinidad en los destinos de la humanidad.

La gran esperanza, traducida en el Padrenuestro en el "Venga tu reino," debía ser recordada todos los días, pues era una esperanza firme, a pesar de lo cual la fecha de su cumplimiento sería un secreto escondido a los seres humanos. Por esa razón el Maestro destacó su validez, recomendando prudencia y vigilancia, al decir: "El cielo y la tierra pasarán; pero mis palabras no fallarán. Mas en orden al día y a la hora, nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo, sino mi Padre. . . .

Velad, pues, vosotros, ya que no sabéis a qué hora ha de venir vuestro Señor."(1)

Los que se dedicaron especialmente al estudio de las profecías de las Sagradas Escrituras que se refieren al segundo advenimiento de Cristo, aunque recordaban la advertencia del Maestro de que nadie sabría ni el día ni la hora de su regreso, consideraron que no había inconveniente en calcular el año de la parusía. En armonía con ese parecer, los investigadores de diversos países llegaron a la conclusión de que la profecía de los 2.300 años de Daniel, cuyo término tendría lugar a mediados del siglo XIX, bien podría marcar la época del regreso de Cristo. Algunos autores fueron más prudentes, y al comentar las profecías, aunque hicieron cálculos acerca de los 2.300 años, no se atrevieron a declarar que al fin de los mismos tendría lugar el segundo advenimiento de Cristo.

Respecto al comienzo y, por consiguiente, al término de los 2.300 años, se formaron tres corrientes principales. Una de ellas seguía la opinión del obispo Nicolás Krebs de Cusa (1401-1464), quien había anunciado la hipótesis de que ese período comenzaba desde el momento cuando el profeta Daniel tuvo la visión. Esa hipótesis fué repetida en Alemania por Heinrich Horch (1652-1729), en Inglaterra por Thomas Beverly (1670-1701), por el matemático y teólogo bautista William Whiston (1667-1752) y por el obispo de Bristol Thomas Newton (1703-1782). Este último, a quienes imitaron otros comentaristas, en sus "Disertaciones sobre las Profecías" hacía la siguiente admisión: "Es difícil fijar el tiempo preciso en que comienzan y terminan las fechas proféticas, hasta que las profecías se hayan cumplido, y los

(1) *Evangelio según S. Mateo* 24: 35, 36, 42.

sucesos declaren la certidumbre de ello." (2) Un pensador suizo, nacido cerca de Ginebra, Jean Guillaume de la Fléchère (1729-1785), conocido como William Fletcher en Inglaterra, donde fué uno de los colaboradores de John Wesley, el fundador de la Iglesia Metodista, escribió, en 1755, un comentario de las profecías que armonizaba con las opiniones de los exégetas precedentes, destacando la inminencia del cumplimiento del período de 2.300 años.

Las otras dos corrientes más importantes fueron las que indicaron el comienzo simultáneo de los dos períodos señalados por la profecía con el mismo punto de partida, a saber: el año séptimo del reinado del monarca persa Artajerjes. El argumento fundamental era el mismo: la profecía de las setenta semanas, que anunciaba el primer advenimiento del Mesías, formaba un período de 490 años, "cortado" o "determinado" de otro mayor, que era el de los 2.300 días proféticos o años literales. Si la primera profecía se había cumplido en forma matemática, la segunda se cumpliría igualmente con la misma exactitud.(3) No obstante la unidad de pareceres en cuanto a lo general, se formaron dos escuelas respecto al detalle particular de cuál era el año 7º del reinado de Artajerjes, que marcaba el punto de partida de ambos períodos. Una de las escuelas, equivocada a causa del error cometido por Dionisio el Exiguo respecto al año 1 de la era cristiana, y confundiéndose con respecto al año de la crucifixión, consideró que el punto de partida de los 2.300 años era el año 453 antes de

---

(2) Pág. 56, Londres, 1754.

(3) Véase en el Apéndice la breve exposición acerca de este asunto, bajo el título: "Etapas de un lapso de veintitrés siglos de historia," pág. 279.

Cristo, y que el fin de ese período sería marcado por el año 1847. La otra escuela consideraba que el punto de partida estaba en el año 457 antes de Cristo, tal como lo habían estudiado científicamente Johann Funck en Alemania y Heinrich Bullinger en Suiza; Jacques Cappel en Francia, y Sir Isaac Newton en Inglaterra y que, dando a los 2.300 años ese punto de partida, finalizarían en el año 1843.

Entre los comentaristas que esperaron que algo extraordinario y quizá el regreso de Cristo aconteciera en el año 1847, se destacaron varios expositores de diversos países, comenzando por Johann Petri (1718-1792) en Alemania, seguido en el mismo país por Johann Richter (1799-1847). En Inglaterra se expresaron en términos similares tanto William Pym (1792-1852), vicario anglicano de Willam de Herts, como Edward Irving (1792-1834), eminente predicador de la iglesia escocesa, y especialmente John Hooper, pastor anglicano de Westbury, autor de la "Doctrina del Segundo Advenimiento," que no solamente fué un asiduo lector de la obra del chileno Lacunza, sino que tradujo "La Venida del Mesías en Gloria y Magestad," para que desde 1827, estuviera al alcance de sus compatriotas, siendo que la primera edición de Londres era la castellana del general Belgrano. En la India defendió la misma interpretación un distinguido ciudadano de Madrás, Daniel Wilson (1778-1858), obispo de Calcuta, autor de diversas obras religiosas, una de ellas dedicada al estudio de las profecías de Daniel.

Aunque Joseph Wolff (1795-1862) nació en Baviera, como hijo de un rabino, se hizo católico en la infancia y anglicano en su juventud; habiéndose convencido por la lectura de las Sagradas Escrituras de la importancia

de la esperanza del regreso de Cristo, creyó que su deber era dar a conocer esa fe a judíos y musulmanes y, por esa razón comenzó sus labores en Palestina, Arabia y Egipto. En América del Norte predicaron y escribieron en términos similares: Adam Burwell, en el Canadá, y en los Estados Unidos se distinguieron en ese sentido: William Davis (1760-1831), clérigo presbiteriano de Carolina del Sur; Alexander Campbell (1786-1866) de Virginia, Joseph Wilson (1795-1874) de Ohío y Thomas Robertson, profesor de griego, hebreo y filosofía en Indiana, autor de una paráfrasis de las profecías de Daniel y el Apocalipsis, editada en el año 1826.

El sacerdote Manuel Lacunza, en Italia, y el patricio Francisco Ramos Mejía, en la Argentina, aunque escribieron acerca de la proximidad del segundo advenimiento, se abstuvieron de hacer cálculos como los hicieron otros expositores. La serie de investigadores que señalaron que los 2.300 años comenzaban en el año 457 y finalizaban en el año 1843, fecha que creyeron pudiera ser la del segundo advenimiento de Cristo, comenzó dos años antes del deceso de Ramos Mejía, cuando William Cuningham (1776-1849), autor que publicó la mayor parte de sus obras en Escocia, editó en Glasgow su "Esquema del Arreglo Profético." Participaron de esa misma opinión varios expositores de las Sagradas Escrituras en Inglaterra: Archibald Mason (1753-1831), predicador de la iglesia presbiteriana reformada en Whisbawton; Edward Vaughan (1777-1829), vicario de la iglesia episcopal de St. Martin; Thomas Keyworth (1782-1852), autor de la obra "Principia Hebraica;" Thomas White, teólogo londinense; Matthew Habershon (1789-1852), notable arquitecto que exhibió trabajos en la Academia Real, quien escribió siete obras acerca de

las profecías; T. S. Grimshawe, autor londinense de diversas obras; Thomas Birks (1810-1883), teólogo de la Trinity Church de Cambridge, canónigo de la catedral de Ely y profesor de filosofía de la moral en Cambridge; James Scott, clérigo escocés, se mostró partidario del año 1843, aunque hizo referencia a otras hipótesis en su compendio acerca del sistema de interpretación de las profecías. En Irlanda divulgó las mismas ideas, mediante sus obras, el archidiácono William Digby (1783-1866), que se hizo muy popular mediante un llamado al clero católico irlandés. En esa misma época el mensaje adventista era pregonado en Australia por Thomas Playford, de Adelaida.

La expectativa provocada por las hipótesis que suponían probable el advenimiento de Cristo a mediados del siglo XIX, se tradujo en diversos actos consecuentes con esa esperanza. En el año 1816 Joseph Samuel Frey fundaba en Londres la Sociedad para la Promoción del Cristianismo entre los Judíos. En el año 1819, Henry Drummond fundó en Ginebra la Sociedad Continental para la Difusión del Conocimiento Cristiano a través de Europa. En 1826 James Frere, Edward Irving y Lewis Way constituían la Sociedad para la Investigación de la Profecía, coincidiendo con los deseos que en esa época expresaba Francisco Ramos Mejía en Buenos Aires y anticipándose a la consulta que sugeriría en México el expositor José Gutiérrez de Rozas. En ese mismo año, se realizó una reunión de veinte estudiosos que constituyeron la Asociación Profética en Albury Park, Surrey, en la mansión de Henry Drummond (1786-1860), miembro del Parlamento Inglés, profesor de economía en Oxford y miembro de la Sociedad Real, que fué el mecenas que financió la construcción del gran sa-

lón donde predicaría por muchos años Irving, el traductor del exégeta chileno Manuel Lacunza.

El despertar adventista en Europa, en los comienzos del siglo XIX, organizó un movimiento de propaganda para que la gran esperanza cristiana alcanzara a los países donde se practicaba el judaísmo, el mahometismo, el zoroastrismo, el hinduísmo y el budismo. Siendo que el Evangelio debía predicarse en todo el mundo antes del regreso de Cristo, se dió un nuevo impulso a esa gigantesca tarea, facilitada por la traducción e impresión de las Sagradas Escrituras. En efecto, la Santa Biblia sólo había sido traducida a 14 idiomas cuando se efectuó el descubrimiento del Nuevo Mundo; desde 1501 hasta 1800 se añadieron 57 traducciones, pero entre los años 1801 y 1830 se añadieron ejemplares en 86 idiomas adicionales, llegando a un total de 70 lenguas europeas, 56 asiáticas, 13 americanas, 11 africanas y 7 oceánicas.

Durante las tres primeras décadas del siglo XIX se iniciaron las campañas de evangelización que llevaron a los misioneros a las regiones más recónditas del planeta, comenzando por Carey en la India, Morrison en la China, y Judson en Birmania. Estos serían imitados por Moffat y Livingstone en el Africa, Taylor en la China, Gardiner en Araucanía y Tierra del Fuego, y Williams y Jones en Oceanía.

Uno de los activos pregoneros de la esperanza adventista entre los años 1821 y 1838 fué Joseph Wolf, quien predicó durante ese lapso, bajo los auspicios de una de las sociedades misioneras, en Palestina, Arabia, Egipto, Mesopotamia, Persia, Crimea, Georgia, Turquía, Armenia, Turquestán, Afganistán, Cachemira, India, Etiopía, Hedjaz y hasta en algunas ciudades de Europa y de América del Norte.

En los ambientes ilustrados de Europa aparecieron en poco tiempo varios periódicos y numerosos libros acerca de las profecías de las Sagradas Escrituras relativas al segundo advenimiento de Cristo. Entre los periódicos llamaron la atención los que llevaban los siguientes títulos: "Diálogos sobre la profecía" (1828-1829), "Atalaya Matutino" (1829-1833), "El Heraldo Cristiano" (1830-1835), "El Atalaya" (1831), "El Investigador" (1831-1836), y "El Mensajero Cristiano" (1843-1849). Gracias a las informaciones proporcionadas por "El Atalaya," que se imprimía en París en 1831, se sabe que los jansenistas católicos de esa ciudad realizaban una reunión mensual dedicada especialmente al estudio de las profecías alusivas al regreso de Cristo en majestad y gloria.

El tema del segundo advenimiento fué tratado en Francia por los siguientes investigadores de las más diversas escuelas: François Lambert, 1528; George Pacard, 1579; François Jon, 1596; Jacques Cappel, 1605; Philippe de Mornay, 1611; Pierre de Launay, 1651; Matthieu Cottiere, 1653; Moise Amyraut, 1654; Antoinette Bourignon,1681; Pierre Jurieu, 1687; Jacques Philipot, 1687; Jacques Bossuet, 1690; Blas Pascal, 1713; Charles Rollin, 1741; Agustín Calmet, 1757; François Joubert, 1769; Bernard Lambert, 1806; Pierre Agier, 1818; Pierre Méjanel, 1827; Louis Bridon, 1827; Pierre Delestre, 1840; C. M. Carré, 1849; Antoine Mandrolle, 1850.

Los investigadores de las profecías contaron en Suiza con autores que se ocuparon de ese tema a partir del trabajo del italiano exilado Alfonsus Conradus, en 1560; y continuaron los de los siguientes exégetas, algunos de los cuales, desempeñaron cargos importantes: Heinrich Bullinger, 1576; Jean Chéseaux, 1754; Jean La Flechère, 1755; Alphonse Nicole, 1829; Jean Merle d'Aubigné, 1835; Francois Gaussen, 1839; Samuel Gobat, 1850.

La expectativa del advenimiento también contó con el apoyo de algunos italianos. La actuación del exégeta Manuel Lacunza en Italia dejó sus huellas en ese país, en el sentido del estudio de las profecías alusivas al segundo advenimiento de Cristo. Entre los que se mostraron decididamente partidarios y los que simpatizaron total o parcialmente con su exégesis, figuran personas de las más diversas ideologías, como lo han demostrado tanto la producción bibliográfica como los manuscritos inéditos y la correspondencia. (4)

La esperanza del regreso de Cristo repercutió también en Holanda, donde Campegius Vitringa, dejó su "Exposición del Apocalipsis del Apóstol Juan" (1722); y Hugo Grocio, afamado por sus conceptos acerca de la paz europea, había escrito sus "Observaciones sobre el Apocalipsis."

---

(4) De las investigaciones practicadas en Italia por el erudito Félix Vaucher, publicadas en varios trabajos, pueden formarse las siguientes nóminas:

Precursores: Bruno da Segni (1123), Joaquin da Flora (1202), Ubertino da Casale (1303), Dante Alighieri (1310), Angelo da Chiarino (1337), Telesforo da Cosenza (1386), Girolamo Savonarola (1497), Pietro Colonna (1532), Francesco Gregorio (1541), Giacomo Nacchiante (1561), Serafino da Fermo (1581).

Partidarios coetáneos (en orden alfabético): Ferdinando Arrivabene, Giovanni Bolgeni, Gregorio Bordoletto, Giovanni Calepio, Giuseppe Ciuffa, Paolo D'Allegre, Eustachio Degola, Luigi Giudici, Alessandro Pagani, Giuseppe Mazzotti, Luigi Tosi, Benedetto Vejluva, Giovanni Vertera.

La esperanza del segundo advenimiento fué defendida posteriormente en Italia por Bernardino Negroni, Giovanni Pagani y Antonino Castiglione. Este último, siendo canónigo en Sicilia, fundó en Mazzara del Vallo, una congregación de mujeres piadosas, denominadas las Vírgenes de la Expectación, para rogar por el pronto advenimiento de Cristo. Esa congregación fué fundada en el año 1897, con reglamentos que fueron aprobados por el obispo Quattrochi y recomendados por el cardenal Celesia, según consta en la obra de Rohling *"En route pour Sion,"* París, 1901. Castiglione falleció en el año 1915 y su congregación tuvo una duración efímera.

Los datos acerca de los partidarios de la fe adventista en Italia, pueden encontrarse en las notas bibliográficas de la obra ya citada de Alfred Vaucher, en el suplemento que corresponde a la segunda edición, año 1943. Y además, en sus ensayos sobre las profecías bíblicas, publicados bajo el título de "Lacunziana," vol. I, 1949 y vol. II, 1952.

En Alemania ya se había conocido la esperanza adventista por medio de los comentarios del profesor Gaspar Heunisch, entre los que se destacó "La Llave del Libro de la Revelación," en 1684. Johann Petersen daba a conocer, en 1692, otra obra sobre el mismo tema: "La Verdad del Glorioso Reino de Jesucristo, que Debe Esperarse Cuando Suene la Ultima Trompeta." Un distinguido profesor de la Universidad de Tubingen publicó una "Exposición de la Revelación de San Juan," en 1740. A medida que se acercaba el término de los 2300 años señalados en el libro del profeta Daniel, comenzaron a aparecer publicaciones alusivas. Heinrich Kleber publicó varios folletos al respecto, uno de los cuales se titula: "El Fin se Acerca: Probado por la palabra de Dios, y por los últimos eventos, de una manera convincente, de tal manera que quite todo prejuicio contra la espera de nuestro Señor etc.," cuya segunda edición fué impresa en Stuttgart en 1841, y anunciando la parusía para 1843 ó 1844.

La esperanza del regreso de Cristo era conocida en Rusia y hasta en la lejana Tartaria. A un misionero irlandés llegado a Tartaria en el año 1821 se le preguntó: "¿Cuándo vendrá Cristo por segunda vez?" Como el predicador quedara confundido por esa pregunta, el tártaro le contestó con aplomo: "Toda persona que tenga en su mano una Biblia puede saberlo." Después explicó que la profecía de los 2.300 años finalizaba en 1844.

En Suecia la gran expectativa asumió la forma de un movimiento pietista en los años 1842 y 1843, según consta por la prensa de la época y por el testimonio del Dr. S. E. Sköldberg. ([5])

---

(5) El Dr. S. E. Sköldberg, médico oficial en la provincia de Jön-Koping, Suecia, fué testigo ocular de ese movimiento pietista que se centralizaba en la esperanza del advenimiento de Cristo. Cuando se

El resurgimiento de la fe adventista en el Antiguo Mundo precedió al del Nuevo Mundo, si bien es cierto que algunas de sus figuras destacadas fueron coetáneas. Por otra parte, hay que recordar que la labor realizada en Italia por el exégeta chileno Manuel Lacunza repercutió tanto en ese país como en España, en Francia, en Inglaterra y en todos los países de América Latina.

Algunos expositores europeos adoptaron la hipótesis presentada en 1826 por William Cunninghame en Escocia, acerca de la posibilidad de que Jesucristo regresara en majestad en el año 1843. La repercusión que tales esperanzas tuvieron en Inglaterra, ha sido recordada por Lord Thomas Macaulay (1800-1859), en la más famosa de sus obras, al decir: "Muchos cristianos creían que el Mesías establecería pronto un reino sobre la tierra y que reinaría visiblemente sobre sus habitantes. Si tal doctrina es o no ortodoxa, no lo averiguaremos aquí. El conjunto de personas que creyeron en ella fué muy numeroso. Muchos de los que la apoyaban eran personas distinguidas por su rango, fortuna y talento. Fué predicada desde los púlpitos tanto de la iglesia de Escocia como de Inglaterra. Los nobles y los miembros del Parlamento escribieron en defensa de ella."—*"Critical and Historical Essays,"* vol. I, págs. 306, 307.

Desde el año 1800 hasta el año 1850, 61 autores se ocuparon en Europa del tema del regreso de Cristo en las

---

les prohibió a las personas adultas que predicaran, lo hicieron los niños de corta edad. Ese médico publicó un trabajo acerca de la prédica de los niños, titulado "Algo acerca de las Voces que Claman," relacionado con la expresión de Juan el Bautista. El título completo de ese trabajo en alemán es el siguiente: "Einiges über die rufenden Stimmen oder die sogenannte Predigtkrankheit in Smaland in den Jahren 1842 und 1843." La edición alemana lleva un apéndice con el testimonio del obispo J. A. Butsch de Skara. Ese movimiento pietista, así como el despertar adventista del Antiguo Mundo, han sido estudiados en forma documentada por el erudito Le Roy Edwin Froom, en la obra *"The Prophetic Faith of Our Fathers,"* Wáshington, 1946, vol. III.

obras que publicaron. En ese mismo lapso, 52 escritores de América se ocuparon de la misma esperanza. Esto significa que en el curso de la primera mitad del siglo XIX, 113 autores editaron obras que enfocaban la gran esperanza de la cristiandad. ([6])

Entre los autores que tuvieron gran influencia sobre los lectores de América del Norte, se destacó William Davis (1760-1831). Aunque ese autor decía que los 2.300 años profetizados por Daniel finalizarían en 1847, la mayor parte de los investigadores prefirieron los cálculos de otros exégetas que habían señalado el año 1843. Entre los que aceptaron esta fecha figuraba William Miller, quien tendría tanta influencia entre sus compatriotas. Miller nació en el año 1782 en Pittsfield, Massachusetts. Ingresó en el ejército en 1810, alcanzando el grado de capitán a raíz de la guerra entre Gran Gretaña y los Estados Unidos. Al retirarse del ejército, en 1815, se dedicó a la vida de agricultor en Low Hampton, estado de Nueva York, donde se hizo miembro de la Iglesia Bautista. Impresionado por la lectura de las Sagradas Escrituras y por las publicaciones de Davis en el año 1818, dedicó varios años al estudio de las profecías de Daniel y del Apocalipsis.

Sus conclusiones las dió a conocer en forma verbal a partir de 1823. Invitado a predicar en las iglesias congregacionalistas, bautistas y metodistas de los Estados Uni-

(6) Si se comparan esas cifras con las que se anotaron en otros capítulos, a partir del siglo XI se puede notar un aumento extraordinario en el número de autores que se dedicaron a escribir acerca de la esperanza del regreso de Cristo. Los datos acerca de América, abarcando a los autores latinos y sajones, resultan elocuentes: desde 1600 a 1699, 31 autores; desde 1700 a 1799, 34 autores; desde 1800 a 1850, 52 autores. Esto significa que en América hubo 117 investigadores que se ocuparon de ese tema en el curso de dos siglos y medio, mientras que en Europa, durante los cinco siglos que van desde el año 1000 hasta el descubrimiento de América, hubo un buen número de personas que escribieron acerca de esa cuestión que fué la gran esperanza de los tiempos apostólicos.

dos, pasó al Canadá con el mismo propósito. Publicó sus puntos de vista en el año 1836 bajo el título de "Evidencia a propósito del Segundo Advenimiento de Cristo Hacia 1843."

El primero que aceptó las explicaciones de Miller fué Chas Fitch, presbiteriano congregacionalista de Cleveland. Poco después Josías Litch, pastor metodista de Filadelfia, se asociaba al movimiento millerista y, haciendo una exposición del capítulo noveno del Apocalipsis, anunció con la debida anticipación que Turquía perdería su independencia el 11 de agosto de 1840. Esa explicación impresionó mucho a los que se hallaban a la expectativa, porque, en la fecha indicada por Litch, Turquía recibía el ultimátum de Mehemet Alí y desde ese día, el Imperio Otomano perdió su autonomía.

Pronto se unieron al movimiento de Miller algunas personas destacadas de diversas iglesias que escribieron en defensa de sus puntos de vista. Entre los congregacionalistas se hallaban Silvestre Bliss, de Boston, y Henry Jones, de la ciudad de Nueva York. Entre los bautistas que se unieron a ese movimiento, se destacaron el pastor Natan Whiting, profesor de Brooklyn, y J. B. Cook y Calvin French, de Massachusetts. Los metodistas estuvieron representados por Apollos Hale, de Havehill; George Storrs, de Albany, y el Dr. Richard Hutchinson, de Montreal. Entre los activos colaboradores estaba Henry Dana Ward, episcopal de la ciudad de Nueva York, presidente de la primera Conferencia General. Desde los primeros tiempos contó con la colaboración de varios miembros de la iglesia cristiana, tales como Josuah Himes, de Boston; el publicista L. D. Fleming, de Portland; Joseph Marsh, director del periódico "La Voz de la Verdad," y el capitán de marina Joseph Bates, de Nueva Bedford, quien

había viajado en varias oportunidades hasta el río de la Plata.

Para divulgar las explicaciones milleristas se efectuaron grandes concentraciones en las cuales numerosos predicadores fueron inducidos a aceptar y a divulgar las profecías referentes al segundo advenimiento. Durante los años 1840 y 1842 se pronunciaron muchas conferencias públicas en diversas ciudades y se realizaron 16 concentraciones o asambleas generales. Comenzando con el congreso de Trenton, a fines de 1842, donde se reunieron 10.000 personas, se efectuaron 124 reuniones similares en diversos estados con auditorios que llegaban hasta 15.000 oyentes.

A medida que se iba acercando el año 1843, Miller y sus colaboradores iban revisando los cálculos e hicieron notar que el "año judío de 1843" finalizaba el 21 de marzo de 1844. Nuevas investigaciones pusieron de relieve el hecho de que el cómputo de los rabinos judíos modernos difería del sistema de la cronología mosaica defendida por los judíos caraítas.

De ese modo, valiéndose del calendario caraíta y de la cronología de William Hales, Miller señaló que los 2.300 años, que comenzaban en el último trimestre del año 457 antes de Cristo, finalizaban en el día 22 de octubre de 1844. Así fué cómo los que se habían chasqueado en la primavera de 1843, recobraron las esperanzas para el otoño septentrional de 1844.

En realidad, Miller no fué el primero que consideró el año 1844 como el punto terminal de los 2.300 años de la profecía registrada por Daniel. Ese año había sido señalado con prioridad por cinco expositores europeos. En 1822 John Fry, rector de Desford, Leicester, y autor de varias obras, fué el primero en hacerlo, y otro

tanto había hecho en 1823 John Brown, publicista londinense. En términos similares se expresaron Alfred Addis, de Cambridge, en 1829; el arquitecto Matthew Habershon, en 1834 y Edward Bickersteth, rector de Watton, Herts, y secretario de la Sociedad Misionera, en 1836.

La expectativa durante el año 1844 fué muy grande en el Antiguo y en el Nuevo Mundo. Sólo en Europa había 700 clérigos anglicanos y 300 de diversas iglesias que predicaban la inminencia del regreso de Cristo, según el testimonio publicado por Mourant Brock en la obra "Glorificación," editada en 1845. La expectativa fué muy notable en los Estados Unidos, en el Canadá y en Méjico, a juzgar por la obra de Gutiérrez de Rozas.

El año 1844 llegó a su fin sin que se cumpliera la predicción que había proclamado con tanto fervor William Miller, quien falleció cinco años después. Durante ese lustro los que se habían chasqueado se dividieron en diversos grupos. Algunos mantuvieron imperturbable la fe en la promesa del segundo advenimiento de Cristo; y, aunque seguían convencidos de la exactitud de los cálculos hechos sobre la profecía en cuestión, admitieron que el error fincaba en el carácter del acontecimiento a realizarse en esa fecha. Otros, fanatizados, cayeron en la equivocación de ir señalando sucesivamente varias fechas, desde 1845 hasta 1870. Una inmensa mayoría, como había acontecido después de los terrores del año 1000, se entibiaron en su fervor y profesaron la fe en el retorno de Cristo en una forma casi nominal siguiendo la corriente marcada por el expositor británico Thomas Birks (1810-1883).

Después de los chascos de 1843 y de 1844, y de los años subsiguientes, que fueron fijados arbitrariamente

por los fanáticos, el tema de la inminencia del retorno de Cristo en gloria llegó a ser silenciado en diversos ambientes. El fervor de algunos no sufrió menoscabo; pero el temor de otros se había transformado en escepticismo.

Sin embargo, la gran esperanza fundada en las Sagradas Escrituras, corroborada con la magna promesa de Cristo, tenía todo el énfasis en la culminación de las profecías del Antiguo y del Nuevo Testamento, y era todavía la condición indispensable para que se cumpliera el "venga tu reino," repetido en el Padrenuestro por millones de fieles en todo el mundo.

CAPITULO 18

LA REVALORIZACION DE LA GRAN ESPERANZA

EL ANHELO de una transformación del mundo, cuando el bien gane la victoria definitiva sobre el mal, motivó la reflexión de los filósofos, provocó las cavilaciones de los utopistas y justificó las visiones de los profetas.

Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento reverbera la esperanza del triunfo del bien sobre el mal. En sus páginas se promete la intervención de la Divinidad en los destinos de la humanidad y la instauración del reino de Dios entre los seres humanos, previa resurrección de los piadosos de todos los tiempos.

Esa es la gran esperanza que se refleja en las páginas de Isaías cuando el profeta repite la promesa divina: "Os alegraréis, y regocijaréis eternamente en aquellas cosas que voy a criar. . . ." Tal fué la visión que estremeció a Daniel cuando vió "entre las nubes del cielo un personaje que parecía hijo de hombre, . . . para que el reino, y la potestad, y la magnificencia del reino, cuanta hay debajo del cielo, sea dada al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino sempiterno."(1)

Esa fué, también, la esperanza que infundió Jesucristo mismo en su prédica sobre el monte de las Olivas cuando, después de enumerar las señales que precederían a su segundo advenimiento, expresó que todos los

(1) *Daniel* 7:13 y 27.

pueblos de la tierra "verán venir al Hijo del hombre sobre las nubes resplandecientes del cielo con gran poder y majestad."(2)

La fe adventista languideció en el curso de la historia, cada vez que la cristiandad puso su confianza en los triunfos materiales. La idea de establecer un reinado de Cristo en la tierra por medio de los hombres, ha podido eclipsar en muchas mentes el esplendor del retorno de Cristo como preámbulo de la instauración de su reino sempiterno; pero no ha podido derrumbar el firme fundamento de una esperanza que se remonta a las épocas de los patriarcas, de los profetas, de los apóstoles, de los mártires y de los cristianos genuinos de todos los tiempos.

Indudablemente algunos se chasquearon cuando San Juan, el menor de los apóstoles, falleció a una edad muy avanzada, sin que regresara Cristo. En el "Apocalipsis," escrito por el mismo apóstol, se indican períodos proféticos de diversa significación y, algunos autores, arguyendo arbitrariamente acerca del milenio, procuraron acomodarlo a la esperanza del retorno del Mesías, causando otro chasco, con el consiguiente descreimiento. Nuevamente, en 1843 y 1844, tanto en el Antiguo Mundo como en el Nuevo, se esperó el advenimiento glorioso del Redentor; pero como no sucedió tal cosa, se cumplió lo que dijera el apóstol San Pedro respecto a los burladores: "Vendrán en los últimos tiempos impostores artificiosos, arrastrados por sus propias pasiones, diciendo: ¿Dónde está la promesa o el segundo advenimiento de éste?"(3)

---

(2) *Evangelio según S. Mateo* 24:30.
(3) *Segunda Epístola de S. Pedro* 3:3, 4.

Mientras en Europa como en América, hubo quienes quisieron desprestigiar la gran esperanza del cristianismo porque algunos exégetas se habían equivocado al interpretar las profecías, otros se dedicaron a la intensa investigación de las Sagradas Escrituras para desentrañar el misterio de sus predicciones, principalmente las que contienen los libros de Daniel y el Apocalipsis.

Aunque las profecías de Daniel, que enfocaban la historia desde la edad de oro de Babilonia hasta la caída del Imperio Romano, fueron interpretadas fácilmente por todos los cristianos, hubo un velo que ocultó el sentido de lo que acontecería desde entonces hasta el regreso de Cristo. Consta en ese mismo libro inspirado que esas predicciones no serían inteligibles hasta cierto tiempo y para determinadas personas: "Pero tú ¡oh Daniel! ten guardadas estas palabras, y sella el libro hasta el tiempo determinado; muchos lo recorrerán, y sacarán de él mucha doctrina. . . . Yo oí esto, mas no lo comprendí. Y dije: ¡Oh Señor mío! ¿qué es lo que sucederá después de estas cosas? Mas él me dijo: Anda, Daniel, que éstas son cosas recónditas y selladas hasta el tiempo determinado. Muchos serán escogidos, y blanqueados, y purificados como por fuego. Los impíos obrarán impíamente; ninguno de los impíos lo entenderá; mas los sabios o prudentes lo comprenderán."(4)

El libro de la "Revelación" contiene en forma de profecía la historia política y eclesiástica de la humanidad desde el siglo I de la Era Cristiana hasta el milenio que se iniciará con el segundo advenimiento de Cristo. El mismo libro predijo lo que acontecería cuando se abriera el libro de Daniel. Según el décimo capítulo del "Apo-

---

(4) *Daniel* 12:4, 8-10.

calipsis," llegaría un momento del cual se podría decir "que ya no habrá más tiempo." Pero antes que se cumpliera todo lo que Dios "tiene anunciado por sus siervos los profetas," debía ser abierto un libro: el del profeta Daniel, del cual se decía en su propio texto que permanecería cerrado "hasta el tiempo del cumplimiento."

Mientras se fuese "recorriendo" el libro de Daniel para sacar de él "mucha doctrina," resultaría, como lo anuncia San Juan, "dulce como la miel." En efecto, los que, al calcular la fecha del año 1844 creyeron que en ese año aparecería Cristo en gloria, para premiar a los piadosos de todos los tiempos, gustaron la miel de una esperanza maravillosa, que había sido el gran anhelo de los mártires y de los cristianos apostólicos. Pero esa misma predicción apocalíptica indicaba que el anticipado sabor a miel daría luego un gusto "lleno de amargura."

Si bien es cierto que la profecía registrada por Daniel, señalaba claramente la fecha cuando Cristo iniciaría su misión pública y la fecha de su crucifixión, todo lo cual se cumplió con la más exacta precisión, cuando se refiere a los 2.300 años, que tienen el mismo comienzo, no indica sino en forma simbólica lo que acontecería al final de los mismos, o sea en el año 1844. En efecto, sólo dice que después de ese lapso "el santuario será purificado." ([5]) El santuario de Jerusalén había sido destruído por el pavoroso incendio del año 70, a raíz del sitio de Tito; por eso diversos intérpretes creyeron que la purificación del santuario se refería a la purificación de la tierra mediante el segundo advenimiento de Cristo. Pero esa dulce esperanza, transformada en amar-

(5) *Id.*, 8:14.

go chasco a causa de los primeros intentos de interpretar la parte "sellada" del libro de Daniel, no tenía por qué eclipsarse definitivamente. La niebla de las interpretaciones erróneas debía ser barrida por los vientos de nuevas investigaciones, y disipadas por el sol meridiano de la Providencia.

Tanto en Europa como en América hubo hombres sinceros que, a pesar de haber calculado fácilmente el año 1844, nunca se atrevieron a declarar que ése sería el año del regreso de Cristo. Por otra parte, los investigadores serios no dudaban de que el cálculo estaba bien hecho y que su fundamento era tan firme como la predicción que señaló la fecha de la crucifixión del Mesías. Era evidente que la equivocación no radicaba en los cálculos, fundados en una cronología tan precisa como los eclipses que le habían servido de base, sino en el significado que le asignaron. El error no estaba en la profecía ni en el cálculo que la sincronizaba con la historia en sus comienzos, ni en lo concerniente al primer advenimiento del Mesías, sino en la conjetura de los expositores acerca de lo que significaba esa fecha terminal.

El mismo profeta Daniel, después de expresar que los impíos no lo entenderían, había dicho: "los sabios o prudentes lo comprenderán." Miles de personas del Antiguo y del Nuevo Mundo y de las más diversas iglesias—católicos, protestantes y adventistas—esperaron fervorosamente el advenimiento de Cristo entre los años 1843 y 1844; pero después del chasco sufrido, para algunos comenzó a esclarecerse el enigma. En el día que siguió al chasco del 22 de octubre de 1844, un fervoroso creyente llamado Hiram Edson, de Canandaigua, mientras se hallaba en oración, quedó impresionado por la

idea de que "el santuario que ha de ser purificado está en el cielo." Aunque la desilusión había cundido entre muchos, y a otros la idea de Edson les pareció inadecuada porque en el cielo no hay nada que sea impuro, otros meditaron seriamente sobre este asunto.

La joven metodista Elena Gould Harmon (1827-1915), nacida en Gorham, estado de Maine, y que había participado en el despertar adventista, señaló cincuenta textos que aclaraban la intrincada cuestión del enigmático significado de lo que acontecería a partir del año 1844. Esa fecha, prefijada por el profeta Daniel en la más extensa de las profecías que consignó, no marcaba el regreso de Cristo: señalaba, bajo el símbolo de la "purificación del santuario," el comienzo del juicio investigador para determinar quiénes resucitarán o serán transformados en ocasión de su segundo advenimiento.(6)

El año 1844, punto terminal de la profecía de los 2.300 años, no marcaba, por lo tanto, el fin del mundo sino el comienzo de la actuación especial de Cristo, en un juicio previo que prepararía la labor galardonadora y justiciera de su segundo advenimiento. Mientras se efectuara ese juicio, según el último libro de las Sagradas Escrituras, debía realizarse una obra mundial: la predicación del "Evangelio eterno."

En el mismo libro de "Revelación," al fin del capítulo que anuncia "que ya no habrá más tiempo," se profetiza también que, después de la "amargura," sería imperioso cumplir con una labor mundial: "Es necesario que de nuevo profetices a las naciones y pueblos, y lenguas, y a muchos reyes."(7)

---

(6) Véase en el Apéndice el ensayo III, titulado: "Despejando el Enigma de un Juicio Misterioso."

(7) *Apocalipsis* 10: 11.

Aconteció después de los chascos de 1843 y 1844, lo que había sucedido después de los terrores del año 1000 y las expectativas del año 1033: el temor de muchos se transformó en escepticismo; se repetía lo de la parábola de Cristo acerca del siervo que decía: "Mi amo no viene tan presto."(8)

La ansiedad del retorno de Cristo, de parte de muchos de sus seguidores en el curso de la historia, los llevó a veces a esperar su segundo advenimiento en un tiempo erróneamente fijado. Esa expectativa equívoca en cuanto al momento de la parusía, no debiera ser, en realidad, un motivo de escepticismo. A los que, frente a la corrupción mundana, sentían el anhelo del pronto advenimiento de Cristo, el apóstol San Pedro les hizo la siguiente recomendación: "Pero vosotros, queridos míos, no debéis ignorar una cosa, y es que un día respecto de Dios es como mil años, y mil años como un día. No retarda, pues, el Señor su promesa, como algunos juzgan, sino que espera con mucha paciencia por amor de vosotros el venir como juez, no queriendo que ninguno perezca, sino que todos se conviertan."(9)

Por lo tanto, la gran esperanza, lejos de ser desacreditada, por causa de los chascos de aquellos que anhelaron su cumplimiento en un tiempo dado, debe ser revalorizada por su verdadero sentido: Cristo prometió volver y su promesa se cumplirá a su debido tiempo. El hecho de que hayan transcurrido tantos siglos sin que se realice esa gran esperanza, lejos de justificar el escepticismo debiera hacer recordar su validez, fundada en el amor de Dios y en la promesa de Cristo.

---

(8) *Evangelio según S. Mateo* 24:48.
(9) *Segunda Epístola de S. Pedro* 3: 8, 9.

CAPITULO 19

UNA OBRA FUNDAMENTAL Y DE ALCANCE MUNDIAL

CUANDO Jesucristo anunció a sus discípulos las señales que precederían a su segundo advenimiento, les encareció: "Entretanto se predicará este Evangelio del reino de Dios en todo el mundo, en testimonio para todas las naciones, y entonces vendrá el fin."(1)

Los apóstoles dedicaron todos sus esfuerzos a pregonar el Evangelio. El fervor apostólico los llevó a tierras lejanas. Según las tradiciones de las antiguas comunidades cristianas, además de los apóstoles San Pedro, San Juan y San Pablo, cuyas labores se destacaron en Palestina, Asia Menor y hasta en Europa, y de los dos Jacobos que perecieron en Jerusalén, los demás apóstoles llevaron el Evangelio a otras regiones. Andrés estuvo en Escitia y Tracia; Bartolomé en Armenia, Licaonia y la India; Felipe, en Frigia; Judas Tadeo en Persia; Matías en Etiopía; Simón el Celador en Egipto; Tomás en la India.

Dentro del siglo apostólico se efectuó una labor extraordinaria en el sentido de cumplir a la brevedad posible con el mandato de Cristo; pero quedaban, no obstante, muchos países sin haber conocido el mensaje evangélico. Durante los dos siglos subsiguientes el cristianismo llegó a ser conocido por los pueblos bárbaros

(1) *Evangelio según S. Mateo* 24:14.

y penetró más profundamente en el Oriente. Los discípulos recordaban que en la última conversación, Jesús les había recomendado que fuesen testigos del Evangelio "en Jerusalén, y en toda Judea, y Samaria, y hasta el cabo del mundo."(2)

Es un hecho evidente que la misión de predicar el Evangelio a todos los pueblos de la tierra, no se cumplió durante el siglo apostólico, ni durante los dos siglos siguientes, que fueron de terribles persecuciones. Transcurrirían muchos siglos hasta que la prédica cristiana llegara a la China, al Japón, a las diversas regiones de Africa, de América y de Australia, y a los archipiélagos de Oceanía. Por otra parte, el problema de la prédica cristiana llegó a ser más difícil en muchas regiones del planeta desde el siglo VII, cuando el mahometismo fué penetrando de un país a otro.

Para que el Evangelio llegara hasta los lugares más recónditos del planeta era necesario que se entrara en la edad de los grandes descubrimientos geográficos, que fué acompañada por la impresión de la Santa Biblia. Además había que romper la actitud xenófoba de diversos pueblos que se mantenían aislados. China no admitió a los extranjeros sino a partir del año 1842, permitiendo que se establecieran solamente en cinco puertos. En el año 1843 todavía se condenaba a muerte a los mahometanos que se hacían cristianos; pero al año siguiente se hicieron diversas concesiones en favor de la libertad religiosa. En el año 1844 Johann Ludwig Krapf desembarcaba en Mombasa y se internaba en ese país del Africa Oriental, anticipándose en menos de una década a David Livingstone, quien llegó al corazón del

---

(2) *Los Hechos de los Apóstoles* 1:8.

llamado "continente oscuro." Aun cuando Francisco Javier había entrado en el Japón en el año 1549, el antagonismo contra todo lo foráneo llegó a límites insospechados; pero en el año 1854 se abrían las puertas xenófobas de ese país, y ello facilitó la predicación del Evangelio.

Nada tiene de sorprendente el hecho de que, en torno del año 1844, marcado por las profecías bíblicas, se iniciara una nueva etapa en la predicación del mensaje cristiano entre los pueblos musulmanes y entre las más diversas religiones orientales y africanas, así como entre los aborígenes de América y Oceanía. Pero el Evangelio debía divulgarse también entre los países llamados cristianos, que paulatinamente habían perdido la fe en la bendita esperanza apostólica del segundo advenimiento de Cristo. Para esto contribuyeron eficazmente los movimientos de alfabetización y los diversos medios de comunicación, tales como la telegrafía, la telefonía, la radiotelefonía, la cinematografía parlante y hasta la televisión.

Jesús comisionó a sus discípulos para que pregonaran el Evangelio en todas las naciones impartiendo sus enseñanzas en forma integral: "A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Id, pues, e instruid a todas las naciones en el camino de la salud, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles a observar *todas las cosas* que yo os he mandado."(3)

El libro de la Revelación no solamente expresa que llegaría un momento para pregonar el Evangelio "a las naciones y pueblos, y lenguas, y a muchos reyes" sino

---

(3) *Evangelio según S. Mateo* 28: 18-20.

que, simbolizando esa labor por el vuelo de un ángel, describe que éste estaba "llevando el Evangelio eterno, para predicarlo a los moradores de la tierra, a todas las naciones, y tribus, y lenguas y pueblos, diciendo a grandes voces: Temed al Señor, y honradle, o dadle gloria, porque venida es la hora de su juicio; y adorad a aquel que hizo el cielo, y la tierra, y el mar y las fuentes de las aguas."(4)

El "Evangelio eterno" es, ciertamente, el Evangelio que predicó Jesucristo y que repitieron los apóstoles; es el Evangelio exento de toda adición o de toda sustracción a sus doctrinas. Predicar el Evangelio tal como había sido conocido en los días de Jesús y de los apóstoles, implicaría una restauración de sentido apostólico si, de algún modo, en el curso de los siglos transcurridos se hubiesen mutilado o añadido ideas que no armonizaran con las enseñanzas primigenias. Implicaría, también dar el merecido énfasis al gran tema del juicio y el debido culto al Creador. ¿Puede decirse que esas tres características de la predicación que precedería al segundo advenimiento de Cristo se están cumpliendo?

El "Evangelio," es decir, la "buena nueva," es en su esencia el mensaje de salvación por medio del Redentor; es la extraordinaria noticia de que el Mesías o Cristo se humanó como Jesús o Salvador, para pagar la deuda contraída por el hombre por su pecaminosa rebelión; es la declaración de amnistía del Padre respecto a todos aquellos que aceptan la mediación del Hijo, siendo que "fuera de él no hay que buscar la salvación en ningún otro. Pues no se ha dado a los hombres otro

(4) *Apocalipsis* 14:6, 7.

Nombre debajo del cielo, por el cual debamos salvarnos."(5)

Aunque el Evangelio implica, ciertamente, el perdón del pecado, o violación de la Ley de Dios, no es un manto para cubrir cualquier forma consuetudinaria de desobediencia a los divinos mandamientos. Toda forma de presentar la "buena nueva" omitiendo o eludiendo el espíritu de cualquiera de los mandamientos del Decálogo, menoscaba en cierto grado la integridad del "Evangelio eterno," pues éste implica la más completa adhesión a la voluntad de Dios, cuyos mandamientos son inmutables. Si bien es cierto que la obediencia del Decálogo no salva a nadie, el cristiano que acepta el plan de salvación no puede menos que disponerse a obedecer esos mandamientos, porque Jesucristo los magnificó en su orientador Sermón de la Montaña, tanto en su sentido como en su aplicación, mostrando el carácter profundamente espiritual de sus preceptos. El "Evangelio eterno" funda su validez en Cristo como el Salvador del pecador; pero denuncia al pecado como violación de la Ley de Dios, cuyos diez mandamientos serán la norma del juicio divino.

En el mismo sermón donde Jesús proclamó las bienaventuranzas, ocupóse de la importancia de los mandamientos divinos, al expresar: "Con toda verdad os digo que antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una jota o ápice de ella. Y así, el que violare uno de estos mandamientos, por mínimos que parezcan, y enseñare a los hombres a hacer lo mismo, será tenido por el más pequeño, esto es, por nulo, en el reino de los cielos;

(5) *Los Hechos de los Apóstoles* 4:12.

pero el que los guardare y enseñare, ése será tenido por grande en el reino de los cielos."(6)

Las opiniones particulares y hasta la misma jurisprudencia pueden establecer gradaciones y distinciones respecto a la gravedad social de los diversos pecados o delitos contra los individuos o en contra de las buenas costumbres; pero la cuestión de los preceptos divinos penetra tan profundamente en el terreno de la conciencia que, desde el momento que se le reconoce origen divino al Decálogo, no se puede entrar a jerarquizar los mandamientos o a establecer la mayor importancia de un precepto con relación a los demás. Todos ellos son la expresión sabia e inmutable del carácter y de la voluntad del Creador. La simple enumeración de los diez mandamientos de la Ley de Dios, tal como aparecen en la "Sagrada Biblia," traducida de la Vulgata por el obispo Félix Torres Amat, pone en evidencia cuáles son los fundamentos inamovibles de la conducta del hombre hacia Dios y hacia sus semejantes:

"No tendrás otros dioses delante de mí."

"No harás para ti imagen de escultura, ni figura alguna de las cosas que hay arriba en el cielo ni abajo en la tierra, ni de las que hay en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás ni rendirás culto. Yo soy el Señor Dios tuyo, el fuerte, el celoso, que castigo la maldad de los padres en los hijos hasta la tercera y cuarta generación, de aquellos, digo, que me aborrecen; y que uso de misericordia hasta millares de generaciones con los que me aman y guardan mis mandamientos."

"No tomarás en vano el nombre del Señor tu Dios: porque no dejará el Señor sin castigo al que tomare en vano el nombre del Señor Dios suyo."

---

(6) *Evangelio según S. Mateo* 5: 18, 19.

"Acuérdate de santificar el día de sábado. Los seis días trabajarás, y harás todas tus labores: mas el día séptimo es sábado, o fiesta del Señor Dios tuyo. Ningún trabajo harás en él, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tus bestias de carga, ni el extranjero que habita dentro de tus puertas, o poblaciones. Por cuanto el Señor en seis días hizo el cielo, la tierra, y el mar, y todas las cosas que hay en ellos, y descansó en el día séptimo: por esto bendijo el Señor el día de sábado, y le santificó."

"Honra a tu padre y a tu madre, para que vivas largos años sobre la tierra que te ha de dar el Señor Dios tuyo."

"No matarás."

"No fornicarás."

"No hurtarás."

"No levantarás falso testimonio contra tu prójimo."

"No codiciarás la casa de tu prójimo; ni desearás su mujer, ni esclavo, ni esclava, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que le pertenecen."(7)

Siendo el Decálogo la norma del juicio, constituye un padrón de la conducta humana, padrón que, desde el punto de vista de la Divinidad, es perfecto e inmutable, aunque las costumbres vayan cambiando y aunque haya quienes pretendan atenuar o eludir el sentido de algunos de los mandamientos. Jesucristo comentó el Decálogo, con el propósito de devolverle la verdadera esencia que le había restado el legalismo de los fariseos, quienes exageraban la importancia de la letra en perjuicio del sentido espiritual de la misma. Por esa razón, al co-

(7) *Exodo* 20: 3-17. Versión de Félix Torres Amat, con autorización eclesiástica.

mentar los mandamientos del Decálogo, demostró que el precepto "No matarás" abarca mucho más que el homicidio expresado por la letra en forma tan lacónica. Hizo lo propio con otro precepto: "Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No cometerás adulterio: yo os digo más; cualquiera que mirare a una mujer con mal deseo hacia ella, ya adulteró en su corazón." ([8])

El cristianismo apostólico reconoció el profundo sentido espiritual de los diez mandamientos de la Ley de Dios. Para no caer en el legalismo, siendo que nadie se salva por méritos propios, los cristianos no fundaron su obediencia en el deseo de autojustificación farisaica, sino en el amor inspirado por Cristo mismo, quien dijo: "Si me amáis, observad mis mandamientos."([9])

La simple lectura de los diez mandamientos de la Ley de Dios pone de manifiesto el hecho de que, en términos generales, la cristiandad de nuestra época se ha apartado de la actitud asumida por los cristianos en el curso del siglo apostólico, según lo referido brevemente en el capítulo titulado "Los Defensores de las Tradiciones Apostólicas." Pero la predicción apocalíptica según la cual, antes del regreso de Cristo en gloria, se anunciaría en todo el mundo el "Evangelio eterno," implica que habría de restaurarse la predicación a su pureza original. Por consiguiente, la práctica del Evangelio integral sería una característica de los cristianos de los últimos días, según se desprende de la expresión del apóstol San Juan, al decir que Cristo, en su advenimiento, se encontrará con los redimidos, quienes tendrán "la paciencia de

---

(8) *Evangelio según S. Mateo* 5: 27, 28.
(9) *Evangelio según S. Juan* 14: 15.

los santos, que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús."(10)

Si la misma revelación establece que se predicaría el "Evangelio eterno" antes que Cristo regresara y que, en ocasión de su majestuoso advenimiento se encontraría con los que "guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús," resulta obvio que se refiere a los cristianos que pregonan el puro evangelio apostólico y que, como tales, respetan todos y cada uno de los mandamientos, como la expresión de la voluntad de la Divinidad, al mismo tiempo que profesan una fe profunda y genuina en Jesucristo.

Entre todos los mandamientos del Decálogo original, uno de los más pisoteados por la humanidad es el que se refiere a la observancia del séptimo día, como consagrado y establecido desde la creación como día de reposo o sábado, y que se seguirá santificando cuando se establezca el Reino de Dios. En efecto, millones de seres humanos dedican al culto el primer día de la semana, siguiendo tradiciones que no se remontan al siglo apostólico, mientras los vishnuítas rinden homenaje al lunes, los gandistas al jueves, los musulmanes convocan sus reuniones en viernes y los bahais, rompiendo el ciclo semanal, dedican al culto cada décimoctavo día.

La observancia del sábado, como día sagrado de reposo, como ya lo hemos visto en el capítulo sexto, se remonta a los tiempos más antiguos de la historia, a una época anterior a la existencia del pueblo judío, que fué celoso en guardarlo. Tanto Jesucristo como los apóstoles, respetaron el sábado con su prédica y su ejemplo. Asimismo la bienaventurada Virgen María y otras mujeres de Galilea, "durante el sábado se mantuvieron quie-

(10) *Apocalipsis* 14: 12.

tas según el mandamiento de la ley."[11] Durante los siglos que precedieron a la actuación del emperador Constantino el Grande, autor del primer edicto de observancia dominical, el sábado fué el día de reposo de los cristianos. Luego, se introdujo paulatinamente el reposo adicional en el día domingo, conocido como el "día del Sol" y que lleva hasta la actualidad ese nombre tanto en alemán como en inglés. A la observancia de los dos días siguió posteriormente el abandono casi sistemático del sábado; pero siempre hubo sectores de la cristiandad que no claudicaron en la observancia de ese mandamiento del Decálogo que prescribe en forma específica el reposo en el séptimo día, bendecido y santificado por la Divinidad desde la creación.

Las resoluciones adoptadas por los concilios ponen en evidencia que la observancia del sábado de parte de diversas congregaciones cristianas prosiguió después del año 1000. En los medios católico-romanos de la Edad Media hubo autores que justificaron la observancia del sábado, aunque yuxtapuesta a la del domingo. Esa práctica fué defendida en el año 1296 por Guillermo Durando de Mende, recurriendo a cinco motivos que expuso en su célebre obra titulada "Rationale Divinorum Officiorum." Siguiendo el mismo criterio, el "Breviario" publicado en Roma en 1569, señaló que en ocasión de la dedicación de las iglesias era obligatorio el "Officium Sanctae Mariae in Sabbato." En el siglo XVII el monje premonstratense Agustín Wickmans, de la abadía de Tongerloo, dió el título de "Sabbatismus Marianus," a una obra que dedicó a la defensa de la observancia religiosa del sábado, porque el día había sido honrado por la Virgen María.

---

(11) *Evangelio según S. Lucas* 23:56.

Entre las antiguas iglesias cristianas independientes de la de Roma, se continuó la práctica de dedicar al culto el séptimo día de la semana, tal como lo habían aprendido en los días apostólicos. Cuando el célebre predicador navarro Francisco Javier llegó a la India, le escribió al papa Juan III desde Goa, el 10 de noviembre de 1545, informándole que los cristianos de esa región santificaban el sábado.

Los cristianos jacobitas, así llamados porque pretenden haber recibido el Evangelio mediante la predicación del apóstol Jacobo y que se diseminaron desde Mesopotamia hasta la India, siguieron santificando ese día de reposo en pleno siglo XVIII, según consta en la "Historia Jacobitorum," publicada por J. Adbucano en el año 1740.

Cuando Don Manuel, rey de Portugal, envió en 1520 el primer embajador a Etiopía, y con él a su capellán Francisco Alvarez, éste publicó pocos meses después su "Historia de Etiopía," en la que destacó los motivos que alegaban los cristianos de ese país para santificar el sábado al par que ignoraban el descanso dominical. Nuevos e interesantes informes fueron proporcionados en el mismo sentido por Balthasar Téllez en su "Historia de Etiopía" (1559), y por Juan Placentius, en su obra "De Rebus Ethiopicis" (1573), así como por los numerosos sacerdotes católico-romanos enviados a diversas regiones de Abisinia, adonde el cristianismo había sido llevado en los días apostólicos por el gobernador de la reina Candace, adoctrinado en Palestina por el evangelista Felipe.

En Europa hubo grupos de cristianos sabatistas en Alemania, Bohemia, Escocia, Francia, Finlandia, Ho-

landa, Italia, Inglaterra, Moravia, Noruega, Polonia, Rusia, Suecia, Silesia y Transilvania. Entre los escritores que destacaron la validez del precepto del Decálogo acerca de la observancia del séptimo día, frente a los que argüían que era lo mismo santificar cualquiera de los siete, se hallaba John Milton. El afamado autor de "El Paraíso Perdido," escribió: "Es imposible atribuir semejante sentido a las palabras del mandamiento; ya que su razón originaria fué que sirviera de monumento recordatorio de que Dios había descansado de la creación del mundo, razón que no puede ser transferida del séptimo día al primero; ni tampoco se puede sustituir otro motivo en su lugar, ya sea la resurrección de nuestro Salvador o cualquier otro, sin la sanción de un mandamiento divino." ([12]) Más explícito fué Milton en un manuscrito, al decir: "Si nosotros, que obedecemos el Evangelio, hemos de regular el tiempo de nuestra adoración pública por las prescripciones del Decálogo, nos será ciertamente mucho más seguro observar el séptimo día, conforme al mandamiento de Dios, que adoptar el primero bajo la autoridad de meras conjeturas humanas." ([13]) Ese manuscrito permaneció inédito porque en la Inglaterra protestante hubo una fuerte corriente para desarraigar la observancia tradicional del sábado y suplantarla mediante el riguroso descanso dominical. ([14])

---

(12) *"Prose Works,"* editadas por Bohn, págs. 70, 71.

(13) Citado por Cox en *"Sabbath Literature,"* tomo II, pág. 54.

(14) Tanto en Escocia septentrional, donde había predicado Colombano, como en la primitiva iglesia de Irlanda, se santificaba el sábado. La resistencia en romper esa práctica tradicional dió por resultado la observancia coetánea del sábado y del domingo, que ha dejado como saldo el "sábado inglés." Esa expresión es tan inadecuada como la de "sábado judío," empleada por otros autores, porque ese

El clima de intolerancia que se puso de manifiesto en algunos países europeos obligó al eminente bautista Roger Williams a emigrar de Europa a América del Norte, estableciéndose en el año 1636 en la región que sería luego conocida por el nombre de Rhode Island. Cuando llegó de Inglaterra la acusación de que no guardaba el domingo como "el día de reposo," este gran defensor de la libertad de cultos contestó: "Sabéis que vosotros mismos no guardáis el día de reposo, el cual es el séptimo día." ([15]) Uno de los primeros cristianos sabatistas del cual se tenga noticia que llegara al Nuevo Mundo, fué Esteban Munford, quien se estableció en Nueva Inglaterra en 1664, donde fundó siete años después, la primera iglesia bautista sabatista de América.

Otro grupo de cristianos sabatistas que se estableció en el Nuevo Mundo, fué el integrado por los que siguieron al Conde Nicolaus von Zinzendorf, obispo de la iglesia de Moravia. Consta lo siguiente, según el testimonio de su sucesor, el obispo A. G. Spangenberg, quien visitó a los moravos de Pensilvania en el año 1741: "Como circunstancia especial se ha de notar que él resolvió con la iglesia de Bethlehem, celebrar el séptimo día

---

día de reposo es tan antiguo como la humanidad y fué el verdadero día del culto en la época de Cristo y de sus apóstoles.

En Inglaterra hubo algunos eminentes defensores del mandamiento sagrado que prescribe la observancia del sábado. Entre los más conspicuos figuran Peter Chamberlen, médico ordinario de tres reyes y reinas inglesas, Jaime y Ana, Carlos I y María, Carlos II y Catalina. Además de John Traske y John James, que fueron condenados por los anglicanos, pasaron a las filas de los cristianos sabatistas Frank Bampfield, canónigo de la catedral anglicana de Exéter y su hermano Thomas Bampfield, presidente de la Cámara del Parlamento en los días de Cromwell. Hacia el año 1670, según consta por el testimonio de Edward Stennet, debido a las persecuciones se habían reducido a diez las iglesias de los cristianos sabatistas en Inglaterra.

(15) *"Letter of Roger Williams,"* tomo VI, pág. 346, de la colección Marraganset Club Publications.

como día de reposo. El asunto fué estudiado previamente en todos sus detalles por el consistorio de la iglesia, considerándose todas las razones en pro y en contra de ello, y entonces se llegó al acuerdo unánime de observar sabáticamente aquel día. . . . Ya desde hacía mucho, tenía el conde en especial honor al séptimo día de la semana. . . . Pero en cuanto a él mismo con su familia, se adhirió firmemente a la antes mencionada práctica hasta su muerte." ([16])

En América del Sur, como ha sido considerado oportunamente, la cuestión de la observancia del sábado como día de reposo no tuvo origen foráneo. Francisco Ramos Mejía (1773-1828) descubrió la importancia de ese precepto casi olvidado del Decálogo, mediante la lectura directa de un ejemplar de la Santa Biblia en latín, o Vulgata, pues dominaba esa lengua clásica gracias a los estudios realizados en los días de su infancia en Buenos Aires, y durante su juventud en el Alto Perú. Ramos Mejía, por lo tanto, fué un precursor de la fe cristiana adventista en América Latina, siendo que dió a conocer públicamente su fe en el segundo advenimiento de Cristo y su observancia cristiana de los diez mandamientos de la Ley de Dios, mediante la publicación del trabajo que fué editado en Buenos Aires en el año 1820, bajo el título de *"Evangelio de que da cuenta ante la Nación el Ciudadano Francisco Ramos Mexía."*

Aunque la observancia del sábado fué practicada por diversas iglesias y grupos cristianos en el curso de todos los siglos desde los días de Cristo, después del Concilio de Nicea no llegó a representar un movimiento mundial

(16) *"Leben des Grafen Zinzendorf,"* tomo V, páginas 1421, 1422, 1437.

hasta que se organizó la Iglesia Adventista del Séptimo Día, como federación de iglesias cristianas que practican la fe apostólica en forma integral.

El chasco sufrido durante el año 1844 marcó el retorno a las respectivas iglesias—todas las cuales observaban el día domingo—de la mayor parte de los creyentes de Europa, Asia y América, que habían gustado de la dulce esperanza del inmediato regreso de Cristo en gloria. Sólo los que entendieron que, lejos de haber llegado el fin del mundo, se iniciaba la etapa final de la predicación del "Evangelio eterno," miraron la fe adventista con redoblado fervor y aceptaron la misión de realizar una obra de alcance mundial. El regreso de Cristo estaba, en cierto modo, condicionado al cumplimiento de ese deber hacia la humanidad, según lo expresó el Maestro en su inolvidable discurso profético.

Entre los que se unieron al pregón millerista que precedió al año 1844 sólo unos pocos eran observadores del sábado como día de reposo. Miller mismo no adoptó esa prática apostólica y falleció en el año 1849 sin haber santificado un solo sábado. Por esta razón resulta impropio señalarlo como un adventista del séptimo día, según suelen expresarlo algunos artículos periodísticos populares por desconocimiento de los hechos.

El adventista James A. Begg (1800-1868), practicó en Escocia la observancia del séptimo día en armonía con el Decálogo. Esto acontecía en 1832, pero los artículos que remitió a las revistas de Gran Bretaña y de América no tuvieron aceptación, aunque la santificación del sábado era practicada por muchos cristianos de Europa desde tiempo inmemorial, y en América del Norte desde la colonización.

Entre los sabatistas del Nuevo Mundo figuraba Raquel Oakes Preston, de Wáshington, N. H., quien respetaba fielmente ese precepto desde 1837, prosiguiendo con esa práctica al unirse a las filas adventistas en 1841. Igual comportamiento observó T. M. Preble, de East Weare, N. H., desde el verano de 1844. Mediante las publicaciones que hizo circular, este asunto fué estudiado, discutido y adoptado por numerosas personas. Los debates en torno del tema del día cristiano de reposo se prolongaron durante varias décadas. ([17])

El primer adventista de quien se sepa que haya observado el sábado en América fué Francisco Ramos Mejía (1773-1828). El doctor Clemente Ricci, de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, siempre

---

(17) Siendo arzobispo de Baltimore, James Gibbons publicó, en 1876, la obra titulada "La Fe de Nuestros Padres," en la que, al tratar la cuestión del descanso dominical, declara lo siguiente: "Podéis leer la Biblia desde el Génesis hasta la Revelación, y no encontraréis una sola línea que autorice la santificación del Domingo. Las Escrituras hablan de la observancia religiosa del sábado, día que jamás santificamos," pág. 98 (versión castellana, traducida de la vigésimocuarta edición inglesa, Nueva York, 1928).

Posteriormente, el cardenal Gibbons escribió un elogioso prefacio a la obra "El Buzón de las Cuestiones," escrita por Bertrand L. Conway, de la congregación paulista, quien expresa: "¿Por qué los Protestantes aceptan las Escrituras como inspiradas? ¿Por qué guardan el primer día de la semana en vez del séptimo? . . . Si la Biblia es la única guía para los Cristianos, entonces los 'Adventistas del Séptimo Día' tienen razón en observar el sábado como los Judíos." (Págs. 86, 283, versión castellana de Martín Blanco García O. S. A., Nueva York, 1910.)

Al pie de la página donde aparece el último párrafo citado, hay una nota explicativa que dice: "Los Adventistas son una secta que defiende que la venida de Cristo está cerca, y que el Día del Señor es el séptimo día de la semana." (*Id.*, pág. 283.) No aparecen los párrafos precitados ni la nota en la edición que se publicó en Madrid, en 1940, bajo el título de "Buzón de Preguntas-Objeciones Contra la Religión más Corriente en Nuestros Días."

Otra obra muy difundida en América y que enfoca esta misma cuestión es la de Monseñor Segur, quien manifiesta: "Es curioso recordar con este motivo, que la observancia del *domingo*, que es todo el culto del protestantismo, no solamente no reposa sobre la Biblia, sino que está en contradicción visible con la letra de la Biblia, que prescribe el reposo del *sábado*." (Subrayado en el texto, según la versión castellana, traducida de la XIIIa. edición francesa, por orden del arzobispo Dr. Mariano Casanove, Santiago de Chile, 1902, pág. 186.)

creyó que este patricio había practicado el culto cristiano en esa forma apostólica desde antes de su boda en el año 1804.

Aunque el ejemplo dado por Francisco Ramos Mejía respecto a la observancia de todos los mandamientos del Decálogo, tanto en Buenos Aires como cerca de Maipú, fué imitado por otras personas cuyas convicciones se fundaron en la lectura de las Sagradas Escrituras, todavía no se ha podido documentar hasta cuándo se continuó esa práctica religiosa. No obstante, se sabe que el mensaje adventista era conocido en la Argentina en 1886, cuando llegaron a las manos de Pedro Peverini y de su familia, las publicaciones que se le enviaron desde Italia, y que el nombrado aceptó esa fe en el año 1889. Poco después, la familia de Julio Dupertuis, de Santa Fe, recibía de Suiza la revista *Les Signes des Temps* y procedía en consonancia con la esperanza que se reflejaba en sus páginas. En 1890 Jorge Riffel regresaba a la Argentina para dar a conocer su esperanza adventista a sus vecinos de Entre Ríos. En 1891 se daba a conocer la misma fe en las islas Malvinas.

Lo que aconteció en la Argentina, sucedió en cierto modo en otros países. La fe adventista llegó al Brasil en el año 1878, mediante una familia que llegó de Alemania. En Chile fué conocida en 1891, cuando ese mensaje llegaba a Punta Arenas. El fervor apostólico que brilló en la antorcha de la Iglesia Adventista pasó rápidamente de un país a otro, alumbrando las huellas de los precursores y defensores de la gran esperanza. ([18])

---

(18) Durante el siglo XIX, la obra de la Iglesia Adventista iniciόse en los siguientes países de América: Brasil, 1878; Haití, 1879; Honduras, 1885; Antillas Menores, 1888; Argentina, 1889; Chile, 1891; Jamaica, 1891; México, 1891; Uruguay, 1892; Guayanas, 1893; Trinidad, 1894; Colombia, 1895; Paraguay, 1898; Guatemala,1899; Nicaragua, 1899; Perú, 1899. Pueden obtenerse informaciones complementarias en las

siguientes obras: "El Movimiento Adventista," Marcelo I. Fayard, Buenos Aires, 1922; "Reseña de los Comienzos de la Obra en Sudamérica," E. H. Meyers, Buenos Aires, "El Gran Movimiento Adventista," Ema E. de Howel, Buenos Aires; "El Evangelio al Mundo Entero," Gladys Robinson de Stearns, Buenos Aires, 1935. El primer periódico adventista de América Latina, fué publicado en Buenos Aires, en el año 1897 bajo el título de *El Faro.* Posteriormente se editaron *La Verdad Presente, Las Señales de los Tiempos y El Atalaya,* y en otros países, *El Centinela.*

CAPITULO 20

CONTRIBUCIONES A LA REALIZACION DE LA MAGNA ESPERANZA

UNO de los episodios admirables de la historia consiste en el espíritu de sacrificio manifestado por los primeros cristianos. Los seguidores de la fe proclamada por Jesucristo, aquellos que formaban parte de la Iglesia madre de Jerusalén, quisieron que el Evangelio llegara en poco tiempo a todos los pueblos y, por esa razón, ofrecieron a los apóstoles todos sus bienes para contribuir eficazmente al pregón del mensaje de esperanza y salvación para la humanidad.

Cuando llegó el momento profetizado en el Apocalipsis para pregonar a todos los pueblos de la tierra el "Evangelio eterno" anunciando la fe de Cristo y la observancia de los divinos mandamientos del Decálogo, resurgió el mismo espíritu de abnegación que se había manifestado en los días apostólicos. Es que la fe adventista es una fe dinámica. Así la entendió el apóstol San Pedro, expresando que no solamente hay que "esperar" el advenimiento de Cristo, sino que hay que "apresurar" la obra que debe ser realizada antes de su glorioso regreso para establecer "cielos nuevos y tierra nueva en los cuales mora la justicia."

Entre los hombres abnegados que se pusieron al servicio de la gran obra mundial, se destacó Joseph Bates. Nació en Nueva Bedford, Massachusetts, el 8 de noviembre de 1792 y, deseoso de ser un marino, se embarcó como

grumete en 1807. Después de haber viajado varios años, fué obligado a embarcarse en Inglaterra en un navío de la marina al estallar la guerra con Francia. Durante dos años actuó en la marina británica, hasta que, al declararse la guerra entre Inglaterra y sus colonias en América, fué hecho prisionero de guerra. Después de permanecer casi tres años en esa triste condición, recobró la libertad y llegó a poseer un velero con el cual navegó por los siete mares. En varias oportunidades estuvo en las costas de América del Sur. Fué en el Brasil donde se convirtió, abandonando su vida indiferente en materia religiosa.

En diversas ocasiones el capitán Bates visitó el Río de la Plata, donde pudo haber conocido a Ramos Mejía, siendo que su último viaje lo realizó en el año 1828. No hay pruebas de que así haya acontecido. Se sabe, por otra parte, que adoptó primeramente las ideas adventistas de William Miller y que en 1845 comenzó a santificar el sábado después de haber analizado a la luz de las Sagradas Escrituras lo que T. M. Preble había escrito al respecto. Sus convicciones llegaron a ser tan profundas que dedicó todos sus ahorros y vendió en 11.000 dólares su barco para dedicar esos recursos en favor de la proclamación del "Evangelio eterno." No solamente contribuyó con sus medios, sino que dedicó todo su tiempo a pregonar el Evangelio a viva voz y por escrito, siendo autor de diversos trabajos que editó a partir del año 1846.[1]

---

(1) El primer folleto del capitán Bates fué "The Opening Heavens," (New Bedford, 1846), en el que relacionó las Sagradas Escrituras con los descubrimientos de la astronomía. Durante el mes de agosto de ese mismo año publicó su trabajo "The Seventh Day Sabbath a Perpetual Sign," donde, haciendo referencia a su cambio de actitud respecto al día de culto, se expresa: "Mis amigos y vecinos, y especialmente mi familia, saben que por más de veinte años he procurado guardar estrictamente el primer día de la semana como día de reposo, y puedo

El capitán Bates no fué el único que se dedicó a la predicación del "Evangelio eterno" hasta su muerte, acaecida en 1872. Otro tanto hicieron James White (1821-1881), maestro de escuela de la Iglesia de los Discípulos, y su esposa, Hellen Gould Harmon (1827-1915), que había sido miembro de la Iglesia Metodista. El mismo celo fué evidenciado por Hiram Edson (1806-1882), John Andrews (1829-1883), Stephen Mead (1820-1888), Joseph Waggoner (1820-1889), Roswell Cottrell (1814-1892), Uríah Smith (1832-1903) y muchos otros.

De la misma manera como en el primer siglo los apóstoles estuvieron unidos en el aposento alto antes de iniciar la gran labor de proclamar el Evangelio por todas partes, los adventistas de mediados del siglo XIX se dedicaron a las prácticas piadosas y al escudriñamiento de las Sagradas Escrituras antes de reasumir la magna labor de predicar el "Evangelio eterno." Era imprescindible restablecer la pureza de la fe apostólica; de ese modo se estructuraron los artículos de fe indispensables para mantener la unidad, para fomentar la santidad, para garantizar la apostolicidad y para justificar la catolicidad.

La necesidad de establecer un nombre que permitiera reconocer a los fieles adventistas en cualquier región del mundo, sin confundirlos con los adeptos de otras iglesias, dió por resultado una denominación que destaca dos características descollantes de la fe cristia-

---

decir que lo hice con toda buena conciencia ante Dios, tanto en el océano y en países extranjeros, como en mi propia nación, hasta hace unos dieciséis meses, desde que leí un artículo publicado en 'La Esperanza de Israel,' por nuestro digno hermano T. M. Preble, de Nashua, y habiéndolo leído lo comparé con la Biblia, y me convenció de que nunca había ocurrido cambio alguno. . . . En pocos días formé mi concepto y resolví comenzar a guardar el cuarto mandamiento, y bendigo a Dios por la clara luz que ha sido derramada en mi mente en contestación a la oración y por un cuidadoso escudriñamiento de las Escrituras sobre este gran tema," pág. 40

na, en los términos señalados por el Apocalipsis y, por esa razón, se adoptó el nombre de Iglesia Adventista del Séptimo Día.(2)

De la organización de la Iglesia Adventista resultó en breve plazo, la confederación de todos los cristianos del mundo que tenían la misma fe. Gracias al estudio de las Sagradas Escrituras, lograron llegar "a la unidad de una misma fe y de un mismo conocimiento del Hijo de Dios. . . ."(3)

Con respecto a muchos países, la fe adventista, por su contenido genuinamente apostólico, fundado en el estudio de las Sagradas Escrituras de parte de los investigadores piadosos de casi todas las naciones, no tuvo un origen foráneo sino eminentemente espontáneo, de tradición netamente apostólica.

Lo que aconteció con Francisco Ramos Mejía en Buenos Aires, en la época de la Independencia, ocurrió igualmente en diversas regiones: los lectores de las páginas sagradas del Antiguo y del Nuevo Testamento,

---

(2) Ese nombre fué adoptado el 3 de mayo de 1861, al organizarse la Asociación de Publicaciones. En ese mismo año se efectuó en Battle Creek, Míchigan, una asamblea, en la cual se recomendó la organización de iglesias, bajo el siguiente pacto: "Nosotros, los infrascritos, mediante la presente nos asociamos como Iglesia, adoptando el nombre de Adventistas del Séptimo Día, prometiendo guardar los mandamientos de Dios y la fe de Jesucristo." Dos años después se celebraba en la misma ciudad el primer congreso de la Asociación General, en el que se nombró como presidente de la misma a John Byington. Ese cargo sería desempeñado por personas de diversos países mediante elecciones cuadrienales, en las que participaran las delegaciones de adventistas de todas las regiones del planeta. El nombre de Iglesia Adventista del Séptimo Día fué adoptado para señalar en términos inconfundibles a la fraternidad cristiana de los que esperan el pronto advenimiento de Cristo, y "que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús." (Apocalipsis 14: 12.) La palabra "adventismo" es derivada del vocablo "advenimiento" y éste del latín "adventor," el que llega, visitante, o de "adventus," llegada, y de "adventicius," referente a la llegada o advenimiento. Por consiguiente, se da el nombre de "adventista" al que espera el regreso o segundo advenimiento de Cristo según la promesa del Maestro.

(3) *Epístola de S. Pablo a los Efesios* 4: 13.

arribaron independientemente a las mismas conclusiones. Aunque todos ellos reconocieron que el cristiano se salva únicamente por la gracia, admitieron que no está exento de la observancia de los diez mandamientos de la Ley de Dios, y que este hecho debía ser destacado ante la humanidad para que estuviese preparada para el segundo advenimiento de Cristo.

Debía efectuarse una obra mundial de predicación, porque antes del retorno de Cristo era necesario llevar "el Evangelio eterno, para predicarlo a los moradores de la tierra, a todas las naciones, y tribus, y lenguas, y pueblos, diciendo en grandes voces: Temed al Señor, y honradle, o dadle gloria, porque venida es la hora de su juicio; y adorad a aquel que hizo el cielo, y la tierra, y el mar, y las fuentes de las aguas."(4)

La Iglesia Adventista del Séptimo Día predica en todo el mundo, que de acuerdo con los libros proféticos de Daniel y el Apocalipsis, a partir del año 1844 se inició en los cielos el Juicio Investigador, en el cual se examinan los casos de los que hicieron profesión de fe en todos los tiempos; juicio que debe preceder, lógicamente, al segundo advenimiento de Cristo y a la resurrección de los muertos que fueron piadosos. Predica, también, frente a un mundo materializado por las teorías transformistas que identifican al hombre como un antropoide evolucionado, que el ser humano es la obra maestra de Dios, y por lo tanto debe rendirle culto a su Creador, tal como lo ha dejado establecido mediante la revelación, en las páginas divinamente inspiradas de las Sagradas Escrituras.

El pregón mundial que precedería al segundo advenimiento de Cristo no estaría restringido a los pueblos

---

(4) *Apocalipsis* 14:6, 7.

cultos que forman lo que, en términos muy generales, se ha denominado como la cristiandad. En modo muy especial debía abarcar a todos los pueblos, a todas las tribus, y ser predicado en todas las lenguas de la tierra.(5)

La Iglesia Adventista ha enviado sus misioneros a los países musulmanes del Oriente; entre los brahmanistas, vishnuítas, sivaítas, sikhistas, jainistas y zoroastristas de la India; entre los confucianistas, budistas y taoístas de la China y Corea; entre los caodaístas de la Indochina; entre los shintoístas y budistas del Japón. Los adventistas figuran, también, entre los primeros cristianos que entraron en el hermético Tibet, donde dominan los bonzos neobudistas.

La fe adventista se ha propagado entre los aborígenes de las regiones más diversas del planeta: los esquimales de Groenlandia, las tribus nativas del corazón del Africa y de las selvas de América. También se ha difundido en las islas y archipiélagos de Malasia y Oceanía, incluyendo Melanesia, Polinesia y Micronesia.

Las Sagradas Escrituras que, desde los días de Cristo hasta 1830, habían sido traducidas solamente a 157 idiomas, desde el año 1831 hasta fines de 1952 se tradujeron total o parcialmente a 902 idiomas, lo cual da un total de 1.059 idiomas y dialectos en los cuales se imprimen y hacen circular las páginas sagradas que llevan el Evangelio. En esa labor fundamental, los adventistas no solamente hacen circular profusamente los ejemplares de las Sagradas Escrituras, sino que sus mi-

(5) Las ofrendas aportadas por los fieles adventistas de diversas regiones del mundo para hacer avanzar la predicación del Evangelio, fué el equivalente de 52.000.000 de dólares durante 1951, sin contar las ventas de libros y periódicos por valor de 14.000.000 de dólares en ese mismo año.

sioneros se han ocupado empeñosamente en la tarea de poner por escrito distintos idiomas, entre los cuales figuran el *asu,* el *kisii,* el *luo* y el *ruanda,* en el Africa.

La prédica adventista desarraiga el analfabetismo al poner por escrito los idiomas de los aborígenes y al establecer escuelas y colegios donde se imparten conocimientos a centenares de miles de alumnos, muchos de los cuales se preparan para colaborar en la gran tarea mundial de predicar el Evangelio. Esa labor es facilitada mediante la publicación de 342 periódicos en diversos idiomas y la edición de obras que, dentro del año 1952, alcanzaron un total de 34.934.547 ejemplares. Esta cantidad ya fué superada antes de finalizar el año 1953, e indudablemente irá en aumento, así como el número de las estaciones radiales y televisoras que conceden espacio para la propalación de los programas en los cuales los oradores adventistas y sus coros ponen una nota de fe y de esperanza.

Una de las estaciones radiales más aisladas del planeta se halla en la isla de Pitcairn. Todos los habitantes de esa isla, aunque descendientes de los marinos que se amotinaron en el año 1789, se convirtieron a la fe adventista. De los marinos que se amotinaron en la corbeta "Bounty," y que terminaron por matarse unos a otros, excitados por los brebajes alcohólicos que prepararon, sobrevivió John Adams, quien, al encontrarse en medio de tantas mujeres nativas y con los hijos de sus compañeros, decidió instruir a toda la comunidad y predicarles el bien. Ese marinero, valiéndose de un ejemplar de las Sagradas Escrituras—único libro que quedó en la isla,—enseñó a leer a los pitcairnianos.

La isla de Pitcairn ha interesado a diversos antropólogos desde que se ocupara de esos isleños el sabio Qua-

trefages y el explorador polar Junius Bird. Entre los investigadores que visitaron esa isla adventista se destaca el etnólogo argentino Alfredo Metraux, quien, en un extenso artículo que dedicó a la historia de ese interesante grupo étnico, después de relatar la forma como desaparecieron trágicamente los marinos de la "Bounty," expresa lo siguiente acerca de John Adams Smith:

"Y entonces se produjo el milagro: el marino rebelde, el pirata, el alcoholista empedernido, el hombre vicioso, cambió radicalmente y dispuso crear una comunidad de santos. Había aprendido a leer en una vieja Biblia que había a bordo, y el espíritu de ésta fué penetrando poco a poco en su alma; enseñó los preceptos del santo libro a los niños, hijos de tahitianas, quienes aprendieron a leer. . . .

"La disciplina y la devoción que aquel marino convertido había impuesto a ese pueblo incipiente—a su pueblo—hicieron desaparecer los instintos atávicos. La isla de Pitcairn se transformó en una comunidad de santos, en una verdadera Isla de los Santos. Los isleños han sustituído el protestantismo cándido y elemental del viejo Smith por el adventismo, y ahora esperan el fin del mundo. . . . Son sabatarios, como los hebreos, y evitan en toda forma las bebidas alcohólicas. . . .

"¿Son felices esos indígenas? . . . Yo creo que sí, y profundamente. Ignoran todo de nuestro mundo; nadie va a visitarlos, y además, no se dejan tentar por nada: parecen incorruptibles. Hablan de Dios y están satisfechos con su isla fértil y bella. '¡Señor—me decía el tataranieto del jefe de los amotinados,—ésta es una buena isla! ¡es un paraíso! . . .' Y tenía razón. . . . Partimos de allí, como si hubiéramos sido expulsados, nosotros, europeos pecadores, de aquel paraíso de paz, de calma y de

belleza. . . . Y al alejarnos, nuestros amigos isleños, de pie en su barca, elevaban sus cánticos a Dios para honrarnos y agradecer al Señor."(6)

La actuación de los misioneros adventistas en las más diversas islas y archipiélagos de Oceanía ha dado resultados admirables. Donde, hasta hace pocas décadas, se practicaba la antropofagia, los misioneros han visto que la siembra del Evangelio en los corazones ha rendido grandes frutos en poco tiempo. Algunos misioneros fidjianos, como Ratu Meli, Kata Ragoso, y Salau, han alcanzado gran popularidad entre los isleños de otros archipiélagos, y el eco de su fama llegó a Europa y América. Miles de personas aceptan el Evangelio mediante los maestros y predicadores, descendientes de antropófagos, y se unen a la Iglesia Adventista, a la que los nativos de Fidji le dan el nombre de Lotu Savasava (la Iglesia Limpia).

Los éxitos alcanzados por la labor de los misioneros adventistas en favor de los aborígenes, han merecido los elogios de las autoridades gubernamentales de muy diversos países. Cuando en el año 1931, los hermanos Leahy cruzaron las montañas de Nueva Guinea, hasta la región de Bena Bena, cerca de las nacientes de los ríos Ramu y Purari, se descubrieron unos 300.000 aborígenes quienes, a pesar de ser isleños, nunca habían visto el mar. Frente a ese grupo de autóctonos antropófagos, que sorpren-

(6) El etnólogo Alfredo Metraux visitó la isla de Pitcairn en el año 1936, mientras acompañaba a la expedición belga en el "Mercator," cuya misión había sido la de estudiar la isla de Pascua y sus relaciones con los grupos insulares de Micronesia. Las palabras citadas forman parte del artículo del etnólogo argentino, publicado bajo el título de "Viaje a la Isla de los Santos" (*La Prensa*, Buenos Aires, 14 de junio de 1936). Quatrefages se ocupó de los pitcarnianos en su obra "Les Hommes Fossiles et les Hommes Sauvages," (pág. 242, París 1884). Véanse, además, los trabajos del autor, titulados: "Historia de Pitcairn: el Motín de la 'Bounty'" e "Historia de Pitcairn: la Isla de los Amotinados," en la *Revista Geográfica Americana*," vol. XIII, págs. 191-202 y 257-273, marzo y abril de 1940.

dió a los hombres de ciencia, el Gobierno de Australia confió a los misioneros adventistas la labor de iniciarlos en la senda del cristianismo. Miles de aborígenes de Oceanía suelen bautizarse en un día. Lo mismo acontece en el Africa donde, el día 3 de septiembre de 1952, se bautizaron cinco mil nuevos creyentes adventistas.

La magna esperanza del regreso de Cristo con poder y gloria late en los corazones de todos los pueblos de la tierra. El hecho de que se está predicando en las más diversas regiones del planeta el mismo mensaje adventista, cumple una de las señales del retorno de Jesucristo, quien dijo que "se predicará este Evangelio del reino de Dios en todo el mundo, en testimonio para todas las naciones, y entonces vendrá el fin." [7]

Durante el año 1951 más de 70.000 personas ingresaron en la Iglesia Adventista del Séptimo Día, procedentes de las filas del budismo, del confucianismo, del islamismo, del paganismo, del sintoísmo, del taoísmo, etc. En ese mismo año se inscribieron 1.300.000 alumnos en las escuelas bíblicas por correspondencia que en diversos países funcionan en relación con los programas radiofónicos y de televisión.

Mil estaciones de radio situadas en las ciudades más estratégicas del planeta propalan en las once lenguas que representan a mayor número de personas, y varias veces por semana, los programas evangélicos y de salud preparados por la Iglesia Adventista. De esa manera se cumple lo prenunciado por la revelación en el sentido de que el "Evangelio eterno," que debía ser predicado "a los moradores de la tierra, a todas las naciones, y tribus, y lenguas, y pueblos," sería proclamado "a grandes voces. . . ." [8]

(7) *Evangelio según S. Mateo* 24:14.
(8) *Apocalipsis* 14:6, 7.

Cuando el escritor británico Arturo Maxwell procuró definir en pocas palabras quiénes son los adventistas, expresó: "Es el pueblo con un libro: aman la Biblia. Es el pueblo con un Salvador: aman al Señor. Es el pueblo con una esperanza: esperan el regreso de Cristo. Es el pueblo de oración: andan con Dios. Es el pueblo de la ley y del orden: aman los mandamientos de Dios. Es el pueblo con un día de reposo: guardan el sábado. Es un pueblo de principios: sostienen normas elevadas. Es un pueblo con un programa: el planeta es su límite. Es un pueblo con corazón: ayudan al necesitado. Es el pueblo con un pasado: recuerdan el Pentecostés. Es el pueblo con un futuro: el cielo es su hogar." (9)

(9) *"Your Friends the Adventists."* pág. 4.

CAPITULO 21

LOS IDEALES CRISTIANOS AL SERVICIO DE LA HUMANIDAD

EL CRISTIANISMO no es una simple filosofía, ni una especulación estéril, sino una fuerza que transforma la vida y que se manifiesta en la manera de pensar y en la forma de obrar, ya sea en la esfera individual como en la colectiva. La mayor parte de las religiones del Oriente, con sus alambicadas filosofías, conducen simplemente a la vida contemplativa; pero el cristianismo genuino se caracteriza por su dinamismo generoso que considera el interés de los demás, mientras brinda los ricos frutos espirituales de "la fe, la esperanza y la caridad."(1)

El ideal de servicio que fué establecido por la prédica y por el ejemplo de Jesucristo, inspiró en los cristianos de los primeros siglos el sentimiento, el propósito y la voluntad de servir al prójimo. La parábola del buen samaritano se complementó con la vida ejemplar de una mujer piadosa, Dorcas, o Tabita, dedicada a las labores caritativas en favor de las viudas y de los menesterosos.

Según la clara definición del apóstol Santiago, la religión genuina se manifiesta en el terreno de la vida práctica mediante actos de caridad y pureza individual: "La religión pura y sin mácula delante de Dios Padre es ésta: visitar, o socorrer, a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones, y preservarse de la corrupción de este siglo."(2)

(1) *Primera Epístola a los Corintios* 13:13.
(2) *Epístola de Santiago* 1:27.

La Iglesia Adventista, juntamente con su carácter doctrinario que guarda perfecta armonía con las Sagradas Escrituras, se caracteriza también por su labor caritativa, la cual contempla la elevación social y espiritual de los menesterosos y la sanidad de los enfermos. La vitalidad del Evangelio que se predicó en los días de los apóstoles retoña en toda su primigenia pujanza en la Iglesia Adventista, recobrando aquella lozanía que produce los frutos enunciados por Jesucristo cuando dijo: "Permaneced en mí, que yo permaneceré en vosotros. Al modo que el sarmiento no puede de suyo producir fruto, si no está unido con la vid; así tampoco vosotros si no estáis unidos conmigo. Yo soy la vid, vosotros los sarmientos: quien está unido, pues, conmigo, y yo con él, ése da mucho fruto; porque sin mí nada podéis hacer. . . . Mi padre queda glorificado en que vosotros llevéis mucho fruto, y seáis verdaderos discípulos míos."(3)

El cristiano, como la higuera que produce brevas e higos, da también dos clases de frutos: los de la vida espiritual, transformada por el poder del Redentor, y los de la vida de relación manifestados mediante el amor al prójimo.

El seguidor de Cristo debe ver en cada necesitado una invitación a la acción caritativa. Cuando Jesús describió, mediante una elocuente parábola, el momento venturoso cuando ofrecerá la vida eterna a los justos, expresó: "Entonces el rey dirá a los que estarán a su derecha: Venid, benditos de mi Padre, a tomar posesión del reino celestial, que os está preparado desde el principio del mundo: porque yo tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber; era peregrino y me hospedasteis; estando desnudo me cubristeis, enfermo

(3) *Evangelio según S. Juan* 15: 4, 5, 8.

me visitasteis, encarcelado vinisteis a verme y consolarme. A lo cual los justos le responderán, diciendo: Señor, ¿cuándo te vimos nosotros hambriento y te dimos de comer, sediento y te dimos de beber? ¿Cuándo te hallamos peregrino y te hospedamos, desnudo y te vestimos? ¿O cuándo te vimos enfermo o en la cárcel, y fuimos a visitarte? Y el rey, en respuesta, les dirá: En verdad os digo: siempre que lo hicisteis con algunos de éstos mis más pequeños hermanos, conmigo lo hicisteis."(4)

En el sentido social, el cristianismo es el noble impulsor de las acciones más altruístas. El cristiano debe "hacer el bien sin mirar a quién," impulsado por el amor al Redentor y a la humanidad y no por vanagloria o esperando la retribución. Por esa razón, los adventistas realizan como individuos una acción múltiple y, como Iglesia, desarrollan un programa de actividades religiosas y sociales, que cumplen en todo el mundo, mediante las siguientes secretarías o departamentos: Actividad Misionera, Publicaciones, Educación, Jóvenes Misioneros Voluntarios, Escuelas Sabáticas, Ministerial, del Hogar, Médico, Temperancia, Relaciones Públicas y Beneficencia.

Una de las características inconfundibles de la labor de la Iglesia Adventista en favor de la infancia y de la juventud es la de la educación integral. Esta contempla el desarrollo armonioso del cuerpo, de la mente y del espíritu. Por tales razones, casi todas las instituciones educacionales adventistas se hallan en el campo, de manera que los alumnos gocen de un medio saludable y que, al par de los estudios de índole netamente intelectual y del ambiente propicio para su desarrollo espiritual, aprendan a amar al Creador mediante la con-

(4) *Evangelio según S. Mateo* 25: 34-40.

templación de sus obras y el cultivo de la tierra. Además, se da la debida importancia al trabajo manual, de tal manera que a todo alumno de los cursos secundarios se le infunde el amor al trabajo como fuente de bienestar personal y de prosperidad, mediante el aprendizaje de un oficio u otra manualidad. De esta manera, las instituciones educacionales adventistas son reconocidas en casi todos los países como un aporte positivo en favor de la prosperidad de las naciones, porque imparten una educación integral.

Como el ideal de la educación cristiana adventista es el desarrollo de las cualidades y virtudes que integran la personalidad humana mediante la formación intelectual, moral, física, social, cívica y estética, imparte a sus alumnos todos los conocimientos que contribuyen al desarrollo de esas virtudes, de modo que puedan dedicar sus vidas tanto para el bien del prójimo como para la gloria de Dios. Dentro de ese elevado programa educacional, el adventista recuerda las palabras del apóstol San Pablo que culminan con la siguiente recomendación: "Pero en fin, ora comáis, ora bebáis, o hagáis cualquiera otra cosa, hacedlo todo a gloria de Dios."(5)

Toda persona que haya visitado alguna vez una escuela, colegio o instituto normal adventista, sabe que una de las características de tales establecimientos es la de combatir los vicios y fomentar la vida abstemia. El Dr. Luis Valcárcel, ex Ministro de Educación del Perú y actualmente director del Departamento de Cultura del Museo de Arqueología Nacional que enorgullece a Lima, después de visitar las instituciones adventistas del altiplano del Perú, escribió una obra en la cual señala algunos de los resultados logrados en la transforma-

(5) *Primera Epístola a los Corintios* 10:31.

ción de los aborígenes, después de los repetidos fracasos de otras organizaciones, que ensayaron diversos métodos:

"Es en estas condiciones de máxima opresión, de fracaso irremediable de evangelizadores y humanitaristas, de Patronatos y Proindígenas, que aparece en el altiplano la secta religiosa llamada el Adventismo del Séptimo Día.

"Emprende la catequización de nuestros *highlanders* por métodos nuevos. El indio de la meseta—desamparado de Dios—encuentra en el preciso instante un amigo cordial en el rubio misionero. Supieron los adventistas—por caminos seguros—acercársele derechamente al corazón. ¿Cuál fué su secreto? Igualdad. No le hablan como amos sino cual simples camaradas. . . .

"Y sus sentimientos—sinceros o no,—se exteriorizan en formas palpables: asistencia, cooperación, educación, respeto mutuo, ambiente familiar en las relaciones cotidianas.

"El adventista está ayudando al alumbramiento del nuevo indio. Su asepsia se deja ver en la extirpación de los vicios seculares: alcoholismo, cocainismo, servilismo. El hombre que en la altipampa del Kollau representa hoy la tradición milenaria de Tiawanaku, posee hábitos higiénicos, viste de americana, reside en limpias moradas, no bebe aguardiente ni *pijjcha coca:* es abstemio. Ha aprendido a mirar de frente, a hablar con aplomo y a extender la mano en gesto amistoso a cuantos favorece con su simpatía. Es un hombre.

"La obra adventista adquiere enormes proyecciones. La Escuela Normal de Juliaca, el crecido número de escuelas y maestros que sostiene, la organización en

gran escala de sus oficinas, todo revela que estamos en presencia de un poder social nuevo. . . .

"La escuela se sostiene por el ayllu: todos concurrieron a edificarla, todos también la apoyan como adivinando que de allí saldrán los Indios Nuevos, nunca más esclavos. La escuela nueva es el almácigo de la Raza resurgida. Trescientas, trescientas cincuenta escuelas de indios y para indios se desparraman en la altipampa ilímite. Cada año brota un ciento, y las primeras de los valles serranos ya alientan recién nacidas. . . . ¿Cuántos millares de Indios Nuevos han salido de la Escuela India?" ([6])

Otro pensador peruano, el Dr. Fabio Camacho, cuyo testimonio incluye el Dr. Luis Valcárcel en la obra precitada, presenta también su opinión después de haber visitado esas instituciones secundarias y escuelas primarias, acerca de cuyos alumnos declara: "El método pedagógico de los adventistas los había transformado completamente, corrigiendo sus defectos y estimulando sus cualidades. Este éxito se debe, en parte, indudablemente, al hecho de que el indio, en este caso, es educado en su propio ambiente, sin artificiosos transplantes. . . .

"El profesor adventista trata al indio como a igual: con solicitud, con comprensión, con cariño. Y los resultados de su método pedagógico son evidentes. La obra de los adventistas es importantísima no sólo por su acierto sino también por su extensión. Tienen en el Departamento de Puno, en la actualidad, noventa escuelas que dan los mejores frutos. Su labor se deja sentir en muchas localidades del sur del Perú. La cifra de la asistencia escolar a sus escuelas es aproximadamente de diez mil.

(6) "*Tempestad sobre los Andes*," Lima, 1927, págs. 127, 89.

"Estos solos datos bastan para expresar el inmenso valor, la utilísima trascendencia de su obra educacional, que merece, indudablemente, por sus resultados y por su espíritu, el aplauso del país." (7)

Dos décadas después, el conocido escritor argentino Ciro Torres López, después de recorrer el altiplano de Bolivia, al considerar las causas de la degradación de los aimaras y la solución del problema de redimir a esa raza entonces oprimida, expresa:

"La respuesta la he encontrado, al cabo, alrededor del mismo Titikaka, en forma de los Adventistas del Séptimo Día. Ellos han llegado silenciosamente, sin alharacas, sin discursos, sin leyes. Se han establecido en el propio corazón del pueblo aimara. Han vencido con dulzura, con hechos, con leal humanismo, primero, la desconfianza centenaria del aimara hacia el blanco, expresada en gestos y actitudes. . . .

"Les han ayudado, luego, a construir una casa moderna, modesta, limpia, de gente verdadera. Les han enseñado, más tarde, a vestir, a comer, a respetar no por el terror y el castigo material o espiritual, sino a respetar por conveniencia y solidaridad humana.

"Les han enseñado a leer y escribir, extendiendo esa instrucción, impartida después por los propios aimaras, a sus hermanos. Establecieron escuelas secundarias y talleres. Y sin que todo ello costara ni un centavo al Estado boliviano o peruano; y contra la incomprensión y los intereses creados.

"Elevaron así a la vida de la cultura y de la dignidad humana a más de sesenta mil aimaras. La actitud de los Adventistas del Séptimo Día alrededor del Titi-

---

(7) Obra citada, capítulo: *"La obra educacional de los Adventistas,"* págs. 162, 165.

kaka entre los grupos indígenas, es acaso el esfuerzo social más importante realizado en el Continente en estos últimos cincuenta años. Sus proyecciones de toda índole son inmensas. . . .

"Sí, creo que puede terminarse totalmente con la ignominia del pongaje, y limitarse en buena parte la destrucción que causa la coca, el alcohol y la copagira. La manera de hacerlo ya está dada por los Adventistas." ([8])

Lo que se ha dicho de la obra de elevación moral de los indígenas en el Perú y en Bolivia entre quechuas y aimaras, podría decirse igualmente de los resultados obtenidos entre los aborígenes de otros países de América, de Africa, de Asia, Malasia y Oceanía. La obra adventista se realiza en más de 700 idiomas, que representan todos los países del mundo y numerosos grupos étnicos formados por aborígenes que se hallan en las regiones selváticas de los continentes o en los archipiélagos e islas de los lugares más remotos. Esa labor se desarrolla en la lengua de los indígenas y frecuentemente son los mismos aborígenes convertidos al cristianismo los que se interesan en llevar el "Evangelio eterno" a sus hermanos de raza. En el noble cumplimiento de esa labor entre los incivilizados, los misioneros adventistas han tenido sus mártires de la fe.

En la alta Amazonia, los adventistas desarrollan actividades mediante escuelas indigenales en la selva, y la atención médica de los aborígenes de las tribus de los ashanibos, campas, chamas, huitotos, piros, shipibos, etc. ([9]) Las escuelas Adventistas se hallan entre los araucanos de

(8) *"Bolivia en el Continente,"* Tucumán, 1948, págs. 147-149.

(9) El profesor Manuel Pérez Marcio, después de visitar esas tribus, ha dado a conocer algunos aspectos de la obra adventista en la alta Amazonia en su obra "Los Hijos de la Selva," Buenos Aires, 1953.

Chile, entre los guaymíes de Panamá, entre los carayás de Goyaz, además de las tribus amazónicas del Brasil y entre los nativos de las selvas, llanos y montañas de diversas regiones de América del Sur, de América Central, de las Antillas, de América del Norte y hasta entre los esquimales de Groenlandia.

Las lanchas con médicos y enfermeros adventistas recorren la vasta red hidrográfica de la cuenca del Amazonas, tanto en su sector peruano como colombiano y brasileño. La labor médica se realiza en interés de la salud de los aborígenes y de los colonizadores. También se encuentran lanchas auxiliadoras en los ríos Araguaia, Paranahiba y San Francisco y en el lago Titicaca. La misma atención se presta en los ríos del Africa y en el lago Victoria. La labor efectuada en las más diversas regiones del "continente obscuro," ha significado una transformación cabal de los aborígenes, quienes han pasado de las formas más crudas de la barbarie y de la hechicería, a la práctica del cristianismo con todo lo que significa en el orden ético y social.

En Etiopía, país que prosiguió en la observancia del sábado heredada desde los días apostólicos, la obra de la Iglesia Adventista mereció la más alta estima de parte del gobierno. El emperador Haile Selassie I donó a la Iglesia Adventista el Sanatorio y Hospital Modelo especialmente construído cerca de las fuentes termales que se hallan junto a una loma desde la cual se divisa gran parte de la ciudad de Addis Abeba. Tanto el emperador como los capitanes de diversas provincias de Etiopía se ofrecieron para ayudar a financiar la construcción de nuevos pabellones y proveerlos con el equipo correspondiente a medida que las necesidades lo requiriesen. Por tal motivo, los misioneros adventistas recordaron un pa-

saje de las Sagradas Escrituras que hace referencia a ese país singular: "Etiopía, con vehemente deseo, extenderá sus manos hacia Dios."(10)

A fines del año 1952, la obra adventista contaba con 165 instituciones médicas de importancia, entre las cuales figuraba una Facultad de Medicina, varios hospitales, y sanatorios. Los dispensarios y leproserías adventistas desarrollan su labor principalmente en el Africa, en el Extremo Oriente, y algunos en América del Sur.

En muchos países la obra adventista ha organizado servicios de enfermeros para prestar primeros auxilios en tiempo de paz y de guerra. Esa labor ha merecido las mayores distinciones de parte de los gobiernos en ocasión de las guerras y de los desastres provocados por inundaciones y terremotos.

Las sociedades de caridad "Dorcas," organizadas por las damas adventistas, han enviado cargamentos de alimentos y ropas para socorrer a los necesitados de la postguerra, tanto de Europa como del Lejano Oriente. Tales sociedades realizan su benéfica labor en todos los países a favor de las indigentes, tomando especialmente en cuenta las madres abandonadas, los niños desvalidos, las viudas, los huérfanos, los lisiados y los ancianos, recordando siempre como lema las palabras de Cristo: "De gracia recibisteis, dad de gracia."(11)

---

(10) *Salmo* 68:31 (Versión Moderna).

(11) *Evangelio según S. Mateo* 10:8 (Versión Valera).

La sociedad adventista de caridad "Dorcas" realiza sus actos de beneficencia no solamente en favor de los que profesan la misma fe sino de todas las personas, sin discriminación religiosa, como lo ha demostrado recientemente al construir en un solo día de trabajo la casa que obsequió a un hombre que perdió ambas piernas y varios dedos de las manos y que no practica el culto adventista. Las sociedades "Dorcas" de las iglesias adventistas de América del Sur y del Norte, de Australia, de Africa del Sur y de Suiza, enviaron miles de toneladas de alimentos y ropas, por un valor de 150.000.000 de pesos argentinos, para prestar auxilios de postguerra a los menesterosos de los siguientes pa-

Otra de las contribuciones positivas de la Iglesia Adventista en favor del bienestar social es la liga de la temperancia. Una de las figuras destacadas del adventismo, el capitán José Bates, fué el fundador, en 1827, de la Sociedad de Temperancia en su país natal. Esa tradición marcó un derrotero inconfundible, de tal manera que en la actualidad, los adventistas son los que están realizando la mayor cruzada en favor de la temperancia.

Esa cruzada, en la cual se interesó el Mahatma Gandhi, y que ha tenido el apoyo decisivo de sus continuadores en la India y en el Pakistán, está a cargo de médicos y personal especializado de la Iglesia Adventista, quienes asocian a las conclusiones de la ciencia, lo que las Sagradas Escrituras expresan acerca de la vida abstemia.

---

ses: Alemania, Austria, Birmania, China, Filipinas, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Italia, Japón, Noruega, Polonia, Rumania y Yugoeslavia. Las sociedades "Dorcas" de las iglesias adventistas suelen socorrer a las víctimas de incendios, inundaciones y terremotos y a los menesterosos en general, sin olvidarse de las visitas a los presos.

CAPITULO 22

UN MENSAJE DE ESPERANZA PARA NUESTRA EPOCA

DENTRO del panorama mundial nuestra época se presenta con caracteres inconfundibles. Por un lado se ufana de sus grandes invenciones y de los triunfos de la ciencia y de la técnica, pero, por el otro lado, la ola del temor respecto al futuro, azota los corazones con sombríos presagios.

Dos guerras mundiales con sus millones de muertos y heridos y con los sobrevivientes que padecieron los traumatismos físicos y psíquicos de la guerra total y del hambre han hundido en la desesperación a los que salvaron sus cuerpos entre las ruinas, pero que no pueden olvidar el horroroso y sangriento espectáculo.

La humanidad amedrentada busca la fórmula filosófica que le dé resignación o consuelo. Procurando satisfacer ese clamor del espíritu han surgido nuevas teorías de la vida, entre las cuales ganó popularidad el existencialismo. Pero esos sistemas elaborados por el hombre en los momentos de la crisis mundial, son tan frágiles como el hombre mismo. Al forjarlos sobre el yunque de una moral sin dogmas, se oxidan en contacto con el aire y la herrumbre que recubre tales sistemas les ha hecho perder en poco tiempo el brillo de la superficie bruñida.

La humanidad necesita una esperanza en la cual esté vivo el germen del porvenir; una esperanza que justi-

fique el deseo de sobrevivir; una esperanza genuina que permita entender y sobrellevar las realidades del presente y que habilite al individuo para ser un ciudadano del mundo del futuro. No es cuestión de que esa esperanza sea nueva ni antigua, con tal de que sea verdadera. Frente a las utopías ilusorias y a las filosofías acomodaticias se levanta la "esperanza bienaventurada," casi tan antigua como la humanidad, es cierto, pero revitalizada y justificada por Jesucristo en todas sus partes.

Cristo, el Mesías, en su primer advenimiento vino a este planeta para hablarnos a los hombres del amor del Padre. El mismo Cristo, en su segundo y glorioso advenimiento regresará para dar el galardón a los piadosos de todos los siglos. Finalmente establecerá su reino sempiterno que implicará una verdadera transfiguración del mundo. Tan grande será la transformación de los redimidos que, en la realidad, "ellos serán su pueblo, y el mismo Dios habitando en medio de ellos será su Dios. Y Dios enjugará de sus ojos todas las lágrimas; ni habrá ya muerte, ni llanto, ni alarido, ni habrá más dolor, porque las cosas de antes son pasadas.(1)

Cada época crucial de la humanidad ha tenido su problema y, también, los voceros que anunciaron la solución o la intervención divina. Cuando la corrupción y la violencia llegaron a límites inverosímiles, Noé anunció el cataclismo diluviano mientras iba construyendo el arca salvadora. Cuando los pueblos, rebeldes a la voluntad divina, entronizaban el culto de la naturaleza en lugar del culto al Creador, aparecieron los profetas que con Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel condenaron al pecado y predijeron los futuros acontecimientos. Cuando las civilizaciones lucharon por la supremacía y la férula

(1) *Apocalipsis de S. Juan* 21:3, 4.

romana se hizo sentir sobre muchos pueblos reducidos a la servidumbre y esclavitud, surgió Juan el Bautista pregonando el arrepentimiento y preparando a los coetáneos de los Herodes y de los Césares para que escucharan el mensaje del Cristo.

Todas las épocas han tenido sus profetas, que han llamado la atención al verdadero significado de los acontecimientos. Es de esperar que, durante la mayor crisis de la historia se escuchara, también, un mensaje de esperanza, porque, como fué dicho en la antigüedad, "el Señor Dios no hace estas cosas sin revelar sus secretos a los profetas siervos suyos." (2) En efecto, en el Apocalipsis o Revelación de Jesucristo se señala a los que, habiendo esperado el regreso de Cristo después de haber leído el libro, antes cerrado, del profeta Daniel, cumplirán como pueblo una misión profética: "Es necesario que profetices a las naciones y pueblos, y lenguas y a muchos reyes." (3) Las características del pueblo anunciado por la profecía son inconfundibles: sus miembros pertenecen a la iglesia cristiana, pues son "de la casta o linaje de ella, que guardan los mandamientos de Dios, y mantienen la confesión de Jesucristo." (4)

Tanto la fe de Jesús como la observancia de los mandamientos de Dios, se hallan en el corazón de las creencias proclamadas por la Iglesia Adventista, en cuyo seno se desarrolla la "paciencia de las santos," como la tuvieron los profetas de todos los tiempos al proclamar sus mensajes de advertencia y de esperanza. Basta una simple síntesis de las creencias que predica la Iglesia Adventista, para que resulte evidente su carácter apostólico, porque cree:

(2) *Profecía de Amós* 3:7.
(3) *Apocalipsis* 10:11.
(4) *Id.*, 12:17.

"En un Dios personal, creador del Universo, a quien sus miembros llaman 'Padre nuestro que estás en los cielos,' y cuya voluntad acatan como sagrada norma de conducta.

"En Jesús como Hijo de Dios, en su encarnación en la bienaventurada Virgen María. En la vida inmaculada, la muerte, resurrección y ascensión de Aquel a quien aceptan como Salvador, único Mediador, Amigo supremo, Señor y Rey.

"En el Espíritu Santo, como tercera persona de la Santísima Trinidad, representante de Cristo en la tierra, Consolador y Guía.

"En la divina inspiración de las Sagradas Escrituras, que constituyen su regla de fe y conducta, y en materia de doctrina su autoridad final.

"En la vigencia de la Ley de Dios, los Diez Mandamientos, según se registra en el capítulo 20 del libro del Exodo y se magnifican en la vida y las enseñanzas de nuestro Señor Jesucristo, como expresión del deber supremo hacia Dios y el prójimo.

"En la santidad y observancia del séptimo día de la semana, el sábado, según la disposición del decálogo, en reconocimiento del poder creador y santificador de Dios y como prueba de lealtad a él.

"En la creación del hombre a imagen de Dios, en su caída en el pecado y en la posibilidad de su redención.

"En la salvación de los hombres por la gracia de Dios, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna.

"En la conversión o transformación de la vida, por la fe en Cristo, mediante el arrepentimiento del pecado, la aceptación del perdón divino, y la recepción del

Espíritu Santo, que transforma al creyente en Hijo de Dios y lo habilita para cumplir gozosamente su Ley.

"En la realidad y validez de una religión práctica basada en el amor, que se manifiesta en la vida cotidiana mediante la veracidad en las palabras, la honradez en los trabajos y negocios, el servicio abnegado en favor del prójimo, en la lealtad a los principios de la verdad, en el amor y en la justicia.

"Que las leyes de la naturaleza fueron establecidas por el Creador, y que el cristiano debe obedecerlas para conservar la salud y pureza del cuerpo, y, por lo tanto, debe evitar todo vicio y abstenerse del uso de bebidas alcohólicas, tabaco, infusiones que contienen alcaloides y todo otro narcótico, comida y bebida que perjudique la salud.

"En un culto espiritual, que se dirija a la facultad de la mente, a la conciencia y al corazón, y que consiste en la lectura y explicación de las Sagradas Escrituras, en himnos de alabanza y adoración y en oraciones de gratitud y ruego.

"En la mayordomía cristiana, que reconoce a Dios como dueño de cuanto existe e inspira al creyente a administrar todas las cosas para la gloria de la Divinidad, para la grandeza de la patria y para el bien de sus semejantes, y que convierte en privilegio suyo el dedicar voluntariamente una parte de sus recursos al sostén del culto.

"En la iglesia guiada por el Espíritu Santo y dirigida por los pastores, ancianos y diáconos, generalmente hombres casados, elegidos por la congregación, quienes tienen la misión de dirigir el culto, guiar a los fieles y asistirlos.

"En los ritos del bautismo, la comunión o Cena del Señor, el rito de la humildad, la consagración del matrimonio, la imposición de las manos, y el ungimiento de los

enfermos, como solemnes ceremonias conmemorativas o simbólicas de las gracias recibidas por la fe.

"Que el bautismo por inmersión conmemora la muerte y resurrección de Jesucristo y simboliza el renacimiento espiritual o surgimiento a una vida nueva en Cristo; y que debe ser precedido por el conocimiento de la doctrina, el arrepentimiento del pecado y la fe en el Salvador.

"En el segundo advenimiento de nuestro Señor Jesucristo, en gloria y majestad, en forma personal y visible, para redimir a su pueblo, conforme a su promesa: 'Vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo,' pues numerosos sucesos y condiciones de nuestros días, anunciados por las profecías de las Sagradas Escrituras, son señales del regreso inminente de Cristo, y muestran que este magno acontecimiento está cercano.

"En el estado inconsciente de los muertos y en la resurrección de la carne, ocasión en que los piadosos recibirán la vida eterna y los impíos, después de juzgados, serán eliminados para siempre.

"Que al fin de los tiempos Dios establecerá en este mundo un reino de justicia, paz, amor y gozo inefables, como morada de los redimidos, y que el Universo se verá libre para siempre de todo rastro de mal, gracias al triunfo sempiterno del bien."

Es evidente que, antes del regreso de Cristo, deberá pregonarse en un tono claro el mensaje de esperanza que corresponde a esa época. Los designios de la Divinidad se cumplirán "llevando el Evangelio eterno, para predicarlo a los moradores de la tierra, a todas las naciones, y tribus, y lenguas, y pueblos, diciendo a grandes voces: Temed al Señor, y honradle, o dadle gloria, porque venida es la hora de su juicio; y adorad a aquel que hizo

el cielo, y la tierra, y el mar, y las fuentes de las aguas." [5]

El pregón del último mensaje de esperanza se efectuará en tiempos difíciles, pues, de acuerdo con las señales que, según Cristo, precederían a su segundo advenimiento, la humanidad estará viviendo en uno de los momentos críticos de la historia: "Es verdad que se armará nación contra nación, y un reino contra otro reino: y habrá pestes, y hambres, y terremotos en varios lugares. Empero todo esto aún no es más que el principio de los males." "Y por la inundación de los vicios, se resfriará la caridad de muchos." [6]

En medio de las condiciones que provocarán el caos mundial, en la época cuando se sacudirán los cimientos de la moral fundada en la Ley de Dios, en los días cuando los hombres llegarán al extremo jactancioso de negarle poder creador a la Divinidad, se cumplirá otra señal del segundo advenimiento de Cristo, pues él mismo profetizó lo siguiente: "Entre tanto se predicará este Evangelio del reino de Dios en todo el mundo, en testimonio para todas las naciones, y entonces vendrá el fin." [7] Con tales palabras Jesucristo no quiso decir que toda la humanidad lo estaría esperando como resultado de la prédica final, sino que se predicará en todo el mundo para dar "testimonio" de la gran esperanza a todos los pueblos.

Aunque la Iglesia Adventista realiza todos los esfuerzos posibles para que el "Evangelio eterno" sea pregonado "a todas las naciones, y tribus, y lenguas, y pueblos," sabe que ese mensaje de esperanza sólo será aceptado por una minoría. En efecto, Jesucristo destacó ese hecho al decir: "Entrad por la puerta angosta, porque la puerta

(5) *Id., de S. Juan* 14: 6, 7.
(6) *Evangelio según S. Mateo* 24: 7, 8, 12.
(7) *Id.,* 24: 14.

ancha y el camino espacioso son los que conducen a la perdición, y son muchos los que entran por él. ¡Oh, qué angosta es la puerta y cuán estrecha la senda que conduce a la vida eterna! ¡Y qué pocos son los que atinan con ellas!"(8) El Maestro ejemplificó la misma idea al recordar que como "sucedió en los días de Noé, eso mismo sucederá en la venida del Hijo del hombre. Porque así como en los días anteriores al diluvio proseguían los hombres comiendo y bebiendo, casándose y casando a sus hijos, hasta el día mismo de la entrada de Noé en el arca, y no pensaron jamás en el diluvio hasta que le vieron comenzado, y los arrebató a todos: así sucederá en la venida del Hijo del hombre." (9)

El hecho de que la Iglesia Adventista no se destaque por la cantidad de fieles, no constituye un argumento en contra de su verdadero valor, siendo que reúne las condiciones señaladas por las profecías divinamente inspiradas con respecto a la misión que la verdadera

---

Habría sido difícil que Jesucristo eligiera un ejemplo más elocuente para representar el escepticismo que imperará en la época de su segundo y glorioso advenimiento. En el libro bíblico del Génesis se indica claramente cuál fué la actitud de los prediluvianos, y cómo se salvaron en el arca únicamente los miembros de la familia de Noé. De ese mismo acontecimiento se ocupó también el apóstol San Pedro, diciendo que "habían sido incrédulos en otro tiempo, cuando les estaba esperando a penitencia aquella larga paciencia de Dios en los días de Noé, al fabricarse el arca, en la cual pocas personas, es a saber, ocho solamente se salvaron en medio del agua." (*Epístola Ia. de S. Pedro* 3:20.) No solamente destacó Jesús que en los tiempos finales "se resfriará la caridad de muchos," sino que hizo alusión al escepticismo general cuando dijo: "Pero cuando viniere el Hijo del hombre ¿os parece que hallará fe sobre la tierra?" (*Evangelio según S. Lucas* 18:8.) Tales expresiones desautorizan a los que preconizan la idea de que el cristianismo, haciendo las veces de una levadura, irá leudando más y más a la masa de la humanidad de modo que todos estén esperando a Jesucristo. El apóstol San Pablo prenunció también las condiciones imperantes en el mundo antes del segundo advenimiento de Cristo, diciendo: "Mas has de saber esto, que en los días postreros vendrán tiempos peligrosos." Y después de describir cuáles serían esos peligros, declara que "los malos hombres y los impostores irán de mal en peor, errando y haciendo errar a otros." (*Epístola IIa. de S. Pablo a Timoteo* 3:1, 13.)

(8) *Id.*, 7:13, 14.
(9) *Id.*, 24:37-39.

iglesia debía cumplir en la época del regreso de Cristo. En efecto, no solamente debía predicar en todo el mundo el retorno del Mesías en gloria y majestad, sino que debía guardar "los mandamientos de Dios" y pregonar el culto al Creador, mientras anunciara a la humanidad que ha llegado la hora del juicio. La Iglesia Adventista cumple con cada una de esas características mientras practica y defiende la verdadera fe apostólica.

La Iglesia Adventista, reúne las cuatro notas o caracteres que destacó el primer Concilio Ecuménico de Nicea: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. La unidad se refiere a la forma de la Iglesia al profesar una misma fe, cumplir los mismos ritos y reconocer la presencia del mismo Espíritu. La santidad de la Iglesia se vincula con su fundador, Jesucristo, fuente de toda santidad, y con la doctrina, ritos y medios conducentes a la santificación que produce vidas piadosas.

La catolicidad de la Iglesia se refiere a su extensión en el tiempo y en el espacio; la fe adventista se remonta a los tiempos patriarcales y a la época de Jesucristo y, en el sentido de su extensión, abarca todas las regiones habitadas del planeta. La apostolicidad de la Iglesia la vincula con sus orígenes, al reconocer que fué fundada por Jesucristo en Jerusalén y propagada por los apóstoles, y que su doctrina es la que fué enseñada por Jesucristo y difundida por sus apóstoles y discípulos.

El carácter apóstolico de la Iglesia Adventista ha sido reconocido por investigadores, entre los cuales figuran algunos eclesiásticos de diversas iglesias. El Dr. Friedrich Muray, sacerdote húngaro, renombrado escritor católico-romano, teólogo y orador de talento, después de hacer una encuesta para un importante periódico acerca de las iglesias de su país natal, llegó en esas circunstan-

cias a relacionarse con la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Asistió por simple curiosidad a los servicios religiosos de los cristianos adventistas y, después de estudiar la fe y los ritos que practican, declaró que había "descubierto el cristianismo primitivo," y se unió a dicha iglesia en Budapest.

La Iglesia Adventista no es simplemente una "secta," porque tiene todos los caracteres genuinos de la Iglesia Cristiana de los días apostólicos, con la cual se indentifica. Cuando el Dr. J. E. Brown, presidente de la Brown University y del International Christian Fellowship, publicó la primera edición de su obra acerca de las "sectas," se le interrogó por qué no incluía a la Iglesia Adventista. En otra edición de la misma obra dió la siguiente respuesta: "En todas las doctrinas cardinales de la Biblia—la concepción milagrosa, el nacimiento virginal, la crucifixión, la resurrección, la ascensión, la divinidad de Cristo, la expiación de Cristo, el segundo advenimiento, la personalidad del Espíritu Santo, y la infalibilidad de la Biblia—los Adventistas del Séptimo Día resuenan como verdadero acero."(10)

La actitud de la Iglesia Adventista del Séptimo Día hacia las demás, toma en cuenta la declaración de Cristo: "Tengo también otras ovejas, que no son de este aprisco, las cuales debo yo recoger, y oirán mi voz, y de todas se hará un solo rebaño, y un solo pastor."(11)

El adventista tiene por norma compartir su fe cristiana con otros y, por lo tanto, da a conocer sus creencias sin combatir las creencias y los ideales de los demás, aunque sean diferentes de los suyos. Por tales razones, la Iglesia Adventista ha declarado oficialmente: "Reconocemos a toda entidad que exalta a Cristo delante de los hombres

(10) *"In the Cult Kingdom,"* págs. 5, 6.
(11) *Evangelio según S. Juan* 10: 16.

como una parte del plan divino para la evangelización del mundo, y estimamos altamente a los hombres y mujeres cristianos de otras congregaciones que se ocupan en salvar almas para Cristo. En todo lugar en que el trabajo de la predicación del Evangelio nos pone en contacto con otras organizaciones y su obra, el espíritu de la cortesía cristiana, la franqueza y la equidad, deben ser el principio guiador al tratar con los problemas misioneros." ([12])

La actitud consecuente de la Iglesia Adventista frente a los problemas de la libertad religiosa, siempre ha sido la de defender las libertades de todas las iglesias, porque considera que la libertad de cultos es un derecho inalienable de la humanidad. Por la misma razón, defiende el derecho de prédica de todos los cultos, recordando que Jesucristo ordenó: "Id por todo el mundo; predicad el Evangelio a todas las criaturas. . . ." ([13])

Frente a los proyectos de reforma del calendario que pretenden introducir días fuera de cómputo—denomina-

(12) La Iglesia Adventista del Séptimo Día, en sus relaciones ocasionales con las demás iglesias, se guía por la Regla de Oro enunciada por Cristo: "Tratad a los hombres de la misma manera que quisierais que ellos os traten a vosotros." (*Evangelio según S. Lucas* 7:31.) Si la Iglesia Adventista no comparte el plan sugerido por algunas iglesias en el sentido de dividir el planeta en determinadas regiones misioneras, donde unas u otras desarrollarían exclusivamente sus actividades en sectores bien definidos, es porque cree que su misión, señalada por el Apocalipsis, es la de predicar el "Evangelio eterno" en todas las regiones del planeta, y porque está convencida de que todos y cada uno de los seres humanos tienen el derecho de usar su juicio y de valerse de su libre albedrío para escoger el camino que consideren mejor para adorar a Dios según se lo dicten sus conciencias individuales. Por lo tanto, supone que a ninguna organización religiosa le asiste el derecho de ejercer coerción sobre las conciencias.

Los 37.000 misioneros adventistas (17.000 pastores y predicadores y 20.000 profesores, maestros, etc.) actúan en todas los países, en muchos archipiélagos y en numerosas islas. Los misioneros adventistas de las diversas categorías generalmente actúan en los países de su propia nacionalidad, donde adquirieron la preparación especial como bachilleres en teología, profesores, maestros y enfermeros. Tales instituciones existen en los siguientes países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Panamá, Perú, Santo Domingo y Uruguay.

(13) *Evangelio según S. Marcos* 16:15.

dos "días cero," "días en blanco" y "días del año"—la Iglesia Adventista ha salido en defensa del ciclo semanal, que interesa a todas las religiones. De ese modo, al propugnar la continuidad ininterrumpida del ciclo hebdomadario, fundamento de los días de culto, tanto de los cristianos que reposan el domingo como de los que santifican el sábado, así como de los cultos de los judíos, de los musulmanes y de los hindúes en días fijos de la semana, la Iglesia Adventista está prestando un servicio a todas las religiones.

La defensa del ciclo semanal fué llevada por los adventistas ante la Sociedad de las Naciones, cuando se presentó, en diversas oportunidades, el proyecto Cotsworth-Eastman. Los adventistas enviaron sus representantes a Ginebra con miles de firmas procedentes de todos los países del mundo, donde había hecho circular folletos que explicaban el problema, entre los cuales figuraba "La Reforma del Calendario y el Ciclo Semanal," que se publicó en Buenos Aires. Posteriormente otra organización renovó la campaña en favor de la reforma del calendario: la World Calendar Association International. Su presidenta y principal propulsora es una norteamericana influyente, señora Elisabeth Achelis, que ha desarrollado una campaña muy intensa en los países latino-americanos. Para ilustrar a las personas cultas de todos esos países, en Buenos Aires se publicaron las obras "El Nuevo Calendario ¿Sacrificará la Semana?" y "Un Audaz Atentado Contra los Derechos y Deberes del Hombre."

Es indudable que si se añade a los grandes problemas económicos y políticos de carácter internacional el problema religioso implicado por la ruptura del ciclo semanal, se produciría una gran confusión en todo el mundo, y las personas concienzudas de los más diversos credos se

verían obligadas a llevar el cómputo tradicional del ciclo hebdomadario. Frente a ese hecho, el Departamento de Libertad Religiosa de la Iglesia Adventista, preparó un Memorándum en diversos idiomas, titulado "El Proyecto del Calendario Mundial es Contrario a las Grandes Religiones del Mundo." Esa publicación fué entregada personalmente por los representantes de la Iglesia Adventista a los delegados de todas las naciones que asistieron a la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde el asunto fué excluído del temario, en el año 1949. Con todo, los propagandistas de la reforma del calendario no han declinado en sus proyectos.

La actuación de la Iglesia Adventista en el escenario mundial es un hecho indiscutible. Los frutos del mensaje de esperanza para nuestra época pueden verse en las selvas de la gigantesca Amazonia, en el corazón del Africa, en Asia y Malasia. Desde Groenlandia a Tierra del Fuego, desde Hammerfest al Cabo de Buena Esperanza, desde Siberia hasta Australia, y desde las Antillas a los archipiélagos de Oceanía, se ven los resultados de la labor cristiana adventista. Cuando los misioneros adventistas llegaron en 1931 a la isla de Mussau, había dos mil aborígenes que llevaban una vida licenciosa, con aspecto repugnante, entregados al vicio de mascar nueces de betel. Bastaron diez meses de labor para que todos esos isleños, después de escuchar la prédica adventista, se hicieran cristianos. Cuando el inspector del gobierno, en jira oficial, arribó a esa isla que ya conocía, dijo: "Nunca he visto algo como esto. Es maravilloso." Es que el Evangelio es un poder capaz de transformar a los individuos de hoy—como en los días de Jesucristo,—pues la esperanza en el retorno del Redentor es una esperanza purificadora.

El mensaje de esperanza para nuestra época se predica en todos los países del mundo. Desde los púlpitos de los templos adventistas, desde los teatros y mediante la radio, la televisión y millones de publicaciones, se propala y divulga ese mensaje para una época atormentada por las dudas y angustiada por el espectro de las guerras. Desde el año 1845 los adventistas han duplicado sus miembros cada diez años, acrecentando sus actividades misioneras en un 500 por ciento en el transcurso de cada década con respecto a la que precedió. No obstante, los que andan por el sendero angosto, del cual hablaba Cristo, constituyen siempre una minoría que siente el deber de irradiar en los corazones de los demás la bendita esperanza que alienta sus vidas.

Mientras más obscuras se tornan las condiciones mundiales, más brillante se hace la esperanza en el segundo advenimiento de Cristo. Los portavoces del gran mensaje para nuestra época saben que deben evidenciar "en todas las cosas una perfecta lealtad; para que su conducta haga respetar en todo el mundo la doctrina de Dios, salvador nuestro. Porque la gracia del Dios, salvador nuestro, ha iluminado a todos los hombres, enseñándonos, que renunciando a la impiedad y a las pasiones mundanas, vivamos sobria, justa y religiosamente en este siglo, aguardando la bienaventuranza esperada, y la venida gloriosa del gran Dios, y salvador nuestro Jesucristo, el cual se dió a sí mismo por nosotros, para redimirnos de todo pecado, purificarnos y hacer de nosotros, un pueblo particularmente consagrado a su servicio y fervoroso en el bien obrar." ([14])

---

(14) *Epístola de S. Pablo a Tito* 2: 10-14.

APENDICE

ENSAYO I

La Cuestión de la Transferencia del Día de Reposo

UNO de los enigmas que no ha podido ser resuelto por los que quieren prescindir del testimonio de las Sagradas Escrituras, es cómo se originó el ciclo semanal. Ningún fenómeno de la naturaleza, sea de la tierra o del espacio, señala el ritmo de ese ciclo que es exactamente el mismo entre todos los pueblos.

El gran enigma del origen del ciclo semanal y de su distribución entre todos los pueblos no puede ser explicado por la hipótesis de que aquéllos contaron siete cuerpos celestes, porque cualquier observador puede señalar muchos más. Por otra parte, el hecho de que todos los pueblos defiendan el ciclo hebdomadario que comienza y finaliza en el mismo día, no puede ser una mera coincidencia. Los que se han ocupado de esta cuestión, han reconocido que la semana representa una tradición común de la humanidad.

EL ORIGEN DEL DIA DE REPOSO

Desde sus primeras páginas, y al finalizar el cuadro de la creación, las Sagradas Escrituras esclarecen el problema del origen del día de reposo con las siguientes palabras: "Y completó Dios el séptimo día la obra que había hecho; y en el día séptimo reposó o cesó de todas las obras que había acabado. Y bendijo al día séptimo; y le santificó: por cuanto había cesado en él de todas las obras que crió hasta dejarlas bien acabadas." (1)

Es de notar que a Adán no se le dice que observe el séptimo día a partir del momento de la creación, sino que acepte por fe el día bendecido y santificado por el Creador, según cuyo testimonio es el séptimo. No se trataba de un día de reposo cualquiera que representara una séptima parte del tiempo, sino un día definido, consagrado por el Creador al culto. No era el día de un pueblo o de una raza en particular, porque en Adán estaban representadas todas las razas y todos los pueblos que surgirían de su descendencia.

¿Cuál era el día de reposo establecido por el Creador? La respuesta la dió Jesucristo, al decir en forma categórica: "El sábado se hizo para el bien del hombre, y no el hombre para el sábado." (2)

El mismo nombre "sábado" tiene una etimología que significa reposo. Ese mismo significado tenía para los pueblos más remotos. El erudito arqueólogo A. H. Sayce hace el siguiente comentario acerca de la actitud

(1) *Génesis* 2: 2, 3.

(2) *Evangelio según S. Marcos* 2: 27.

de las asiríos: "El vocablo asirio *sapattu* o sábado era interpretado como 'cesación de trabajo', y 'un día de reposo para el alma.' En el período acadio, estaba estrictamente prohibido, en tales días, cocinar alimentos, cambiar la ropa o llevar vestiduras blancas, ofrecer sacrificios, ir en carro, dictar leyes, practicar augurios, o aún la medicina."(3)

Antes que el Decálogo fuese proclamado desde el Sinaí, y a raíz de las primeras caídas del maná, en el segundo libro del Pentateuco se declara enfáticamente lo siguiente: "Dijo entonces Moisés: Este lo comeréis hoy; porque siendo el Sábado del Señor, hoy no le habrá en el campo. Recogedle durante los seis días; pues el día séptimo es el Sábado del Señor, y por eso no se hallará. Llegó el día séptimo; y habiendo salido algunos del pueblo a recogerle, ni hallaron nada. Por lo cual dijo el Señor a Moisés: ¿Hasta cuándo habéis de ser rebeldes a mis mandamientos y a mi ley?"(4)

Así como en tiempos muy remotos los acadios se habían fanatizado en la observancia del día sábado, en el seno del pueblo judío se repitió el mismo fenómeno entre los fariseos. Por esta razón no fué necesario que Jesús pronunciara largos discursos recomendando la observancia del día de reposo establecido en la creación para toda la humanidad, sino que demostró deliberadamente, con gran escándalo de los fariseos, que es "lícito el hacer bien en día sábado." (5)

En los Evangelios se enseña claramente que Jesús tenía por costumbre dedicar el día sábado al culto. Esa no era una simple adopción de una práctica popular; así lo demostró tanto su exaltación de los mandamientos del Decálogo, como el hecho de que se haya referido a la observancia del sábado al profetizar el sitio y abandono de la ciudad de Jerusalén, al hacerles la siguiente recomendación: "Rogad, pues, a Dios que vuestra huída no sea en invierno o en sábado. . ." (6)

Después de la crucifixión, el ejemplo del Maestro en la observancia del día de reposo se observó aún con respecto al embalsamamiento del cuerpo de Jesús, tanto de parte de la bienaventurada Virgen María como de parte de las mujeres que la habían acompañado hasta el sepulcro. La constancia en la observancia del día tradicional de culto aparece repetidas veces en el registro minucioso de "Los Hechos de los Apóstoles," consignado por San Lucas, quien fué compañero del apóstol San Pablo en sus famosos viajes misioneros.

Para entender cómo se produjo el cambio del día de reposo establecido en la creación, proclamado en el Decálogo y defendido por Jesucristo y los apóstoles, es necesario recordar cómo se introdujo la semana en el mundo greco-romano.

EL CICLO SEMANAL EN EL MUNDO GRECO-ROMANO

En Grecia se habían establecido ciclos de diez días, mientras que en Roma se regían las ferias por períodos irregulares que requerían una consulta continua del calendario, donde se señalaban las calendas, las nonas y los idus. Pero desde antes de la Era Cristiana, tanto Grecia como Roma llegaron a conocer el ciclo semanal por diversos conductos. Se sabe que Hesíodo, el poeta griego del siglo IX antes de Cristo, decía que "el séptimo día es sagrado." (7) El poeta Calímaco, del siglo

---

(3) *"Higher Criticism and the Veredict of the Monuments,"* pág. 74.

(4) *Exodo* 16: 24-28.

(5) *Evangelio según S. Mateo* 12: 12.

(6) *Id.*, 24: 20.

(7) Citado por Eusebio en *"Praeparatio Evangélica."*

IV antes de Cristo, se refirió a la santificación del mismo día. La más antigua referencia de la literatura latina aparece en unos versos de *Tibulo* (54-19 A. C.), quien en sus "Elegías" (8) dice que se miraba el día de Saturno como sagrado. Dentro de la semana con días denominados en forma planetaria, que pasó de Babilonia a Egipto y de allí a Grecia y a Roma, el día de Saturno correspondía al sábado.

En el mundo greco-latino el tema de las hebdómadas o períodos de siete días, interesó especialmente al polígrafo Varrón (116-27 a. de J. C.). Además de los escritores ya nombrados, se ocuparon del sábado los siguientes griegos y latinos: Apiano, Aristóbulo, Ausonio, Demócrito, Casio, Cicerón, Estrabón, Gelio, Horacio, Homero, Juvenal, Luciano, Marcial, Numitianus, Ovidio, Persio, Plutarco y Tácito.

Los romanos no tenían ninguna propensión religiosa para adoptar el día de reposo de los judíos. Roma pagana rendía culto a muchas divinidades y no podía avenirse con el monoteísmo de los judíos.

Sin embargo, el espíritu tolerante de Julio César dió reconocimiento al culto hebreo como "*religio licita.*" Ese hecho favoreció la llegada de judíos a Roma, donde se los conocía por la singularidad de santificar un día determinado que, en el calendario hebdomadario de los mitraístas, correspondía al día Saturno mencionado por el poeta Tibulo. Cuando Julio César, en el año 47 antes de Cristo, modificó el antiguo calendario romano con el asesoramiento de Sosígenes, adoptó el año solar de 365 ¼ días, pero no el ciclo semanal.

En la Roma de los Césares, se llegó a tener conocimiento del ciclo semanal no solamente por medio de los judíos sino mediante los mitraístas. Aunque la semana de unos y otros era sincrónicamente la misma, la diferencia fundamental residía en el hecho de que mientras los hebreos santificaban el séptimo día o sábado, los persas consideraban como sagrado el primer día del ciclo hebdomadario, al cual daban el nombre de día del Sol, considerando como representante del mismo a Mitra.

LAS PRIMERAS ETAPAS DEL DESCANSO DOMINICAL

Aunque el primer contacto de los mitraístas con Roma tuvo lugar en el año 67 antes de Cristo, cuando llegaron a Italia los piratas sicilianos capturados por Pompeyo, ese culto persa fué ganando adeptos. En efecto, el culto en el día del Sol se fué generalizando entre los comerciantes que mantenían relaciones con el Oriente y, principalmente, entre los soldados que regresaban de las campañas militares de Partia. Cuando esos soldados ocuparon sus puestos en diversos puntos estratégicos del Imperio, llevaron la religión mitraísta y, con ella, el reposo en el día del Sol, que, con el tiempo, recibió el nombre de día del Señor, "*dies Domini*," o "domingo." La extensión de ese culto ha sido demostrada mediante los numerosos templos subterráneos descubiertos en excavaciones arqueológicas, dados a conocer por el investigador belga Franz Cumont. (9)

---

(8) *Libro I*, part. 3, lín. 18.

(9) La obra del arqueólogo Franz Cumont fué publicada en Bruselas en forma de fascículos, a partir del año 1895, bajo el título "*Textes et Monuments Figurés relatifs aux Mystères de Mithra.*" Respecto al nombre del día sagrado dedicado al culto semanal por los mitraístas, el arqueólogo A. Weigall escribió: "El domingo, día del sol, era también el dia de Mitra. Resulta interesante notar que Mitra era llamado *Dominus* o 'Señor,' y el domingo hubo de ser denominado el 'día del Señor' mucho antes de la época cristiana." ("*Survivances Païennes dans le Monde Chrétien,*" pág. 126, París, 1934.)

Algunos intérpretes, olvidando la verdadera historia del primer día de la semana, que recibió el nombre de domingo, han supuesto erróneamente que en el versículo décimo del primer capítulo del "Apocalipsis" se hace referencia al día domingo. La realidad es que en el original griego dice "Kuriaké heméra" ("día del Señor"); pero Jesús dijo que él era el Señor del sábado. Al domingo se lo conoce en las Sagradas Escrituras únicamente por su nombre ordinal de "primer día de la semana."

En el libro de "Los Hechos de los Apóstoles," tan sólo se menciona una reunión realizada en el primer día de la semana. Pero consta por el mismo contexto que se trataba de una reunión que se prolongó hasta el alba porque el apóstol San Pablo debía seguir viaje al día siguiente. Diversos exégetas interpretan que se trataba de una reunión sabática prolongada hasta la madrugada del domingo. El mismo apóstol hace referencia al primer día de la semana, no como a un día consagrado al culto, sino como a un día cuando cada uno debía hacer un presupuesto en su casa para apartar algún dinero para fines caritativos. Mientras tanto, en el mismo libro del evangelista San Lucas, se hace referencia a 84 reuniones realizadas en el día sábado por el apóstol de los gentiles. Hasta menciona que en un lugar donde no había edificio especialmente dedicado al culto, congregó, en el día sábado, a los creyentes, a la orilla del río.

Ni Jesucristo ni sus apóstoles insinuaron en ningún momento un cambio en el día consagrado al culto. No podían hacerlo porque cada mandamiento del Decálogo es inmutable como el carácter de Dios mismo. El día consagrado por la Divinidad al fin de la semana de la creación y promulgado desde la cumbre del Sinaí como precepto de la Ley de Dios, sería el mismo que más tarde habría de magnificar Cristo; día, también, en el cual se rendirá culto a la Divinidad durante toda la eternidad que seguirá a la transfiguración del mundo. No se prenunciaría tal práctica si con la resurrección de Cristo hubiese quedado sancionada, como dicen algunos, la conmemoración de ese gran acontecimiento. Pero el texto divinamente inspirado de las Sagradas Escrituras hace la siguiente declaración: "Porque como los cielos nuevos, y la nueva tierra que yo haré permanecer siempre delante de mí: así, ¡oh Jerusalén! permanecerá tu descendencia y tu renombre, dice el Señor. Y de mes en mes y de sábado en sábado vendrá todo hombre a postrarse delante de mí, dice el Señor."(10)

CONSECUENCIAS DE LA CONTROVERSIA PASCUAL

El progresivo distanciamiento de algunos núcleos cristianos y su creciente antagonismo contra los judíos, favoreció la gradual aceptación del día domingo en lugar de santificar el tradicional día del sábado. Después que se inició la observancia de los dos días, se favoreció a uno en detrimento del otro.

La acritud de las relaciones entre judíos y cristianos dejó huellas indelebles en los escritos de Justino quien, entre los años 150 y 160, escribió en términos significativos. En efecto, evidencian cómo se había operado una transformación en algunas regiones dependientes de Roma, con respecto al día de reposo. Otro síntoma elocuente de ese distanciamiento fué la controversia pascual, durante el obispado de Víctor en Roma, que entre los años 193 y 203, intentó suplantar la fecha fija de la Pascua, según la usanza tradicional de los judíos, por la Pascua movible que rendía un homenaje especial al día domingo.

---

(10) *Isaías* 66: 22, 23.

Tanto en los escritos de Ireneo de Lyon (130-202), como en los de Clemente de Alejandría (150-220), se observan expresiones despectivas hacia los judíos y llega a vincularse el sábado con ese pueblo como si quisieran borrar el recuerdo de que es un patrimonio de la humanidad. Al ir abandonando el culto que se realizaba en el séptimo día de la semana, para no ser confundidos con los judíos, consagraron el primer dia de la semana. A raíz de esa nueva práctica se les planteó el problema de verse mimetizados con los que habían adoptado el mitraísmo de los persas. En ese momento innovador el apologista Tertuliano (160-230) tuvo que contestar los argumentos de los paganos que los confundían con los mitraístas. En una de sus defensas escribió: "Otros, con gran respeto por las buenas maneras, os es necesario confesarlo, suponen que el sol es el dios de los cristianos, porque es un hecho bien conocido que nosotros oramos hacia el este, o porque hacemos del día del Sol un día de festividad. ¿Qué hay con ello? ¿Hacéis vosotros menos que esto? ¿No hay acaso entre vosotros muchos que por la inclinación de adorar algunas veces los cuerpos celestes mueven de igual manera sus labios en la dirección de la salida del sol? Sois vosotros quienes, en cualquier caso, habéis hasta admitido el sol en el calendario de la semana; y habéis elegido su día, prefiriéndolo al día anterior, como el más adecuado de la semana. . . ."(11)

El tema del día de reposo, tantas veces tratado por Tertuliano en sus numerosos escritos, en los que manifestó su antagonismo con todo lo que podía ser considerado como judaico, no impidió que el gran apologista, destacara que "Cristo de ninguna manera abrogó el sábado."(12)

A pesar de la corriente innovadora, los cristianos que eran auténticos defensores de la ortodoxia, siguieron santificando el día de reposo establecido desde la creación. Esta institución no era de origen judío, a pesar de que los hebreos fueron conocidos en el mundo grecoromano por su observancia del sábado. Así se fué preparando el camino heterodoxo que recibiría el apoyo del emperador Constantino.

EL TENOR DEL FAMOSO EDICTO DEL EMPERADOR CONSTANTINO

En el año 312 se publicó el famoso edicto de tolerancia de Milán que puso término a las persecuciones en contra de los cristianos. El emperador Constantino, pensando fusionar todos los cultos, y siendo él mismo un adorador de Apolo—el dios Sol de la mitología grecorromana—promulgó el 7 de marzo del año 321 un edicto que establecía el descanso público en el día del Sol, cuyo texto dice: "Descansen los jueces, la plebe de las ciudades, y los oficios de todas las artes el venerable día del Sol. Pero trabajen libre y lícitamente en las faenas agrícolas los establecidos en los campos, pues acontece con frecuencia, que en ningún otro día se echa el grano a los surcos y se plantan vides en los hoyos más convenientemente, a fin de que en ocasión del momento no se pierda el beneficio concedido por la celestial providencia."(13)

---

(11) *"Ad Nationes,"* libro I, cap. 13, citado por Migne en *"Patrología Latina,"* tomo I. col. 650.

(12) *"Contra Marcion,"* libro IV, cap. 12; obra citada, tomo II, col. 415.

(13) *"Código de Justiniano,"* lib. III, tít. 12, párr. 2. Edición en latín y castellano de García del Corral, intitulada *"Cuerpo del Derecho Civil Romano,"* tomo IV, pág. 333, Barcelona, 1892.

El tenor del edicto del emperador Constantino es tal que se reflejan sus ideas eminentemente heliolátricas o, al menos, el respeto a las supersticiones paganas relacionadas con el culto del sol. El siguiente paso de importancia dado por Constantino para lograr sus fines, fué el de convocar el concilio ecuménico de Nicea, realizado en el año 325. En ese primer concilio ecuménico realizado después de la muerte de los apóstoles, triunfó la tesis que había sustentado el obispo Víctor de Roma hacía más de un siglo y que provocara la controversia pascual. Según los acuerdos de ese concilio, la Pascua habría de celebrarse en el domingo consecutivo al 14º día de la luna nueva en torno al equinoccio. Durante el concilio de Nicea el emperador Constantino había expresado: "No tengamos, pues, nada en común con la muy hostil turba de los judíos."(14)

La exaltación oficial del día del Sol, con el nombre de día del Señor o domingo, frente al verdadero día del Señor señalado por Jesús, puso a los cristianos defensores de la ortodoxia apostólica frente a un problema similar al de los apóstoles San Pedro y San Juan quienes, al ser intimados por las autoridades judías para que no siguiesen predicando, contestaron: "Juzgad vosotros si en la presencia de Dios, es justo el obedecer a vosotros antes que a Dios, porque nosotros no podemos menos de hablar lo que hemos visto y oído."(15)

Olvidando el ejemplo y la prédica de Cristo respecto al mandamiento que ordena el culto en el día sagrado de reposo prescrito desde la creación para toda la humanidad, los innovadores escribieron despectivamente del sábado motejándolo como día de los judíos. A tal punto se llegó en esta cuestión, que el historiador eclesiástico Eusebio, participante del concilio de Nicea, se expresó en los siguientes términos en uno de sus comentarios exegéticos: "Todas las cosas que debíamos hacer en el sábado, las hemos trasladado al día del Señor, puesto que le corresponden más apropiadamente debido a que tiene precedencia y es primero en rango, y más honorable que el sábado judío."(16)

La cristiandad llegó a una de sus primeras encrucijadas cuando del concepto ortodoxo de "sábado cristiano" y del *dies solis* pagano, se pretendió pasar al nuevo y heterodoxo concepto de "sábado judío" y "domingo cristiano." El domingo lleva todavía en alemán *(sonntag)* y en inglés *(sunday)* el nombre de día del sol que denuncia su origen.

En algunos concilios se pretendió reforzar la exaltación del domingo con desmedro del sábado. Entre ellos se destacó el concilio de Laodicea del año 364, uno de cuyos cánones expresaba: "Que los cristianos no deben judaizar ni estar ociosos en el día sábado; pero han de honrar especialmente el día del Señor, y, como cristianos, si es posible, no han de trabajar en ese día. Si, no obstante, persistieran en judaizar, que sean anatemas del nombre de Cristo."(17)

---

(14) Citado por Boyle en *"Historical View of the Council of Nicea,"* pág. 52, ed. 1842.

(15) *Los Hechos de los Apóstoles* 4: 19, 20.

(16) *"Comentario acerca del Salmo 92"*—Salmo 91 en las versiones católico-romanas,—en Migne, *"Patrología Graeca,"* tomo 23, col. 1.170.

(17) *"Canon,"* 29; citado por Hefele en *"Histoire des Concils,"* tomo I, págs. 995-1.008.

Entre el concilio de Nicea (325) y el de Laodicea (364), hubo otros concilios que se ocuparon de la cuestión del reposo en el primer día de la semana, en lugar de la santificación del séptimo.

El rigor del descanso dominical se fué acentuando mediante una serie de decretos imperiales firmados por Valentiniano (368), Teodosio el Grande (386), Honorio (409), León el Grande (469) y León el Filósofo (910). La caída del Imperio Romano y su fragmentación por los pueblos bárbaros, dió al obispo de Roma una influencia cada vez mayor en el Occidente, desde que fué apoyado por el emperador del Oriente. No obstante, en el siglo VI el obispo de Constantinopla comenzó a denominarse "ecuménico" u "obispo universal." La cuestión de las preeminencias de los obispos de las ciudades sobre los de las campañas, y de los obispos metropolitanos sobre los de las ciudades secundarias, en relación con factores de orden político, dió lugar a cinco patriarcados con sentido jurisdiccional: Jerusalén, Antioquía, Alejandría, Constantinopla y Roma. La rivalidad entre los dos últimos patriarcados residía en la preeminencia que reclamaba uno por estar en la capital del Imperio y el otro porque residía en Roma, la ciudad que había sido la capital tradicional. Esas cinco divisiones territoriales fueron las sedes respectivas de los patriarcas metropolitanos. En sus comienzos, esas divisiones no tenían relación alguna con diferencias ideológicas, si bien es cierto que, con el transcurso del tiempo, se fueron acentuando las caracteristicas que podrían denominarse jerosimilitanas, antioqueñas, alejandrinas, constantinopolitanas y romanas.

LOS DEFENSORES DE LA TRADICION APOSTOLICA

A pesar de los decretos imperiales y de los cánones de los concilios, diversos grupos de cristianos se mantuvieron constantes en el antiguo sendero apostólico, encareciendo, entre otras cosas, la observancia religiosa del día sábado, mientras que la mayor parte de la cristiandad optó por el camino cada vez más ancho del descanso dominical. Los primeros pueblos que fueron evangelizados se mostraron más fieles a la práctica cristiana y apostólica de santificar el sábado prescrito por el Decálogo, mientras que los pueblos bárbaros a los cuales llegaron los misioneros cuando ya se había generalizado la observancia del primer día de la semana, aceptaron fácilmente el domingo como una tradición, aunque esa práctica no tenía justificación en las páginas de las Sagradas Escrituras.

Los grupos de cristianos observadores del sábado se hallaban esparcidos, y como constituían una minoría, no pudieron hacer oír su voz en los concilios; con todo son numerosas las evidencias de su existencia y de la constancia en mantenerse de parte de las prácticas apostólicas en lugar de adoptar las innovaciones que se generalizaron y que terminaron por prevalecer.

El historiador de la iglesia y escolástico Sócrates, fallecido hacia el año 440, ha dejado constancia del siguiente hecho: "No obstante que casi todas las iglesias del mundo entero celebran los sagrados mis-

---

Entre ellos son recordados el concilio Gangrense, efectuado entre los años 325 a 341, y el concilio de Sárdica del año 345. No obstante, los autores católico-romanos asignan mayor importancia al concilio de Laodicea, al cual atribuyen el cambio del día de reposo. En un catecismo bendecido por el papa Pio X, el 25 de enero de 1910, se lee lo siguiente acerca del culto en el domingo como institución eclesiástica:

"*Preg.* ¿Por qué observamos el Domingo en lugar del Sábado?

"*Resp.* Observamos el Domingo en lugar del Sábado porque la Iglesia Católica, en el Concilio de Laodicea transfirió la solemnidad del Sábado al Domingo." (*"The Convert's Catechism of Catholic Doctrine,"* por el P. Pedro Geiermann, C. SS. R., pág. 50, ed. 1910.)

terios el sábado de cada semana, los cristianos de Alejandría y Roma, de acuerdo con cierta antigua tradición, han dejado de hacerlo."(18)

Es muy significativo el hecho de que en las iglesias cristianas que se mantuvieron más aisladas del resto de la cristiandad, se ha proseguido la santificación del sábado hasta los tiempos modernos y, en algunos casos, hasta nuestros días. Esto es lo que aconteció en Armenia, Etiopía y la India. Resulta igualmente interesante el hecho de que el presbítero irlandés conocido como San Colombano, al ir a evangelizar con doce misioneros a los pueblos bárbaros que vivían en Escocia, en el año 612 después de Cristo, proclamó abiertamente la santificación del día sábado, acerca de cuyas prácticas religiosas dejó instrucciones a su discípulo Diermit, a quien le decía: "Este día es llamado el sábado, esto es, el día de reposo, y esto lo es ciertamente para mí; por lo cual quiero poner fin a mis labores." (19)

Diversos documentos históricos y las actas de los concilios, demuestran que todavía había cristianos que santificaban el sábado durante el siglo V en Palestina, Egipto y Constantinopla; durante el siglo VI acontecía otro tanto en Persia y Egipto; en el siglo VII los había en Escocia, en la China, y obviamente en la India y en Etiopía, según sería comprobado posteriormente; en el siglo VIII se encuentran cristianos sabatistas en Frigia, Escocia e Italia; durante el siglo IX hacían lo propio algunos cristianos de Bulgaria y de Frigia, que siguieron dando el mismo testimonio hasta el siglo XII, cuando se los encuentra en Aragón, en Francia y hasta en Italia.

La iglesia cristiana de Abisinia o Etiopía, que permaneció incomunicada del resto de la cristiandad, como "una isla cristiana en medio de un mar musulmán," prosiguió fiel en el cristianismo apostólico que sus habitantes habían aceptado en los días del evangelista Felipe y, por lo tanto, una de sus características siguió siendo la observancia del día de reposo. La Iglesia Etiópica mantuvo su aislamiento desde antes de la conquista mahometana, es decir, desde el concilio ecuménico de Calcedonia, del año 451. Desde ese mismo momento histórico permanecieron autónomas las iglesias Cóptica o Egipcia, Jacobita y Armenia. De una manera similar, la Iglesia Nestoriana, dos décadas antes, había destacado su autonomía a partir del concilio ecuménico de Efeso, efectuado en el año 431. Las iglesias nestorianas responden a cinco ritos: bizantino, armenio, antioqueño-exmonofisita, antioqueño-exnestoriano y alejandrino.

En el año 1053, León, obispo oriental de Achridia en Bulgaria, al cual se lo supone bajo la influencia directa de Cerulario, del Patriarcado de Constantinopla, dirigió una epístola a Juan, obispo de Trano, con sede en Apulia, para todos los obispos occidentales. El obispo griego acusaba a los obispos latinos de incurrir en error respecto a la práctica de ayunar los sábados como si fuese un día nefasto. Señalaba también otras prácticas que consideraba heterodoxas, las que según Focio eran siete y veintidós según Cerulario. Entre los siglos XII al XV los griegos u orientales destacaron que los latinos u occidentales sostenían 62 errores. Al ir intensificándose el antagonismo desde la ruptura entre ambas iglesias, a mediados del año 1054, la iglesia latina insistió en su carácter de "católica" o "universal," mientras que la griega pretendió ser la iglesia "ortodoxa" o verdadera, que seguía la opinión recta respecto a las enseñanzas de Cristo.

---

(18) *"Historia Eclesiástica,"* e. 5, c. 22, cit. en *"Nicene and Post-Nicene Fathers,"* 2a. serie, tomo 2, pág. 1.332.

(19) Citado por A. Butler en *"Lives of the Fathers, Martyrs and Principal Saints,"* art. St. Columba, A. D. 597.

Millones de cristianos observadores del sábado como día de reposo se hallan en todo el mundo. Entre ellos se destacan los coptos de Etiopía, los jacobitas de la India, los nestorianos de Persia y de la India, los bautistas del séptimo día en Europa y América del Norte y los adventistas del séptimo dia, que se hallan en todos los países del mundo.

BIBLIOGRAFIA

Almeida Paiva, Agostinho de, "O Mitraísmo," Porto, Portugal, 1916.
Andrews, J. N., "History of the Sabbath," Wáshington, 4a. edición, s. f.
Autran, Charles, "Mithra, Zoroastre et la Préhistoire Aryenne du Christianisme," París, 1935.
Bollman, C. P., "Sunday—Origin of its Observance in the Christian Church," Wáshington, 1924.
Brown, Francis, "The Sabbath in the Cuneiform Records," en "Presbyterian Review," oct. 1922.
Butler, Geo, "The Change of the Sabbath, was it by Divine or Human Authority?" Nashville, 1904.
Cotton, P., "From Sabbath to Sunday," Bethlehem, 1933.
Cumont, Franz, "Textes et Monuments Figurés Relatifs oux Mysteres de Mithra," Bruselas, 1896-1899.
Gilfillan, James, "The Sabbath Viewed in the Light of Reason, Revelation, and History," Londres, 1862.
Haynes, Carlyle B., "The Christian Sabbath," Nashville, 1916.
Meinhold, C., "Sábado y Domingo," Madrid, 1926.
Odom, Robert Leo, "Sunday in Roman Paganism," Wáshington, 1944.
Sayce, A. H., "The Chaldean Origin of the Sabbath," Londres, 1875.
Schwartz, Eduardo, "El Emperador Constantino y la Iglesia," Madrid, 1926.
Straw, W. E., "Origin of Sunday Observance," Wáshington, 1939.
Vuilleumier, Jean, "Histoire du Jour du Repos a Travers les Ages," Paris, 1936.
Yost, Frank H., "Historia del Sábado y del Domingo," Buenos Aires, 1949.

ENSAYO II

Etapas de un Lapso de 23 Siglos de Historia

EL ESTUDIO de la historia ha sido siempre una de las predilecciones de los pensadores latinos. Cicerón (106-43 a. C.), el más célebre de los oradores romanos, escribió: "La historia es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la maestra de la vida, el nuncio de la belleza." (1)

No pensaron de la misma manera los escritores cristianos, para quienes la luz de la verdad no se hallaba en la historia del hombre, ni la rememoración del pasado podía ser considerada como la maestra de las nuevas generaciones, ni las acciones humanas resultaban la embajada precursora que garantizara el triunfo de la belleza.

Mientras el mundo pagano exaltó y hasta divinizó al hombre y sus obras, buenas o malas, el mundo cristiano nació con un concepto abso-

(1) *"De Oratoria,"* L. II.

lutamente distinto. La Divinidad había compartido la naturaleza del hombre mediante la humanación del Mesías. El Cristo pudo decir sin orgullo: "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida." (2)

Pero la verdad acerca del Mesías, antes de ser historia, ya existía como profecía. Los profetas de Israel habían descrito tan minuciosamente la figura y la actuación del Cristo, varios siglos antes de nuestra era, que hasta profetizaron con precisión cuándo había de aparecer. Después de inventariar esas profecías mesiánicas, en general y las del profeta Daniel en particular, el matemático y filósofo Blas Pascal (1623-1662) rubricó la siguiente reflexión: "Si no hubiese oído hablar del Mesías, después de las admirables predicciones del orden del mundo, que veo cumplidas, diría que eso es divino. Y, sabiendo que esos mismos libros predicen un Mesías, me aseguraría que ha venido." (3)

Las profecías de las Sagradas Escrituras enfocaron anticipadamente la historia de la humanidad desde los días de Moisés (1527-1407 a. C.) hasta el segundo advenimiento del Mesías. Escapa al propósito de estas páginas el hacer una enumeración de esas predicciones tan numerosas como interesantes que se han cumplido durante más de 34 siglos. Enfocaremos, en cambio, una profecía que abarca un lapso de 2.300 años.

Numerosos investigadores de las Sagradas Escrituras se interesaron en desentrañar el verdadero alcance de ese período, que es el más abarcante de cuantos aparecen en las profecías bíblicas. El análisis de esa profecía implicaría el estudio de tres asuntos principales: primero, las circunstancias en que fué registrada; segundo, el punto de partida desde cuyo momento cronológico preciso deben computarse los 2.300 años; tercero, el significado de lo que habría de acontecer durante ese lapso y al término del mismo.

CIRCUNSTANCIAS RELACIONADAS CON LA PROFECIA DE LOS 2.300 AÑOS

Un joven de la estirpe real de Judea, Daniel, fué llevado en cautiverio a Babilonia. En esa ciudad explicó al rey Nabucodonosor el famoso sueño de la estatua metálica con pies de barro sobre la cual caía una piedra que la pulverizaba. Esa estatua representaba los imperios que se sucederían hasta la intervención divina mediante el segundo advenimiento de Cristo.

La segunda profecía abarcante que registra el libro de Daniel, simboliza a los grandes imperios en forma de animales que irrumpen del mar de las naciones. El león (Babilonia), sería seguido por el oso (Medo-Persia), luego por el leopardo (Grecia), y por un animal indescriptible (Roma), del cual surgirían diez cuernos o reinos (los pueblos bárbaros). Después de éstos aparecería una potencia diferente (el Vaticano). Finalmente se produciría el segundo advenimiento de Cristo para establecer un reino de justicia.

La tercera profecía fué registrada por Daniel en el año 559 antes de la era cristiana. El profeta ya no se hallaba en Babilonia sino en Susa, capital de la provincia de Elam, cerca del río Ulai. Mediante una visión contempló cómo habrían de luchar un carnero, que simbolizaba a los reyes de Media y Persia, con un cabrón que representaba al intrépido príncipe de Javán o Grecia: Alejandro Magno. En el mismo capítulo noveno se indica el surgimiento de Roma, tanto en su período o etapa pagana como en su etapa papal. Al describir la lucha entre la verdad y el error, señala que "la verdad será abatida sobre la tie-

---

(2) *Evangelio según S. Juan* 14: 6.

(3) *"Pensamientos,"* No. 734, trad. de Edmundo Fernández Blanco, Madrid, 1933, pág. 226.

rra. . . ." (4) Después se interroga respecto a cuánto tiempo duraría esa situación desoladora, y se le responde: "Por espacio de dos mil y trescientos días enteros. . . ." (5)

El capítulo que contiene esa singular predicción, finaliza expresando que esa visión "se verificará pasados muchos años." Además, declara el profeta que "estaba pasmado de la visión, sin que hubiese nadie que la interpretase ni conociese." ¿Se trataba de un lapso de 2300 días literales? En ese caso ¿cómo podía decirse de esa profecía que se cumpliría después de "muchos años"? ¿Era necesario aplicar a ese período la escala de tiempo profético según la cual por cada día se cuenta un año literal?

La escala de tiempo profético había sido aplicada en los días de Moisés y en los del profeta Ezequiel. Cuando el pueblo de Israel peregrinaba en el desierto con Moisés, éste dijo, en el nombre de Dios: "A proporción del número de cuarenta días gastados en reconocer la tierra, contando año por día. Y así por espacio de cuarenta años pagaréis la pena de vuestras maldades."(6) En el caso del profeta Ezequiel, coetáneo de Daniel, se registra la aplicación de la misma escala profética: "Concluídos, empero, estos días, dormirás otra vez y dormirás sobre tu lado derecho, y llevarás la pena de la iniquídad de la casa de Judá por cuarenta días, día por año, pues que por cada año te he señalado un día."(7) Si los 2.300 días del libro de Daniel eran proféticos, significaban 2.300 años, tal como lo entendieron numerosos exégetas, tanto judíos como cristianos. (8)

---

(4) *Daniel* 8: 12.

(5) *Id.*, 8: 14.

(6) *Números* 14: 34.

(7) *Ezequiel* 4: 6.

(8) Entre los judíos que se interesaron en las profecías de Daniel y que interpretaron los 2.300 días como "años-días" proféticos, o 2.300 años literales, figuran los siguientes: Benjamín ben Moisés Hawendi (siglo VIII), en Persia; Salomón ben Jorán (siglo IX), en Jerusalén; Saadia ben José o Alfayumí (892-964), en Gaón de Sura; Sahl ben Mazliah (siglo X), Palestina; Jefet ibn Ali Halevi (siglo X), Palestina; Salomón ben Isaac o Rashi (1040-1105), en Troyes, Francia; Abraham bar Hiyya Hanasí (1065-1136), en España; Judá Halevi (1080-1141) en España; Moisés ben Naman o Mamanides (1250-1340), en España; Baya ben Aser (1250-1340), en España; Simeón ben Zema Durán (1361-1444), en España; Isaac Ben Judá Abravanel (1437-1508), en Portugal y España; Abraham Halevi ben Eliezer (siglo XVI), en España y Palestina.

Aunque es muy probable que entre los cristianos se adoptara el mismo punto de vista que el de los judíos acerca de la profecía de Daniel que nos interesa, ha sido difícil encontrar las pruebas documentales. Por las búsquedas que se han practicado en los archivos y bibliotecas de Europa por los investigadores Jean Vuilleumier, Alfred Vaucher, Le Roy Froom y otros, se pone en evidencia que el principio de interpretación profética de "día por año" aparece ya en los escritos del monje italiano Joaquín de Flora (1130-1202). No obstante, aunque ese monje italiano aplicó esa clave de tiempo profético a ciertas profecías de Daniel, no se ha encontrado la prueba de que la aplicara al capítulo octavo de ese profeta. La primera prueba documental de un autor cristiano que haya escrito acerca de los 2.300 años, la da Nicolás Krebs de Cusa (1401-1464), posición que fué adoptada como correcta por otros autores y por los investigadores que llegaron independientemente a las mismas conclusiones.

EL COMIENZO DEL PERIODO DE LOS 2.300 AÑOS DEL LIBRO DE DANIEL

El profeta Daniel registró en el capítulo octavo de su famoso libro una profecía importante; pero, a pesar de referirse a un período interesante, llega al término de ese capítulo, consignando en el último versículo, que no pudo interpretar la visión profética que había contemplado: "Y yo Daniel perdí las fuerzas, y estuve enfermo por algunos días: y restablecido, continuaba despachando en los asuntos del rey; pero estaba pasmado de la visión, sin que hubiese nadie que la interpretase ni conociese." (9)

En el siguiente capítulo, el profeta Daniel declara que se hallaba orando para interpretar las profecías cuando ocurrió lo siguiente: "Estando yo todavía profiriendo las palabras de mi oración, he aquí que Gabriel, aquel varón que yo había visto al principio de la visión, volando súbitamente, me tocó en la hora del sacrificio de la tarde; y me instruyó, y me habló en los términos siguientes: Daniel, yo he venido ahora a fin de instruirte, y para que conozcas los designios de Dios. La orden se me dió desde luego que te pusiste a orar, y yo vengo para mostrártela; porque tú eres un varón muy agradable a Dios. Atiende, pues, tú ahora a mis palabras, y entiende la visión." (10)

El erudito doctor William Hales, hace el siguiente comentario acerca de la aclaración que se le hizo al profeta Daniel: "Esta profecía cronológica estaba destinada evidentemente a explicar la visión precedente, especialmente su parte cronológica de los 2.300 días."(11)

La relación entre el capítulo 8 y el capítulo 9 de Daniel es tan estrecha, que el último es el complemento del primero. En efecto, había quedado sin establecer el comienzo de los 2.300 años; pero luego se le indica cuál ha de ser el acontecimiento que servirá como punto de partida para un período menor que ha de ser "cortado" en favor del pueblo de Israel y durante el cual se presentará el Mesías. (12)

---

(9) *Daniel* 8: 27.

(10) *Id.*, 9: 21-23.

(11) *"A New Analysis of Chronology,"* tomo II, pág. 517.

(12) El exégeta Urías Smith explica la relación entre los capítulos 8 y 9 de Daniel, al decir: "Pero ¿cómo revela este lenguaje alguna relación con los 2.300 días, o cómo los ilumina? Contestamos: El lenguaje no puede referirse inteligiblemente a otra cosa. El vocablo traducido aquí 'determinadas' significa 'cortadas,' 'separadas,' y en la visión aquí aludida no se menciona otro período del cual las setenta semanas podrían cortarse, excepto los 2.300 días. ¡Cuán directa y natural es, pues, la relación! 'Setenta semanas son cortadas.' Pero ¿cortadas de qué? Ciertísimamente, de los 2.300 días. La palabra 'determinadas' que se halla en esta frase, es una traducción del hebreo *nechtak*, que se basa en un radical primitivo que según Strongg declara, significa 'cortar, es decir figurativamente, determinar.' Significa esto último por implicación. La versión que seguimos emplea esta definición más remota, por implicación, y pone 'determinadas' en el texto que nos ocupa. Otras versiones siguen la segunda definición, y dicen: 'Setenta semanas están decretadas (es decir, concedidas) a tu pueblo.' Tomando la definición básica y más sencilla, tenemos: 'Setenta semanas están *cortadas* para tu pueblo.' Si están cortadas, debe ser de un entero mayor, en este caso, de los 2.300 días de la profecía discutida hasta aquí. Se puede añadir que Gesenio da la misma definición que Strong: *'Cortar, dividir,* y así *determinar, decretar.'* Se refiere luego a Daniel 9: 24, y traduce así la frase: 'Son decretadas sobre tu pueblo.' Davidson da exactamente la misma definición, y se

Es un hecho evidente que en el capítulo 9 del libro de Daniel, se resuelve el problema pendiente del capítulo anterior. Por consiguiente, en la explicación que se le da al profeta, aparece el dato que faltaba, a saber: el punto de partida para la cronología de los acontecimientos que se le habían anunciado. Efectivamente, se destaca como comienzo un acontecimiento que estaba todavía en el futuro: "Sábete, pues y nota atentamente: desde que saldrá la orden o edicto para que sea reedificada Jerusalén, hasta el Cristo príncipe. . . ." (13)

Tanto el rey Ciro como el rey Darío se interesaron en la reconstrucción de la ciudad de Jerusalén; pero el decreto que tuvo efectividad fué el del rey Artajerjes de Persia. En el año séptimo de su reinado, dió a conocer el decreto que se ha registrado en las páginas de las Sagradas Escrituras, en el libro de Esdras. El año séptimo del reinado de Artajerjes corresponde a 457 antes de Cristo.(14)

Como el edicto del emperador Artajerjes Longímano fué promulgado al fin del tercer trimestre del año 457 antes de la era cristiana, los 2.300 años llegarían a su cabal cumplimiento al término del tercer trimestre del año 1844.

---

refiere igualmente a *Daniel* 9:24 como ejemplo. Puede preguntarse entonces por qué los traductores rinden la expresión por 'determinadas,' cuando es obvio que significa 'cortadas.' La respuesta es: Pasaron indudablemente por alto la relación que hay entre el capítulo 8 y el 9, y considerando impropio traducirla por 'cortadas' cuando no veían nada de lo cual podrían cortarse las setenta semanas, dieron a la palabra su significado figurativo en vez del literal. Pero, como ya lo hemos visto, la definición y el contexto requieren el significado literal, y hacen inadmisible cualquier otro. Por lo tanto, setenta semanas, o 490 años de los 2.300 días, eran concedidos a Jerusalén y a los judíos." (*"Las Profecías de Daniel y del Apocalipsis,"* tomo I, págs. 165, 166.)

(13) *Id.*, 9:25.

(14) Tanto la resolución de Ciro, del año 536 antes de Cristo (*Esdras* 1:1-4), como la de Darío, del año 519 (*Esdras* 6:1-12), se referían a la reconstrucción del templo; pero no incluían la orden de restaurar el estado civil y político del pueblo de Israel. Además, según lo evidenciaron los acontecimientos, si se tomara en cuenta cualquiera de esas dos fechas, la primera etapa de la profecía no llegaría hasta los días del Mesías o Cristo, predicho con precisión cronológica.

El emperador persa Artajerjes Longímano publicó un decreto mucho más amplio que los de los dos reyes anteriores, el cual favoreció la restauración total de Israel. En efecto, permitió que Esdras se trasladara a Jerusalén con todos los que quisieran acompañarlo. Como si esto fuese poco, le proporcionó tesoros para el templo de Jerusalén y lo facultó para establecer magistrados y jueces y ordenar leyes, de modo que fuese restaurado el estado de Israel, tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

La fecha del año 457 antes de la Era Cristiana para el decreto de Artajerjes está claramente establecida gracias al Canon de Ptolomeo. Este astrónomo presentó la lista de reyes y las fechas de sus gobiernos, mediante un sincronismo de los eclipses con la cronología griega de las Olimpíadas. Este asunto ha sido revisado satisfactoriamente por Isaac Newton en su obra *"Observations Upon the Prophecies of Daniel,"* págs. 154-157. Algunos descubrimientos recientes han permitido confirmar sin la menor sombra de duda que el mencionado decreto fué, efectivamente, del año 457 antes de Cristo. Tales investigaciones han justificado la edición de la obra de los arqueólogos S. H. Horn y L. H. Wood, titulada *"The Chronology of Ezra 7,"* (Wáshington, 1953).

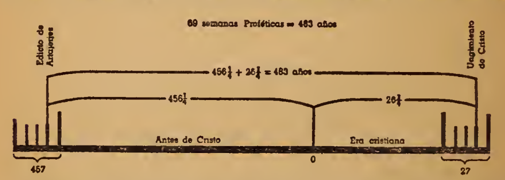
CRISTO Y EL CUMPLIMIENTO DE LA PRIMERA ETAPA DE LOS 2.300 AÑOS

La primera etapa de la profecía de los 2.300 años se ajusta a un período de 490 años, jalonado por cuatro acontecimientos. Es de notar que, así como la profecía habló de 2.300 días, que equivalen a otros tantos años según la escala de tiempo profético ya considerada, en el caso de los 490 años se emplea la misma escala siendo que el texto habla de setenta semanas.

El sincronismo entre los acontecimientos históricos y lo que la profecía señalaba que habría de ocurrir, resulta sorprendente. Basta la sencilla enumeración de los hechos para comprobar el cumplimiento matemático de esa profecía registrada por Daniel.

Desde la orden para reconstruir a Jerusalén hasta que esa obra fuese terminada, transcurrirían 7 semanas proféticas o sea 49 años. El investigador Humphrey Prideaux, destaca el cumplimiento de ese detalle, al escribir: "En el año quince de Darío Noto terminaron las primeras siete semanas de las setenta mencionadas en la profecía de Daniel. Porque entonces la restauración de la Iglesia y el Estado de los judíos en Jerusalén y Judea quedó terminada en aquel último acto de reforma, que se registra en el capítulo 13 de Nehemías, desde el versículo 23 hasta el fin del capítulo, *exactamente 49 años* después que la inició Esdras en el año séptimo de Artajerjes Longímano."(15)

Después de ese primer jalón, que llega al año 408 antes de la era cristiana, transcurrirían 62 semanas proféticas o sea 434 años hasta que se presentara el Mesías o "el Cristo príncipe."(16) No se refiere aquí al nacimiento de Jesús sino a su aparición pública para cumplir con la misión mesiánica; esto se infiere del contexto donde se indica que se le quitaría la vida (al Mesías) tres años y medio después.



La aparición pública de Jesús, en su carácter de Ungido, tuvo lugar en ocasión de su bautismo. Felizmente, el testimonio de los "Evangelios" proporciona valiosas informaciones acerca de ese acontecimiento. San Mateo declara que mientras Juan el Bautista predicaba acerca del primer advenimiento del Mesías, Jesús llegó a la orilla del Jordán para ser bautizado. "Juan, empero, se resistía, diciendo: ¡Yo debo ser bautizado de ti, y tú vienes a mí! A lo cual respondió Jesús diciendo: Déjame hacer ahora, que así es como conviene que nosotros cumplamos toda justicia."(17) Jesús sabía que estaba cumpliendo la

---

(15) *"The Old and the New Testament Connected in the History of the Jews,"* tomo I, pág. 322.

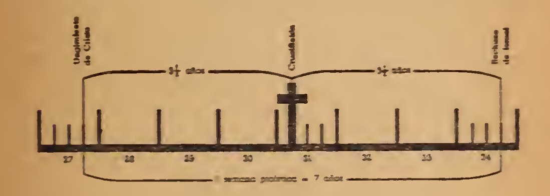
(16) *Daniel* 9:25.

(17) *Evangelio según S. Mateo* 3:14, 15.

profecía registrada por Daniel y, por esa razón, después de su bautismo predicaba: "Se ha cumplido ya el tiempo."(18) Gracias a los datos cronológicos minuciosos aportados por el evangelista San Lucas, es posible comprobar que el bautismo de Jesús ocurrió en la fecha señalada por la profecía, y que corresponde al año 27 de la era cristiana.(19)

LA FECHA DE LA CRUCIFIXION DE CRISTO

La siguiente etapa de la profecía consignada por el profeta Daniel, señala uno de los mayores acontecimientos de la historia: la crucifixión del Cristo. El profeta Isaías había anticipado claramente que se le quitaría la vida al Mesías, pero sin indicar cuándo tendría lugar ese acontecimiento singular. Pero al profeta Daniel se le reveló ese misterio en los siguientes términos: "Y después de las sesenta y dos semanas se quitará la vida al Cristo: y no será más suyo el pueblo, el cual le negará." "Y el Cristo afirmará su nueva alianza en una semana



(18) *Evangelio según S. Marcos* 1:15.

(19) Si bien es cierto que Jesús se bautizó a los treinta años de edad, debido a un error cometido por Dionisio el Exiguo al fijar el comienzo de la era cristiana, la fecha del bautismo corresponde al año 27 de la misma. El error de Dionisio resultó manifiesto cuando se descubrió que Herodes el Grande había muerto en el mes de abril del año 750 desde la fundación de Roma, o sea más de tres años antes de la era cristiana, lo cual resultaba un anacronismo, siendo que Herodes intentó matar al niño Jesús. La equivocación en la cual incurrió Dionisio el Exiguo se debió a un cálculo erróneo que, lamentablemente, no ha sido reparado. Siendo que según el evangelista S. Lucas, Jesús era como de treinta años cuando se bautizó y que ello ocurrió en el año 15 de Tiberio César, creyó Dionisio que bastaba ese dato para descubrir cuál era el año del nacimiento de Jesús. Pero ignoraba ese monje, cinco siglos después de los acontecimientos, que, a pesar de que Tiberio César asumió el cargo de emperador en el año 14 de nuestra era, a la muerte de su antecesor, ya había sido corregente de Augusto César desde el año 12. Este dato tan importante consta en el testimonio del senador romano Dión Casio, quien en su "Historia de Roma" dice que Augusto reconoció a Tiberio como si fuese revestido de dignidad imperial desde el año 765 de la fundación de Roma, que corresponde al año 12 de la era cristiana. Esa información es confirmada por la numismática, tal como lo ha señalado el doctor Felipe Schaff: "Hay monedas de Antioquía de Siria con fecha 765 de Roma (año 12 de J. C.),

con muchos fieles convertidos; y a la mitad de esta semana cesarán las hostias y los sacrificios. . . ."(20)

Al término de las sesenta y dos semanas proféticas o 434 años de finalizada la reconstrucción de Jerusalén, Jesús fué ungido o bautizado. A la mitad de la semana siguiente, vale decir, tres años y medio después de su bautismo, se le quitaría la vida. Esto significa que la crucifixión a la cual hizo referencia Jesús mismo durante su prédica, tendría lugar en el año 31 de la era cristiana. Para mayor precisión de fechas, viene al caso recordar que si el edicto de Artajerjes se remonta a los primeros días de octubre del año 457, la crucifixión debía ocurrir, según la profecía, 486 ½ años después, o sea en el mes de abril del año 31 de la era cristiana.

Resulta interesante comprobar, por el testimonio de los testigos de la vida de Jesucristo, que el Maestro predicó, precisamente, durante tres años y medio. Después del bautismo, en octubre del año 27, Jesús participó de la fiesta de la Pascua del año 28. Esto lo evidencia la circunstancia de que en dicha oportunidad los judíos le dijeron a Jesús que el templo de Jerusalén hacía 46 años que estaba en construcción. (21) Mediante el historiador Josefo se sabe que la construcción de ese templo había sido iniciada en el año décimooctavo de Herodes, correspondiendo al año 735 de la fundación de Roma. Este es un dato valioso porque al añadirle a esa fecha los 46 años mencionados por los judíos, lleva hasta el año 781 de la era romana, que corresponde al año 28 de la era cristiana. La segunda Pascua de la que participó Jesús después de su bautismo tuvo lugar en el año 29 y es descrita en el mismo Evangelio. (22) El autor del cuarto Evangelio indica también la tercera Pascua, que corresponde al año 30, (23) así como la que tuvo lugar en el año 31, en los días mismos de la crucifixión, siendo la "víspera del día solemne de la Pascua, sabiendo Jesús que era llegada la hora de su tránsito de este mundo al Padre. . . ."(24)

---

con el busto de Tiberio y la inscripción: *"Kaisar Sebastos (Augusto)." ("History of the Christian Church,"* tomo I, pág. 120, nota.)

Tiberio fué reconocido como corregente de Augusto antes que éste falleciera el 16 de marzo del año 790 desde la fundación de Roma. Así lo atestiguan los historiadores Tácito *("Anales"* I: 3.) Suetonio *("Tiberius"* XXI: 1) y Patérculo, quien dice: "A petición de su padre y el senado y el pueblo romano decretaron concederle idénticos derechos sobre las provincias y ejércitos." *("Historia Romana,"* II, 121, 3.) El vocablo empleado por el evangelista S. Lucas para referirse al cargo de Augusto, es el de "hegemonía," que corresponde al caso, tal como lo haría años después el historiador judío Flavio Josefo al referirse a la hegemonía oriental de Vitelio. *("Antigüedades Judaicas,"* XVIII, 4: 3.) Siendo que la hegemonía de Tiberio comenzó en el año 12 de la era cristiana establecida por Dionisio el Exiguo, el año 15º de su gobierno corresponde al año 27, o sea cuando Jesús fué bautizado y comenzó públicamente su labor de Mesías. El error cometido por Dionisio al hacer los cálculos en el año 532 después del año 1 de la era cristiana, no afecta la cronología de la profecía de Daniel porque al edicto de Artajerjes se le ha aplicado la fecha anterior a esa era.

(20) *Daniel* 9: 26, 27.

(21) *Evangelio según S. Juan* 2: 13, 20.

(22) *Id.,* 5: 1.

(23) *Id.,* 6: 4.

(24) *Id.,* 13: 1.

¿Cuál fué la fecha de la crucifixión? La respuesta del apologista Tertuliano a los judíos que dudaban de las profecías, fué: "Esta Pasión . . . se verificó bajo Tiberio César . . . alrededor de la Pascua, el día octavo de las Calendas de abril, el día primero de los ázimos, en la tarde del cual había sido preceptuado por Moisés se comiera el cordero."(25)

Otro comentario cronológico interesante es el del obispo Hipólito, quien, en el curso del siglo III, escribió un interesante comentario de las profecías de Daniel, demostrando su matemático cumplimiento con respecto a la aparición y muerte del Mesías, de quien dice "que padeció el año trigésimo tercero de su vida . . . el día de Parasceve, el año décimo octavo de Tiberio César."(26) La Pascua del año décimo-octavo de Tiberio corresponde a la del año 31.

LA PREDICACION DEL EVANGELIO A LOS GENTILES

Las setenta semanas proféticas o 490 años no finalizarían con la crucifixión sino tres años y medio después, porque la muerte del Mesías ocurriría "a la mitad de la semana." Por lo tanto, el año 34 de la era cristiana marca el término del plazo concedido al pueblo de Israel como pueblo privilegiado.

En el año 34 después de Cristo ocurrió la muerte del protomártir Esteban, según consta por el testimonio de San Lucas. (27) Inmediatamente después los cristianos fueron dispersados por la persecución organizada por los judíos, en la cual colaboraba Saulo de Tarso antes de su conversión, y se inició la predicación del Evangelio a los gentiles.

Aunque los judíos no serían rechazados como individuos, dejarían de ser el pueblo elegido, porque habían menospreciado al Mesías. La consecuencia de ese rechazo fué profetizado, también, en el mismo capítulo del libro de Daniel: "Y un pueblo con su caudillo vendrá, y destruirá la ciudad y el Santuario; y su fin será la devastación: y acabada la guerra quedará establecida allí la desolación," "y estará en el templo la abominación hasta la consumación y el fin del mundo." (28)

Cuando Jesús anunció detalladamente las circunstancias que rodearían a la destrucción del templo de Jerusalén, hizo alusión a la recién citada profecía de Daniel, diciendo: "Según esto, cuando veréis que está establecida en el lugar santo la abominación desoladora que predijo el profeta Daniel (quien lea esto, nótelo bien): en aquel trance los que moran en Judea huyan a los montes."(29)

En el comienzo de su ministerio público Jesús censuró a los judíos por haber transformado el templo de Dios en una cueva de ladrones; y al fin de su ministerio exclamó, transido de dolor: "¡Jerusalén! ¡Jerusalén! que matas a los profetas y apedreas a los que a ti son enviados ¡cuántas veces quise recoger tus hijos como la gallina recoge sus pollitos bajo las alas, y tú no has querido! He aquí que vuestra casa va a quedar desierta."(30)

El templo de Jerusalén fué destruído por los romanos en el año 70 y, tal como lo profetizara Jesús, no quedó del mismo una piedra sobre otra. El emperador Juliano el Apóstata (361-363) procuró reedificar

---

(25) *"Adversus Judaeos,"* VIII, ML, II, 656.
(26) *"Comentario de Daniel,"* ter, IV, N. 23.
(27) *Los Hechos de los Apóstoles* 7: 54-56.
(28) *Daniel* 9: 26, 27.
(29) *Evangelio según S. Mateo* 24: 15, 16.
(30) *Id.*, 23: 37, 38.

ese templo pero fracasó. Pocos siglos después, los mahometanos erigían sobre su emplazamiento la mezquita de Omar.

Lo que acontecería durante los 1.810 años que completan los 2.300 de la profecía registrada por Daniel, aparece tanto en el discurso profético de Jesucristo como en las numerosas profecías del Apocalipsis. Algunas de esas profecías se entrelazan con las que Daniel presentó en sus capítulos 2 y 7. Las predicciones del Antiguo y del Nuevo Testamento se ensamblan de tal manera que se confirman unas a otras. Respecto al significado del año 1844, que marca el término de los 2.300 años del capítulo 8 de Daniel, nos ocuparemos en otro ensayo.

Después de estudiar las profecías de Daniel, el exégeta Valentín Pereira sentó la siguiente conclusión: "Si debe estimarse por tanta más excelente y aventajada una profecía, cuanto más cosas o con mayor claridad habla de Cristo, Daniel sin duda ha de reputarse por uno de los profetas más esclarecidos."(31)

BIBLIOGRAFIA

Alonso Perujo, Nieto, "Diccionario de Ciencias Eclesiásticas," Madrid, 1833.

Cavaignac, E., "Chronologie de l'Histoire Mondiale," París, 1934.

Chaumes, M., "Recherches sur la Chronologie de la Vie de Notre-Seigneur," París, 1918.

D'Envieu, J. Fabre, "Le Livre du Prophète Daniel," París, 1890.

Hales, Williams, "A New Analysis of Chronology," Londres, 1809-1812.

Hammerly Dupuy, Daniel, "La Cuestión de las Profecías Frente a los Acontecimientos," Buenos Aires, 1944.

Ladeuze, "Date de la Mort du Christ," París, 1904.

Lévrier, X., "Clé Chronologique et Dates Exactes de la Vie de Jésus Christ," Poitiers, 1905.

Lindsay, J. B., "Chrono-Asstrolabe," Londres, 1858.

Llamas, José, "La Cronología de Jesús," Turín, 1935.

Murillo, L., *"La Cronologia della Storia Evangelica,"* Roma, 1910.

Newton, Isaac, "Observations upon the Prophecies of Daniel," Londres, 1812.

Pereira, Valentín, "Comentariorum in Danielem Prophetam," Londres, 1588.

Prat, F., "La Date de la Passion et la Durée de la Vie Publique de Jésus-Christ," París, 1912.

Rinieri, J., "L'Anno della Nascita del Salvatore e l'Anno della Morte," Monza, 1916.

Solá, Juan María, "La Profecía de Daniel," Barcelona, 1919.

Smith, Uriah, "Daniel and Revelation," Wáshington, 1912.

Spicer, William, "The Hand of God in History," Wáshington, 1913.

Trochon, "Les Propheties de Daniel," París, 1901.

Vigoroux, F. "Dictionaire de Bible," París, 1912.

Whiston, William, "A Short View of the Chronology of the Old Testament," Cambridge, 1706.

---

(31) *"Comentariorum in Danielem prophetam libri sexdecim,"* Lugduni, 1588, prefacio.

ENSAYO III

Despejando el Enigma de un Juicio Misterioso

EL MISTERIO siempre ha sido un desafío para el intelecto humano. Los grandes triunfos de las ciencias se deben al hecho de que muchas mentes han procurado penetrar los enigmas de la naturaleza. De ese modo se han descubierto las leyes que se habían ignorado, pero que estaban presidiendo las combinaciones químicas, las órbitas infinitesimales de los electrones en torno de los protones y las órbitas inmensas de los planetas y de los astros dentro de las galaxias gigantescas.

Los problemas de los orígenes del Universo y del destino de la humanidad han desafiado a las mentes de los sabios. Las teorías cosmogónicas materialistas no han podido ajustarse a la compleja realidad. Además, la idea de un destino catastrófico, como desenlace final de la historia humana, es algo que repudian los sentimientos y la razón.

La revelación contenida en las páginas de las Sagradas Escrituras es suficientemente clara y sencilla como para que cualquier persona se ilustre con respecto al gran problema de la salvación. Hay en sus páginas, sin embargo, suficientes enigmas y misterios como para desafiar a los intelectos más vigorosos.

Al profeta Daniel se le habló de "cosas recónditas y selladas hasta tiempo determinado. Muchos serán escogidos, y blanqueados, y purificados como por fuego. Los impíos obrarán impíamente; ninguno de los impíos entenderá; mas los sabios o prudentes lo comprenderán."(1) En esa misma ocasión se le dijo al profeta que su libro quedaría cerrado "hasta el tiempo determinado: muchos lo recorrerán, y sacarán de él mucha doctrina." Durante siglos, algunas profecías consignadas por Daniel fueron un misterioso enigma, pero, a su tiempo, todo se ha ido esclareciendo.

EL ENIGMA DE LA PROFECIA DE LOS 2.300 AÑOS

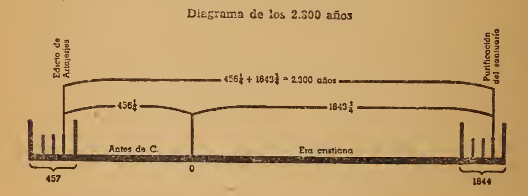
Una de las profecías de Daniel que resultaba misteriosa era la de los 2.300 años. Esa predicción, presentada en su capítulo octavo y completada en el capítulo noveno, participa de dos caracteres diferentes. Es absoluta, evidente, real e histórica en sus primeras etapas que cubren un total de 490 años. Pero parecería misteriosa, oscura, simbólica y mística al término de los 1.810 años restantes, que culminan en el año 1844.

Los 2.300 años constituyen el período profético más extenso de las Sagradas Escrituras. Según la profecía, se sucederían cinco etapas que cubrirían ese largo período. La primera, abarcando un lapso de 49 años, a partir del año 457 a. de J. C., cumplióse con exactitud, porque en el año 408 antes de Cristo se terminó la reconstrucción del templo de Jerusalén. La segunda etapa tendría una duración de 434 años y llegaría al año 27 de la era cristiana: también se cumplió plenamente, porque, en el comienzo del cuarto trimestre de ese año, cuando debía presentarse el Mesías Príncipe, Jesús fué bautizado en el Jordán e

(1) *Daniel* 12: 9, 10.

inició su prédica pública. La tercera etapa sería de sólo tres años y medio de duración, y señalaba la muerte del Cristo, ocurrida con precisión matemática en la fecha indicada, o sea al término del primer trimestre del año 31. La cuarta etapa, de tres años y medio, completaría el período de 490 años designados para el pueblo de Israel: cumplióse igualmente ese plazo cuando los judíos dieron muerte al protomártir Esteban y se inició la prédica del Evangelio a los gentiles. La quinta etapa ¿no habría de cumplirse de la misma manera que las anteriores?

Siendo que el edicto del rey Artajerjes, que sirve como jalón de partida para todas las etapas de la profecía de los 2.300 años, fué promulgado en el año 457 antes de Cristo, resulta fácil calcular cuándo habría de culminar ese largo período profético. Ese famoso edicto fué dado al comienzo del último trimestre del año 457, lo cual significa que, cronológicamente hablando, equivale al año 456 ¼ antes de Cristo. Si se les restan a los 2.300 años los 456 ¼ se obtiene la cifra 1843 ¾, o sea el comienzo del cuarto trimestre del año 1844, como punto final de la profecía de los 2.300 años.



En el año 1844 no ocurrió ningún acontecimiento político de trascendencia que pudiese ser considerado como el cumplimiento de la profecía de Daniel. Algunos intérpretes de las profecías, tanto en Europa como en Asia y América, llegaron a suponer que durante el año 1843 ó 1844, podría ocurrir el segundo advenimiento de Cristo. El hecho de que la famosa profecía de Daniel había indicado la fecha del bautismo del Mesías y la de su crucifixión, les permitió aventurar la hipótesis de que el término de los 2.300 años bien podía marcar el año del regreso de Cristo. A pesar de las expectativas suscitadas en ese sentido, tampoco se cumplió esa esperanza. ¿Qué significaba, entonces, esa fecha enigmática?

LA RESPUESTA DEL LIBRO DE DANIEL

Cuando el profeta Daniel, junto al río Ulai, tuvo la gran visión de los acontecimientos futuros, notó con espanto que cundirían los errores, siendo que "la verdad será abatida sobre la tierra. . . ." Frente a ese hecho lamentable, se introduce la pregunta de cuánto tiempo prevalecería esa deplorable situación, y la respuesta fué: "Por espacio de dos mil y trescientos días enteros, o de tarde y mañana: y después será purificado el Santuario."(2)

En los días de la visión la ciudad y el templo de Jerusalén estaban en ruinas, y Daniel, en su plegaria, expresó: "¡Ea, pues! atiende ¡oh

(2) *Id.*, 8: 13, 14.

Dios nuestro! a la oración de tu siervo y a sus súplicas: y por amor de ti mismo mira benigno a tu Santuario, que está desierto."(3)

En respuesta a la oración, se le explicó al profeta que, a partir del decreto para reconstruir a Jerusalén, habría un período de 490 años de gracia para el pueblo de Israel. Dentro de los 490 años que siguieran a ese decreto, se reconstruiría cabalmente la ciudad, aparecería el Mesías, se le quitaría la vida al Cristo después de sólo tres años y medio de iniciada su labor, y al cabo de otros tres años y medio finalizaría el plazo de Israel como pueblo elegido de Dios. La profecía establece claramente la cronología de esos hechos y recapitula su alcance, al declarar anticipadamente que "se quitará la vida al Cristo: y no será más suyo el pueblo, el cual le negará. Y un pueblo con su caudillo vendrá, y destruirá la ciudad y el Santuario; y su fin será la devastación: y acabada la guerra quedará establecida allí la desolación."(4)

Como el templo de Jerusalén estaba en ruinas en los días de Daniel, se le anunció que pocos años después sería reconstruído. No obstante, se le dió a conocer que el Santuario sería nuevamente destruído después que el pueblo judío rechazara al Mesías, lo cual aconteció en el año 70 de la era cristiana. Por consiguiente, cuando se le dijo que al fin de los 2.300 años, o sea en el año 1844, "será purificado el Santuario," no se hace referencia al templo de Jerusalén, ya que éste sería derribado poco después de la muerte del Mesías. Tampoco podía referirse a la purificación de la tierra mediante el regreso de Cristo.

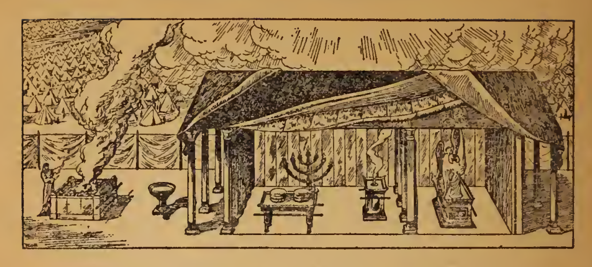
Al día siguiente del gran chasco del 22 de octubre de 1844—fecha en la cual Guillermo Miller calculaba que podría tener lugar el regreso de Cristo en gloria—un fervoroso cristiano llamado Hiram Edson, fué impresionado por una idea que modificaba fundamentalmente la interpretación que había prevalecido durante los meses precedentes. Esa idea definió lacónicamente el nuevo punto de vista en las siguientes palabras: "El santuario que ha de ser purificado, está en el cielo." Cuando ese concepto fué considerado por otras personas, se intensificaron las investigaciones respecto a las enseñanzas de las Sagradas Escrituras acerca del simbolismo del Santuario, y así se despejó el enigmático significado de la "purificación del Santuario" que menciona el profeta Daniel.

EL SIMBOLISMO DE LAS CELEBRACIONES Y FESTIVIDADES DE ISRAEL

La construcción de un santuario portátil o tabernáculo de parte del pueblo de Israel, se remonta a la época del Exodo, antes que se establecieran en Palestina. Moisés expresa que mientras se hallaba sobre el Sinaí, recibió la siguiente orden: "Y me fabricarán un Santuario, y habitaré en medio de ellos. Le fabricaréis conforme en todo al diseño del Tabernáculo, que te mostraré ahora mismo, y de todos los vasos para su culto."(5) En torno del año 970 a. de J. C. el rey Salomón comenzó la construcción del primer templo. Las dimensiones del santuario eran las mismas que había registrado Moisés.

El Santuario se caracterizaba, en sus líneas generales, por dos compartimentos interiores: el santo y el santísimo, separados por un cortinado especial. En el lugar santo estaban diversos objetos destinados al culto diario. Dentro del compartimento santísimo, sólo se efectuaba una ceremonia anual delante del arca que guardaba las dos tablas de la Ley de Dios con los Diez Mandamientos.

(3) *Id.*, 9: 17.
(4) *Id.*, 9: 26.
(5) *Exodo* 25: 8, 9.



El simbolismo relacionado con el Santuario se vinculaba con todas las ceremonias, de tal manera que el plan de salvación quedaba centralizado en el sacrificio expiatorio del Redentor. En efecto, el ritual requería que el penitente llevase al atrio del templo un animal, y que habiendo colocado las manos sobre éste, confesara sus pecados sacrificándolo después. Parte de la sangre de ese animal era llevada por el sacerdote hasta el altar del perfume, en el compartimento santo, pero los restos del animal eran quemados sobre el altar que se hallaba en el atrío. El cordero sacrificado simbolizaba la muerte expiatoria del Mesías o Cristo, de quien dijo Juan el Bautista: "He aquí el cordero de Dios, ved aquí el que quita los pecados del mundo."(6)

EL SIGNIFICADO DE LA PURIFICACION DEL SANTUARIO

La celebración más solemne de todas las que practicaba antiguamente el pueblo de Israel, era la realizada en el Día de la Expiación.

En el capítulo décimosexto del libro de "Levítico," o tercer libro de Moisés, se dan las instrucciones precisas de cómo debía celebrarse esa ceremonia solemnísima. Los detalles son muy minuciosos y hasta se describe la vestimenta del sumo sacerdote, quien debía colocarse una mitra especial para dirigir los ritos de ese día.

Esa era la única ocasión del año cuando el sumo sacerdote entraba en el lugar santísimo del Santuario, mientras el pueblo permanecía en los atrios, afligiendo su alma por los pecados cometidos durante el año. Los sacrificios efectuados en diversas ocasiones acumulaban simbólicamente los pecados sobre el altar. La purificación del santuario, así contaminado, se lograba en ese día solemne. El sumo sacerdote entraba en el lugar santísimo y, con la sangre del animal sacrificado rociaba el propiciatorio o cubierta del arca que contenía la Ley de Díos, cuyos mandamientos habían sido violados.

En el tercer libro del "Pentateuco" se lee: "En este día se hará la expiación vuestra, y la purificación de todos vuestros pecados; y así quedaréis limpios delante del Señor." "Y purificará el Santuario y el Tabernáculo del Testimonio, y el altar y también a los sacerdotes, y a todo el pueblo." (7) Las ideas de perdón y de purificación aparecen unidas también en el Nuevo Testamento, donde el apóstol San Juan

(6) *Evangelio según S. Juan* 1:29.

(7) *Levítico* 16:30, 33.

expresa: "Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para que nos perdone nuestros pecados, y nos limpie de toda maldad." (8)

El significado del Día de la Expiación o de la purificación del Santuario, ha sido tradicionalmente siempre el mismo. Es un día de juicio, el famoso Yom Kippur, de los hebreos, quienes consideraban que en ese día "Dios, sentado en su trono para juzgar al mundo, siendo al mismo tiempo Juez, Intercesor, Experto y Testigo, abre el libro de los registros. . . ." (9)

Las diversas solemnidades del pueblo de Israel prefiguraban algún acontecimiento relacionado con el plan de salvación, en cuyo centro se halla el Mesías. Del mismo modo, el día de la purificación del Santuario tiene también su significado: evidentemente representaba la etapa del juicio investigador que precede al segundo advenimiento de Cristo.

Queda demostrado, pues, con esto que la profecía de los 2.300 días que finaliza el año 1844 con la "purificación del Santuario," señala con toda claridad que en esa fecha trascendental se inició la etapa más solemne de la historia humana, o sea aquella en que se verifica ante el tribunal de Dios en el cielo el juicio investigador.

EL PROPOSITO DEL JUICIO INVESTIGADOR

Según el capítulo 8 del libro de Daniel, al cumplirse los 2.300 años, o sea, en el año 1844, "será purificado el Santuario." (10) Si hay o no santuario en el cielo es asunto que puede definirse con las palabras de las Sagradas Escrituras: "Entonces se abrió el templo de Dios en el cielo, y fué vista el arca de su testamento en su templo, y se formaron rayos, y voces. . . ." "Después de eso miré otra vez; y he aquí que fué abierto en el cielo el templo del tabernáculo del testimonio, o el *Sancta Sanctorum*." (11)

Nada hay en los cielos que deba ser purificado o expurgado excepto los registros de las acciones humanas. Para purificar esos registros asentados en los libros celestiales se necesita un examen de cada caso, vale decir, el Juicio Investigador que analizará los hechos de todo aquel que ha profesado servir a Dios en el curso de la historia humana.

Siendo que el segundo advenimiento de Cristo implica una previa selección respecto a quiênes resucitarán y acerca de los que serán transformados para recibir un cuerpo inmortal, obviamente, en algún momento, que no sea el juicio final, se habría determinado quiénes son los merecedores de tan gloriosa promoción divina. Esa necesidad lógica no es una mera hipótesis, porque en el libro de Daniel, cuando se presenta el desfile de los imperios, después de enumerar una serie de hechos humanos y antes de proseguir con la culminación de los mismos, se describe, aunque en forma de un paréntesis, algo trascendente que ocurriría mientras tanto fuera del planeta: "Estaba yo observando, hasta tanto que se pusieron unas sillas; y el anciano de muchos días se sentó: eran sus vestiduras blancas como la nieve, y como lana limpia los cabellos de su cabeza; de llamas de fuego era su trono, y fuego encendido las ruedas de éste. Salía de delante de él un impetuoso río de fuego; eran millares de millares los que le servian, y mil millones, o innumerables, los que asistían ante su presencia. Sentóse para juzgar, y fueron abiertos los libros. . . ." (12) Después de esa escena del extra-

---

(8) *Epístola Primera de S. Juan* 1:9, *versión Valera.*
(9) *"Jewish Encyclopædia,"* tomo II, pág. 286.
(10) *Daniel* 8:14.
(11) *Apocalipsis* de *S. Juan* 11:19 y 15:5.
(12) *Daniel* 7:8-10.

ordinario juicio, el profeta vuelve a observar los acontecimientos humanos y, finalmente, enfoca como epílogo el segundo advenimiento del Mesías para establecer su reino sempiterno.

Durante el juicio investigador, Cristo, no hace las veces de Juez sino de Pontífice intercesor. Así lo explica claramente el apóstol San Pablo a los hebreos, cuando señala los méritos expiatorios del sacrificio del Mesías, a quien presenta como el Sumo Pontífice en los cielos: "Teniendo, pues, por sumo pontífice a Jesús, Hijo de Dios, que penetró hasta lo más alto del cielo, y nos abrió sus puertas, estemos firmes en la fe que hemos profesado. Pues no es tal nuestro pontífice que sea incapaz de compadecerse de nuestras miserias, habiendo voluntariamente experimentado todas las tentaciones y debilidades, a excepción del pecado, por razón de la semejanza con nosotros en el ser de hombre." "En suma, cuanto acabamos de decir se reduce a esto: Tenemos un pontífice tal, que está sentado a la diestra del trono de la majestad de Dios en los cielos. Y es el ministro, o sacerdote, del santuario celestial, y del verdadero Tabernáculo, erigido por el Señor, y no por hombre alguno." (13)

Exalta el apóstol de los gentiles el hecho de que el Hijo de Dios se haya humanado y que, habiendo retornado a los cielos, intercede por los seres humanos: "A la verdad tal como éste nos convenía que fuese nuestro pontífice, santo, inocente, inmaculado, segregado de los pecadores, o de todo pecado, y sublimado sobre los cielos, el cual no tiene necesidad, como los demás sacerdotes, de ofrecer cada día sacrificios, primeramente por sus pecados, y después por los del pueblo; porque esto lo hizo sólo una vez ofreciéndose a sí mismo." "Lleguémonos, pues, confiadamente al trono de su gracia: a fin de alcanzar misericordia, y hallar el auxilio de la gracia para ser socorridos a tiempo oportuno." (14)

En el juicio que contempló el profeta Daniel, el Padre Eterno aparecía como juez supremo, ante quien se allegó después que los libros fueron abiertos "un personaje que parecía hijo de hombre; quien se adelantó hacia el anciano de muchos días, y le presentaron ante él." (15) Todos los intérpretes están acordes en que el profeta Daniel contempló anticipadamente al Hijo de Dios, después de haberse humanado y de haber actuado como Redentor en la tierra. Pero ¿cuál es la misión que le tocaba cumplir en esa escena del juicio? La respuesta la da claramente el apóstol San Juan, al escribir: "Hijitos míos, estas cosas os escribo, a fin de que no pequéis. Pero aun cuando alguno por desgracia pecare, no desespere, pues tenemos por abogado para con el Padre, a Jesucristo justo y santo." (16)

Mientras en la escena del juicio investigador, descrito por el profeta Daniel, Dios aparece como juez y Cristo como abogado, en la escena del juicio final,—que será ejecutivo—la situación cambia por completo. En efecto, Cristo dejará de ser abogado, para transformarse en Juez. Así lo da a entender el apóstol San Juan, al decir que Cristo, después de resucitado, "nos mandó que predicásemos y testificásemos al pueblo, que él es el que está por Dios constituído juez de vivos y de muertos." (17)

---

(13) *Epístola de S. Pablo a los Hebreos* 4:14, 15; 8:1, 2.

(14) *Id.*, 7:26, 27; 4:16.

(15) *Daniel* 7:13.

(16) *Epístola Primera de S. Juan* 2:1.

(17) *Los Hechos de los Apóstoles* 10:42.

EL EPILOGO DEL MISTERIOSO JUICIO INVESTIGADOR

La realidad del juicio es una enseñanza fundamental tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, que se complementan formando las Sagradas Escrituras. Uno de los libros fundamentales del Antiguo Testamento finaliza con la siguiente conclusión: "Ahora oigamos todos juntos el fin y compendio de este sermón: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos: porque esto es el todo del hombre; y acordémonos que hará Dios dar cuenta en su juicio de todas las faltas, y de todo el bien y el mal que se habrá hecho." (18)

En las tres etapas del juicio: investigador, judicativo y ejecutivo o final, la norma es siempre la misma: el Decálogo. La Ley de Dios expresa el carácter inmutable de la Divinidad y comparte la perfección de su autor. Siendo que la violación de la Ley de Dios implicaba la muerte del pecador, Cristo se hizo súbdito para darnos el ejemplo de la obediencia. Murió sin culpas propias; pero cargando con las culpas de la humanidad. Por eso se dice que la muerte del Redentor fué una muerte expiatoria, en lugar de la muerte de que se hizo pasible el pecador. Pero su sacrificio es valedero únicamente para aquellos que lo aceptan con verdadera fe.

¿Cuánto tiempo durará la actuación del Redentor como abogado en el juicio investigador? Todo lo que se sabe de esa etapa del juicio es que comenzaría en el año 1844 y que daría por terminadas las actuaciones poco tiempo antes del segundo advenimiento en gloria y majestad.

Después de contemplar el momento cuando se abrían los libros para comenzar solemnemente esa primera etapa del juicio, el profeta Daniel vió que los acontecimientos mundiales seguían su cauce, hasta que la Divinidad intervenía en los destinos de la humanidad. El apóstol San Juan observó que se restablecía la prédica del "Evangelio eterno," y que se proclamaba a grandes voces un mensaje singular: "Temed al Señor, y honradle, o dadle gloria, porque venida es la hora de su juicio." (19)

La prédica del Evangelio tiene sentido mientras haya oportunidad para el arrepentimiento. Pero así como Noé "dejó de predicar para entrar finalmente en el arca, y se terminó la oportunidad de salvación cuando se cerró la puerta de la misma una semana antes del diluvio, igualmente, la puerta de la gracia quedará cerrada una vez que Cristo haya abogado por el último caso y Dios haya dado término al juicio investigador.

El mayor misterio respecto al juicio investigador no es el momento de su comienzo—pues ello se deduce de una profecía con elementos cronológicos que siempre se cumplieron en forma matemática—sino cuándo terminarán las actuaciones de esa obra solemnísima. La humanidad de los últimos tiempos vivirá en los momentos más solemnes de la historia.

En las sesiones del juicio investigador, al terminar con el análisis de las vidas de los difuntos, se proseguirá con el de aquellos que estén viviendo. Cuando el último caso haya sido considerado, se pronunciará la más extraña sentencia que jamás se haya dictado: "El que daña, dañe aún; y el que está sucio, prosiga ensuciándose; pero el justo, justifíquese más y más; y el santo, más y más se santifique.

---

(18) *Eclesiastés* 12: 13, 14.

(19) *Apocalipsis de S. Juan* 14: 7.

Mirad que vengo luego, y traigo conmigo mi galardón, para recompensar a cada uno según sus obras." (20)

Antes del cataclismo diluviano, frente a la violencia y a los desbordes de la corrupción, Dios pudo decir: "No permanecerá mi espiritu en el hombre para siempre. . . ." (21) Cuando finalice el juicio investigador, el Espíritu divino que actúa en el recinto de las conciencias individuales, cesará en esa lucha, porque ya se habrá pronunciado la sentencia y habrá finalizado el tiempo de gracia concedido para el arrepentimiento. Durante ese tiempo caótico caerán las postreras plagas.

Para simbolizar el fin del tiempo de la intercesión de Cristo como abogado, se le presentó al apóstol San Juan la figura del humo que sugiere la idea de que no se puede permanecer ni se puede volver a entrar en el templo celestial: "Y se llenó el templo de humo a causa de la majestad de Dios, y de su virtud o grandeza; y nadie podía entrar en el templo, hasta que las siete plagas de los siete ángeles fuesen terminadas." (22)

Cuando el profeta Daniel observó la angustia que sacudiría a la humanidad en los dias previos al retorno de Cristo, escribió las siguientes palabras alentadoras: "Y en aquel tiempo se levantará Miguel, príncipe grande, que es el defensor de los hijos de tu pueblo; porque vendrá un tiempo tal, cual nunca se ha visto desde que comenzaron a existir las naciones hasta aquel día. Y en aquel tiempo tu pueblo será salvado: lo será todo aquel que se hallare escrito en el libro. Y la muchedumbre de aquellos que duermen o descansan en el polvo de la tierra, despertará: unos para la vida eterna, y otros para la ignominia, la cual tendrán siempre delante de sí. Mas los que hubieren sido sabios brillarán como la luz del firmamento: y como estrellas por toda la eternidad aquellos que hubieren enseñado a muchos la justicia o la virtud." (23)

El fin del tiempo de gracia es aún una incógnita. La gracia divina subsistirá mientras se siga predicando el Evangelio de arrepentimiento y anunciando en la tierra que ya ha llegado la hora del juicio previo al advenimiento remunerador y justiciero de Cristo. Pero, en el reloj de la profecia se van marcando los momentos que preceden a la hora duodécima. Nada se sabe respecto al instante cuando se realizará la gran esperanza de los fieles de todos los tiempos. En su discurso profético acerca de su regreso, Jesucristo dijo: "El cielo y la tierra pasarán; pero mis palabras no fallarán. Mas en orden al día y a la hora, nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo, sino mi Padre." (24)

---

(20) *Id.*, 22: 11, 12.

(21) *Génesis* 6: 3.

(22) *Apocalipsis de S. Juan* 15: 8.

(23) *Daniel* 12: 1-3.

(24) *Evangelio según S. Mateo* 24: 35, 36.

BIBLIOGRAFIA

Andreasen, M. L., "El Santuario y su Servicio," Florida, Buenos Aires, 1942.

Burman, Carlos A., "Lecciones sobre Doctrinas Bíblicas," Florida, Bs. Aires, 1948.

Conradi, L. R., "Los Videntes y lo Porvenir," Buenos Aires. s. f.

Cottrell, Roy Franklin, "El Amanecer de un Nuevo Día," Florida, Buenos Aires, 1936.

Chaij, Fernando, "El Desenlace del Drama Mundial," Buenos Aires, 1950.

Daniels, Arturo G., "El Permanente Don de Profecía," Buenos Aires, 1943.

Dick, Everett, "Fundadores del Mensaje," Buenos Aires, 1949.

Fayard, Marcelo I., "El Movimiento Adventista," Florida, Buenos Aires, 1921; "Hacia la Edad de Oro," Florida, Buenos Aires, 1928.

Froom, Le Roy Edwin, "Desenvolvimiento Histórico de la Interpretación Profética," Buenos Aires, 1950.

Hammerly Dupuy, Daniel, "El Mundo del Futuro," Buenos Aires, 1945.

Haynes, Carlyle B., "¿Qué Vendrá Luego?" Buenos Aires, s. f.

Horn, S. H., y Wood, L. H., "The Fifth Century Jewish Calendar at Elephantine," en *Journal of Near Eastern Studies*, vol. XIII, Nº 1, enero de 1954.

Johnson, O. A., "Doctrinas Bíblicas," Buenos Aires, s. f.

Lougborough, J. N., "Rise and Progres of Seventh-Day Adventists," Battle Creek, 1892.

Maxwell Arturo S., "La Hora Más Crítica de la Historia," Madrid, 1935.

Nichol, Francis D., "Answers to Objections," Wáshington, 1932.

Odom, Roberto, "Esta Hora Decisiva," Mountain View, California, 1940.

Peck, Sara E., "El Gran Plan de Dios," Florida, Buenos Aires, 1936.

Smith, Urías, "Las Profecías de Daniel y del Apocalipsis," Mountain View, 1949.

Spicer, Guillermo, "Nuestro Siglo a la Luz Profética," Florida, Buenos Aires, s. f.

Stenberg, Clarence Edwin, "A Study of the Influence of Joseph Bates," Wáshington, 1950.

Vuilleumier, Jean, "Les Propheties de Daniel et leur Accomplissement Historique," Ginebra, 1906; "L'Apocalypse," Dammarie-les-Lys, Francia, 1938.

Wearner, Alonzo J., "Fundamentals of Bible Doctrine," Wáshington, 1913.

White, Elena G. de, "El Conflicto de los Siglos," Mountain View, 1913.

Wilcox, Milton C., "Questions and Answers," Mountain View, California, 1919.

ESTE LIBRO TERMINO DE IMPRIMIRSE EN LOS TALLERES GRAFICOS DE LA CASA EDITORA SUDAMERICANA, AV. SAN MARTIN 4555, FLORIDA, F.C.N.G.B.M. BUENOS AIRES, EL 1º DE MARZO DE 1955.

